

ESTADÍSTICAS SOBRE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES: UN ANÁLISIS DE GÉNERO



Autoras

Liliana Cannobbio

Tamara Jeri

Santiago, 2008

INDICE

	PÁG.
RESUMEN EJECUTIVO	4
CAPÍTULO I: PERFIL DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES	12
1. PERFIL DEMOGRÁFICO	13
1.1 Tamaño poblacional de la mujer adulta mayor en la actualidad	13
1.2 Distribución etaria	16
1.3 Envejecimiento de la población femenina	18
1.4 Esperanza de vida después de los 60 años	20
1.5 Índice de feminización de la vejez	20
2. PERFIL SOCIOCULTURAL	22
2.1 Vulnerabilidad de la mujer adulta mayor	22
2.2 Diversidad cultural	33
3. STATUS ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA MUJER ADULTA MAYOR	37
3.1 Participación económica de la mujeres en la vejez	37
3.2 Empleo femenino en la vejez	40
3.3 Desocupación femenina en la vejez	41
3.4 Ingresos medios mensuales de las mujeres mayores	43
3.5 Ingresos por concepto de transferencias	45
3.6 Situación previsional	46
4. CONDICIONES DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA VEJEZ	49
4.1 Convivencia familiar	49
4.2 Redes sociales en la adultez mayor	52
4.3 Participación política de los adultos mayores	55
4.4 Integración social a través de la cultura	57
CAPITULO II: BRECHAS DE GÉNERO EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	59
1. INEQUIDADES DE GÉNERO EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	60
1.1 Participación Laboral de hombres y mujeres de la tercera edad	61
1.2 Participación en el mercado laboral y jubilación	67
1.3 Segregación de género en la estructura del empleo	69
1.4 Diferenciales en las condiciones laborales de los y las trabajadoras en la vejez	73
1.5 Desocupación en la vejez	76
2. BRECHAS DE INGRESOS	78
2.1 Dependencia y autonomía en la adultez mayor según ingresos personales	78
2.2 Ingresos por concepto de jubilaciones o pensiones	81
2.3 Ingresos del trabajo	84
2.4 Inequidades salariales en la estructura del empleo	93
3. INEQUIDADES DE GÉNERO EN SALUD	97
3.1 Mortalidad y sus causas	98
3.2 Estado de salud en la vejez	100
3.3 Dependencia funcional	105
3.4 Estilos de vida y presencia de factores de riesgo	108
3.5 Bienestar psicosocial	114
3.6 Acceso a la atención de salud	115

4. BRECHAS DE GÉNERO EN LA TENENCIA DE LA VIVIENDA Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD	119
4.1 Acceso a la propiedad	120
4.2 Condiciones de saneamiento básico de la vivienda	122
4.3 Calidad de la vivienda	126
4.4 Composición de los hogares y hacinamiento	128
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES	130
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	138
ANEXOS	
Presentación Power Point de los principales resultados.	En CD
Resultados de los procesamientos estadísticos propios	En CD

R

ESUMEN EJECUTIVO



La preocupación por la situación de las personas adultas mayores forma parte de un amplio proceso de toma de conciencia a nivel mundial respecto del envejecimiento de las sociedades y los desafíos económicos, sociales, políticos y culturales que ello conlleva. El fenómeno del envejecimiento poblacional en América Latina viene ocurriendo de manera menos acentuada que en los países desarrollados, los cuales se enriquecieron antes de envejecer, mientras que los países en desarrollo están envejeciendo antes de aumentar su riqueza (OMS, 2002).

En el caso de Chile, es el descenso de las tasas de fecundidad y mortalidad que explican el cambio en la composición etaria de la población, con un aumento sostenido del número de personas adultas mayores que al 2008 superan los dos millones de personas. Ello ubica a nuestro país en un grupo denominado de envejecimiento avanzado con 10,2% de adultos mayores en el año 2000, un 12,4% al 2008 y con una proyección de 24,1% para el 2050. Entre los países de este grupo están también Costa Rica, Brasil, y Argentina, los que en el año 2004 tenían entre 1,2 y 1,8 adultos mayores por cada cien habitantes (Chackiel, 2004).

Adicionalmente, según la OMS (2002) son varios los determinantes del envejecimiento de las personas entre los cuales cabe mencionar los sistemas sanitarios y los servicios sociales, que tienen un importante rol en la prevención de las enfermedades y en el acceso a una asistencia de larga duración de calidad. Entre los determinantes conductuales se encuentran el tabaquismo, la práctica de actividades físicas, la alimentación sana, el alcohol, etc. Están también los determinantes personales (herencia genética y factores psicológicos), los relacionados con el entorno físico (seguridad de la vivienda y en la ciudad, la disponibilidad de agua potable y aire puro, etc.) y sociales (apoyo social, violencia, abuso, nivel educacional) y los determinantes económicos (ingresos, protección social y trabajo). Estos determinantes tienen comportamientos y efectos diferenciados en distintos contextos culturales; por ejemplo, no es lo mismo envejecer siendo mujer indígena en una zona rural, que hombre inmigrante en una ciudad.

Este enfoque ha dado lugar a diversos esfuerzos académicos e institucionales por conocer la realidad de las personas mayores, relevando las diferencias que se sustentan en relaciones de género. En este contexto, este documento intenta describir el perfil de las mujeres adultas mayores considerando aspectos tales como características sociodemográficas, los niveles de exclusión al cual está sometida en indicadores tales como educación, salud, seguridad social, etc., su participación laboral y social y pertenencia a redes sociales.

Panorámicamente las estadísticas oficiales indican que en el año 2008 las mujeres mayores de 60 años son 1.159.173, lo que representa el 55,87% de los adultos mayores del país. El 57,32% reside en zonas urbanas, concentrándose en las regiones más densas, Metropolitana, Valparaíso y BíoBío. El 3,6% pertenece a algún pueblo originario, el 78,6% profesa la religión católica, un 42,7% se encuentra con pareja, casada o en convivencia y un 37,4% es miembro de alguna organización social.

Las mujeres adultas mayores tienen una esperanza de vida mayor que la de los hombres. Al 2002, una mujer de 60 años alcanzaría a vivir hasta los 83,72 años; no así los hombres que sólo alcanzarían hasta los 80,07 años. Considerando la mayor expectativa de vida de las mujeres, en el año 2002 se verifica un alto índice de feminización de la vejez (por cada 100 hombres de más de 60 años, había 130 mujeres mayores), aunque en comparación con las cifras del 1992 se registra un descenso en este índice de 4 puntos.

Adicionalmente, en términos de exclusión social de este segmento de la población, un 7,6% de las mujeres adultas mayores vivía bajo la línea de pobreza y 1,3%, bajo la línea de la indigencia en el año 2006. Esta condición socioeconómica es muy similar a la evidenciada por los hombres (7,4% de los hombres eran pobres). Sin embargo, las adultas mayores representan el 55,9% de la población mayor perteneciente al primer quintil de ingresos. Por último, los territorios que presentan una mayor concentración de pobreza femenina en la vejez son las regiones Metropolitana y del Bío Bío.

Las adultas mayores también presentan grados importantes de exclusión educacional por formar parte de generaciones que no experimentaron la universalización de la educación en el país. En efecto, un 11,6% de las mujeres mayores de 60 años no tuvo acceso al sistema educacional formal y un 13,7% de ellas son analfabetas, según el Censo 2002. Cifras similares e inferiores registran los hombres en esas edades: 9,8% no tuvieron acceso a la educación formal y 13,1% son analfabetos.

Con relación a la exclusión previsional se observa que dos de cada tres chilenas mayores de 60 años no recibe una jubilación al año 2006 y una de cada tres mujeres activas económicamente, después de los 60, cotiza para mejorar sus posibilidades de ingreso en el futuro o mantener su estándar de vida después del retiro laboral.

Con respecto a la afiliación a los sistemas de salud, un 98% de las mujeres mayores de 60 años se encuentra cotizando en un sistema de salud. Entre éstos, el sistema público entrega una cobertura a un 88,3% de la población femenina y las ISAPRE a un 5,3%; versus un 85% de cobertura pública y un 7% de cobertura de ISAPRE, en el caso de los hombres. Con relación a las condiciones de salud de las personas mayores, se observa que las mujeres presentan una morbilidad de un 31,6%, superando la presencia de enfermedades en los varones (23,3%).

A diferencia de lo que ocurre en los países desarrollados, en Chile una porción significativa de las adultas mayores son económicamente activas (en el año 2007 la cifra alcanzó un 13,18% frente a un 41,54% en el caso de los hombres). Esta cifra de participación laboral femenina después de los 60 aumentó en cerca de 4 puntos porcentuales en la última década; todo lo cual indica que alcanzar la edad de jubilación oficial no implica necesariamente el retiro del mercado laboral.

Es importante destacar que un 42,3% de las mujeres mayores de 60 años son jefas de hogar. Este antecedente sumado a una no despreciable participación económica contradice el estereotipo de una mujer que se torna pasiva en la vejez.

Entre las personas mayores, la desocupación tiende a ser inferior que entre las personas jóvenes y adultas. En efecto, en el último trimestre del 2007 sólo un 1,1% de las mujeres adultas mayores activas económicamente, y un 2,5% de los hombres, se encontraban buscando trabajo. Las mayores tasas de desocupación para las mujeres se registraban en las regiones de Aysén (4,62%), Maule (2,14%) y Metropolitana (1,73%).

Los ingresos percibidos por las mujeres ocupadas mayores de 65 años en el año 2005, ascendían a \$178.000 como promedio mensual; los hombres, por su parte, percibían en igual período 1,4 veces más (\$252.000). Por su parte, las mujeres adultas mayores trabajadoras asalariadas recibían un salario mensual promedio de \$229.999, acortando las brechas con los hombres (salario mensual de \$254.000 en promedio).

Un segundo aspecto que se analiza en el documento, corresponde a las brechas que se basan en relaciones de género que afectan a la población adulta mayor en nuestro país en los ámbitos de trabajo, ingresos, salud y vivienda.

En primer término, la revisión de las brechas de género que se asocian a la dimensión **trabajo**, reviste un especial significado en la población adulta mayor, debido a que se corroboran e incluso, en algunos ámbitos, se incrementan las conocidas diferencias entre hombres y mujeres observadas en las generaciones más jóvenes. Sintéticamente las principales brechas detectadas dicen relación con que:

- Se mantienen la menor inserción laboral de las mujeres en comparación a la de los hombres; sin embargo, a medida que aumenta la edad, la brecha entre ambos disminuye progresivamente. Si entre los 60 y los 64 el diferencial es de 40 puntos porcentuales, sobre los 80 años éste se reduce a un 9%. Esto, debe relativizarse puesto que en la última década, las brechas de inserción laboral se redujo mayormente en la población de adulta (-19%), mientras que entre los adultos mayores, sólo se redujo en un 7,7%.
- Un 27% de los jubilados y un 14% de las jubiladas mayores de 60 años, se ven obligados continuar trabajando o preservar sus empleos como una forma de compensar o complementar los ingresos provenientes de las jubilaciones o pensiones. Lo sorprendente es que este fenómeno se da con mayor fuerza entre la población que está por sobre la línea de la pobreza y desde la perspectiva de género, y corrobora que los hombres en la actualidad, pese a su ancianidad, siguen asumiendo el rol de principal proveedor para el hogar.
- La desocupación afecta con menor intensidad a la población adulta mayor en relación a las generaciones que la preceden, con una tasa del 1,1% en las adultas mayores y de un 2,5% en los hombres mayores de 60 años. Visto de otro modo, las mujeres en la vejez se desalientan más rápidamente que los hombres y por consiguiente engruesan más tempranamente el grupo de las personas económicamente inactivas.
- La mayor segregación de género, según la estructura del empleo tiende a darse principalmente en el trabajo asalariado, toda vez que el porcentaje de los hombres empleados alcanza el 51% y el de mujeres el 30%, pese a que el sector público permite albergar una mayor proporción de adultas mayores que hombres mayores, pero sin lograr revertir la incidencia del sector privado.
- El 65% de las adultas mayores tienden a desempeñarse en el sector informal de la economía, proporción que baja al 43% en el grupo de los hombres mayores, y por lo mismo tienen menores probabilidades de optar a beneficios previsionales futuros.
- Las mujeres mayores de 60 años en su conjunto enfrentan condiciones laborales más adversas que sus pares masculinos, verificándose que 41% de éstas se desempeña laboralmente sin tener un contrato formal de trabajo versus un 23% de los varones. Asimismo, las mujeres a partir de los 75 años trabajan más horas a la semana que los hombres, siendo el grupo de las octogenarias las que incluso superan las horas por semana que trabajan las mujeres entre 50 y 59 años.

Por su parte el examen de las brechas por razones de género en el ámbito de los **ingresos** de las personas adultas mayores cobra dimensiones que inclusive superan las diferencias entre hombres y

mujeres identificadas en las generaciones de edades previas a la vejez. En una revisión panorámica de éstas inequidades se tiene que:

- La menor inserción laboral de las mujeres adultas mayores en épocas pasadas y en la actualidad, les juega en contra a la hora de generar ingresos que les permitan alcanzar su autonomía. Por tal motivo, no es menor el dato que un 25% de éstas pertenezcan al grupo de personas sin ingresos, es decir, no reciben ningún tipo de ingreso, ni del sistema de previsión social, ni del trabajo, ni tampoco transferencias asistenciales provistas por el Estado. Afortunadamente, una porción de ellas vive en hogares acomodados.
- Tampoco es menor, y por el contrario más preocupante aún, el que un 19%, es decir 225.581 mujeres adultas mayores dependen exclusivamente de los ingresos de su cónyuge como jefe de hogar. En contrapartida, los adultos mayores que no reciben ingreso alguno solo constituyen el 5% de este grupo poblacional y a la vez un 15% de éstos corresponden a jubilados que continúan trabajando generando mayores ingresos.
- El 50% de los hombres adultos mayores recibe ingresos por jubilación, en consonancia con la mayor inserción laboral en la edad activa, superando ampliamente a las mujeres en iguales circunstancias, pero que se extrema cuando se superan los 80 años. A ello debe agregarse la brecha en función del monto de las jubilaciones percibidas por las mujeres, las que en promedio al año 2006 no superaban el 75% de las pensiones percibidas por los varones.
- Estadísticamente se comprueba que conforme aumenta la edad, los adultos mayores ganan cada vez más que las adultas mayores, haciéndose incluso más amplia la brecha de ingresos por trabajo en comparación a las generaciones anteriores. Además, es el sector urbano en donde se verifica con mayor agudeza la brecha en perjuicio de las mujeres: al año 2006, una mujer urbana mayor de 60 años recibía por su trabajo una remuneración de \$149.595 menos que la de un adulto mayor.
- A medida que aumenta el nivel educativo, el quintil de ingresos del hogar en que residen las personas y las mayores oportunidades del mercado laboral, se profundizan las brechas salariales o remunerativas por razones de género.
- A iguales cargos y responsabilidades laborales, los ingresos de los adultos mayores superan ampliamente a los que perciben las mujeres mayores de 60 años. Por ejemplo, una mujer trabajando por cuenta propia gana en promedio una remuneración mensual equivalente al 62% de lo que genera un hombre en las mismas condiciones, y una empleadora ganan un 57% de lo que recibe un varón empleador

En tercer lugar, el examen de las desigualdades de las condiciones de **salud** permitió detectar que las condiciones de envejecimiento saludable de los hombres y mujeres mayores de 60 años presentan diferencias basadas en razones que se asientan en el orden de relaciones de género de nuestra sociedad. Fundamentalmente, las principales brechas desde un enfoque de género dicen relación con:

- A partir de los 60 años la mortalidad afecta en menor medida a la población femenina en prácticamente todos los intervalos etáricos, como consecuencia de ello, a nivel nacional, los hombres mueren en promedio a los 76 años y las mujeres a los 78. Desde el punto de vista de las

causas por enfermedades específicas, las enfermedades del sistema digestivo son las que acortan la vida de los adultos mayores hombres, en promedio hasta los 73 años. En el caso de las mujeres los tumores representan el primer riesgo de acortamiento de años de vida (hasta los 75,5 años).

- Durante la tercera edad, las mujeres presentan una tasa de morbilidad 8,3 puntos porcentuales por encima de los hombres. Específicamente, las mujeres son más vulnerables que los varones a padecer enfermedades de tipo crónico y episodios agudos (78% de las mujeres mayores de 75 años padece enfermedades crónicas, y un 50% ha padecido recientemente enfermedades agudas).
- Las mujeres presentan mayores tasas de accidentalidad que los hombres, desde los 45 años, en todos los grupos etarios. La casa es el principal espacio de vulnerabilidad en ambos sexos, sin embargo, en el caso de las mujeres, éstas son más proclives a padecer accidentes en la calle tanto de tránsito, como por otras causas, que los hombres.
- Desde el punto de vista de la dependencia funcional, en el caso de la población adulta mayor según avanza la edad, aumenta la prevalencia de la discapacidad y afecta mayormente a las mujeres. De mantenerse las tendencias actuales, es posible estimar que en el año 2010, 531.175 mujeres y 334.524 hombres mayores de 60 años (el 43,1% y 34,1% de la población adulta mayor estimada para esa data) serán personas que necesitarán cuidadores, ya sea algún familiar o un(a) cuidador(a) domiciliario(a) que ayude al adulto mayor en sus actividades cotidianas.
- Desde el punto de vista de los factores de riesgo se constatan diferencias de género en el consumo de tabaco, alcohol y estado nutricional: en la adultez mayor hay una importante mayoría de hombres que consumen tabaco, por sobre las mujeres (en promedio, después de los 45 años, las tasas de consumo de tabaco en los hombres supera en 7 puntos porcentuales a la de las mujeres); los hombres adultos mayores presentan mayores tasas de consumo problemático de alcohol que las mujeres y al traspasar los 75 años de edad, la brecha se acorta, llegando los niveles de consumo en el caso de de las mujeres casi al 0%, mientras que entre los ancianos se mantiene por sobre el 10% de la población; finalmente, en el año 2006, 18 de cada 100 mujeres mayores de 75 años estaba desnutrida, casi 10 puntos porcentuales más que los hombres de la misma edad. En el mismo año de cada 10 mujeres, 3,5 presentaban problemas de sobre peso u obesidad. En el caso de los hombres, en el mismo año 2,8 hombres de cada 10 mayores de 75 años, presentaron iguales condiciones de malnutrición.
- En términos generales, la desprotección del sistema de salud privado y público es bastante reducida en la población mayor de 60 años, en comparación con la desprotección de la población entre 15 y 59 años. No obstante, las tasas de desafiliación al sistema de salud tienden a ser menores y más estable en las mujeres a lo largo de los años después de los 60, en comparación con los hombres adultos mayores.
- Desde el punto de vista de la satisfacción de las demandas de atención de salud de la población adulta mayor, se verifica que las mujeres son usuarias más activas y frecuentes de las instituciones de salud. En relación con la medicina general, hay una clara mayoría de atenciones por parte de las mujeres, mientras que en el caso de la medicina de especialidades, muy significativa en las personas mayores, las mujeres consultan alrededor de un 5% más que los hombres.

Por último, en relación a las brechas de género que se asocian a la **dimensión vivienda**, se debe destacar que éstas son bastante mínimas y tienden a equilibrarse según se mire desde la perspectiva de la tenencia de la propiedad y de la titularidad en la postulación o, bien desde la perspectiva de las condiciones de habitabilidad. Una revisión detallada de estos dos aspectos puede resumirse en la siguiente puntualización:

- Un 86,5% de los jefes de hogar adultos mayores es dueño de un bien raíz para uso habitacional, mientras que en el caso de las jefas de hogar este porcentaje desciende a 83,9%.
- En el grupo de población adulta mayor de escasos y menores recursos que se encuentran postulando a programas habitacionales, ya sea para adquisición o reparación, llama la atención que siendo las mujeres quienes realizan la tramitación, sean los varones y particularmente un 7,8% de los ocupantes irregulares, quienes aparecen como postulantes en comparación a un 2,3% de las mujeres mayores en iguales condiciones.
- Las mujeres adultas mayores exhiben mayores proporciones – aunque leves - en cuanto a la calidad constructiva de las viviendas en las que residen. 66% de ellas vive en una vivienda con una buena conservación de sus pisos, techumbre y muros, mientras que el porcentaje en sus coetáneos masculinos es del 65%. Ello, se vincula a que 14 de cada mil hombres de la tercera edad habitan viviendas no convencionales versus una proporción de 7 de cada mil mujeres mayores de 60 años, que habitan en rucas, ranchos, mejoras, o viviendas móviles.
- Similar tendencia ocurre con el saneamiento básico de las viviendas en las que habitan las mujeres mayores de 60 años, exhibiendo porcentajes o tasas superiores a las de los hombres en relación a la conectividad a las redes públicas de alcantarillado, agua potable y electricidad. Lo mismo vuelve a darse cuando se verifica que un 7,5% de los hombres mayores vive en condiciones de hacinamiento, frente a un 7,1% de las adultas mayores.

La ampliación y detalle de la descripción del perfil de las adultas mayores presentado sintéticamente en esta sección, se complementa en el Capítulo I, el cual se formula a partir de las últimas estadísticas nacionales disponibles para la población mayor de 60 años y en algunos casos, se considera la población mayor de 50 años para establecer tendencias y comparaciones.

La estructura de este primer capítulo contempla cuatro secciones que desarrollan los siguientes ámbitos temáticos:

1. Perfil demográfico que describe la población mayor en cuanto a su tamaño, distribución etaria, región y zonas de residencia, y los principales cambios demográficos.
2. Perfil sociocultural que caracteriza la situación de vulnerabilidad y la diversidad sociocultural
3. Estatus económico y productivo que aborda la participación laboral, el acceso a jubilación y los ingresos.
4. Condiciones de integración social en la vejez que da cuenta de algunos aspectos de las relaciones afectivas, sociales y políticas de los adultos mayores.

Por su parte, el Capítulo II revisa los aspectos más significativos para comprender las diferencias en las condiciones de vida de las mujeres y hombres adultos mayores y pone en evidencia diferencias sustantivas que se asientan en relaciones de género. Dicho capítulo se estructura en 4 secciones las que ahondan desde un enfoque de género en los siguientes aspectos:

1. Desigualdades en el trabajo
2. Brechas de Ingresos
3. Inequidades de género en salud
4. Brechas de género en la tenencia de la vivienda y condiciones de habitabilidad.

Finalmente, en el Capítulo III se recogen las principales conclusiones a que se arriba en base a la evidencia estadística recopilada, destacando las principales inequidades en los cuatro ámbitos estudiados, desde un punto de vista de las relaciones de género.

Este documento espera aportar una mirada amplia y reveladora sobre las principales desigualdades de género que afectan a la población mayor de nuestro país, contribuyendo con ello a la generación de políticas públicas que no solo redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos y adultas mayores, sino que dicho bienestar sea en condiciones de mayor equidad y justicia.

CAPITULO I

PERFIL DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES



1. PERFIL DEMOGRÁFICO

El envejecimiento demográfico que enfrenta nuestro país, definido como el incremento de la proporción de las personas de 60 años y más con respecto a la población total, se produce como resultado del descenso de las tasas de fecundidad y de la mortalidad adulta, lo que se expresa en una esperanza de vida más prolongada de estas personas.

Verificado este fenómeno, es importante describirlo según la especificidad de género. Ello, porque en general, a medida que se eleva la edad de una población se acrecienta la proporción de mujeres, especificidad que se origina en la mortalidad diferencial según sexo y que redundando en una mayor esperanza de vida para las mujeres (Villa y Rivadeneira, 1999). Situación que se hace evidente conforme se presentan las estadísticas en este documento.

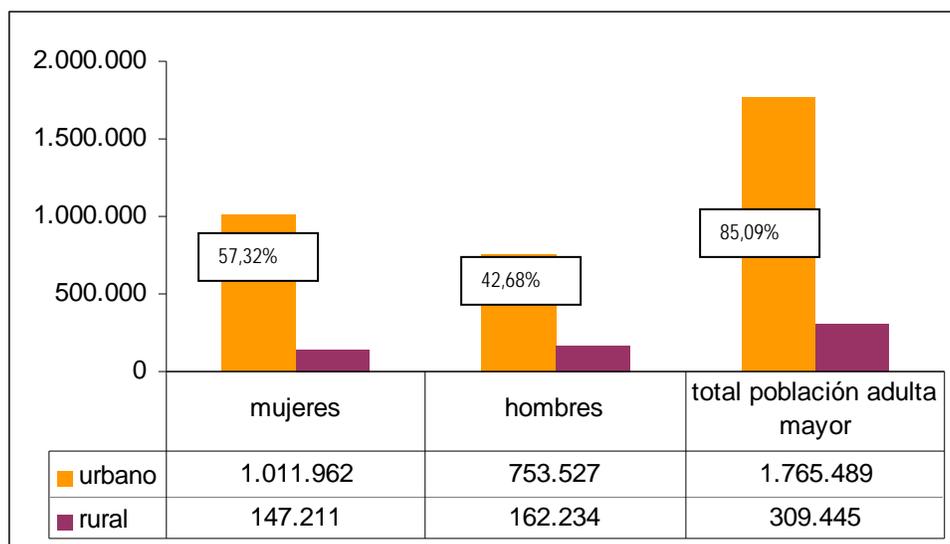
Por tales motivos, en esta sección se avanza hacia una caracterización de la población femenina adulta mayor en cuanto a su tamaño y distribución, según tramos etarios como por regiones y zonas de residencia para las últimas décadas. Es decir, se intenta responder cuántos adultos y adultas mayores y en qué proporciones existen en nuestro país, cómo ha evolucionado y cómo se proyecta su peso en la población total, dónde viven, qué regiones se están envejeciendo más rápidamente, entre otras más.

La importancia de este ejercicio radica en poner en perspectiva las consecuencias de este comportamiento demográfico, y así contribuir a que en el futuro sean explicadas, se cuantifiquen sus efectos y se promuevan políticas sociales más pertinentes a las especificidades de esta población con consideraciones de género.

1.1. TAMAÑO POBLACIONAL DE LA MUJER ADULTA MAYOR EN LA ACTUALIDAD

Al considerar la población adulta (2.074.934) mayor estimada por el INE al año 2008, se verifica que existe una mayor proporción de mujeres adultas mayores (55,87%) que de hombres (44,13%), superando en el caso de las mujeres el millón de ciudadanas y en el de los hombres, los novecientos mil. En términos de la distribución de la población adulta mayor según zonas de residencia, se observa que la mayor proporción de los residentes en zonas urbanas son mujeres (57,32%) de un total de 1.765.489 de personas mayores de 60 años; mientras que en las áreas rurales hay preponderancia de varones mayores de 60 años (52,43%) sobre un total de 309.445 de personas de tercera edad viviendo en zonas rurales (ver gráfico N°1).

GRÁFICO N° 1
DISTRIBUCIÓN Y TAMAÑO POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA, 2008



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 1990-2020, INE

En forma adicional, de acuerdo a las proyecciones del INE se estima que en el 2020 mientras la población femenina constituirá el 54,85% del total poblacional, las mujeres adultas mayores para entonces, presentarán una concentración del 50,56% respecto de la población de la tercera edad. En comparación con el año 2008 se verificará una disminución de la concentración de las mujeres mayores de 60 años que se suma a la de los varones adultos mayores, según se puede apreciar en la tabla N° 1.

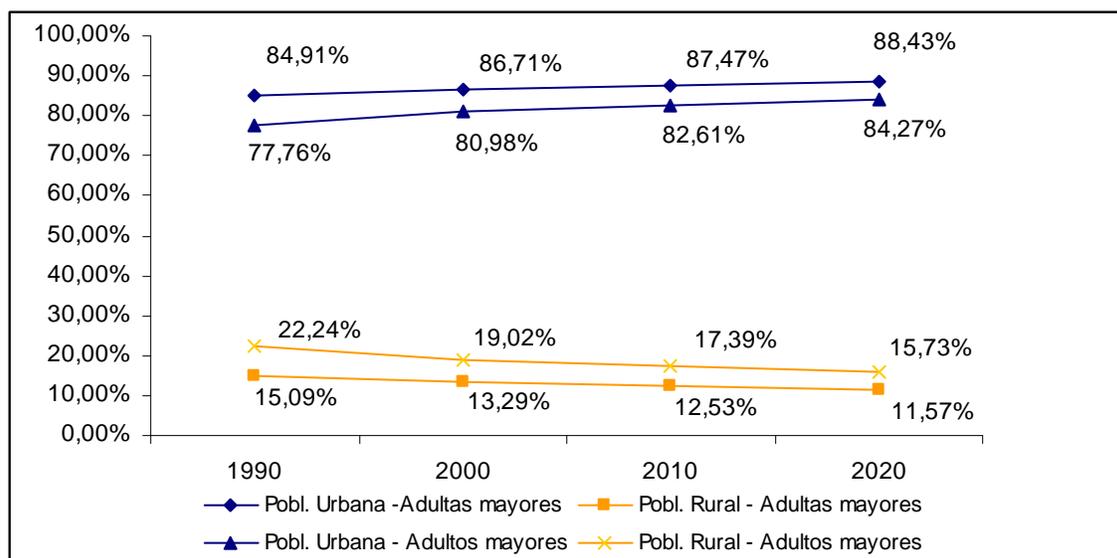
TABLA N° 1
POBLACIÓN ESTIMADA PARA 2020 POR SEXO

	Hombres		Mujeres		Total	
	total	%	total	%	total	%
Total población	9.170.100	49,44%	9.378.995	50,56%	18.549.095	100,00%
mayores de 60	1.448.280	45,15%	1.759.449	54,85%	3.207.729	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población al año 2020, INE

Del mismo modo, consignando las proyecciones INE para los decenios comprendidos entre 1990 y el 2020 es posible conocer la distribución de la población adulta mayor según zona de residencia y su evolución en el tiempo. Según los datos que se exhiben a continuación, la población femenina adulta mayor se concentra principalmente en las zonas urbanas para todos los decenios, presentando una clara tendencia al alza conforme pasan los años. Así, se espera que del total de adultas mayores estimadas para el año 2020, el 88,43% residirá en áreas urbanas, en contraposición al 84,91% de 1990. Por otro lado, aunque los hombres adultos mayores también presentan una creciente concentración de residentes en las áreas urbanas, ésta es menor que en el caso de las mujeres. Por ejemplo, para el 2010 se espera que el 12,53% de las adultas mayores viva en zonas rurales mientras el 17,39% de los hombres estarán en las mismas condiciones, y el 87,47% de las mujeres mayores de 60 años se encontrará residiendo en las urbes junto al 82,61% de los hombres adultos mayores.

GRÁFICO N° 2
EVOLUCIÓN POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS, SEGÚN ESTIMACIONES DEMOGRÁFICAS
POR SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA, DECENIOS DESDE 1990 AL 2020



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 1990-2020, INE

Tal como se muestra en la tabla N° 2 con datos de población estimados por el INE para el año 2008, la población femenina adulta mayor se concentra en la Región Metropolitana, con un 40,92% del total de mujeres mayores de 60 años. En tanto, la mayor concentración de hombres adultos mayores, que también se da en esta región, asciende a tan solo un 37,34% de los mismos.

En términos globales, al comparar la distribución por regiones entre hombres y mujeres de la tercera edad, se aprecia una importante coincidencia entre las concentraciones de ambos en las mismas regiones.

TABLA N° 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN REGIONES PARA 2008

Región	Mujeres		Hombres		Total país	
	Total	%	Total	%	Total	%
Tarapacá	28.531	2,46%	23.915	2,61%	52.446	2,53%
Antofagasta	27.896	2,41%	23.497	2,57%	51.393	2,48%
Atacama	15.545	1,34%	14.914	1,63%	30.459	1,47%
Coquimbo	48.358	4,17%	41.467	4,53%	89.825	4,33%
Valparaíso	139.644	12,05%	107.207	11,71%	246.851	11,90%
L. Gral B. O'Higgins	56.889	4,91%	51.746	5,65%	108.635	5,24%
Maule	67.018	5,78%	59.523	6,50%	126.541	6,10%
Biobío	138.416	11,94%	114.933	12,55%	253.349	12,21%
Araucanía	67.821	5,85%	56.284	6,15%	124.105	5,98%
Lagos	79.527	6,86%	66.453	7,26%	145.980	7,04%
Aysén	4.978	0,43%	4.982	0,54%	9.960	0,48%
Magallanes	10.178	0,88%	8.904	0,97%	19.082	0,92%
Región Metropolitana	474.372	40,92%	341.936	37,34%	816.308	39,34%
Total	1.159.173	100%	915.761	100%	2.074.934	100%

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 2005 -2010, INE

Por otro lado las regiones donde se observa la menor presencia de mujeres adultas mayores son las del extremo sur, (XI región 0,43% y XII región 0,88%). En consecuencia, puede afirmarse que las mujeres mayores de 60 años del país se encuentra viviendo principalmente en las regiones consideradas centros económicos y urbanos de gran desarrollo (V región 12,05%, VIII región 11,94% y Región Metropolitana)

1.2 DISTRIBUCIÓN ETARIA

La distribución etaria apunta a conocer el tramo de edad que concentra el mayor porcentaje del total de personas adultas mayores del país. Dicha distribución para el año 2008 se presenta en la tabla siguiente y distingue la composición entre hombres y mujeres de la tercera edad.

De la información contenida en la tabla N° 3 se desprende que la distribución etaria de la población femenina del 2008 es claramente descendente; es decir, los tramos de mayor edad representan una menor proporción del total de mayores de 60 años, con excepción de las mayores de 80 años.

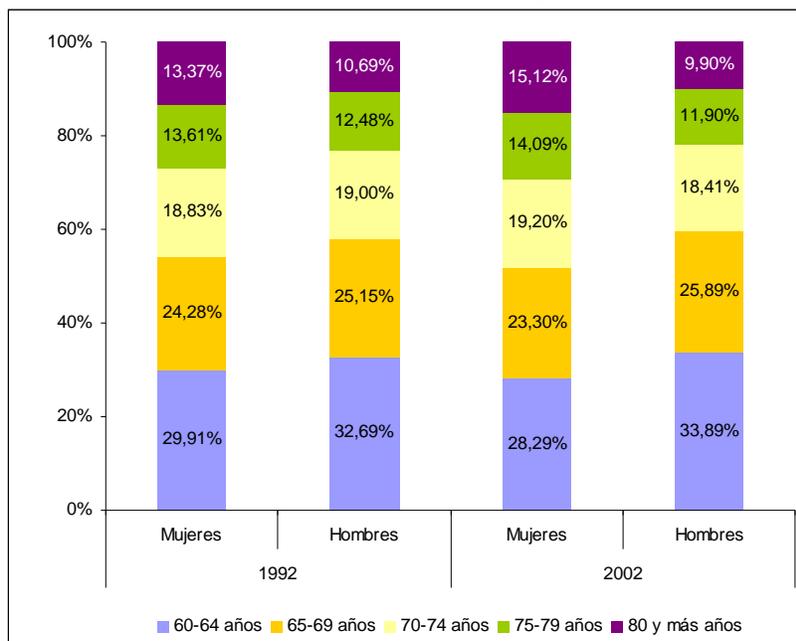
TABLA N° 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN TRAMO DE EDAD Y SEXO, 2008

	Mujeres		Hombres	
	Total AM	%	Total AM	%
60-64	332.479	28,68%	301.328	32,90%
65-69	267.449	23,07%	229.272	25,04%
70-74	208.403	17,98%	164.501	17,96%
75-79	164.097	14,16%	115.532	12,62%
80 y más	186.745	16,11%	105.128	11,48%
Total >60	1.159.173	100%	915.761	100%

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 2005-2010, INE

Por otro lado, como puede observarse en el gráfico de más abajo entre los dos Censos de población se produce una leve disminución en la proporción de población femenina adulta mayor de 60 a 69 años y un incremento entre los tramos de edad que se extienden desde los 70 y sobre los 80 años de las mujeres. Lo mismo ocurre en el caso de los varones adultos mayores, aunque su magnitud es levemente inferior que la registrada en el caso de las mujeres.

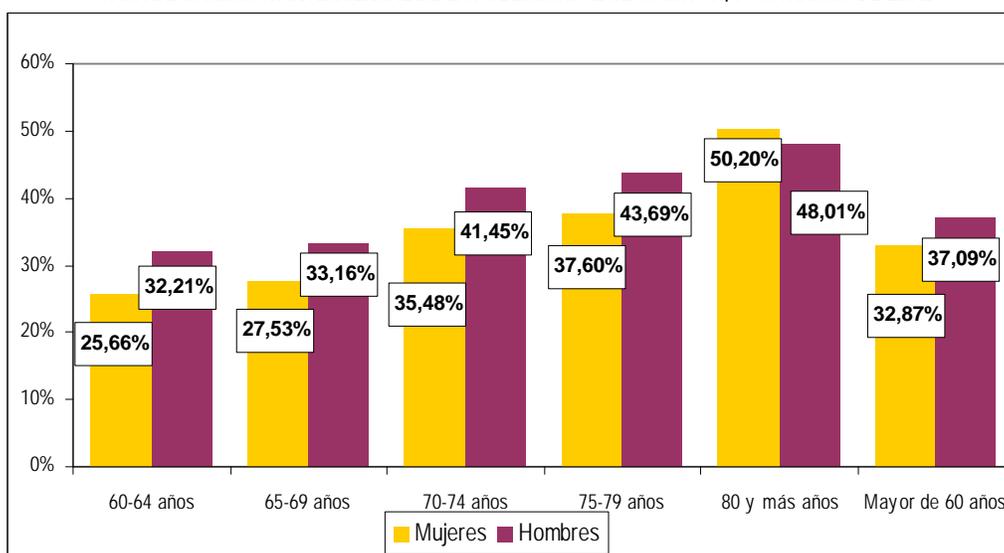
GRAFICO N°3
DISTRIBUCIÓN ETARIA DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS , SEGÚN SEXO Y AÑOS 1992-2002



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 1990-1995, 2000-2005, INE

Por su parte, la variación intercensal hace referencia al cambio experimentado entre 1992 y 2002 en la población adulta mayor en cada tramo de edad. Al evaluar la evolución de las proporciones de la población mayor de 60 años por tramo de edad para esa década, se verifica que la población adulta mayor va en ascenso. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la mujer adulta mayor es inferior a la registrada en sus pares hombres, a excepción del tramo de edad 80 y más (ver gráfico siguiente).

GRÁFICO N° 4
TASA DE VARIACIÓN INTERCENSAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, POR TRAMOS DE EDAD



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 1990-1995, 2000-2005, INE

1.3 ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN FEMENINA

El envejecimiento de la población femenina hace referencia a la composición etaria de este grupo, específicamente a la proporción de mujeres adultas mayores respecto al total de población femenina del país, y la evolución de ésta en el tiempo. Al observar las estimaciones del INE se aprecia que la población mayor de 60 años va en aumento, es decir, estas personas representan cada vez una mayor proporción del total de población del país. Asimismo, se verifica que hay un mayor envejecimiento de la población femenina que de la masculina en todos los años considerados.

TABLA N° 4
ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN FEMENINA POR DECENIOS, TRAMOS DE EDAD Y SEXO, 1990-2020

Grupo etario	1990		2000		2010		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
50-54	3,94	3,73	4,75	4,62	6,31	6,24	6,49	6,46
55-59	3,56	3,20	4,04	3,80	4,97	4,80	6,54	6,38
60-64	3,09	2,65	3,18	2,86	4,07	3,79	5,56	5,28
65-69	2,43	1,96	2,76	2,30	3,35	2,95	4,26	3,87
70-74	1,93	1,43	2,24	1,72	2,50	2,05	3,33	2,83
75-79	1,37	0,92	1,58	1,08	2,00	1,45	2,56	1,96
80 y más	1,33	0,76	1,70	0,93	2,35	1,36	3,06	1,86
total mayores 50	17,65	14,65	20,25	17,31	25,55	22,64	31,80	28,64
total mayores 60	10,15	7,72	11,46	8,89	14,27	11,60	18,77	15,80
todas las edades	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 1990-2020, INE

De acuerdo a los datos de la tabla precedente, en el año 2010 habrá 14,27% de mayores de 60 años entre las mujeres en tanto entre los hombres serán el 11,6%. Sin embargo, el incremento entre 1990 y 2020 es

mayor en la población masculina, la que pasa de un 7,72% a un 15,8% (es decir se duplica), mientras el envejecimiento de la población femenina va de 10,15% en 1990 a 18,77% en 2020.

Considerando el envejecimiento de la población por tramos de edad, se aprecia claramente que la proporción de mujeres respecto del total de población femenina va disminuyendo a medida que aumenta la edad de las mujeres. Esta situación se mantiene constante en el tiempo, no obstante hay un aumento general en las proporciones. Dicho de otra forma, los tramos de mayor edad entre las mujeres representan un menor porcentaje del total de las mismas, pero al mismo tiempo se aprecia un envejecimiento del total de la población femenina conforme pasan las décadas. En efecto, en el año 1990 el tramo 50-54 años representa el 3,94% mientras el tramo sobre los 80 años alcanza sólo al 1,33%, en tanto en 2020 los mismos tramos corresponderán a 6,49% y 3,06%, del total de mujeres del país respectivamente.

Al juzgar el envejecimiento de la población femenina por región, se aprecia que las regiones más envejecidas en 1990 eran Valparaíso, La Araucanía y Metropolitana (12,21%, 10,66% y 10,4%, respectivamente) situación que tiende a mantenerse en el año 2000 (13,74%, 12,15% y 11,45%). A su vez en ese mismo año, las regiones de Magallanes, Los Lagos, y Coquimbo presentaron un envejecimiento de su población femenina levemente mayor (11,65%, 11,55%, y 11,49% respectivamente), que la registrada en la región Metropolitana

Por otro lado, la población masculina presenta niveles de envejecimiento menor al femenino en todas las regiones y en ambos períodos. A nivel regional, Valparaíso y La Araucanía son las regiones con mayor envejecimiento masculino tanto en 1990 como en el año 2000, con proporciones equivalentes al 9%.

TABLA N° 5
PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 60, POR SEXO Y REGIÓN (1990-2000)

Región	1990		2000	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Tarapacá	8,07%	6,36%	9,18%	7,39%
Antofagasta	8,03%	6,12%	8,91%	6,61%
Atacama	7,65%	6,56%	9,39%	8,38%
Coquimbo	9,99%	8,28%	11,49%	9,64%
Valparaíso	12,21%	9,27%	13,74%	10,37%
L. Gral B. O'Higgins	9,47%	8,12%	10,77%	9,32%
Maule	9,77%	8,37%	11,14%	9,66%
Biobío	9,41%	7,45%	11,19%	9,21%
Araucanía	10,66%	8,93%	12,15%	9,99%
Lagos	10,11%	8,28%	11,55%	9,25%
Aysén	6,41%	5,93%	8,06%	7,42%
Magallanes	9,79%	7,49%	11,65%	8,90%
Región Metropolitana	10,40%	7,21%	11,45%	8,30%

Fuente: Estimaciones y proyecciones de Población 1990-2020, INE

Asimismo, las regiones con población más joven en el año 1990 son Aysén y Atacama tanto para mujeres (6,41% y 7,65%) como para hombres (5,93% y 6,56%), mientras en el 2000 la menor proporción de población adulta mayor femenina se observó en Aysén y Antofagasta (8,06% y 8,91% respectivamente).

1.4 ESPERANZA DE VIDA DESPUÉS DE LOS 60 AÑOS

De acuerdo a este indicador se puede conocer cuántos años de vida tendrá en promedio una persona en el país, dadas las actuales condiciones de salud de las personas y desarrollo de la nación. En el presente caso se refiere a cuántos años podría vivir o se espera que viva una persona después de cumplir los 60, 70 y a los 80 años.

Como se desprende de la tabla siguiente, las mujeres adultas mayores tienen una esperanza de vida mayor que la de los hombres, aunque esta diferencia de años de sobrevivida se va estrechando a medida que pasan los años. De este modo, a los 60 años la diferencia en la esperanza de vida entre hombres y mujeres es de 3,49 años, mientras que a los 80 se espera que la mujer viva 1,44 años más que el hombre. Esta situación registrada en el período 91-92 se mantiene para el período 2001- 2002 e incluso la diferencia en los años que les quedan por vivir a hombres y mujeres adultas mayores se incrementa, levemente conforme se avanza hacia dicha década.

TABLA N° 6
ESPERANZA DE VIDA $e(x)$, DIFERENCIAL Y GANANCIA POR SEXO, SEGÚN PAÍS Y EDADES SELECCIONADAS. 1992 – 2002

Edad	$e(x)$ 1991 - 1992		Diferencial por Sexo para 91-92	$e(x)$ 2001 - 2002		Diferencial por Sexo para 01-02	Ganancia para cada sexo en 10 años	
	Hombres (1)	Mujeres (2)	(3) = (2)-(1)	Hombres (4)	Mujeres (5)	(6) = (5)-(4)	Hombres (7) = (4)-(1)	Mujeres (8) = (5)-(2)
60	18,20	21,68	3,49	20,07	23,72	3,65	1,87	2,03
70	11,58	14,20	2,62	13,22	15,89	2,67	1,63	1,69
80	6,81	8,25	1,44	8,00	9,51	1,51	1,19	1,26

FUENTE: Ganancias en años de Vida y Riesgo de Muerte 1992-2002, INE, Demografía.

Asimismo de la tabla anterior se infiere que ha aumentado la esperanza de vida para hombres y mujeres de 60 años entre los años 1992 y 2002, pero esta ganancia de vida ha sido mayor para las mujeres en todos los tramos de edad. Así por ejemplo, a los 60 años la esperanza de vida de las mujeres aumentó en 2,03 años, mientras que para los hombres, sólo en 1,87 años.

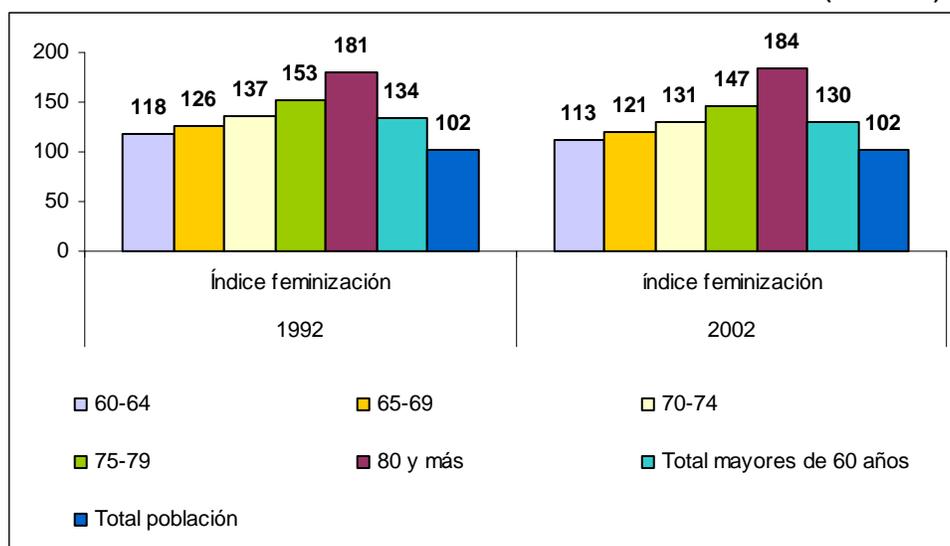
Además se debe señalar que a medida que mejoran las condiciones de vida se espera que las personas de la tercera edad sean más longevas. En efecto los datos confirman esta tesis, por ejemplo una mujer de 60 años en el 2002 se esperaba que en promedio viviría hasta lo 83 años, mientras que una mujer de 80 se esperaba que alcanzase los 89 años.

1.5 ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN DE LA VEJEZ

El índice de feminización de la población corresponde a la relación entre la cantidad de hombres y de mujeres, es decir, a la cantidad de mujeres que existen por cada 100 hombres. El gráfico que se presenta a continuación exhibe los índices de feminización en la vejez por cada tramo etario seleccionado. Como puede observarse el índice tiende a ser superior a 100, ya que por diversas razones las mujeres viven más tiempo que los hombres. En otras palabras, se verifica que existe una mayor cantidad de mujeres que de hombres en cada tramo de edad, tanto en 1992 como en el año 2002.

Asimismo, debe destacarse que este índice aumenta a medida que se incrementa la edad de la población, es decir, el índice de feminización es mayor en los tramos de mayor edad, llegando casi a doblar la cantidad de hombres en la población de más de 80 años (181 en el año 1992 y 184 en el 2002).

GRÁFICO N° 5
 ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS POR TRAMOS ETARIOS (1992-2002)



Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones y proyecciones de población 1990-2020, INE

Finalmente, considerando el conjunto a la población de la tercera edad el índice muestra un leve descenso entre 1992 y el año 2002, para el total de los tramos de edad menores de 80 años. En términos globales, se transitó de 134 mujeres adultas mayores por cada 100 hombres de la tercera edad en 1992, a 130 en 2002. Adicionalmente se debe destacar que el índice de feminización en la vejez es bastante superior que el registrado para el conjunto de la población del país.

2. PERFIL SOCIOCULTURAL

Un segundo aspecto importante en la vida de las personas mayores, dice relación con las condiciones sociales, económicas y culturales que les permiten (o no) acceder a mayores niveles de bienestar. Aunque comúnmente se suele referirse por separado a las condiciones socioeconómicas de aquellas que definen la diversidad cultural de la población, se ha optado en este trabajo por una descripción en conjunto, ya que éstas últimas determinan en importante medida el acceso o discriminación de las personas mayores en el ejercicio de los derechos de ingresos mínimos, educación y salud. Como contrapartida, del cúmulo de dificultades para ejercer dichos derechos, entre otros factores, dependerá el grado de vulnerabilidad en que las personas vivan su ancianidad.

En tal sentido, se describe a continuación la situación de vulnerabilidad social en que se encuentran las mujeres adultas mayores en nuestro país, especialmente en lo que dice relación con su condición de pobreza e indigencia, acceso a la educación y protección de su salud, para luego revisar la diversidad sociocultural de este grupo poblacional en cuanto a sus condiciones raciales, credos religiosos y países de origen.

2.1 VULNERABILIDAD DE LA MUJER ADULTA MAYOR

La vulnerabilidad apunta a la posibilidad de riesgo o situación de desprotección en que se encuentra un sector de la población. Específicamente, se hace referencia aquí a la desprotección que se puede originar de la precariedad económica en que se encuentra la población mayor de 60 años y la falta de recursos para acceder a mejores condiciones de vida, como la educación y una salud que permita el pleno desarrollo de las potencialidades en esta etapa de la vida.

2.1.1 Pobreza e indigencia en la vejez

La condición de pobreza se define por el ingreso mínimo requerido por una persona para satisfacer las necesidades básicas. En términos de ingreso per capita, la línea de pobreza está fijada en \$47.099 en las áreas urbanas y \$31.756 en las áreas rurales (Mideplan, 2007).

En los últimos 16 años, la pobreza disminuyó significativamente en todos los grupos de edad, según la Encuesta CASEN del año 2006 (Senama, 2007). Específicamente, la incidencia de la pobreza en la población adulta mayor, decreció de un 20,6% en 1990 a un 7,5% en el año 2006, siendo en ese año el grupo con menor nivel de pobreza. No obstante, la población adulta mayor experimentó el ritmo de decrecimiento de la pobreza comparativamente más lento, decayendo en 13,1 puntos porcentuales, mientras que la mayor reducción se produjo en los grupos más jóvenes (en la población menor de 18 años la pobreza se redujo en 30 puntos porcentuales) (Mideplan, 2006)

A diferencia de lo que ocurre con el resto de la población, la incidencia de la pobreza es bastante homogénea dentro de la población adulta mayor. En el año 2006 había en nuestro país 88.927 mujeres en condición de pobreza, superando por algo más de 20.000 personas a los hombres en igual situación socioeconómica (68.219). No obstante, en términos proporcionales la pobreza afectaba a un porcentaje similar de mujeres y hombres, 7,6% y 7,4% respectivamente.

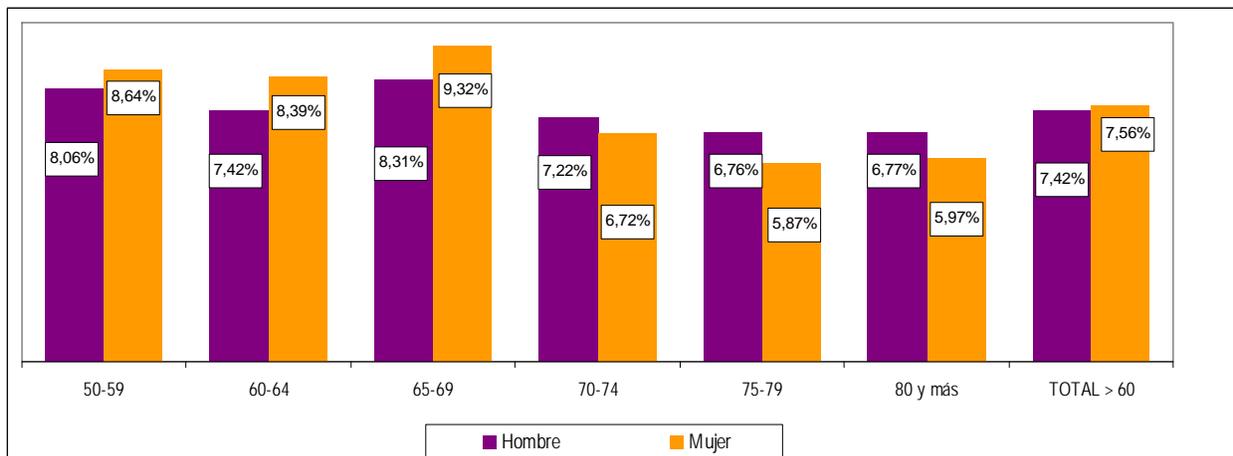
TABLA N° 7
INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS

Condición de pobreza	Hombre	Mujer
Pobres	7,4%	7,6%
	68.219	88.927
Indigentes	1,3%	1,3%
	12.207	15.517
Pobre no indigentes	6,1%	6,2%
	56.012	73.410

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base a CENSO 2002

Comparando sus efectos según los distintos tramos de edad, se verifican ciertas variaciones en la incidencia de la pobreza en hombres y mujeres conforme se envejece la población. En efecto, hasta los 69 años de edad, se aprecia una mayor incidencia de la pobreza sobre las mujeres, la que se revierte a partir de los 70 años en adelante.

GRÁFICO N° 6
INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS, SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO



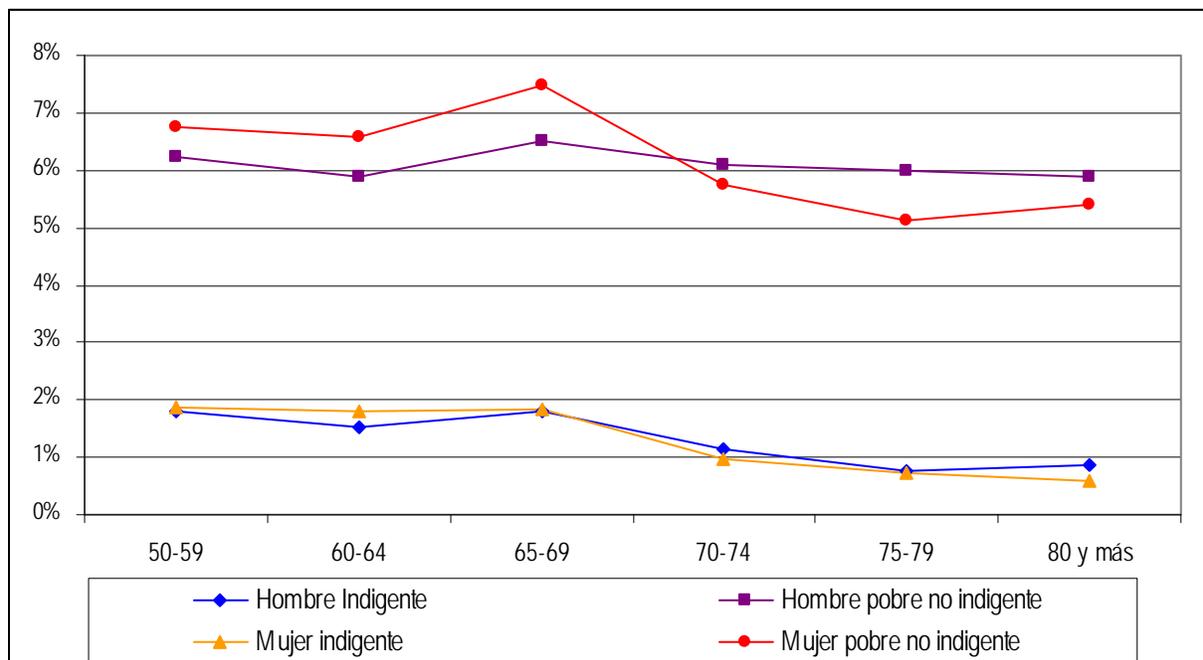
Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Dentro de la población pobre se debe distinguir por separado la incidencia de la pobreza no indigente y de la indigencia. La indigencia está definida por la cota de un ingreso per capita considerado mínimo para satisfacer las necesidades alimentarias (calculada a partir de la canasta básica de alimentos para satisfacer los mínimos requerimientos nutricionales en términos calóricos y proteicos) de una persona. En dinero esto implica \$23.549 per capita en las zonas urbanas y \$18.146 en las rurales (Mideplan, 2007).

Tal como se observa en el gráfico N° 7 la incidencia de la pobreza no indigente es mucho más inestable a lo largo del ciclo vital de las mujeres desde los 50 años, que en el caso de los hombres. En efecto, a partir de esa edad, el 6% de los hombres son considerados pobres no indigentes y un 6,75% de las mujeres se ubican en esa categoría. Luego entre los 65 y 69 años el porcentaje de mujeres pobres no indigentes asciende al 7,5% de ellas, cayendo fuertemente a un 5,1% entre los 75 y 79 años.

Por su parte, la condición de indigencia afecta también de manera bastante homogénea a hombres y mujeres oscilando entre el 0,5 y 2%, después de los 50 años. En ambos casos, la condición de indigencia decrece conforme pasan los años. A su vez es importante connotar que en el caso de las mujeres, entre los 60 y 64 años de edad esta condición afecta a un 1,8% de la población femenina, mientras que a partir de los 80 años, esta cifra se reduce a la mitad (0,6%), decrecimiento que es mucho menos significativo entre los hombres.

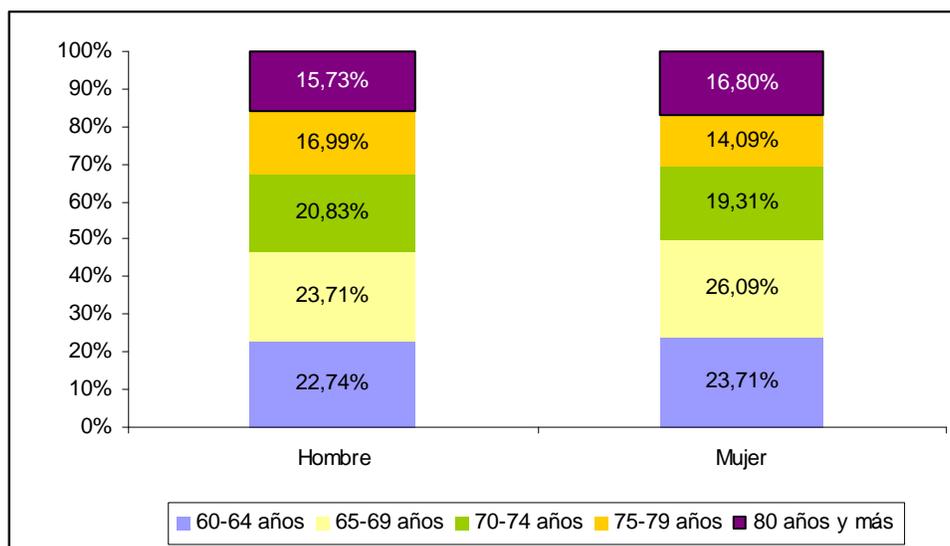
GRÁFICO N° 7
INCIDENCIA DE LA INDIGENCIA Y LA POBREZA NO INDIGENTE EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS, SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

De otro lado la siguiente gráfica muestra la distribución de hombres y mujeres mayores dentro del quintil de menores recursos, según tramos de edad. Más del 15% corresponde a población altamente envejecida, es decir, de más de 80 años. Desde el punto de vista de las diferencias de género, se aprecia que el nivel de envejecimiento de la población femenina de este segmento socioeconómico es inferior al de los hombres. En efecto, mientras un 50% de la población adulta mayor femenina supera los 70 años, en el caso de los hombres un 53% supera esta edad.

GRÁFICO N° 8
DISTRIBUCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS DEL PRIMER QUINTIL SEGÚN TRAMO DE EDAD



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Al comparar la concentración de la población adulta mayor que vive con un ingreso inferior al de la línea de pobreza según las zonas de residencia, se puede apreciar que la pobreza después de los 60 años en las zonas rurales es básicamente masculina. Las mujeres adultas mayores pobres presentan una mayor tendencia a residir en zonas urbanas y sólo un 10% lo hace en zonas rurales; frente a un 15% de los ancianos varones, según la tabla que se presenta a continuación.

TABLA N° 8
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 60 AÑOS QUE VIVEN EN CONDICIÓN DE POBREZA SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO

Zona de residencia	Hombre		Mujer	
	Total	%	Total	%
Urbano	58.332	85,5%	79.696	89,6%
Rural	9.887	14,5%	9.231	10,4%
Total	68219	100,0%	88927	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Por su parte, al observar la distribución regional de las poblaciones mayores según sexo se aprecia una coincidente concentración de hombres y mujeres pobres en la Región Metropolitana. Sin embargo, se trata de la región donde existe una mayor concentración de mujeres adultas mayores (28,6% versus 23% de hombres), lo que indicaría que se trata de una región que presenta el mayor nivel de feminización de la pobreza en la vejez. Según puede apreciarse en la siguiente tabla, la región donde existe la segunda concentración de población mayor en condición de pobreza es la del Bío Bío, en donde residen el 20% de hombres y de mujeres que se encuentran en estas condiciones.

TABLA N° 9
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 60 AÑOS QUE VIVEN BAJO LA LÍNEA DE POBREZA, SEGÚN SEXO.

Región	Hombre		Mujer	
	Total	%	Total	%
Tarapacá	2.673	3,9%	3.285	3,7%
Antofagasta	1.491	2,2%	1.978	2,2%
Atacama	518	,8%	829	,9%
Coquimbo	5.399	7,9%	5.698	6,4%
Valparaíso	8.091	11,9%	9.723	10,9%
L.Gral B. O'Higgins	2.545	3,7%	2.969	3,3%
Maule	5.684	8,3%	6.197	7,0%
Biobío	13.478	19,8%	17.560	19,7%
Araucanía	5.667	8,3%	7.188	8,1%
Lagos	6.302	9,2%	6.902	7,8%
Aysén	191	,3%	345	,4%
Magallanes	447	,7%	844	,9%
Región Metropolitana	15.733	23,1%	25.409	28,6%
Total mayores 60 años	68.219	100%	88.927	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

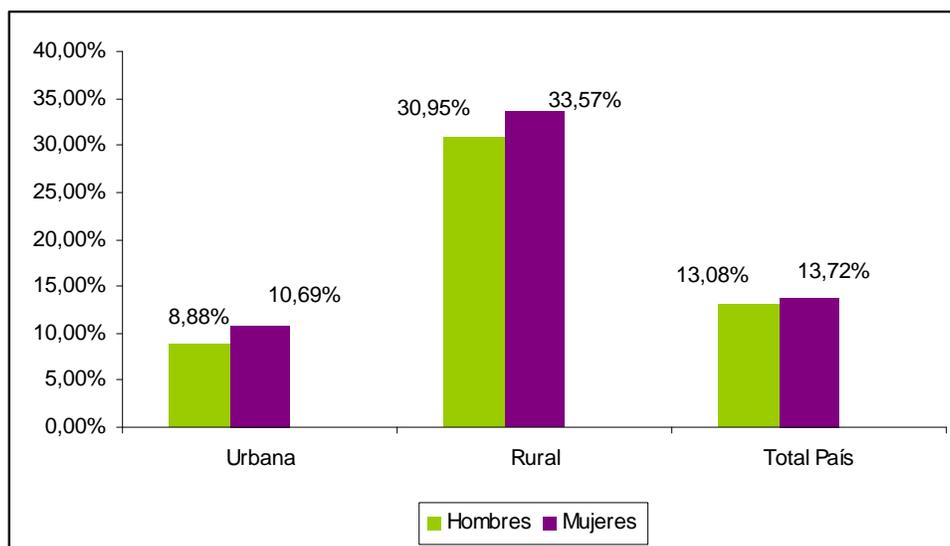
2.1.2 Educación de las personas mayores

Incluir la descripción del grado de escolaridad dentro de las condiciones de vulnerabilidad social, posibilita establecer relaciones sobre su efecto en la inserción laboral de las personas. El supuesto básico es, que una menor escolaridad se relaciona con el acceso a empleos precarios e informales durante la edad activa, y en consecuencia determinando condiciones de vida vulnerables en la adultez mayor. Por lo mismo esta información resulta relevante en el caso de las personas adultas mayores, puesto que en su mayoría vivieron en un período en que la educación básica no estaba masificada y garantizada en los niveles actuales, ni se encontraba en funcionamiento la educación preescolar y el acceso a la educación superior estaba mayormente restringido a un segmento de elite.

Dado el escaso acceso a la educación primaria que caracterizó la primera mitad del siglo XX en nuestro país, la revisión de las tasas de analfabetismo entre la población adulta mayor resulta muy significativo. Según los datos censales del año 2002, en Chile 230.752 personas mayores de 60 años no sabían leer ni escribir (13,4% de los adultos mayores).

La condición de analfabetismo estricto, es decir excluyendo el funcional o por desuso, afecta en mayor medida a las mujeres con una diferencia de un 0,64% a favor de los hombres. Esta brecha se incrementa levemente en los sectores rurales donde un 31% de los hombres mayores de 60 años son analfabetos, mientras que las mujeres en esta condición superan el 33%.

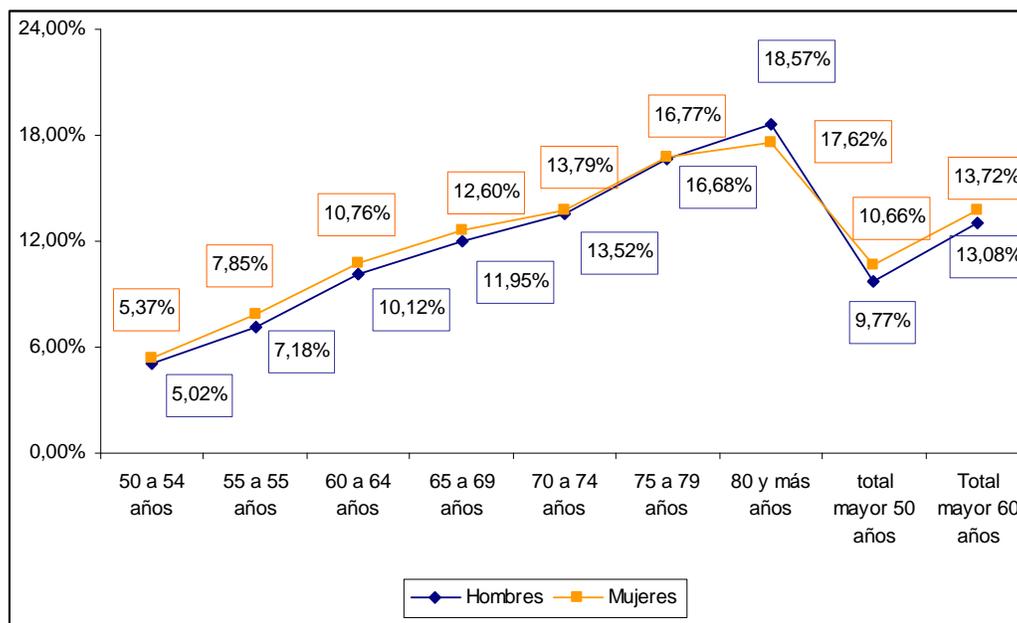
GRÁFICO N° 9
TASA DE ANALFETISMO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA



Fuente: Elaboración propia con base en información Censo de población 2002, INE

Observando la presencia de analfabetismo según los tramos de edad, se verifica que la proporción de éste va aumentando sostenidamente conforme aumenta la edad, tanto en mujeres como en hombres; no obstante las tasas de analfabetismo de las mujeres es mayor a la de los hombres en todos los tramos de edad, excepto a partir de los 80 años donde la relación se invierte.

GRÁFICO N° 10
CONDICIÓN DE ANALFETISMO DE LAS PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO



Fuente: Censo de población 2002, INE

En relación con la instrucción formal recibida por las personas mayores de 50 años¹, en promedio las mujeres han completado 7,08 años de estudios, cifra algo inferior a la de los hombres que alcanza los 7,78 años en promedio. El acceso a educación formal experimenta un cambio significativo, según se trate de mujeres que viven en zonas rurales o urbanas. Las primeras apenas superan los 4 años de escolaridad, mientras que las últimas alcanzan los 7,5 años de estudios, lo que indica que las mujeres en las ciudades han estudiado 3,5 años más que sus congéneres rurales. En el caso de los hombres, la diferencia de escolaridad entre zonas rurales y urbanas es un poco mayor; los residentes de zonas urbanas mayores de 60 años estudiaron en promedio 4 años más que los que residen en áreas rurales.

TABLA N° 10
PROMEDIO DE AÑOS APROBADOS POR LA POBLACIÓN MAYOR DE 50 AÑOS SEGÚN CENSO 2002

Zona de residencia	Mujeres	Hombres	Brecha de hombres sobre mujeres(1)
Urbana	7,52 años	8,48 años	12,8%
Rural	4,05 años	4,47 años	10,4%
Total	7,08 años	7,78 años	9,9%

Nota (1): la brecha se estima con el cociente entre la diferencia de años entre hombres y mujeres y el total de años de estudio de la mujer, [(hombres – mujeres)/ mujeres x 100]
 Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Censo de población 2002, INE

Asimismo, dentro de la zona urbana la diferencia en el acceso a la educación entre hombres y mujeres mayores de 50 años es superior a la que se verifica en las zonas rurales. En el primer caso, un hombre ha estudiado en promedio un 12,8% más de años que una mujer en las mismas condiciones.

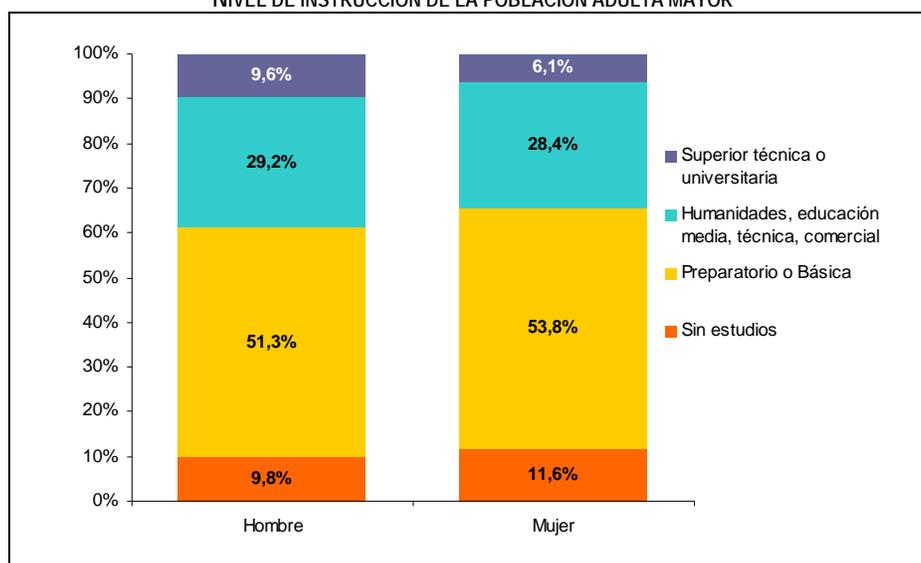
Complementariamente, la tabla siguiente muestra que una proporción de 11,6% mujeres (mayores de 60 años) no tuvo acceso al sistema educacional formal; mientras que en esta condición se encuentra un 9,8% de los hombres adultos mayores.

Analizando con mayor detalle el nivel de instrucción alcanzado por las mujeres dentro del sistema formal se aprecia que presentan mayor nivel de acceso a la educación básica o preparatoria, como se denominaba en el sistema educacional antiguo, que sus pares masculinos. Proporcionalmente, un 53,8% de las mujeres mayores de 60 años, cursaron este nivel básico de estudios, versus un 51,3% de los hombres se encuentran en similar situación. El acceso de hombres y mujeres a la educación de humanidades o media, se asemeja bastante y en ambos casos se eleva por sobre el 28%.

Las mujeres mayores de 60 años tienen un bajo acceso al sistema educacional técnico y profesional, en efecto solo un 6,1% de ellas logra una instrucción de nivel superior técnica o universitaria, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje se eleva al 9,6%.

¹ Las estadísticas censales sobre años de instrucción, están disponibles solo para la población mayor de 50 años.

GRÁFICO N° 11
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base a CENSO 2002

A nivel regional se observa que en la mayoría de las regiones la proporción de personas mayores de 60 años sin estudios son mujeres, con excepción de las regiones O'higgins, Maule y Magallanes que presentan una menor proporción en relación a sus pares masculinos. Por su parte, en las regiones de Antofagasta, Atacama, O'higgins, BíoBío, Aysén, Magallanes y Metropolitana la proporción de adultas mayores con estudios básicos superan a los sus coetáneos masculinos.

A su vez Antofagasta y La Araucanía son las únicas regiones donde la proporción de mujeres adultas sobrepasan la registrada por los adultos mayores con humanidades y con estudios superiores técnicos o universitarios, respectivamente.

Cabe destacar la situación evidenciada en la región de La Araucanía donde conviven dos realidades muy opuestas en el caso de las mujeres. Por una parte presenta los mayores niveles de exclusión del sistema formal (un quinto de la población adulta mayor no tiene estudios formales), lo que tal vez se explique por la alta concentración de población indígena; asimismo es la segunda región con mayor tasa de asistencia a la educación superior técnica o universitaria.

TABLA N° 11
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN REGIÓN Y SEXO (1)

Región	Sexo	Preparatorio o Básica	Humanidades, educación media, técnica, comercial	Superior técnica o universitaria	Sin estudios
Tarapacá	Hombre	52,9%	37,9%	6,5%	2,7%
	Mujer	50,3%	33,5%	5,5%	10,7%
Antofagasta	Hombre	46,7%	39,5%	9,3%	4,6%
	Mujer	48,7%	41,1%	5,3%	4,9%
Atacama	Hombre	52,0%	31,6%	5,0%	11,4%
	Mujer	60,2%	25,1%	1,5%	13,2%
Coquimbo	Hombre	58,7%	22,5%	4,8%	14,0%
	Mujer	57,1%	21,5%	4,5%	16,9%
Valparaíso	Hombre	47,3%	33,7%	10,6%	8,4%

Región	Sexo	Preparatorio o Básica	Humanidades, educación media, técnica, comercial	Superior técnica o universitaria	Sin estudios
	Mujer	54,3%	32,3%	5,2%	8,2%
L. Gral B. O'Higgins	Hombre	58,8%	20,8%	2,8%	17,6%
	Mujer	62,8%	20,1%	2,4%	14,7%
Maule	Hombre	59,1%	18,2%	3,7%	19,0%
	Mujer	58,7%	19,7%	3,7%	17,8%
Bío Bío	Hombre	53,8%	26,4%	6,7%	13,0%
	Mujer	55,1%	25,7%	4,7%	14,4%
Araucanía	Hombre	59,6%	20,7%	5,2%	14,4%
	Mujer	54,3%	18,6%	6,2%	20,9%
Los Lagos	Hombre	65,0%	20,1%	3,5%	11,5%
	Mujer	60,1%	19,9%	3,3%	16,7%
Aysén	Hombre	58,4%	17,4%	6,1%	18,1%
	Mujer	63,6%	16,1%	2,3%	18,0%
Magallanes	Hombre	56,1%	31,7%	4,5%	7,7%
	Mujer	64,8%	30,3%	,2%	4,7%
Región Metropolitana	Hombre	44,0%	34,8%	15,7%	5,5%
	Mujer	49,7%	33,4%	8,9%	8,0%
Total	Hombre	51,3%	29,2%	9,6%	9,8%
	Mujer	53,8%	28,4%	6,1%	11,6%

Notas: (1) Se ha excluido de la tabla la educación especial o diferencial, la que presenta valores inferiores al 0,1% en todos los casos.

(2) Se consideran conjuntamente estudios de nivel técnico superior, en institutos profesionales, en universidades y postgrados tanto completos como incompletos.

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

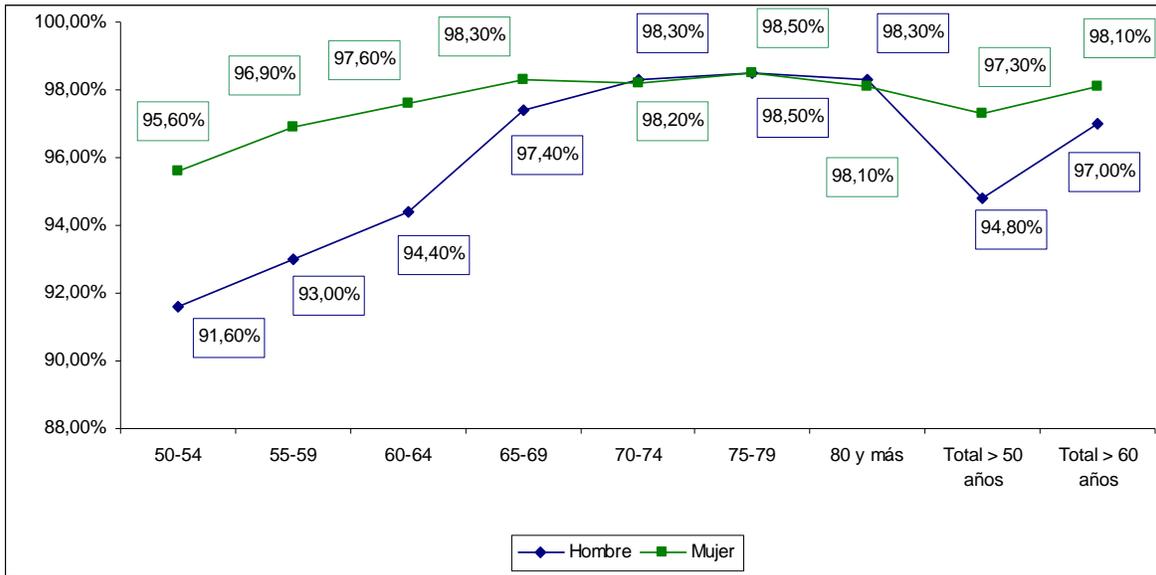
2.1.3 Condiciones de salud de la mujer adulta mayor

La mayor longevidad de la población en general y de las mujeres en particular, plantea una serie de interrogantes sobre las condiciones de envejecimiento, específicamente en lo relativo a la salud y el bienestar físico y psicológico. Esto es particularmente importante en nuestro país, donde por décadas la política de previsión de salud se ha basado en las capacidades de cotización individual de los y las trabajadoras en sus edades activas.

Por tales razones, se revisan a continuación algunas estadísticas sobre la cobertura del sistema público y privado de previsión de la salud, así como las condiciones generales de morbilidad de la población adulta mayor; específicamente en lo que dice relación con la frecuencia con que presentan enfermedades. Ambos tipo de información se basan en estadísticas proporcionadas por la encuesta CASEN 2006.

En primer término es posible observar que la población mayor de 60 años presenta altas tasas de afiliación a los diferentes sistemas de previsión de salud. En el caso de las mujeres, la cobertura alcanza al 98% de la población mayor de 60 años. Otra evidencia aportada por la encuesta CASEN, indica que conforme se incrementa la edad, también ascienden las tasas de afiliación, lo que es más pronunciado en el caso de los hombres. En tal sentido, se aprecia que en el decenio anterior al inicio de la tercera edad (entre 50 y 59 años) los hombres apenas alcanzan un 93% de afiliación, mientras que las mujeres en igual período casi alcanzan un 97%.

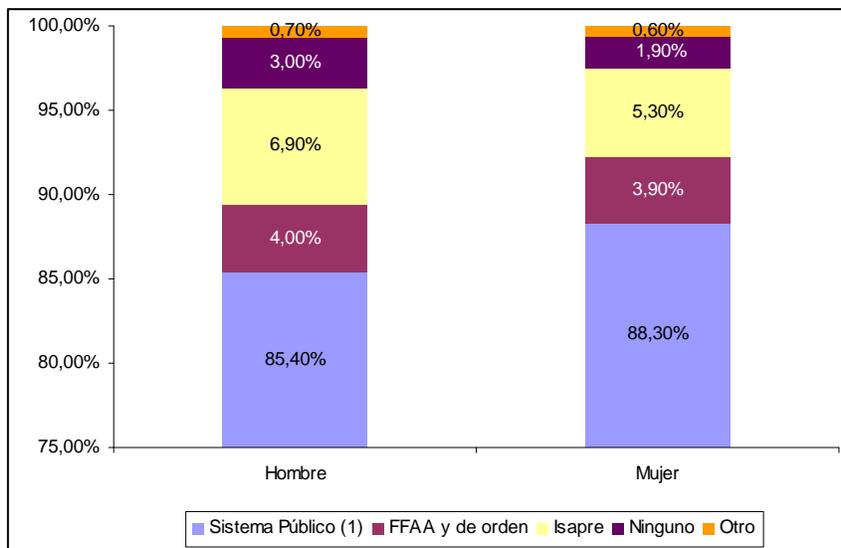
GRÁFICO N° 10
COBERTURA DEL SISTEMA PREVISIONAL EN PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS, SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Con un poco más de detalle es posible distinguir el uso de los diferentes sistemas de previsión de salud que utilizan las poblaciones mayores de 60 años. Sin distinciones de género, los adultos y adultas mayores se encuentran mayoritariamente insertos en el sistema público de salud; 88,3% (equivalente a casi 1 millón de cotizantes) en el caso de las mujeres y un 85,4% en el caso de los hombres. Otro aspecto que resulta destacable respecto de la afiliación a los sistemas de salud es la diferencia de personas que no se encuentran afiliados; un 1,9% de las mujeres mayores de 60 años está en esta condición frente a un 3% de hombres.

GRÁFICO N° 11
AFILIACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS A SISTEMAS PROVISIONALES DE SALUD



Nota (1) Incluye los grupos A a D y aquellos que declararon pertenecer al sistema público, sin identificar grupo específico.
Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Al revisar las estadísticas sobre las condiciones de salud de la población mayor de 60 años, las mujeres presentan una morbilidad de un 31,6%, superando la presencia de enfermedades respecto de los varones (23,3%). La incidencia de las enfermedades es mayor entre las mujeres con independencia de la edad de éstas y la brecha respecto de los hombres va acercándose conforme aumentan los años. De esta forma, la tabla a continuación, muestra que entre los 50 y 54 años la morbilidad femenina es 10,3 puntos porcentuales superior a la de los hombre; luego superando los 80 años de edad, la incidencia de las enfermedades es solo 2,94 puntos porcentuales superior en el caso de las mujeres respecto de sus coetáneos masculinos.

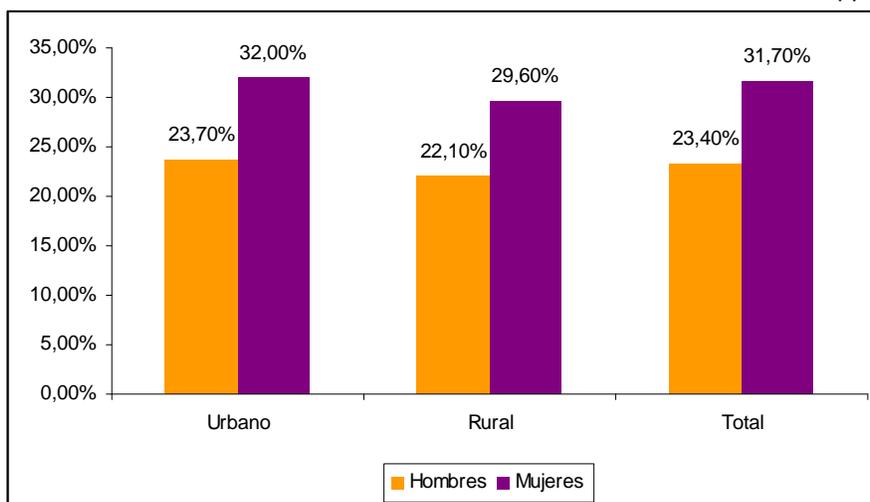
TABLA N° 12
MORBILIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO (1)

Tramos etarios	Mujer		Hombre	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
50-54	121.460	23,89%	61.307	13,57%
55-59	99.408	26,78%	56.277	16,40%
60-64	94.891	28,23%	53.997	19,83%
65-69	84.929	30,76%	46.341	20,53%
70-74	69.340	32,77%	39.902	23,64%
75-79	59.114	35,42%	37.352	27,81%
80 y más	65.067	34,23%	37.049	31,29%
Total > 50 años	594.209	28,84%	332.225	19,38%
Total > 60 años	373.341	31,62%	214.641	23,34%

Notas (1) Corresponde a la declaración de problemas de salud en los últimos 30 días anteriores a la aplicación de la encuesta
Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Atendidos los diversos enfoques que plantean que una serie de condicionantes sociales estarían asociados a la morbilidad a lo largo de la vida, resulta interesante conocer las diferencias en la incidencia de enfermedades en la población mayor de 60 años según la zona y región de residencia. En el caso femenino, la morbilidad en la vejez es bastante mayor en las zonas urbanas, donde un tercio de la población femenina mayor de 60 años ha presentado alguna enfermedad en el último mes. La tabla siguiente pone de manifiesto que una mujer residente en zona urbana se enferma un 2,4% más que sus congéneres de las zonas rurales.

GRÁFICO N° 12
MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO (1)



Notas (1) Corresponde a la declaración de problemas de salud en los últimos 30 días anteriores a la aplicación de la encuesta.
Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Por su parte, en el caso de los hombres esta diferencia desciende a 1,6 puntos porcentuales. Asimismo, en las zonas urbanas 23 de cada 100 hombres ha padecido enfermedades en el último mes (a la fecha de levantamiento de la encuesta CASEN 2006), cifra que es muy similar en las áreas rurales (22 de cada 100).

Por su parte, al examinar morbilidad de los adultos mayores en las distintas regiones del país se mantienen las mayores tasas entre las mujeres en todos los territorios. Al respecto, cabe mencionar que la región de Antofagasta presenta los niveles más homogéneos de morbilidad masculina y femenina, aunque supera en ambos casos la estadística nacional.

La mayor morbilidad en el caso de mujeres y hombres (42,5% y 31% respectivamente) se presenta en la región de La Araucanía, mientras que las menores tasas se producen en la región de Aysén para el caso de las mujeres (23 de cada 100 mujeres presentó alguna enfermedad) y de Magallanes en el caso de los hombres (18 de cada 100 hombres presentó alguna afección de salud). La Región Metropolitana, pese a presentar una calidad de vida con más factores de riesgo, presenta tasas de morbilidad inferiores al nivel nacional tanto para hombres como para mujeres, lo que se debe aparentemente a un mayor acceso a la salud primaria y preventiva, que los hace menos vulnerables a contraer enfermedades.

TABLA N° 13
MORBILIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN REGIÓN (1)

Región	Mujer		Hombre	
	Total	%	Total	%
Tarapacá	11.287	34,79%	5.419	21,88%
Antofagasta	10.923	34,34%	9.496	32,44%
Atacama	3.480	23,75%	2.071	20,22%
Coquimbo	15.270	30,36%	9.897	22,21%
Valparaíso	42.557	32,21%	22.064	22,48%
L.Gral B. O'Higgins	23.440	37,15%	12.577	23,40%
Maule	20.027	28,70%	12.973	21,32%
Biobío	50.387	32,57%	30.360	25,58%
Araucanía	29.703	42,45%	17.579	31,03%
Lagos	29.762	35,51%	17.344	25,60%
Aysén	1.297	23,70%	937	20,40%
Magallanes	4.145	34,78%	1.732	17,93%
Región Metropolitana	131.063	28,44%	72.192	21,20%
Total nacional	373.341	31,62%	214.641	23,34%

Notas (1) Corresponde a la declaración de problemas de salud en los últimos 30 días anteriores a la aplicación de la encuesta

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

2.2 DIVERSIDAD CULTURAL

La diversidad cultural hace referencia a aquellos aspectos de la población adulta mayor que otorgan diferencias y particularidades respecto a costumbres, valores, creencias y cosmovisiones. Algunos de los

elementos que se revisan a continuación hacen referencia a la pertenencia a una etnia o pueblo originario, la incidencia de la inmigración en la conformación de las identidades de la vejez y por último, el credo religioso de las personas.

Según los datos del Censo poblacional del 2002, 4 de cada 100 personas mayores de 60 años, pertenece a algún pueblo originario en nuestro país, lo que representa una cifra levemente inferior a la tasa nacional de etnicidad (4,6%). A su vez, la pertenencia indígena es levemente mayor entre los hombres de la tercera edad, puesto que un 4,4% de ellos son indígenas contra un 3,6% en el grupo de las mujeres adultas mayores.

Al interior de la población indígena, la etnia con mayor representación entre las personas adultas mayores es la mapuche que corresponde al 88% de las adultas mayores indígenas y 87% en el caso de los hombres. Le sigue la etnia Aymará, cuya representación en el grupo de las adultas mayores asciende al 6,19% de las mujeres y a un 6,73% de los hombres.

TABLA N° 14
POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS QUE PERTENECE A GRUPO ÉTNICO POR GRUPO ÉTNICO

Grupo étnico	Hombres		Mujeres	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alacalufe	120	0,36%	125	0,36%
Atacameño	1.312	3,97%	1.250	3,58%
Aymara	2.226	6,73%	2.164	6,19%
Colla	143	0,43%	142	0,41%
Mapuche	28.776	87,02%	30.754	88,01%
Quechua	285	0,86%	269	0,77%
Rapa Nui	123	0,37%	145	0,41%
Yámana	85	0,26%	95	0,27%
Total que pertenece a grupo étnico	33.070	100%	34.944	100%

Fuente: Censo de población 2002, INE

Los distintos grupos étnicos presentan diferentes grados de envejecimiento. De la tabla presentada a continuación se desprende que el grupo más envejecido, son los atacameños. Dentro de la población indígena femenina, en este grupo un 12,3% son mayores de 60 años; algo similar ocurre en el caso de la población masculina de la etnia, entre los que el 12% son mayores de 60 y un 22%, son mayores de 50 años.

TABLA N° 15
PROPORCIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 50 Y 60 AÑOS POR GRUPO ÉTNICO SEGÚN SEXO.

Grupo étnico	Hombres		Mujeres	
	Mayores de 60 años	Mayores de 50 años	Mayores de 60 años	Mayores de 50 años
Alacalufe	8,43%	18,83%	10,43%	19,52%
Atacameño	12,09%	21,87%	12,30%	21,95%
Aimara	9,20%	17,87%	8,90%	17,74%
Colla	8,48%	18,85%	9,40%	17,54%
Mapuche	9,45%	17,46%	10,26%	18,50%
Quechua	9,38%	16,96%	8,57%	15,62%
Rapa Nui	5,44%	12,24%	6,08%	12,50%
Yámana	9,70%	18,61%	11,74%	20,27%
Total de personas que pertenece a un grupo étnico	9,48%	17,60%	10,18%	18,48%

Fuente: Censo de población 2002, INE

En contrapartida, el grupo étnico con menor presencia de mayores de 60 años y 50 años es el pueblo Rapa Nui. En este grupo solo un 5,4% de los hombres y un 6% de las mujeres, superan los 60 años de edad.

La diversidad cultural en la población adulta mayor se nutre también de la población migrante. En este sentido, resulta interesante saber que según la encuesta CASEN 2006, entre la población mayor de 60 años solo un 0,8% nació en otro país, cifra levemente inferior al total de migrantes considerando todas las edades el que solo alcanza a un 1%.

La tabla siguiente muestra que las variaciones de esta tasa según sexo son menores, pero con una mayor presencia entre la población adulta mayor masculina (0,9% de los adultos mayores son inmigrantes, versus un 0,7% de las mujeres en edades mayores).

TABLA N° 16
POBLACIÓN ADULTA MAYOR INMIGRANTE POR SEXO Y TRAMO DE EDAD

Tramo etario	Mujeres	Hombres
50-54	0,68%	0,64%
55-59	0,51%	0,71%
60-64	0,57%	0,57%
65-69	0,45%	0,96%
70-74	0,84%	0,96%
75-79	0,47%	1,70%
80 y más	1,12%	0,84%
total >60	0,66%	0,94%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

La mayor o menor presencia de migrantes está fuertemente relacionado con procesos históricos y sociales que determina una diferencia en las condiciones de vida y bienestar entre el país de origen y el de destino. En tal sentido, no resulta raro que en algunos tramos de edad que corresponden a generaciones, haya una mayor prevalencia de población inmigrante. Es el caso de las mujeres de más de 80 años, es decir, aquellas que nacieron en las primeras dos décadas del siglo XX, entre las cuáles se aprecia la mayor tasa de migrantes (1,12%). En cambio en el caso de los hombres, la mayor migración parece haberse producido con posterioridad, de forma tal que hay una mayor tasa de migrantes entre los 75 y 79 años de edad (1,7%).

En la siguiente tabla se muestra que la mayor cantidad de población migrante de la tercera edad reside en las regiones extremas. En el caso de los hombres, hay una mayor predominancia de inmigrantes de tercera edad en la región de Aysén; en el caso de las mujeres, en Magallanes. Por su parte, las regiones con segundo y tercer nivel de importancia serían Tarapacá y Antofagasta.

TABLA N° 17
POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS INMIGRANTE SEGÚN REGIÓN Y SEXO

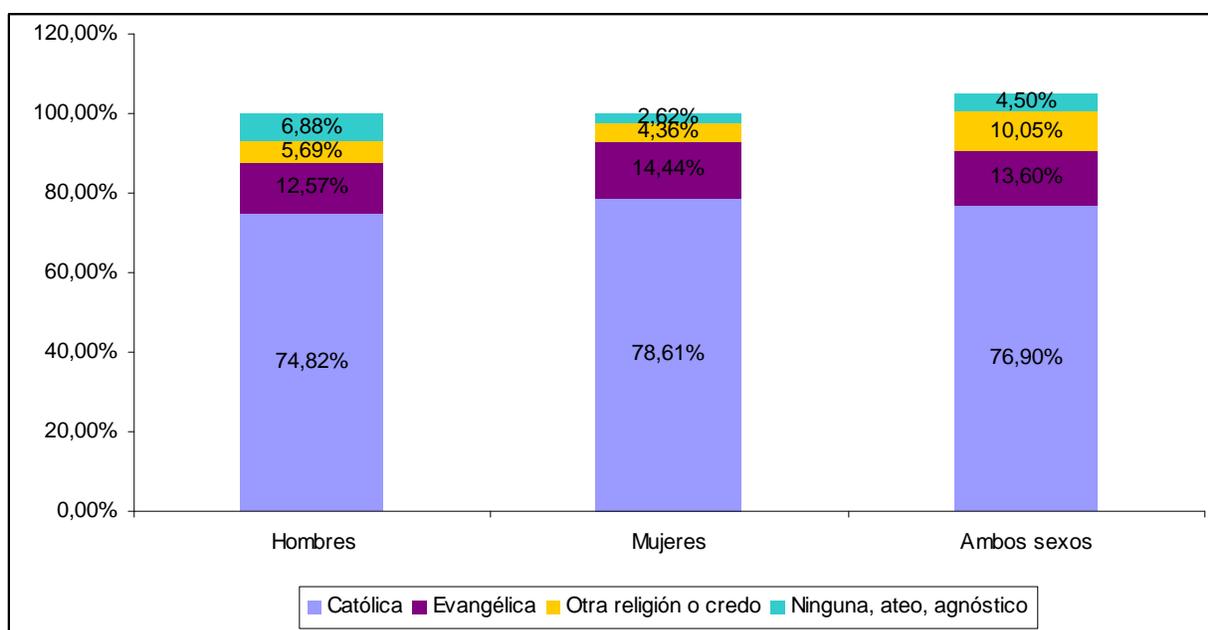
Región	Hombre	Mujeres	Región	Hombre	Mujeres
Tarapacá	1,66%	1,35%	Biobío	0,00%	0,00%
Antofagasta	1,94%	1,16%	Araucanía	0,19%	0,15%
Atacama	0,58%	0,00%	Lagos	0,59%	0,57%
Coquimbo	0,66%	0,27%	Aysén	2,83%	1,13%
Valparaíso	0,50%	0,27%	Magallanes	0,03%	1,49%

Región	Hombre	Mujeres	Región	Hombre	Mujeres
L.Gral B. O'Higgins	0,28%	0,23%	Región Metropolitana	1,67%	1,11%
Maule	0,15%	0,22%	Total país	0,94%	0,66%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Finalmente, el credo religioso es un elemento que también define la diversidad cultural de una población, por cuanto en alguna medida determina una serie de comportamientos en la esfera de la vida privada, y ciertas formas de integración a la sociedad. Según la tabla presentada más abajo se puede afirmar que la adscripción religiosa es mucho más marcada entre las mujeres mayores de 60 años que entre los hombres. Tal es así que mientras un 7% de los hombres se declaran agnósticos, ateos o sin profesión religiosa, solo un 2,6% de las mujeres se autodefine de igual manera.

GRAFICO N° 13
POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN RELIGIÓN QUE PROFESA



Fuente: Censo de población 2002, INE

Asimismo, si bien el catolicismo es la religión a la que mayoritariamente adscribe un 77% de la población mayor de 60 años en nuestro país, existe un mayor apego por parte de las mujeres (79% frente a un 75% de los hombres). Los hombres profesarían en mayor proporción otros credos no tan convocantes como la religión católica.

3. STATUS ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA MUJER ADULTA MAYOR

Legalmente la mujer mayor de 60 años debiera encontrarse jubilada o fuera de la fuerza laboral. Sin embargo dada la realidad de nuestro país, esto no necesariamente ocurre, y se constata que muchas mujeres en su adultez mayor necesitan continuar trabajando ya sea, para complementar sus ingresos o bien porque no tienen ningún tipo de pensión o jubilación. A través de los siguientes acápites se describe la situación de las mujeres adultas mayores que pertenecen a la población económicamente activa (PEA).

3.1 PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN LA VEJEZ

La participación económica de la población femenina adulta mayor hace referencia a las mujeres mayores de 60 años que continúan siendo parte de la fuerza laboral, ya sea que se encuentran trabajando (ocupadas) o buscando empleo (desocupadas). Como se aprecia en la tabla siguiente sobre cuatro quintos de la población femenina adulta mayor se encuentra fuera de la fuerza laboral, a diferencia de lo que ocurre entre los hombres mayores de 60 años quienes en más de un 40% (dos quintos) forman parte de la población económicamente activa.

TABLA N° 18
POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS POR SITUACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO TOTAL DEL PAÍS

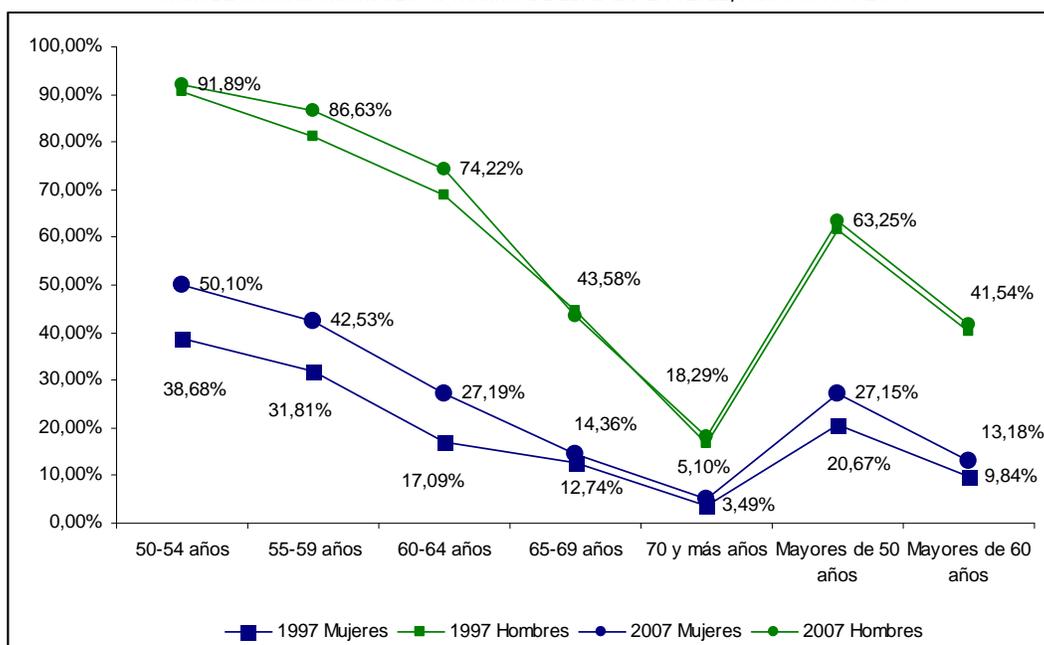
Sexo	Año	PEA (mayores de 60 años)		Inactivos (mayores de 60 años)		Total población adulta mayor
		Total	%	Total	%	
Mujer	1997	88.470	9,84%	810.723	90,16%	899.193
	2007	170.984	13,18%	1.126.415	86,82%	1.297.399
Hombre	1997	302.420	40,37%	446.776	59,63%	749.196
	2007	445.738	41,54%	627.258	58,46%	1.072.996

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

Por otro lado, se constata que ha habido una disminución en la población de mujeres adultas mayores inactivas durante la última década. En efecto, en el año 1997 las inactivas alcanzaban el 90,16% y en el año 2007 este porcentaje descendió a 86,82%; o sea, en diez años la participación económica de la población femenina adulta mayor transitó de 9,84% a 13,18%, superando la magnitud porcentual de hombres adultos mayores dentro de la fuerza laboral en el mismo período, lo cuales presentan un incremento de en un 1,17% .

En concordancia con lo anterior, al observar la participación económica de la población adulta mayor según tramos de edad, se aprecia que la participación de las mujeres en todos ellos es aproximadamente un tercio que la presentada por los hombres, pese haber aumentado entre 1997 y 2007. Asimismo, se advierte que la participación económica de las mujeres y la de los hombres adultos mayores va disminuyendo a medida que aumenta la edad de éstos. Esta situación es indistinta para cualquiera de los años de observación, según puede apreciarse en el gráfico siguiente.

GRÁFICO N° 14
TASA DE PARTICIPACIÓN SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LA VEJEZ, AÑOS 1997 Y 2007



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

En un análisis territorial, la tabla siguiente exhibe que las regiones del país presentan tasa de participación laboral entre las mujeres mayores de 60 años bastante desiguales. Las mayores tasas se registran en las regiones de Tarapacá y Aysén, alcanzando en el año 2007 valores de 19,14% y 21,77%, respectivamente.

Por su parte, aquellas que muestran una menor presencia de las mujeres adultas mayores en la fuerza laboral son las regiones de La Araucanía (4,58%) y Los Lagos (5,77%) en 1997, las cuales fueron reemplazadas por Magallanes (6,54%) y Coquimbo (9,57%) en la década siguiente.

Observando la evolución entre los últimos trimestres de 1997 y 2007, se aprecia que en la mayoría de las regiones la población femenina mayor de 60 años económicamente activa experimentó un aumento, aunque en diferente proporción. No obstante ello, las regiones de Coquimbo y Magallanes muestran una disminución de la participación económica de las mujeres en la vejez para la última década.

TABLA N° 19
TASA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SEGÚN REGIÓN

Regiones	1997				2007			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
Tarapacá	3.061	15,72%	8.183	43,55%	5.432	19,14%	14.000	49,51%
Antofagasta	1.866	8,34%	6.666	37,67%	4.519	15,63%	11.764	42,59%
Atacama	1.405	11,80%	6.056	52,52%	2.947	17,34%	8.063	50,52%
Coquimbo	3.618	11,62%	14.053	46,75%	5.306	9,57%	18.548	39,00%
Valparaíso	12.442	10,38%	27.395	30,06%	17.388	11,12%	47.359	39,00%
L.Gral B. O'Higgins	3.075	6,88%	12.950	30,42%	7.686	11,45%	21.489	33,70%
Maule	5.683	11,17%	24.440	48,15%	8.990	12,28%	27.189	40,71%
Biobío	7.869	7,32%	33.388	33,27%	16.608	10,17%	46.162	33,61%
Araucanía	2.671	4,58%	18.664	37,67%	10.868	13,27%	36.373	50,13%
Lagos	3.833	5,77%	25.865	44,55%	12.450	13,16%	32.999	41,29%

Regiones	1997				2007			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
Aysén	558	13,91%	2.820	58,87%	1.319	21,77%	4.321	59,86%
Magallanes	866	9,20%	3.167	31,03%	843	6,54%	4.952	40,42%
Región Metropolitana	41.523	11,75%	118.773	45,04%	76.628	14,96%	172.519	43,97%
Total País	88.470	9,84%	302.420	40,37%	170.984	13,18%	445.738	41,54%

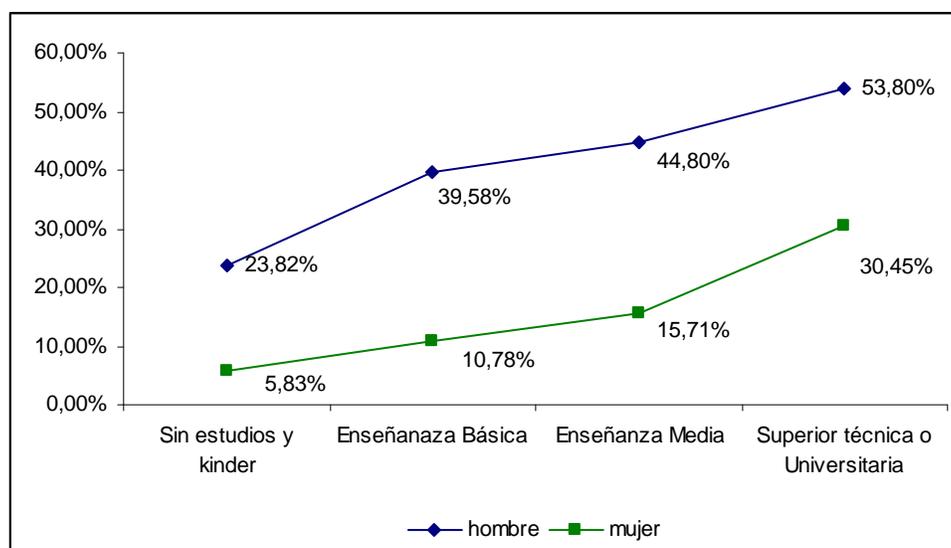
Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

Por otra parte, al analizar la relación entre nivel educacional y la participación económica de las mujeres mayores de 60 años, se puede establecer que al año 2007 mientras más alto es el nivel de estudio de las adultas mayores, más alta es la tasa de participación de éstas en el mercado laboral. Según puede apreciarse en la siguiente gráfica, las principales variaciones se producen entre las mujeres sin estudios y las que accedieron a la enseñanza básica y luego entre las que habían cursado enseñanza media y aquellas que accedieron a la educación superior técnica o universitaria. En ambos casos se duplica la tasa de las adultas mayores que participa económicamente conforme aumenta el nivel educacional y al contexto histórico particular del país.

Esta tendencia también se verifica en el grupo de los adultos mayores, pero tiende a ser menos pronunciada, en relación a los incrementos que se verifican a medida que aumenta el nivel de instrucción de éstos.

Más allá de la composición de la fuerza de trabajo según nivel de instrucción en la década analizada, llama la atención que los hombres en la vejez presentan un mayor tasa de participación, la cual es significativamente más alta a la que registran las mujeres adultas mayores. Fenómeno que se reproduce aún cuando los adultos mayores no tengan instrucción alguna alcanzando tasas de participación que superan el 23,8% versus un 5,8% en las mujeres mayores de 60 años sin estudios.

GRÁFICO N° 15
TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS POR NIVEL EDUCACIONAL



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 2007, INE.

3.2 EMPLEO FEMENINO EN LA VEJEZ

La tasa de empleo como indicador, identifica a la población que se encuentra trabajando en relación al total de la población. Se diferencia de la tasa de ocupación, tradicionalmente utilizada, por cuanto ésta se calcula en relación a la población económicamente activa, mientras que la tasa de empleo sirve para saber cuántas mujeres trabajan, pero del total de mujeres mayores.

En tabla siguiente se muestra que la tasa de empleo de las mujeres sobre 55 años va disminuyendo a medida que aumenta la edad, la cual se acelera después de los 60 años. Por otra parte, al comparar la evolución temporal de la tasa de empleo en el período 1997-2007, se aprecia un aumento de ésta para todos los tramos de edad, ascendiendo de un 9,72% en 1997 a un 13% durante el último trimestre de 2007.

Sin embargo, la tasa de empleo en las mujeres adultas mayores es muy inferior a la que registran los hombres de tercera edad en todos los tramos etarios, siendo la diferencia mucho mayor en los tramos sobre los 60 años.

TABLA N° 20
TASA DE EMPLEO SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LA VEJEZ

Tramos etarios	oct-dic 1997				oct - dic 2007			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
De 55 - 59 años	85.209	31,2%	211.574	79,0%	150.059	40,3%	314.295	83,0%
De 60 - 64 años	44.010	16,8%	151.723	66,8%	93.081	26,9%	231.555	71,8%
De 65 - 69 años	29.260	12,6%	91.957	43,7%	43.271	14,2%	115.779	42,4%
De 70 Años Y más	14.151	3,5%	51.242	16,4%	32.738	5,1%	87.331	18,3%
Total Mayor de 60	87.421	9,72%	294.922	39,37%	169.090	13,0%	434.665	40,5%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

Al observar en detalle lo que ocurre en cada tramo de edad se observa que sobre los 60 años la tasa de empleo de las mujeres en relación a la de los hombres pasó de ser un cuarto en 1997 a un tercio en 2007.

De otra parte, los tramos que más aumentaron su tasa de empleo femenina en la vejez entre 1997 y 2007 fueron el entre los 60 a 64 años y el que comienza a partir de los 70 años, el primero casi en un 60% y el segundo sobre el 40%, en términos reales. En tanto la población ocupada que menos creció fue la del tramo entre 65 y 69 años, con un incremento levemente superior al 12%.

En la tabla que sigue, se presenta la situación de la población adulta mayor en cuanto al nivel de ocupación por región. De ella se desprende que la situación entre regiones es muy diversa y registra significativas variaciones entre 1997 y 2007, así en el último trimestre de 1997 la región con mayor tasa de empleo femenino era Tarapacá donde el 15,33% de la población femenina mayor de 60 años se encontraba ocupada laboralmente, mientras en el último trimestre de 2007 esta posición la ocupaba Aysén con un 20,76% de las mujeres adultas mayores.

Por otro lado, en 1997 La Araucanía era la región con la menor tasa de empleo entre las mujeres mayores de 60 años (4,58%), mientras que en el 2007 dicha posición la ocupaba la región de Magallanes con un 6,54% de mujeres adultas mayores empleadas. Asimismo, en la última década la mayoría de las regiones

vio incrementada su tasa de empleo femenina adulta mayor, con excepción de Coquimbo y Magallanes, donde ésta disminuyó.

TABLA N° 21
TASA DE EMPLEO DE LOS MAYORES DE 60 AÑOS SEGÚN REGIONES Y SEXO

Región	Oct – dic 1997				Oct – dic 2007			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
Tarapacá	2.984	15,33%	8.096	43,08%	5.432	19,14%	14.000	49,51%
Antofagasta	1.866	8,34%	6.476	36,60%	4.519	15,63%	11.391	41,24%
Atacama	1.405	11,80%	5.655	49,05%	2.947	17,34%	7.924	49,65%
Coquimbo	3.618	11,62%	13.691	45,55%	5.306	9,57%	18.280	38,44%
Valparaíso	12.442	10,38%	26.720	29,32%	17.239	11,02%	46.442	38,25%
L.Gral B. O'Higgins	3.075	6,88%	12.613	29,63%	7.686	11,45%	20.465	32,10%
Maule	5.683	11,17%	24.067	47,42%	8.798	12,02%	25.909	38,80%
Biobío	7.711	7,18%	33.271	33,15%	16.439	10,07%	45.258	32,95%
Araucanía	2.671	4,58%	18.664	37,67%	10.868	13,27%	36.335	50,08%
Lagos	3.833	5,77%	25.783	44,41%	12.450	13,16%	32.520	40,69%
Aysén	558	13,91%	2.820	58,87%	1.258	20,76%	4.272	59,19%
Magallanes	866	9,20%	3.064	30,02%	843	6,54%	4.952	40,42%
Región Metropolitana	40.709	11,52%	114.002	43,23%	75.305	14,71%	166.917	42,54%
Total País	87.421	9,72%	294.922	39,37%	169.090	13,03%	434.665	40,51%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

Al considerar la evolución de la tasa de empleo por región en la última década se observa que, la región de La Araucanía es la que experimentó el mayor incremento, casi en un 190%. En el extremo opuesto, la región con la mayor reducción fue Magallanes, registrando un decrecimiento del 20%.

Resulta nítido que independientemente de la región la tasa de empleo masculino es siempre superior a la femenina en la adultez mayor, toda vez que la mayor tasa de empleo femenina en la vejez no fue superior al 16% en el año 1997, ni al 21% en el 2007, mientras que la de los hombres adultos mayores no fueron inferiores al 29%, ni al 32% en los mismos años.

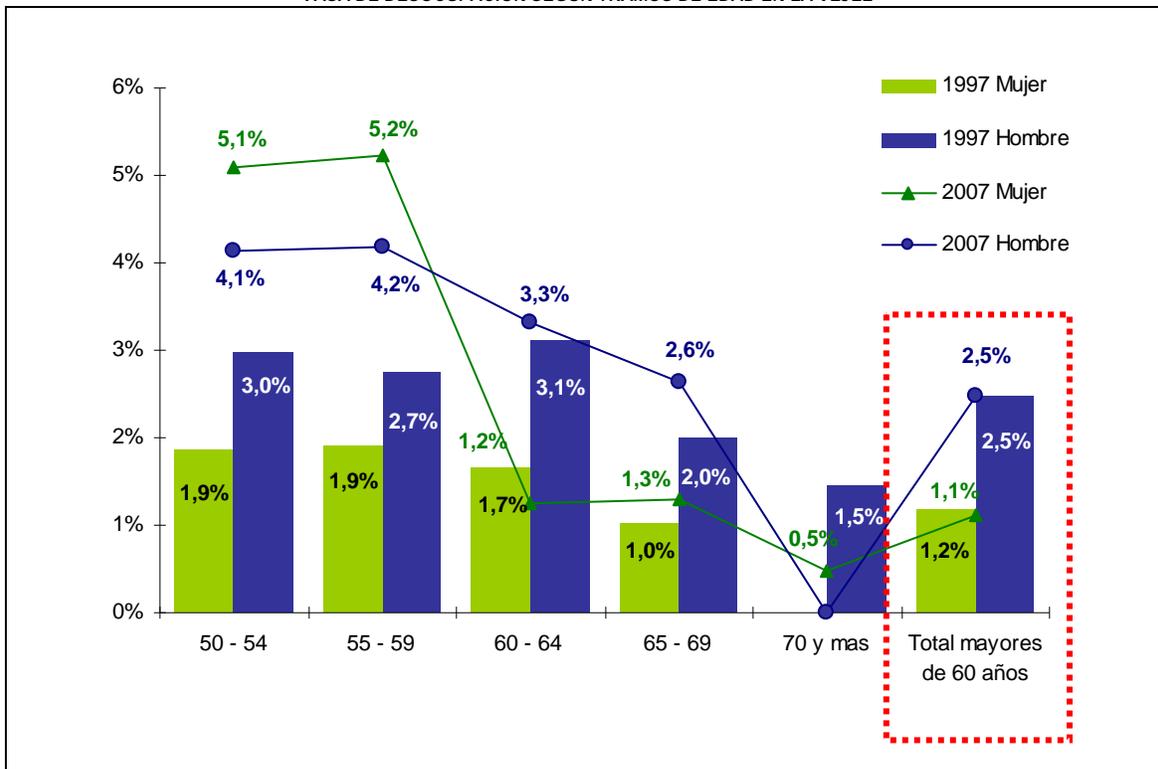
3.3 DESOCUPACIÓN FEMENINA EN LA VEJEZ

La tasa de desocupación femenina cuantifica las mujeres que, perteneciendo a la población económicamente activa se encuentran sin empleo. En este caso específico refiere a la proporción de mujeres adultas mayores que no están trabajando, pero que buscan trabajo activamente en relación a la población femenina adulta mayor perteneciente a la PEA.

De los datos que se presentan en el gráfico N° 16, se evidencia que no hubo variaciones sustantivas en la desocupación femenina y masculina entre los años 1997 y 2007, para el conjunto de personas mayores de 60 años. Durante la década se mantuvo también estable una mayor desocupación masculina en la adultez mayor. A diferencia de lo que ocurre con la población adulta en edades previas al ingreso a la adultez mayor (entre 50 y 60 años), para quienes en 10 años se produjo un incremento en las tasas de desocupación, sobre todo en el caso de las mujeres entre 55 y 59 años, que pasaron de una tasa de desocupación de 1,9% en 1997 a 5,2% tras una década. Al respecto, se debe señalar que la tasa de desocupación en la vejez tiende a ser inferior que en el resto de la población económicamente activa, puesto que se produce un "efecto desaliento", por el cual las personas adultas mayores se ven forzadas a

retirarse del mercado laboral y a recibir las prestaciones de la seguridad social o de las redes familiares. Dicho de otra forma, la población de más edad interesada en trabajar tiende a estar ocupada.

GRÁFICO N° 16
TASA DE DESOCUPACIÓN SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LA VEJEZ



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

Comparando lo que ocurre entre hombres y mujeres mayores de 60 años se aprecia que en 1997 la tasa de desocupación era mayor para los hombres en todos los tramos de edad, es decir, proporcionalmente había más hombres desocupados que mujeres que deseaban trabajar. Asimismo, conforme aumenta la edad de hombres y mujeres de la tercera edad, la tasa de desocupación va decreciendo, lo que es mucho más pronunciado en el caso de los hombres, tanto en el año 1997, como en el 2007.

De acuerdo a los datos de la tabla N° 22, al analizar la desocupación femenina en la vejez por región, se evidencia que en 1997 las mujeres pertenecientes a la población económicamente activa, tendían al pleno empleo en casi todas las regiones, salvo en Tarapacá, Biobío y Metropolitana, siendo la primera de éstas la que presenta mayor tasa de desempleo (2,52%).

En concordancia con lo anteriormente señalado, y pese a que en términos nacionales el desempleo femenino de la población adulta mayor decrece levemente, en el nivel regional se produce algunos aumentos en la tasa de desempleo entre el año 1997 y 2007 que son muy destacables. En efecto, en el año 2007, 3 regiones que en la década anterior exhibían un tasa igual a cero pasan a engrosar la lista de regiones con desempleo, siendo la región de Aysén la que muestra el mayor incremento entre las mujeres mayores de 60 años, le siguen, las regiones de Maule y Valparaíso, con tasas de 4,62%; 2,14% y 0,86% respectivamente.

TABLA N° 22
TASA DE DESOCUPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SEGÚN REGIONES

Región	1997				2007			
	MUJER		HOMBRE		MUJER		HOMBRE	
Tarapacá	77	2,52%	87	1,06%	0	0,00%	0	0,00%
Antofagasta	0	0,00%	190	2,85%	0	0,00%	373	3,17%
Atacama	0	0,00%	401	6,62%	0	0,00%	139	1,72%
Coquimbo	0	0,00%	362	2,58%	0	0,00%	268	1,44%
Valparaíso	0	0,00%	675	2,46%	149	0,86%	917	1,94%
L. Gral B. O'Higgins	0	0,00%	337	2,60%	0	0,00%	1.024	4,77%
Maule	0	0,00%	373	1,53%	192	2,14%	1.280	4,71%
Biobío	158	2,01%	117	0,35%	169	1,02%	904	1,96%
Araucanía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	38	0,10%
Lagos	0	0,00%	82	0,32%	0	0,00%	479	1,45%
Aysén	0	0,00%	0	0,00%	61	4,62%	49	1,13%
Magallanes	0	0,00%	103	3,25%	0	0,00%	0	0,00%
Región Metropolitana	814	1,96%	4.771	4,02%	1.323	1,73%	5.602	3,25%
Total País	1.049	1,19%	7.498	2,48%	1.894	1,11%	11.073	2,48%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Nacional de Empleo, últimos trimestres 1997 y 2007, INE.

Al examinar el patrón en la variación de las tasas de desempleo por región, es posible afirmar que Tarapacá, BíoBío y Metropolitana registran un descenso en el desempleo femenino; las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins, La Araucanía, Los Lagos y Magallanes mantienen una tasa de 0% de desocupación; y Valparaíso y Maule aumentan sus porcentajes de adultas mayores desempleadas.

Al considerar lo que sucede entre los hombres, se aprecia que en la mayoría de las regiones presentan tasas de desempleo superiores a la que registran las mujeres. La excepción a ello, son las regiones de Tarapacá y Biobío en 1997, y Aysén en el 2007, en que las mujeres presentan mayor nivel de desempleo que los hombres. A su vez, las regiones de Araucanía y Aysén en 1997, Tarapacá y Magallanes en 2007 muestran que tanto hombres como mujeres presentan pleno empleo (tasa de desocupación del 0%).

3.4 INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE MUJERES MAYORES

La revisión de las condiciones de ingreso distingue los ingresos de las ocupadas, como el de las asalariadas. En el primer caso se refiere al promedio de ingresos percibido por realizar una actividad laboral, sin importar el tipo de ocupación, es decir, pudiera tratarse de un empleo formal o informal, a tiempo completo, en jornada parcial, asalariado o por cuenta propia.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra cuál es el ingreso medio de las personas ocupadas mayores de 65 años por región, de acuerdo a los datos proporcionados por la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE para el año 2005. Al observar con detención las cifras, es posible afirmar que las mujeres tienden a percibir ingresos inferiores al de los hombres, aunque la magnitud de esa diferencia varía de una región a otra. Así, las únicas regiones en que las mujeres adultas mayores ocupadas perciben en promedio un ingreso mensual mayor al de los hombres mayores de 65 años son Aysén y Magallanes. En el primer caso el ingreso de las mujeres es aproximadamente una vez y media superior al del hombre, y en el segundo las mujeres ganan \$288.238 y los hombres \$213.701.

Por otro lado, las regiones en que las mujeres ocupadas adultas mayores reciben los menores ingresos medios son Maule y Tarapacá. Asimismo, esta última región es la que muestra una mayor diferencia en el ingreso de hombres y mujeres, pues el ingreso medio mensual de éstas es menos de la mitad del de aquéllos. En tanto que Aysén es la región en que las mujeres mayores de 65 años reciben los ingresos mensuales más altos que registra el país, alcanzando los \$1.017.609.

TABLA N° 23
INGRESO MEDIO MENSUAL DE LOS/AS OCUPADOS/AS MAYORES DE 65 AÑOS POR REGIÓN SEGÚN SEXO
OCTUBRE-DICIEMBRE 2005 (INE)

Región	Ingreso medio de los ocupados ⁽²⁾ \$ de octubre de 2005		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Tarapacá	243.384	106.072	286.534
Antofagasta	224.188	159.376	261.933
Atacama	150.737	145.574	152.848
Coquimbo	183.866	159.362	191.833
Valparaíso	242.504	195.719	258.223
L.Gral B. O'Higgins	267.125	221.120	282.971
Maule	163.542	99.499	170.899
Biobío	253.877	151.954	288.420
Araucanía	136.410	109.915	143.025
Lagos	163.826	135.030	172.549
Aysén	747.025	1.017.609	633.891
Magallanes	228.151	288.238	213.701
Región Metropolitana	273.790	192.126	308.725
Total País > 65 años	233.608	178.828	252.505

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2005, INE.

Al consignar los ingresos medios según tramo de edad se estima que los hombres perciben un ingreso mayor que las mujeres a cualquier edad sobre los 45 años. Además, en términos generales, tanto el ingreso medio de las mujeres como de los hombres disminuye a medida que aumenta la edad, a la vez que tiende a aumentar la diferencia en el ingreso de ambos grupos. La mayor la desigualdad se registra en el tramo comprendido entre los 55 a los 64 años y tal como puede apreciarse en la siguiente tabla en ese tramo etario el ingreso de los hombres es 1,4 veces el de las mujeres.

TABLA N° 24
INGRESO MEDIO MENSUAL DE LOS/AS OCUPADOS/AS MAYORES DE 45 AÑOS
POR TRAMO DE EDAD SEGÚN SEXO OCTUBRE-DICIEMBRE 2005 (INE)

Tramo etario	Ingreso medio de los ocupados ⁽²⁾ \$ de Octubre 2005		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
45 – 54	291.182	242.253	320.088
55 – 64	286.361	206.899	324.140
65 Y MÁS	233.608	178.828	252.505
T >45 ⁽¹⁾	270.384	209.327	298.911

Fuente: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2005, INE.

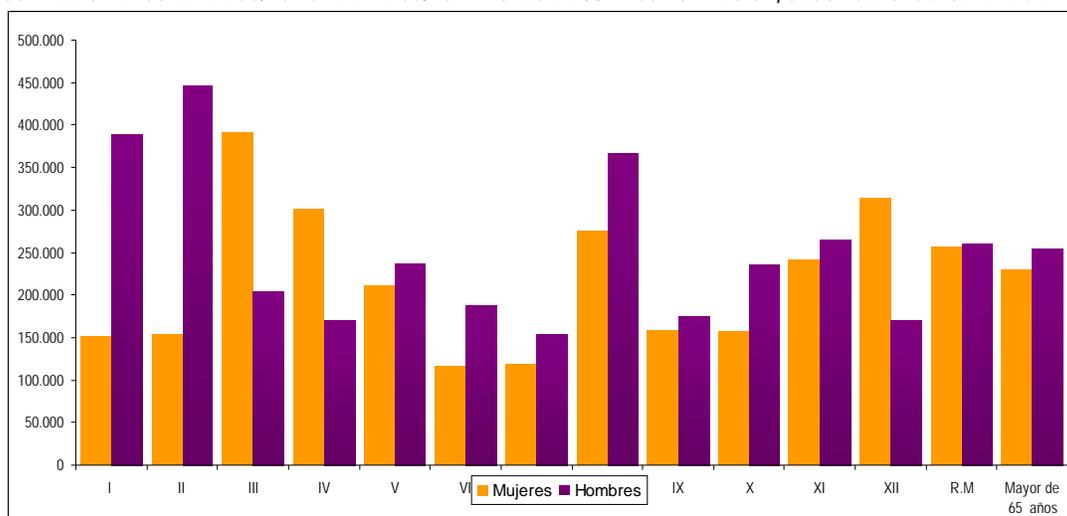
² Incluye solo ingresos generados en la ocupación. Excluye otros ingresos como Rentas de la Propiedad, Transferencias y Arriendo

Por otra parte están los ingresos que perciben en promedio al mes las personas adultas mayores que poseen un contrato formal de trabajo y por tanto existe un compromiso mutuo entre el empleador y el o la empleada. En el siguiente gráfico se muestran los ingresos promedios mensuales de hombres y mujeres asalariadas mayores de 65 años según región. A partir de estos datos se puede afirmar que los hombres asalariados, al igual que los ocupados, también tienden a tener ingresos medios mensuales superiores al de las mujeres asalariadas, salvo en las regiones de Coquimbo y Magallanes.

Asimismo, la región en que las asalariadas adultas mayores reciben el ingreso mayor es Atacama, \$390.410, en el extremo opuesto se ubica la región de O'Higgins con una cifra que asciende a tan solo \$116.014. Por otro lado, la región de Antofagasta es la que muestra mayor desigualdad entre los ingresos percibidos, siendo el de los hombres 2,9 veces mayor que el percibido por las mujeres; en tanto la región Metropolitana es la que muestra menor desigualdad, donde los hombres perciben \$260.601 y las mujeres \$255.770.

GRÁFICO N° 17

INGRESO³ MEDIO MENSUAL DE LOS/AS ASALARIADOS/AS MAYORES DE 65 AÑOS POR REGIÓN, SEGÚN SEXO OCTUBRE-DICIEMBRE 2005



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2005, INE.

3.5 INGRESOS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS

Al considerar los montos asociados a las pensiones y subsidios por sexo en la adultez mayor, es posible determinar que en promedio las mujeres adultas mayores reciben por concepto de éstas casi \$89.000, mientras que en el caso de los varones la cifra promedio se eleva a los \$134.000, pero más regresivamente es la situación de los subsidios únicos familiares con diferencias del 50% en desmedro de las mujeres. Como contrapartida los montepíos tienden a favorecer a las mujeres si se comparan los montos asignados por este concepto.

Tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente, son las pensiones asistenciales las que no distinguen por sexo en la fijación de sus montos. Por su parte, las rentas vitalicias también exhiben diferencias importantes, que dejan a las mujeres adultas mayores en posiciones desmejoradas respecto a sus coetáneos varones.

³ Incluye solo ingresos generados en la ocupación. Excluye otros ingresos como rentas de la propiedad, transferencias y arriendos.

TABLA N° 25
MONTO PROMEDIO DE TRANSFERENCIAS PERCIBIDAS POR LAS PERSONAS MAYORES SEGÚN SEXO

Tipo de transferencias del Estado		Sexo	
		Hombre	Mujer
PISIS	Promedio	\$ 47.798	\$ 47.489
	Mínimo	\$ 44.186	\$ 44.186
SUF	Promedio	\$ 8.252	\$ 4.140
	Mínimo	\$ 8.252	\$ 4.126
OTRAS PENSIONES	Promedio	\$ 134.034	\$ 88.826
	Mínimo	\$ 5.630	\$ 3.378
MONTEPIO	Promedio	\$84.450	\$116.575
	Mínimo	\$84.450	\$ 563
RENTAS VITALICIAS	Promedio	\$217.188	\$144.342
	Mínimo	\$11.260	\$19.142

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

3.6 SITUACIÓN PREVISIONAL

De acuerdo a las disposiciones legales las personas empleadas con contrato, en forma obligatoria deben cotizar en alguno de los sistemas de previsión institucionalizados con el fin de contar con una jubilación o ingreso al momento del retiro laboral. Sin embargo no todas las personas trabajadoras u ocupadas cotizan, lo que aumenta la incertidumbre respecto de su situación en el futuro. Es por esto que es relevante conocer la realidad de las personas mayores de 60 años y en particular de las mujeres que pertenecen a la población económicamente activa, ya que de cotizar mejoran sus posibilidades de contar con ingresos a largo plazo y/o mantener el estándar de vida previo a su retiro del mercado laboral.

De los datos compilados, se evidencia que el comportamiento de las cotizantes presenta una notoria variación entre el año 1998 y 2006 en la población adulta mayor. Así, en el año 1998 la proporción de mujeres mayores de 50 años pertenecientes a la población económicamente activa que cotizaban disminuía a medida que aumentaba la edad de las mismas, pasando de 59,63% en el tramo de edad entre los 50 a 54 años a 10,66% en las mayores de 80 años. Ocho años después la situación es diversa sin un patrón claro, incluso el tramo que presenta una mayor proporción de cotizantes es el tramo sobre los 80 años con un 85,6%, en tanto el tramo con menor cantidad relativa de cotizantes es el tramo de 50 a 54 años con un 58,84%.

TABLA N° 26
POBLACIÓN ADULTA MAYOR ECONÓMICAMENTE ACTIVA QUE COTIZA SEGÚN TRAMO EDAD

Tramo etario	1998				2006			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
50-54	91.235	59,63%	193.436	66,56%	15.657	58,84%	22.290	55,11%
55-59	50.691	56,79%	116.089	60,72%	11.098	65,82%	17.484	53,74%
60-64	23.548	47,00%	70.333	54,69%	8.406	62,70%	10.032	54,22%
65-69	7243	26,14%	31.069	40,18%	3.228	59,35%	7.857	67,17%
70-74	3.309	26,68%	9.599	27,83%	3.343	84,55%	5.331	74,99%
75-79	657	16,56%	3.651	26,19%	1.108	65,72%	2.331	60,94%
>80	206	10,66%	3.134	37,30%	309	85,60%	753	46,20%
total >50	176.889	52,28%	427.311	57,39%	43.149	63,16%	66.078	57,09%
total >60	34.963	36,38%	117.786	44,83%	16.394	65,98%	26.304	61,51%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 1998 y 2006, con factores de expansión censal.

Dicho de otra forma, en la evolución del comportamiento de las cotizaciones hay un aumento general de la proporción de cotizadoras en relación al total de las mujeres mayores de 50 años pertenecientes al mercado laboral entre 1998 y 2006, pero el mayor aumento se produce entre las mujeres de más de 60 años, pasando de 36,38% a 65,98%, en esos 8 años. Por otro lado, el único tramo de edad que ve levemente disminuida la magnitud de cotizantes es el comprendido entre los 50 a los 54 años.

Se observa asimismo, que en 1998 los hombres presentaban mayor proporción de cotizantes en todos los tramos de edad, aunque también mostraban una disminución en la cantidad relativa de éstos mientras mayor era la edad del afiliado. En 2006, en cambio, las mujeres muestran una mayor proporción de cotizantes que los hombres en todos los tramos etarios, salvo en el de 65 a 69 años.

Las estadísticas siguientes muestran la distribución de los cotizantes mayores de 60 años en las diferentes instituciones de cotización, según sexo y su evolución entre 1998 y 2006, de acuerdo a los datos de la encuesta CASEN respectiva. En 1998 un 52,49% de las mujeres adultas mayores cotizaban principalmente en las AFP, aunque también un alto porcentaje lo hacía en el INP o equivalente (45,12%). Este comportamiento sufre un cambio radical en los ocho años siguientes, de manera que en 2006 un 82,34% cotizaba en instituciones distintas a las AFP e INP.

TABLA N° 27
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR COTIZANTE SEGÚN INSTITUCIÓN DE COTIZACIÓN

Población Adulta Mayor	1998				2006			
	sí INP (SSS, CANAEMPU, EMPART)	sí AFP	sí, otras	total	sí INP (SSS, CANAEMPU, EMPART)	sí AFP	sí, otras	total
mujeres > 60 años	15.777	18.353	833	34.963	1.127	1.768	13.499	16.394
	45,12%	52,49%	2,38%	100,00%	6,87%	10,78%	82,34%	100,00%
hombres > 60 años	37.915	75.459	4412	117.786	2.617	4.010	19.677	26.304
	32,19%	64,06%	3,75%	100,00%	9,95%	15,24%	74,81%	100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 1998 y 2006, con factores de expansión censal.

Al comparar el comportamiento de los hombres se observa una situación similar. En 1998 la mayoría de los cotizantes adultos mayores lo hacía en una AFP (64,06%) mientras en el 2006, un 74,81% lo hace en otro tipo de institución de previsión.

Para describir las condiciones previsionales luego del retiro del mercado laboral, la siguiente tabla muestra la evolución en la distribución de personas mayores de 50 años que perciben jubilación según tramo de edad en relación al total de personas de esa edad.

Según este cuadro las mujeres que reciben jubilaciones va aumentando con la edad, de tal manera que en los dos primeros tramos (entre los 50 y los 59 años) la proporción es muy baja, sin alcanzar el 3% para ninguno de los años estudiados. Al sobrepasar los 60 años este porcentaje asciende al 15% y supera el 30% a partir de los 80 años.

TABLA N° 28
PROPORCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES CON JUBILACIÓN POR GRUPO DE EDAD

Tramo etario	2000				2006			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
50-54 años	306	4,99%	114	1,83%	27.110	6,00%	9.493	1,87%
55-59 años	601	11,76%	176	3,52%	33.778	9,85%	13.088	3,53%
60-64 años	911	21,60%	715	15,37%	68175	25,03%	76.950	22,89%
65-69 años	1.799	49,78%	941	23,71%	122.202	54,15%	71.280	25,82%
70-74 años	1.795	59,52%	876	27,00%	108.793	64,45%	67.841	32,06%
75-79 años	1.143	61,55%	599	29,54%	91.310	67,98%	59.460	35,63%
80 y más	1.161	63,24%	848	32,89%	84.804	71,63%	72.102	37,94%
Mayores 60	6.809	46,83%	3.979	24,16%	475.284	51,69%	347.633	29,44%
Mayores 50	7.716	29,93%	4.269	15,41%	536.172	31,28%	370.214	17,97%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 1998, 2000, 2003 y 2006, con factores de expansión censal.

Entre el año 2000 y el 2006 se aprecia un ascenso en la proporción de mujeres que perciben jubilación en todos los tramos de edad. Los hombres, en tanto, muestran mayor proporción de adultos mayores que perciben jubilación en todos los tramos de edad. Estas proporciones son del orden entre 2 y 3 veces respecto de las mujeres mayores de 60 años, pero muestran un comportamiento similar al de las mujeres en su evolución en el tiempo y a través de los tramos de edad.

Al considerar en conjunto las personas sobre 60 años es posible indicar que para ninguno de los años observados, las mujeres que reciben jubilación no superan el tercio, e incluso menos. Mientras que entre los hombres las cifras oscilan entre el 46% y el 51%, es decir se acerca o supera a la mitad de la población total de hombres de esa edad.

4. CONDICIONES DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA VEJEZ

Esta última sección pretende dar una visión del modo en que la población adulta mayor se integra a la sociedad, accediendo a los beneficios del desarrollo o bien, estableciendo relaciones afectivas, solidarias o de intercambio con otros miembros de la sociedad de otras generaciones.

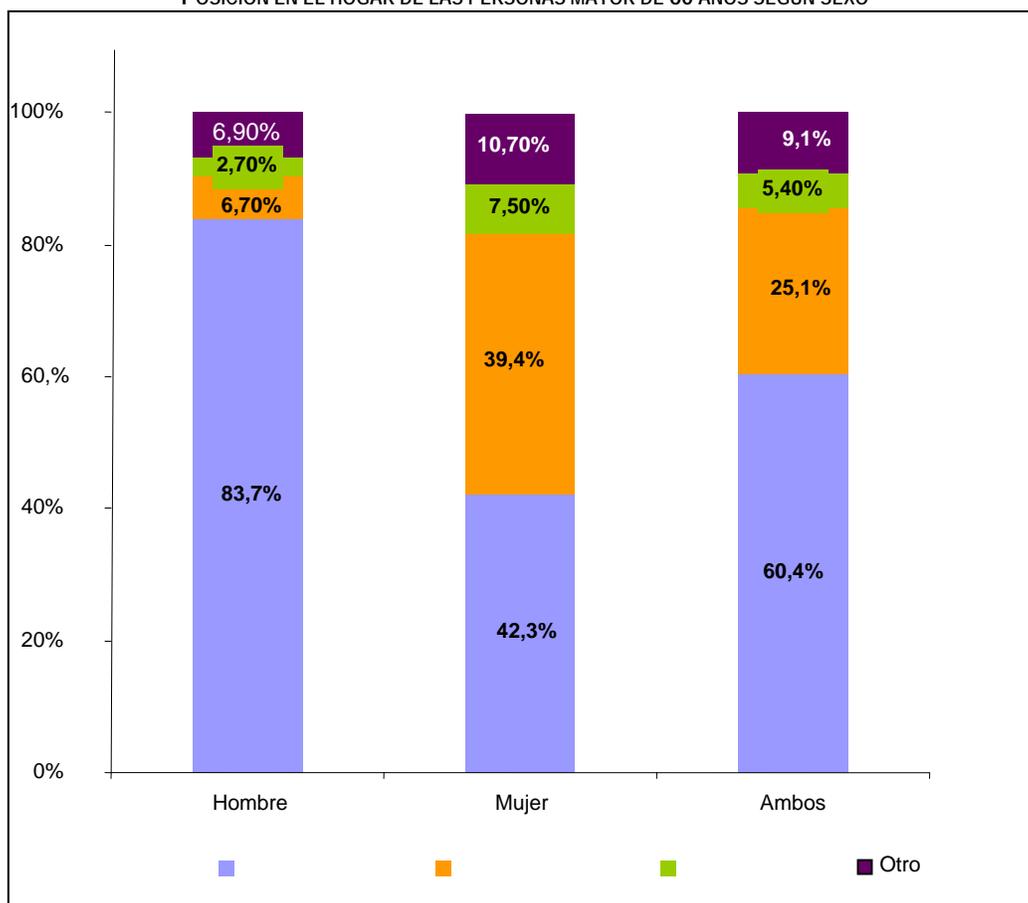
Se considera como punto de partida de esta descripción, la integración a redes de apoyo psicosocial que se dan en el entorno primario de las relaciones familiares o al interior de los hogares. Seguidamente, se presentan algunos datos complementarios respecto de la integración de los adultos mayores en redes de sociabilidad que consideran personas del entorno comunitario y otros; este análisis se presenta en base a un estudio exploratorio encargado por Senama en el año 2006, a efectos de conocer la intensidad de las redes de apoyo psicosocial en la vejez. Luego, se revisa la participación de las personas mayores en la comunidad política donde se inserta, tanto a través de la asociatividad comunitaria, como de la participación a través del sistema electoral formal. Finalmente, se revisan cifras respecto del acceso de la población mayor a la comunidad cultural en la cual se inscribe, lo que se hace a través de la lectura y el disfrute de actividades artísticas y culturales.

4.1 CONVIVENCIA FAMILIAR

Según las cifras de la Encuesta CASEN del año 2006 en nuestro país los hogares unipersonales representan el 8,7% del total de hogares; más del 50% de éstos corresponden a una persona mayor de 60 años. Asimismo, el 13,6% de los hogares donde residen los adultos mayores, corresponde a hogares unipersonales, mientras que los hogares de dos personas representan el 24,9% de los hogares que tienen adultos mayores entre sus miembros (Senama, 2007). Estas cifras dan cuenta de las condiciones de soledad y desvinculación de la población adulta mayor a redes y vínculos de apoyo y contención socioeconómica y psicosocial como es la que se da primariamente dentro del hogar.

Con algo más de profundidad interesa describir el rol que los y las adultas mayores desempeñan en la dinámica familiar de sus hogares, lo que permitirá dar cuenta indirectamente de su dependencia o responsabilidad por el grupo y la capacidad de influir o tomar decisiones. Al respecto, los datos aportados por la encuesta CASEN 2006 en nuestro país señalan que el 60,4% de los adultos mayores son jefes de hogar. Esto es particularmente significativo en el caso de los hombres, donde el status de jefe de hogar alcanza el 83,7% frente a un 42,3% en el caso de las mujeres. Entre éstas, existe una significativa proporción que se declara como pareja o cónyuge del jefe de hogar (39,4%), versus un 6,7% de hombres adultos mayores casados o convivientes que se declaran como parejas de una jefa de hogar.

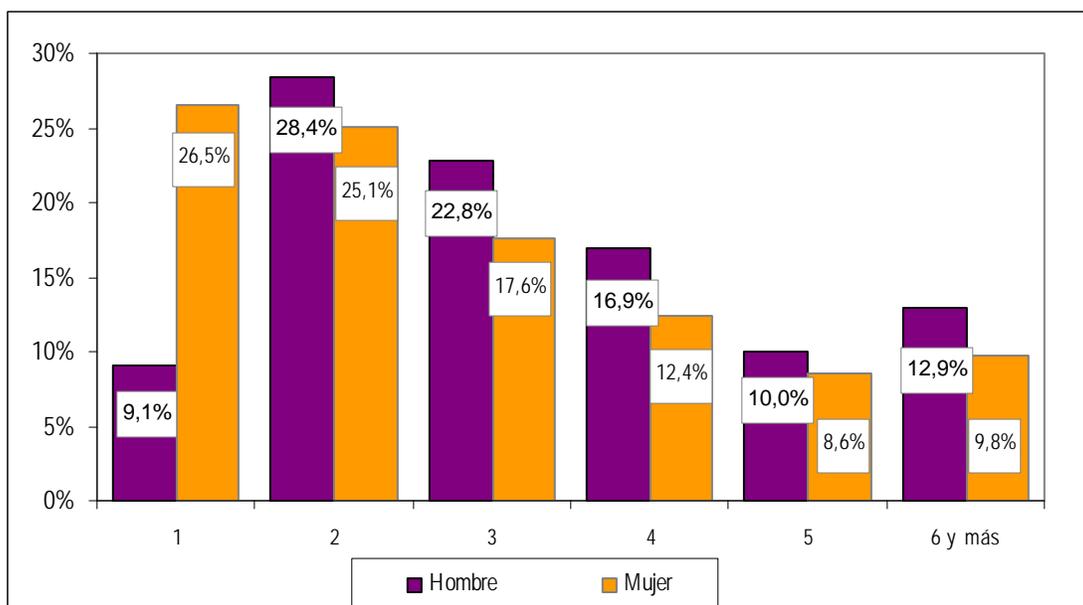
GRÁFICO N° 18
 POSICIÓN EN EL HOGAR DE LAS PERSONAS MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Como se observa en el gráfico que complementa la información anterior, la jefatura de hogar femenina después de los 60 años, son el 39,34% y tiende a darse preponderantemente en hogares unipersonales. Mientras que en el caso de los varones, en un 9,1% existe una convivencia con otras personas en el hogar.

GRÁFICO N° 19
TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN JEFATURAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Asimismo, se aprecia que conforme aumenta el número de miembros de un hogar, decrece la participación de los adultos mayores como principal aporte económico al hogar. Sin embargo, resulta muy relevante el hecho que un 13% de los hombres jefes de hogar mayores de 60 años, y un 9,8% de las mujeres en iguales condiciones, sean un aporte significativo de hogares de 6 y más miembros. Ello está dando cuenta de la importancia que tiene la generación de ingresos o las pensiones en la adultez mayor para el bienestar de una parte de los hogares del país.

Otro elemento a considerar en la convivencia familiar de la adultez mayor, dice relación con la convivencia de pareja y la disposición de lazos afectivos y de apoyo en dicha etapa de la vida. Revisando los datos del Censo de población del 2002, respecto del estado conyugal se observa que el 71,6% de los hombres viven con pareja (casados o conviviendo) después de los 60 años, mientras que en el caso de las mujeres, ello solo ocurre en el 42,7% de los casos.

En tanto, al considerar lo que ocurre en distintos tramos etarios, se aprecia que la convivencia de pareja decrece fuertemente después de los 75 años de edad (etapa en la que la viudez se incrementa considerablemente). Después de esta edad, la tasa de convivencia en pareja en las mujeres disminuye en 27,6 puntos porcentuales; los hombres, en 13,5. Otro dato importante al respecto, es que las tasas de soltería decrecen levemente pasados a los 75 años (0,78 puntos porcentuales entre los hombres y 0,53 en el caso de las mujeres), lo que es un indicio de la capacidad de establecer vínculos afectivos y de apoyo en esta etapa de la vida.

TABLA N°29
SITUACIÓN CONYUGAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES POR TRAMO Y SEXO

Tramos etarios	Casado(a)	Conviviente, pareja	Soltero(a)	Anulado(a)	Separado(a)	Viudo(a)
Hombres (> 60 años)	66,67%	4,93%	10,25%	0,38%	5,29%	12,48%
60 a 74 años	69,34%	5,55%	10,44%	0,42%	5,74%	8,50%
75 años o más	58,38%	2,98%	9,66%	0,24%	3,88%	24,86%
Mujeres (> 60 años)	40,14%	2,53%	13,51%	0,78%	5,62%	37,40%
60 a 74 años	47,84%	3,07%	13,67%	0,90%	6,74%	27,78%
75 años o más	22,01%	1,25%	13,14%	0,51%	2,99%	60,09%

Fuente: Censo de población 2002, INE

Finalmente, un dato adicional que releva cambios en los patrones de las relaciones familiares de los últimos decenios está referido a las tasas de divorcio y separación en la adultez mayor, las que se presentan en niveles tan significativos como el conjunto de la población. Según los datos del Censo 2002, un 5,2% de las personas mayores de 15 años se encontraban separados o anulados. Tal como se aprecia en la tabla 42, entre las personas mayores las cifras son muy similares. Un 6,4% de las mujeres ha disuelto sus relaciones de pareja estables después de los 60 años, lo que es levemente superior a la tasa de separaciones de la población femenina menor de 30 años (6,1%). Por su parte, con los hombres sucede algo similar; después de los 60 años, donde las tasas de separación y anulación son mayores que en el conjunto de la población masculina, registrando un 5,7% en la adultez mayor frente a 4,2% del conjunto de la población menor de 30 años.

4.2 REDES SOCIALES EN LA ADULTEZ MAYOR

El apoyo económico, psicosocial y afectivo puede provenir de una comunidad externa a la que habita bajo un mismo techo. En efecto, las redes de apoyo pueden estar constituidas por miembros de la familia, amigos o por miembros del entorno social. Estos últimos a su vez pueden ser individuos o agrupaciones tales como clubes u otra organización, en la cual las personas adultas mayores encuentran y entregan apoyo psicosocial. Es por ello que se pueden distinguir los vínculos de sociabilidad, de aquellos que son de carácter asociativo.

La sociabilidad primaria es el vínculo que descansa en la estructura familiar fundamentalmente. Fuera de ésta, implica la capacidad de los adultos mayores de establecer vínculos de cercanía y complicidad con los miembros de la familia y la comunidad más cercana, sobre el principio de los afectos, los que se superponen al vínculo racional entre personas que tienen diferencias. Por tanto es el vínculo que se da a pesar de las diferencias de motivación, opinión o valores que puedan prevalecer entre las personas. Por otra parte, el vínculo asociativo, a diferencia de la sociabilidad, no descansa sobre la familia, sino en la comunidad y se basa en el principio de la confianza. Los individuos vinculados no son iguales y presentan muchas diferencias, pero pueden mantener un vínculo porque confían en el otro, independientemente de sus lazos afectivos. Operativamente, se entiende la asociatividad como la vinculación a organizaciones comunitarias en forma voluntaria.

Si bien en nuestro país no existen estadísticas nacionales que aborden estas dimensiones de la integración social de las personas mayores, se analizan brevemente los datos proporcionados por un estudio

encargado por Senama en el año 2006⁴, donde se analizan las redes de apoyo de la población mayor en una muestra de 595 adultos mayores de 30 comunas del país. Según dicho estudio, la condición más importante entre la población adulta mayor es la de no contar con ninguna amistad a la que pueda acudir o con quien compartir (37 de cada 100 adultos mayores). Sin embargo, no deja de ser importante la proporción de personas (25,5%) que tiene un amplio círculo de amistades (6 y más amigos/as), situación que es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres. Ello permite indicar que existen diferencias de género en los vínculos de sociabilidad que, hombres y mujeres, establecen o mantienen después de los 60 años.

TABLA N° 30
SOCIABILIDAD: CANTIDAD DE AMIGOS QUE TIENE LA PERSONA MAYOR TOTAL Y SEGÚN SEXO

Cantidad de amigos	Frecuencia	%	Hombre	Mujer
Ninguno	221	37,3%	32,0%	39,9%
1 a 2	123	20,7%	19,0%	21,6%
3 a 5	98	16,5%	19,0%	15,3%
6 y más	151	25,5%	30,0%	23,2%
Total	593	100%	100,0%	100,0%

Fuente: Estudio Línea de Base Senama, SUR Profesionales, 2006

La condición más recurrente entre las mujeres es la no disponibilidad de amistades, superando la proporción de hombres que se encuentra en la misma situación. Al mismo tiempo, son mucho menos las mujeres que tiene un círculo de amigos de más de 6 integrantes. Al parecer las mujeres suelen integrar grupos de amistades de menor tamaño de 1 a 2 amigos o amigas (21,6%), lo que podría estar relacionado con mayores dificultades en el uso del espacio público y cierto grado de enclaustramiento en el espacio doméstico, que inhiben sus vínculos afectivos de cercanía no familiar.

Si por otra parte observamos los vínculos con el entorno familiar que se presentan en la tabla siguiente, la evidencia empírica señala que los hombres son más asiduos que las mujeres en sus visitas a familiares y amigos. En su caso, ellas muestran una mayor proporción que los hombres solo en el caso de los vecinos (37% versus 33% en los hombres). La situación es menos desigual en relación con el vínculo con los nietos, los cuáles son visitados en el 61% de los casos al menos una vez a la semana.

TABLA N° 31
SOCIABILIDAD: FRECUENCIA CON QUE VISITA A LOS MIEMBROS DE LA RED DE SOCIABILIDAD SEGÚN SEXO

Miembros de la red	Hombre		Mujeres	
	Menos de una vez a la semana	Al menos una vez a la semana	Menos de una vez a la semana	Al menos una vez a la semana
Hijos	32,7%	67,3%	33,4%	66,6%
Nietos	39,0%	61,0%	38,6%	61,4%
Sobrinos	70,4%	29,6%	81,5%	18,5%
Hermanos	77,4%	22,6%	81,6%	18,4%
Vecinos	66,7%	33,3%	62,2%	37,8%
Amigos (1)	52,9%	47,1%	53,4%	46,6%

Nota (1) Excluye las personas que declararon no tener amigos.

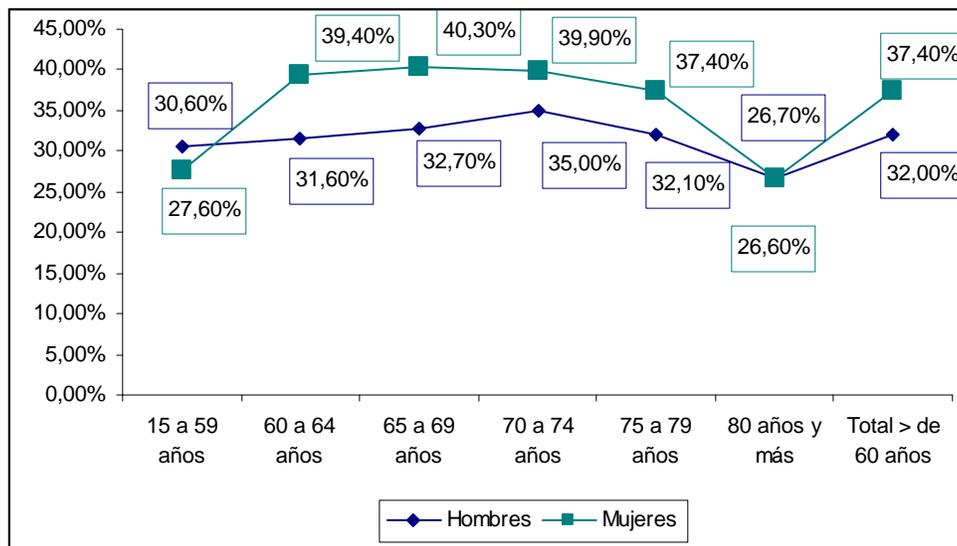
Fuente: Estudio Línea de Base Senama, SUR Profesionales, 2006

⁴ Sur Profesionales Consultores, 2006

Por otra parte, si revisamos la inserción en redes sociales basadas en vínculos de asociatividad, la encuesta CASEN que en el año 2003 consultó por la participación en organizaciones sociales señala que quienes participaban con mayor frecuencia eran las personas mayores de 60 años, representando al 35% de ellas. Esta cifra supera ampliamente la participación de la población entre 15 y 59 años que alcanza solo el 29% a nivel nacional.

En el caso de los adultos se verifica cierta diferencia a nivel de género, existiendo mayor participación por parte de las mujeres (37,4%) que de los hombres (32%). Según esta encuesta las principales razones de la no participación de los adultos mayores era, en primer lugar, la falta de interés (46,9%) y el tener otras responsabilidades más importantes: tales como trabajo, estudio (12,2%) y familia, pareja (11,4%) (Jiménez, 2005).

GRÁFICO N° 19
POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN ORGANIZACIONES SOCIALES SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2003, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Según se señala en la tabla siguiente, los tipos de organización en los que participa la población mayor de 60 años con mayor frecuencia son los grupos religiosos o de iglesia (32,5%), organizaciones de vecinos (24,8%) y, finalmente, organizaciones de adultos mayores como clubes y uniones comunales de adultos mayores (19,2%). Estos datos son consistentes con estudios de carácter nacional sobre asociacionismo, en que se señala que las organizaciones de carácter religioso son las que concentran una mayor participación de las personas (PNUD, 2000).

Con todo, estas estadísticas estarían contrastando la idea presente en el imaginario social que asocia la persona mayor organizada a los club de abuelitos – más tarde denominados “club de adultos mayores”-, una agrupación que se desarrolla en el contexto de la filantropía, de la cual obtiene su principal fuente de financiamiento y que se orienta al cultivo de los lazos afectivos y vínculos de sociabilidad de las personas mayores. Si bien los clubes de adultos mayores son la tercera mayoría de formas de organización en que se insertan las personas de la tercera edad, es significativa su participación en organizaciones destinadas a promover el desarrollo del territorio donde viven, como son las organizaciones vecinales.

Tabla N° 32
Tipo de organizaciones en que participan las personas mayores de 60 años según sexo

Tipo de organización	Hombre		Mujer		Ambos sexos	
	Total	%	Total	%	Total	%
Organización de vecinos	83.359	34,7%	66.931	18,3%	150.290	24,8%
Centro de madres	425	0,2%	22.461	6,1%	22.886	3,8%
Grupo de mujeres	282	0,1%	10.558	2,9%	10.840	1,8%
Club deportivo y recreativo	27.734	11,6%	5.739	1,6%	33.473	5,5%
Agrupación cultural o de creación artística	3.540	1,5%	4.559	1,2%	8.099	1,3%
Grupo de juegos, hobby o pasatiempos	4.125	1,7%	2.818	0,8%	6.943	1,1%
Partido político	6.388	2,7%	2.213	0,6%	8.601	1,4%
Grupo religioso o de iglesia	62.501	26,0%	134.481	36,8%	196.982	32,5%
Organización de voluntariado	2.637	1,1%	8.317	2,3%	10.954	1,8%
Colegio profesional	2.582	1,1%	1.104	0,3%	3.686	0,6%
Agrupación de empresarios	1.488	0,6%	1.146	0,3%	2.634	0,4%
Grupo de salud o autoayuda	1.197	0,5%	4.806	1,3%	6.003	1,0%
Organización de adulto mayor	25.941	10,8%	90.633	24,8%	116.574	19,2%
Organización campesina, grupos de adelanto rurales	4.133	1,7%	1.855	0,5%	5.988	1,0%
Agrupación o asociación indígena	5.187	2,2%	4.208	1,2%	9.395	1,6%
OTRA	8.524	3,6%	3.938	1,1%	12.462	2,1%
Total	240.043	100%	365.767	100%	605.810	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2003, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Desde el punto de vista de las diferencias de género, se aprecian algunas diferencias interesantes en las inclinaciones asociativas entre las mujeres y los hombres. Por una parte, los hombres se insertan mayoritariamente en organizaciones vecinales o barriales (34,7%), dejando en segunda posición a los grupos religiosos (26%) y en tercero, los clubes deportivos y recreativos (11,6%). A diferencia de éstos, la mayor inserción de las mujeres se vuelca hacia organizaciones de credos o cultos religiosos (36,8%), seguido por los clubes de adultos mayores (24,8%) y como tercera alternativa, las organizaciones vecinales (18,3%).

4.3 PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ADULTOS MAYORES

Si bien las transformaciones sociales y políticas de las últimas décadas han traído aparejada la pérdida de legitimidad de la participación política, junto a un fuerte descrédito de las instituciones ejecutivas, este fenómeno parece ser menos impactante en las generaciones mayores de nuestro país. Un estudio realizado recientemente por la Corporación Humanas y el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, se orienta precisamente a explorar la relación entre las mujeres y la política. Según esta investigación, entre las mujeres mayores de 60 años existe un mayor interés político, en comparación con las mujeres menores de 59 años, así lo evidencia la tabla presentada a continuación.

TABLA N° 33
GRADO DE INTERÉS POLÍTICO DE LAS MUJERES SEGÚN TRAMOS ETARIOS

Tramo etario	INTERÉS POLÍTICO		
	Bajo	Medio	Alto
Menor de 59 años	19,3%	51,5%	29,2%
60 a 69 años	29,3%	39,4%	31,3%
70 a 79 años	27,0%	41,6%	31,4%

Tramo etario	INTERÉS POLÍTICO		
	Bajo	Medio	Alto
80 años y más	47,2%	22,2%	30,7%
Total Mayores de 60 años	29,70%	39,03%	31,27%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Mujer y Política 2006, Corporación Humanas e Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Asimismo, a lo largo de la adultez mayor el interés por la política varía. En efecto, las mujeres después de los 80 años presentan mayores niveles de desafección por ésta, que entre los 60 y 70 años.

El interés político tiene su principal expresión en la participación en los procesos electorales formales para elegir a los representantes en los distintos niveles decisionales del territorio. Al respecto, la tabla a continuación destaca que el porcentaje de inscripciones en los registros electorales entre las mujeres aumenta conforme aumenta la edad. De esta manera, la mayor proporción de inscritas se verifica entre las personas de más de 80 años (65,09%). Por el contrario, entre los hombres las inscripciones hábiles disminuyen al aumentar la edad de la población.

Por otro lado, las mujeres muestran en todos los tramos una proporción de inscripciones hábiles superior a la de los hombres, en base a lo cual podría decirse que las mujeres mayores de 50 años tienden a tener mayor participación electoral que los hombres de la misma edad.

TABLA N° 34
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO ELECTORAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS, SEGÚN SEXO.

Tramo etario	Hombres	Mujeres
50-54	47,50%	52,50%
55-59	47,15%	52,85%
60-64	46,51%	53,49%
65-69	45,24%	54,76%
70-74	43,63%	56,37%
75-79	40,67%	59,33%
80 y más	34,91%	65,09%
Total mayores de 50 años	44,99%	55,01%
Total mayores de 60 años	43,13%	56,87%

Fuente: Compendio estadístico 2006, INE

En cuanto a lo que ocurre con las inscripciones hábiles de las personas mayores de 60 años por región se puede afirmar que nuevamente las mujeres tienden a presentar mayor proporción que los hombres en todas las regiones, con la salvedad de la región de Aysén (donde los hombres inscritos superan por 1.22 puntos porcentuales a las mujeres). Por otro lado, en la Región Metropolitana las mujeres adultas mayores muestran el mayor porcentaje de inscripciones electorales hábiles (59,4%).

TABLA N° 35
INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN ELECTORAL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN SEXO Y REGIÓN

Región	Mujeres	Hombres
Tarapacá	55,06%	44,94%
Antofagasta	56,30%	43,70%
Atacama	52,32%	47,68%
Coquimbo	54,61%	45,39%
Valparaíso	57,75%	42,25%
L.Gral B. O'Higgins	53,26%	46,74%
Maule	53,77%	46,23%
Biobío	55,68%	44,32%
Araucanía	54,85%	45,15%
Lagos	54,66%	45,34%
Aysén	49,39%	50,61%
Magallanes	54,51%	45,49%
Región Metropolitana	59,40%	40,60%
Total país	56,87%	43,13%

Fuente: Censo estadístico 2006, INE

4.4 INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA CULTURA

Este último acápite hace referencia a otras formas de integración social que no están basadas en el intercambio de experiencias y afectos con personas directamente; ni con el ejercicio de la responsabilidad ciudadana en que se basa la integración a la comunidad política. Trata del grado de vinculación de las personas mayores, en especial las mujeres, a la comunidad cultural en que residen. Como tal hace referencia a la posibilidad de interactuar colectivamente y/o recrear la identidad cultural donde se ha nacido o se vive, sus tradiciones, creencias, valores, sean filosóficos, estéticos o arraigados en el folcklore.

Un primer dato lo entrega la Encuesta CASEN 2006 respecto del acceso a la lectura en la adultez mayor. Según la tabla siguiente, las mujeres después de los 60 años leen en promedio 2,05 libros al año, cifra precaria pero muy cercana a la de los hombres quienes leen 2,01 libros en promedio.

TABLA N° 36
PROMEDIO DE LIBROS LEÍDOS POR PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SEGÚN SEXO

	Hombre	Mujer	Total
Número de libros leídos en el último año	2,01	2,05	2,03

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

En complemento a lo anterior, si observamos la siguiente tabla que pone de manifiesto la concurrencia a diversos espectáculos o exhibiciones artísticas, las mujeres tendrían ciertas preferencias a asistir a museos o exposiciones artísticas (8,34%), y menos al cine (5,99%). Es difícil de precisar si ello se relaciona con factores de costos económicos o bien a preferencias estéticas o culturales.

TABLA N° 37
POBLACIÓN QUE ASISTE A ESPECTÁCULOS CULTURALES SEGÚN TRAMO DE EDAD

Tramo etario	Asiste al cine	Asiste a espectáculos musicales	Asiste museos y exposiciones	Asiste a obras de teatro o danza
60-64	8,93%	8,71%	11,64%	8,29%
65-69	6,23%	6,94%	8,56%	6,65%
70-74	5,10%	5,80%	7,91%	5,69%
75-79	4,36%	5,10%	6,73%	4,74%
80 y más	2,63%	2,96%	4,05%	3,47%
Total > de 60 años	5,99%	6,35%	8,34%	6,17%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Finalmente, al comparar la concurrencia a las diversas exhibiciones de expresiones artísticas entre los adultos mayores de distinto sexo, se percibe que entre la población adulta mayor asistente hay una notoria preponderancia femenina, sobre todo en la asistencia al teatro y a los espectáculos musicales (en ambos casos, 6 de cada 10 adultos mayores que asisten son mujeres)

TABLA N°38
POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS QUE ASISTE A DIFERENTES ESPECTÁCULOS Y EVENTOS CULTURALES SEGÚN SEXO

Tipo de consumo cultural	Mujeres	Hombres
Asistencia al cine	58,82%	41,18%
Asistencia a espectáculos musicales	61,26%	38,74%
Asistencia a museos y exposiciones	60,82%	39,18%
Asistencia al teatro	64,11%	35,89%

Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

CAPITULO II

BRECHAS DE GÉNERO EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES



1. INEQUIDADES DE GÉNERO EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Todo análisis sobre las condiciones de trabajo de las mujeres desde un enfoque de género debe hacer frente a dos cuestiones: una primera de orden conceptual; y una segunda que dice relación con los estatus desiguales que ocupan hombres y mujeres en el mercado laboral.

En primer lugar, la gran mayoría de los análisis sobre la situación de los trabajadores y trabajadoras parten de un concepto de trabajo que se ajusta a un orden de relaciones entre hombres y mujeres, en el que éstas realizan las labores reproductivas y domésticas y éstos, la producción mercantil y social de la vida. Esta concepción del trabajo se basa en el estereotipado modelo familiar de “hombre proveedor y mujer cuidadora”, invisibilizando la presencia de un contingente importante de mujeres que trabajan en las labores domésticas por las que no reciben remuneración y cuya participación en la fuerza de trabajo es intermitente.

En segundo lugar, es necesario considerar que aún cuando las mujeres se han incorporado de manera progresiva al mercado de trabajo, sus condiciones laborales siguen evidenciando altísimos niveles de desigualdad en relación con los hombres, aún cuando las brechas de capital humano entre ellos se han aminorado a una gran velocidad. Al respecto, si atendemos a lo que ha sucedido durante las últimas décadas en América Latina, diremos que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo viene aumentando a un ritmo intenso, aunque la cifras de participación en el mercado remunerado de trabajo siguen siendo inferiores a las observadas en algunos países del mundo desarrollado (en varios de los cuales la tasa de participación femenina alcanza a casi 60%).

Pese a esta importante transformación en el tipo de actividad que desarrollan las mujeres, lo que realmente transforma este crecimiento del empleo femenino en un tema relevante, es la constatación de que la vinculación de la población femenina al mercado de trabajo no se ha hecho en igualdad de condiciones con el hombre. Chile continúa siendo uno de los países de América Latina con más retraso en este aspecto y pese a los avances registrados en la última década, las mujeres chilenas siguen siendo discriminadas en cuanto al acceso al trabajo remunerado, segregación ocupacional, calidad de los empleos y reconocimiento de sus derechos laborales. En la actualidad existen múltiples análisis de esta situación y desde diversas disciplinas, sin embargo, poco se ha dicho sobre la forma en que estas inequidades se presentan entre los y las trabajadoras adultas mayores en nuestro país. A este esfuerzo se aboca la presente sección.

En este encuadre, las brechas de género en relación con la inserción laboral de las personas después de los 60 años son examinadas contemplando los indicadores clásicos concebidos por diversos estudios para tales propósitos. Sobre esta base se proponen indicadores complementarios que revisan diversos aspectos que aportan a un análisis de género más detallado en relación con variables como quintiles de ingreso, zonas de residencia, pobreza y nivel educacional.

Un foco de análisis más específico, explora la relación entre la condición de jubilación y la permanencia o búsqueda de trabajo por parte de las personas adultas mayores que hubieran cumplido los requisitos para el retiro laboral. Adicionalmente se revisan las estadísticas de segregación en la estructura del empleo por

razones de género, así como las condiciones laborales a las que los y las adultas mayores se enfrentan en la actualidad.

1.1 PARTICIPACIÓN LABORAL DE HOMBRES Y MUJERES DE LA TERCERA EDAD

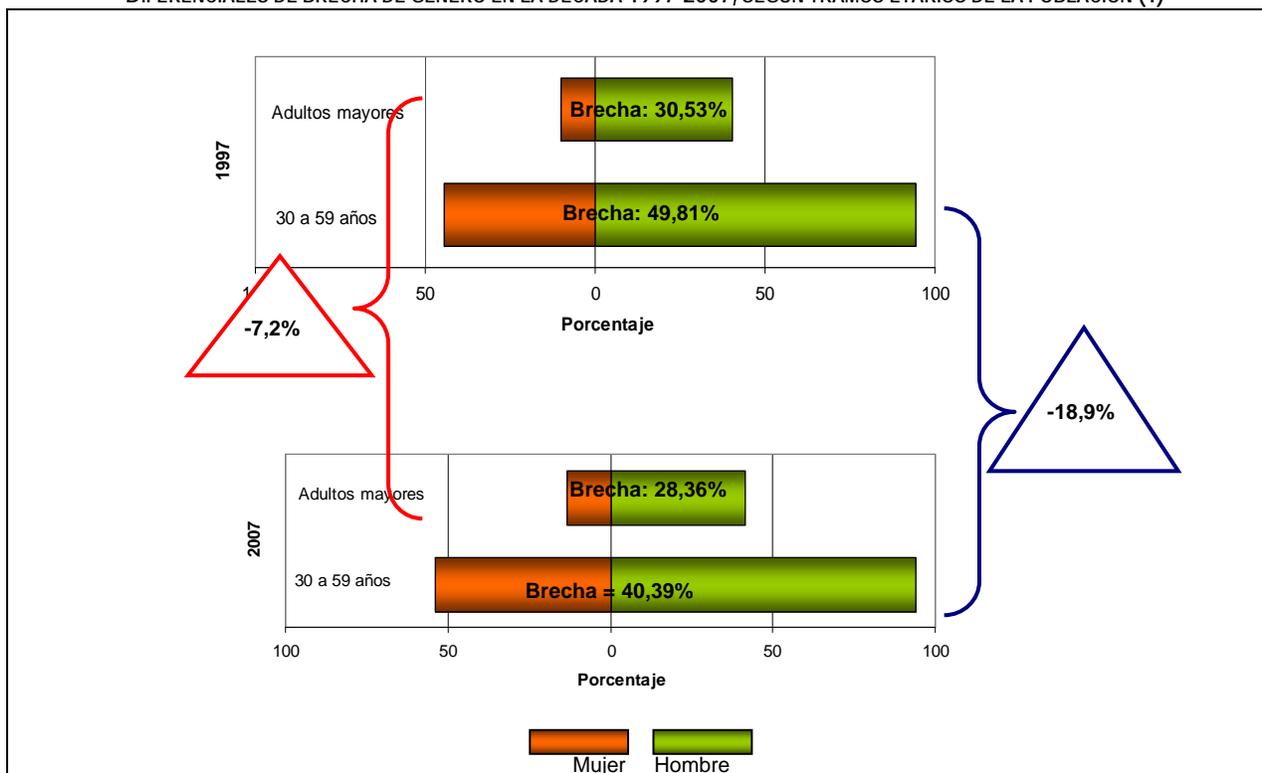
a) Brechas en la inserción laboral femenina, una mirada intergeneracional

Un primer análisis de las brechas de género en la participación en la fuerza laboral de nuestro país indica que independientemente de la edad, existe una menor inserción de las mujeres, aunque la brecha neta entre ambos tiende a suavizarse conforme aumenta la edad de la población. En efecto, se verifica que las diferencias de tasas de participación laboral fluctúan entre un 40% y 50% en la población entre 30 y 59 años, y alrededor del 30%, en la población de tercera edad.

El gráfico N° 20 que consigna datos de la Encuesta Nacional de Empleo respecto de la PEA por grupos etarios y sexo, revela que en el decenio 1997-2007 la brecha de inserción en el mercado laboral entre hombres y mujeres se ha reducido más significativamente en la población menor de 60 años y mayor de 30 años, en comparación con las personas de tercera edad. Así, mientras la población adulta redujo la brecha en una proporción de un 18,9% en la última década; en el caso de las mujeres adultas mayores, si bien han experimentado un aumento en su incorporación al mercado laboral, al finalizar la década observada, este incremento se tradujo en una reducción de la brecha con sus coetáneos en tan solo 7,2%.

En otras palabras, es posible sostener que la mayor participación en el mercado laboral por parte de las mujeres ha impactado positiva y mayormente a las que pertenecen al rango de edad comprendido entre los 30 y los 59 años, permitiéndoles acortar la brecha de inserción laboral de manera más sustantiva que sus congéneres adultas mayores, en la última década.

GRÁFICO N° 20
DIFERENCIALES DE BRECHA DE GÉNERO EN LA DÉCADA 1997-2007, SEGÚN TRAMOS ETARIOS DE LA POBLACIÓN (1)



Nota (1) El cálculo de los diferenciales entre las brechas de género de la población adulta mayor o adulta se realiza conforma el siguiente algoritmo: $[(\text{brecha de género en el año 2007 para la población X} - \text{brecha de género en el año 1997 para la población X}) / \text{brecha de género en el año 1997 para la población X}] * 100 = \text{diferencial de brecha}$

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, INE 1997 y 2007

Por otra parte, al considerar los datos que arroja la encuesta CASEN 2006 (que difieren levemente de los entregados por la Encuesta Nacional de Empleo) en la tabla N° 39, es posible verificar que entrando en la etapa de la adultez mayor, las mujeres experimentan un retiro de la actividad laboral remunerada mucho más fuerte que los hombres de la misma edad. En efecto, mientras los hombres disminuyen las tasas de participación laboral a algo menos de la mitad después de los 60 años (de 93,6% entre los 30 y 59 años de edad a 43% en la adultez mayor), en el caso de las mujeres la tasa de disminución alcanza un 72% (de 56% en la adultez, a 15% en la tercera edad).

TABLA N° 39
TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS MAYORES SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO

Tramos etarios de personas mayores	Participación laboral	
	Hombre	Mujer
15 - 29 años	55,7%	39,0%
30 - 59 años	93,6%	56,0%
60 años y más	43,0%	15,4%
60 - 64 años	73,4%	30,1%
65 - 69 años	47,6%	17,6%
70 - 74 años	29,2%	8,9%
75 - 79 años	19,7%	5,7%

80 años y más	10,1%	1,9%
---------------	-------	------

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión

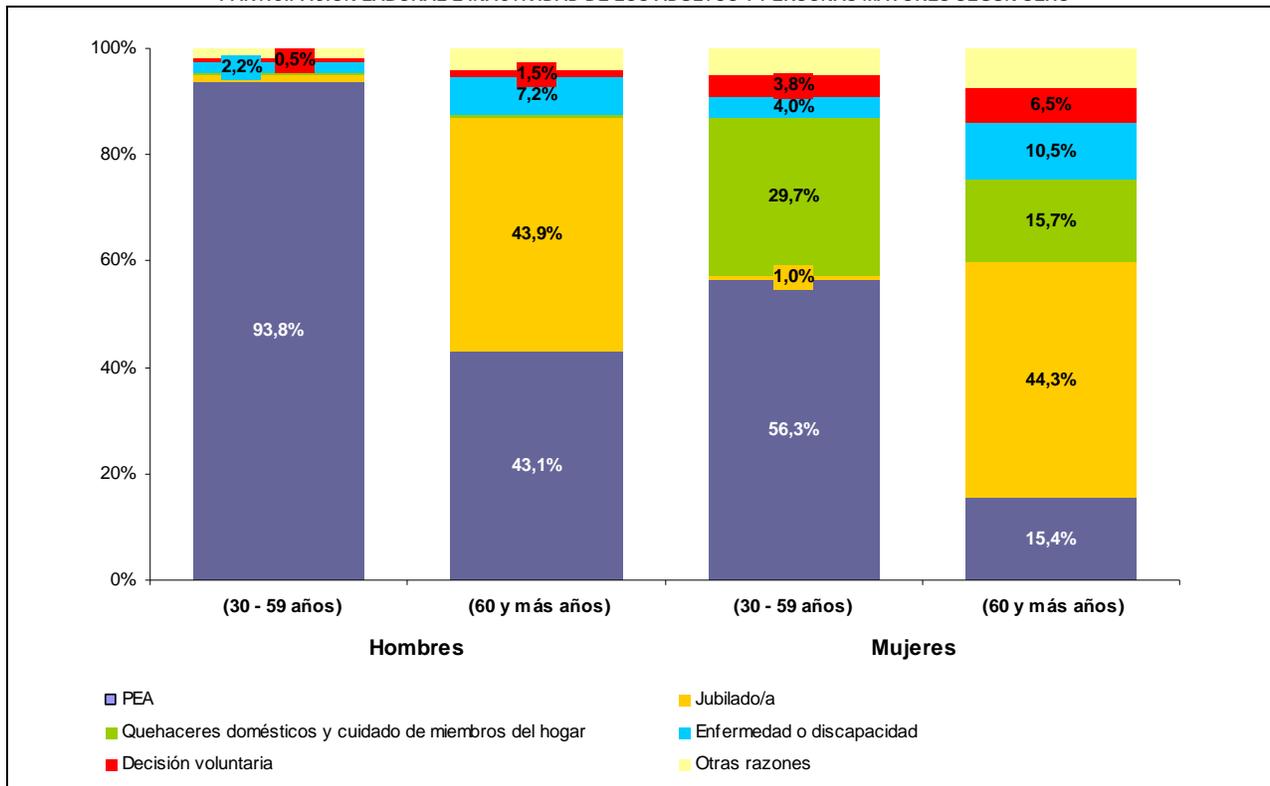
Luego de entrada la vejez la reducción de las tasas de participación laboral decrecen con mayor rapidez entre las mujeres conforme aumenta la edad. Asimismo, tal como lo exhibe la tabla N° 39, las brechas de inserción laboral entre sexos, se va acortando a cada quinquenio de edad que pasa. De este modo, en el primer tramo (entre los 60 y los 64 años) se registra la mayor distancia de participación en el mercado laboral con más de 40 puntos porcentuales de diferencia, mientras que después de los 80 años, esta diferencia apenas supera los 9 puntos porcentuales.

c) Contrapuntos entre trabajo remunerado e inactividad en la tercera edad

A partir de los datos sobre actividad económica proporcionados por la encuesta CASEN 2006 es posible extraer algunas conclusiones sobre la inserción laboral de las mujeres en la tercera edad y las decisiones entre trabajo doméstico y trabajo remunerado. Al respecto, el gráfico N° 21 muestra cómo se distribuyen las actividades remuneradas y no remuneradas de la población adulta y los mayores de 60 años. Una primera mirada sobre los datos, indica que si se considera el “trabajo total”⁵, las brechas entre las tasas de actividad de las mujeres y hombres se acortan. En efecto, las mujeres presentan una tasa de trabajo total de un 86% en las edades adultas y de un 31,1% en las edades mayores, aunque la composición del trabajo en el caso de la población masculina está casi íntegramente formada por trabajo remunerado en la adultez y en la vejez.

⁵ Este concepto integra la totalidad de la actividad económica remunerada y no remunerada que desempeñan las mujeres. Aproximaciones a este concepto de encuentran en los trabajos de Cristina García Sainz

GRÁFICO N° 21
PARTICIPACIÓN LABORAL E INACTIVIDAD DE LOS ADULTOS Y PERSONAS MAYORES SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

Estos datos exhiben con nitidez el completo desentendimiento con el trabajo doméstico y/o cuidado de las personas del hogar por parte de los varones a cualquier edad, mientras que en el caso de las mujeres, el trabajo doméstico no remunerado es causal de exclusión en el mercado remunerado en una importante proporción de las mujeres. Son precisamente estos datos los que connotan una inequidad de género que desfavorece la inserción laboral de las mujeres por cuanto se responsabilizan en el cumplimiento del rol de cuidado al interior del hogar, permaneciendo casi inalterada a través de los años.

En segundo lugar, el gráfico muestra que después de los 60 años son levemente más las mujeres que los hombres que se encuentran jubilados sin desempeñar actividad remunerada. Asimismo, la presencia de enfermedades e invalidez tienen una mayor prevalencia entre las mujeres, como causa de inactividad en el mercado laboral remunerado.

En forma complementaria, el gráfico N° 21 exhibe otra diferencia importante en las razones de inactividad, que alude a la decisión voluntaria de las personas en la vejez. Entre las mujeres es más recurrente (6,5%) indicar que la inactividad responde a un bajo interés por trabajar, o al desaliento por buscar trabajo y no obtener resultados positivos, o bien porque no les agradan o acomodan las reglas u horarios de trabajo. A diferencia de los hombres, entre quienes tales argumentos frente a la inactividad, solo representan al 1,5%.

d) Brechas de inserción laboral en la población adulta mayor, según nivel de ingresos y lugar de residencia

La información proporcionada por la tabla N° 40, nos plantea dos interesantes cuestiones. En primer lugar, la inserción económica de las personas adultas mayores tiende a ser más alta entre aquellas que habitan en zonas urbanas por sobre aquellas que lo hacen en zonas rurales, tendencia más notoria en el caso de las mujeres que en los hombres. Los datos indican que la tasa de participación de las mujeres residentes de zonas urbanas es de un 16%, cifra que casi duplica la participación laboral de sus congéneres de zonas rurales (8,8%)⁶, mientras que en el caso de los hombres la diferencia de tasas entre los adultos mayores residentes en zonas urbanas y rurales es solo de 2 puntos porcentuales. Esto podría ser resultado de roles de género más rígidos, menores oportunidades laborales para las mujeres en las zonas rurales y a una mayor ocupación en trabajos domésticos no remunerados.

TABLA N° 40
TASAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS, SEGÚN SEXO, ZONA DE RESIDENCIA Y QUINTIL DE INGRESOS AUTÓNOMOS DEL HOGAR

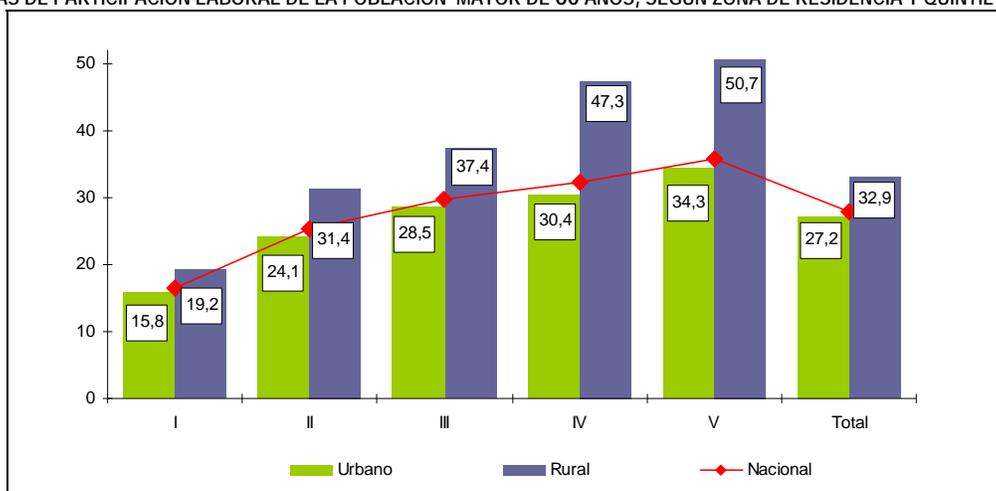
Sexo y zona de residencia	Quintil Autónomo Nacional					Total
	I	II	III	IV	V	
Total Nacional	14,5%	21,4%	23,6%	34,4%	46,2%	27,3%
Hombre	23,7%	35,6%	40,6%	52,7%	65,7%	43,0%
Mujer	7,2%	10,2%	10,8%	20,4%	29,9%	15,0%
Total Urbano	15,1%	21,2%	22,9%	33,5%	45,2%	27,6%
Hombre	24,2%	35,1%	39,5%	51,1%	64,2%	43,3%
Mujer	8,4%	11,1%	11,0%	20,7%	29,9%	16,0%
Total Rural	12,9%	22,2%	28,1%	42,1%	58,4%	25,5%
Hombre	22,7%	37,4%	47,1%	64,3%	79,9%	41,7%
Mujer	3,5%	6,0%	9,6%	16,9%	29,2%	8,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

En segundo lugar, la participación laboral de las personas adultas mayores se incrementa en los hogares de mayores niveles de ingreso y junto a éstos se incrementan también las brechas de participación laboral entre hombres y mujeres con un claro desmedro en las mujeres. La mayor diferencia se produce en el quinto quintil de ingresos (35,8%) y la menor en el primer quintil (16,5%). En términos generales estas diferencias entre los hogares con distintos niveles de ingresos pudiera hacer presumir un mayor interés de los varones por mantenerse activos y una favorable condición del mercado para acogerlos; y por otra, mostraría el efecto que tiene sobre el ingreso de los hogares, el aporte de las remuneraciones de los adultos mayores hombres.

⁶ Esta proporción es significativa, aún cuando las mujeres adultas mayores estén más concentradas en zonas urbanas; ello porque el cálculo se realiza sobre la población urbana y rural por separado.

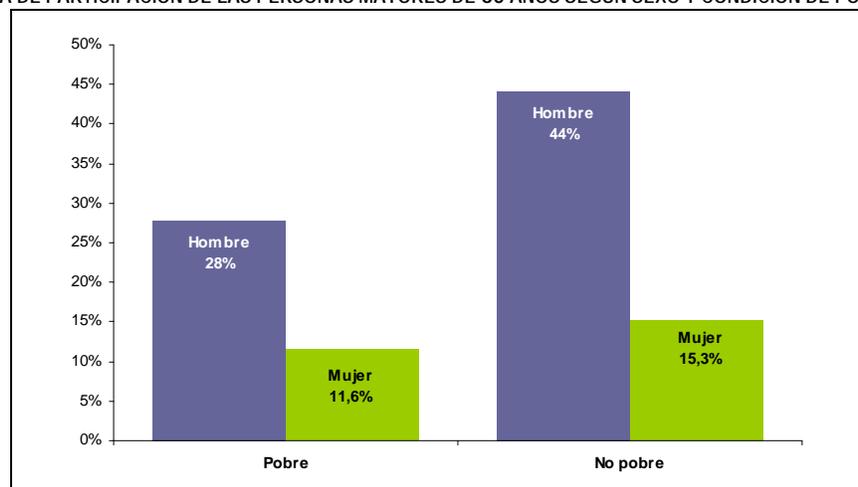
GRÁFICO N° 22
DIFERENCIAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y QUINTIL DE INGRESOS



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

Consistentemente con el análisis anterior, al segmentar a la población adulta mayor por condición de pobreza se observa (gráfico N° 23) que son las personas pobres mayores de 60 años las que exhiben las menores tasas de inserción laboral, produciéndose las mayores diferencias entre los varones. Sin embargo, es necesario destacar que incluso los adultos mayores pobres presentan una tasa de participación laboral (28%) superior a las de las mujeres, independientemente de su condición de pobreza.

GRÁFICO N° 23
TASA DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN DE POBREZA



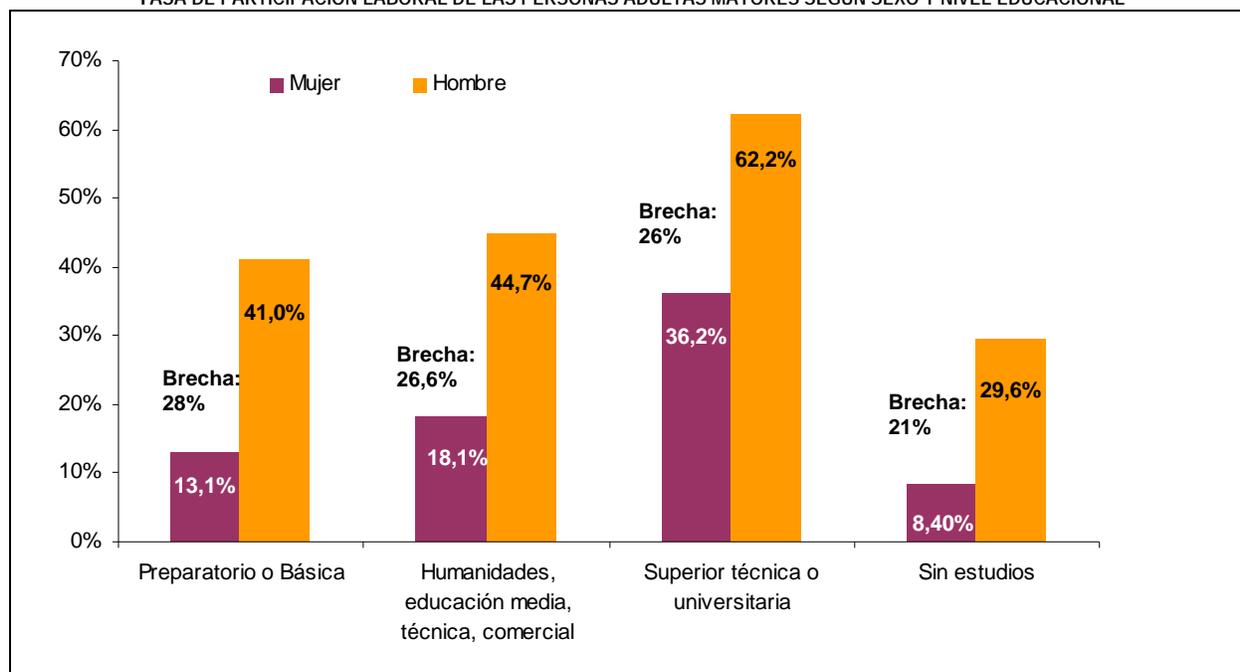
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

e) Brechas de inserción laboral en la población adulta mayor, según nivel de Estudios

Tal como puede apreciarse en el gráfico N° 24 la brecha de inserción laboral se mantiene bastante estable con independencia del nivel de estudios alcanzados por los y las trabajadoras en la adultez mayor; ello estaría mostrando que en nuestro país, no existen las mismas oportunidades para que los hombres y mujeres con equivalentes niveles educativos, se inserten en el mercado después de los 60 años.

GRÁFICO N° 24

TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SEGÚN SEXO Y NIVEL EDUCACIONAL



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

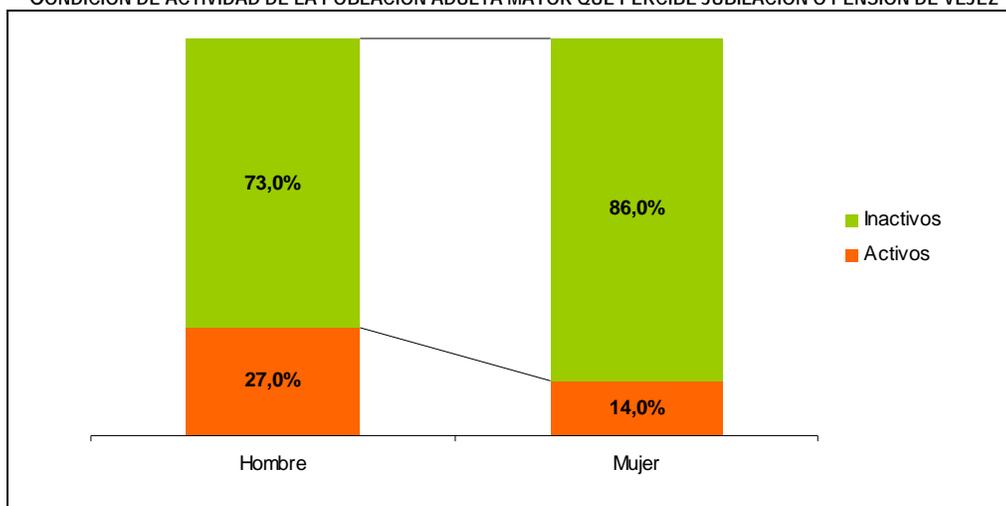
La mayor inequidad de inserción en el mercado laboral entre hombres y mujeres adultos mayores, se produce entre las personas que han cursado solo niveles básicos de educación. Un 43% de los hombres mayores de 60 años que alcanzaron este nivel de estudios se encuentra trabajando, frente a un tímido 13,1% de las mujeres (brecha de 28 puntos porcentuales). La brecha señalada es levemente menor cuando se comparan los adultos y adultas mayores con educación superior técnica o universitaria (21%).

1.2 PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y JUBILACIÓN

a) Condición de actividad de las personas jubiladas

Al año 2006, tal como lo exhibe el gráfico N° 25, solo el 14% de las mujeres adultas mayores jubiladas se mantienen económicamente activas, mientras que un 27% de los jubilados se encuentra en la misma condición. Estas cifras estarían corroborando que son los adultos mayores quienes se ven mayormente obligados a continuar trabajando para compensar los ingresos obtenidos a través el sistema de seguridad social, lo que podría atribuirse desde una perspectiva de género a que en la actualidad los hombres siguen asumiendo el rol de principal proveedor de ingresos en el hogar; o a las peores condiciones que el mercado ofrece para emplear a las mujeres adultas mayores.

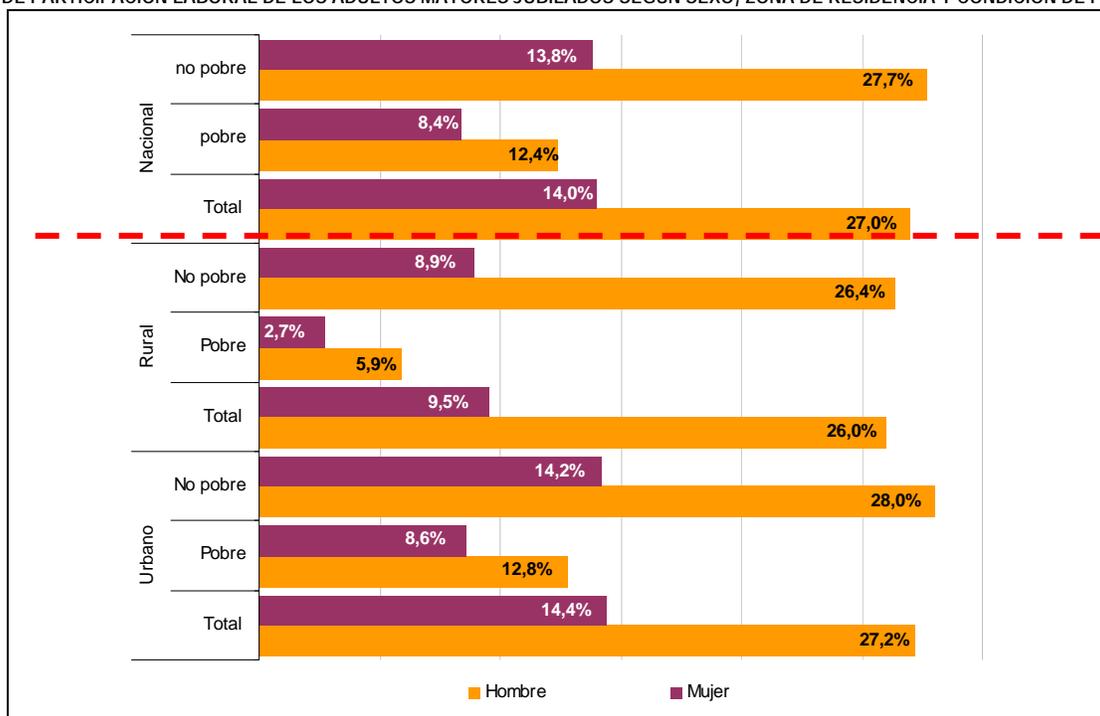
GRÁFICO N° 25
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR QUE PERCIBE JUBILACIÓN O PENSIÓN DE VEJEZ



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

Al establecer distinciones según la condición de pobreza de las personas mayores, es posible advertir que la magnitud de la brecha entre jubilados y jubiladas que continúan desempeñando actividades remuneradas luego del retiro formal, varía sustantivamente.

GRÁFICO N° 26
TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES JUBILADOS SEGÚN SEXO, ZONA DE RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE POBREZA



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

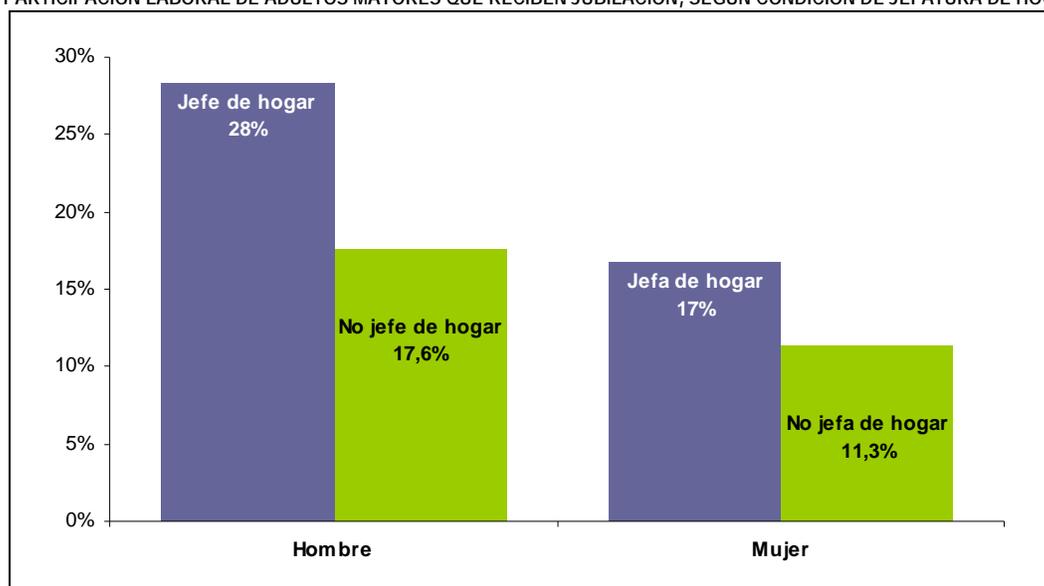
De acuerdo al gráfico N° 26, la brecha entre hombres y mujeres jubilados no pobres es de 13,9 puntos porcentuales, mientras que entre la población pobre, la diferencia es tan solo de 4 puntos porcentuales. Por último, se debe mencionar que estas brechas son mucho más marcadas en las zonas rurales que entre los

sectores urbanos. En otras palabras, entre los y las jubiladas pobres de zonas urbanas la brecha de participación laboral es mucho más acentuada que en sectores rurales.

c) Inserción laboral de la población jubilada, según jefatura de hogar

Finalmente, a la luz de los datos de la condición de jefatura de hogar, la inserción laboral de jubilados y jubiladas mantiene inequidades de género. En efecto, la tasa de participación laboral de las jubiladas alcanza al 17%, mientras que la de los jubilados que se autodefinen en el status de jefes de hogar alcanza el 28%. Tal como se aprecia en el gráfico N° 27, las distancias intersexo se relativizan cuando no está presente la condición de jefe/a de hogar.

GRAFICO N° 27
TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE ADULTOS MAYORES QUE RECIBEN JUBILACIÓN, SEGÚN CONDICIÓN DE JEFATURA DE HOGAR Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

1.3 SEGREGACIÓN DE GÉNERO EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO

a) Segregación por ramas de actividad

Desde el punto de vista de género la segregación sexual del trabajo se expresa en el hecho que las mujeres se desempeñen en una menor gama de ocupaciones, asociadas generalmente a las de menor productividad y a remuneraciones más bajas. La información contenida en la tabla N° 41 sobre la inserción ocupacional, permite relevar la segmentación de la ocupación femenina y masculina en la tercera edad según ramas de actividad. Según estos antecedentes, en general las mujeres adultas mayores se concentran en los sectores de servicios comunales sociales (46%), en el comercio (30,7%) y en las industrias manufactureras (12,1%). Mientras que, la distribución masculina se expresa de manera mucho más heterogénea, cuyas mayores concentraciones son las actividades agrícolas, caza y silvicultura (23%), servicios comunales sociales (20%), comercio (14,6%), construcción (12,6%) e industria (11%).

Muchos de los puestos asalariados ocupados por mujeres comparten características fundamentales con algunas tareas domésticas; a saber, tareas repetitivas, secuencias de trabajo cortas, que requieren minuciosidad y destreza. Dichos puestos se encuentran además, en las ramas económicas más relacionadas con el quehacer reproductivo: como el sector textil y de confecciones, el agroalimentario y el sector terciario (servicios). Esta estrecha asociación entre habilidades o cualidades laborales asociadas a lo femenino y resultado de la socialización familiar y doméstica, las connota como algo "innato" casi "instintivo" y no se las valora como calificación profesional a la hora de remunerar el trabajo u ofrecer posibilidades de promoción. Se identificó también un *reparto vertical del trabajo entre hombres y mujeres*, inclusive en sectores o ramas de la producción más feminizadas. Ello significa que la mayoría de las mujeres ocupan puestos de menor jerarquía, menos calificados o no calificados, y que en general reciben menores remuneraciones, aun en puestos con el mismo nivel de calificación que los hombres.

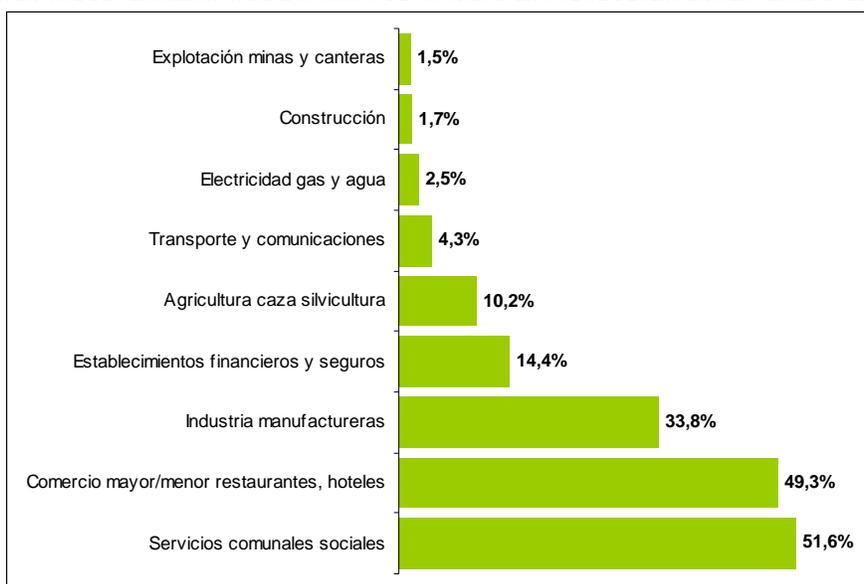
TABLA Nº 41
INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS MAYORES SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO

Rama	Distribución hombres	Distribución mujeres
Act. no bien especificadas	,7%	1,4%
Agricultura caza silvicultura	23,0%	5,6%
Explotación minas y canteras	1,2%	,0%
Industria manufactureras	11,0%	12,1%
Electricidad gas y agua	,6%	,0%
Construcción	12,6%	,5%
Comercio mayor/menor restaurantes, hoteles	14,6%	30,7%
Transporte y comunicaciones	9,6%	,9%
Establecimientos financieros y seguros	6,6%	2,4%
Servicios comunales sociales	20,1%	46,3%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

En este contexto, los datos aportados por la encuesta CASEN 2006 permiten calcular el porcentaje de feminización por ramas de actividad en que se desempeña la población adulta mayor. Por los datos referidos en el gráfico Nº 28, se observa que los servicios comunales sociales y el comercio, además de concentrar a más del 70% de la mano de obra femenina de la tercera edad, corresponden a ramas que emplean mayormente a mujeres. Por otra parte, las ramas de industria y servicios financieros emplean una importante proporción de mujeres (33,8% y 14,4% respectivamente), no obstante, se trata de ramas con una baja presencia femenina.

GRAFICO N° 28
PORCENTAJE DE FEMINIZACIÓN DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN QUE SE DESEMPEÑA LA TERCERA EDAD(1)



Nota (1) Se ha excluido la rama de actividades no bien especificadas

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Casen 2006, con factores de expansión de población en base a Censo 2002

b) Segregación por categoría ocupacional

Al ahondar en las brechas de género que se generan en la inserción por categoría ocupacional, se observa en la tabla N° 42 en primer lugar que las personas adultas mayores se concentran predominantemente en el trabajo por cuenta propia, seguido en el caso de las mujeres por el trabajo asalariado y luego en el servicio doméstico. En el caso de los hombres, por su parte, la segunda ocupación en importancia es como asalariado, donde se desempeñan más del 50% de los varones mayores de 60 años.

En el sector rural, se observa la mayor diferencia en el grupo de los asalariados, concentrando al 40% de los adultos mayores de 60 años y tan solo al 18% de las adultas mayores, como contrapartida el 61% de estas últimas se desempeñan como independientes superando a los mayores de 60 años en 10 puntos porcentuales, y el mayor desempeño femenino como trabajadoras familiares no remunerados. Del mismo modo, en el sector urbano la brecha de género más significativa se registra en las categoría asalariado y particularmente a nivel del sector privado, concentrando a un 44 % de los adultos mayores y a tan solo un 20 de las mujeres de la tercera edad, a lo que se suma la mayor proporción de adultas mayores (2,2%) respecto de los hombres mayores de 60 años (1,1%) que trabaja para un familiar sin percibir una remuneración a cambio.

De otra parte el porcentaje de feminización de las categorías ocupacionales para la población adulta mayor, revela nuevas brechas de género, toda vez que en la categoría asalariado en el sector privado y como empleadores, se verifica que continúa e predominio de una cultura masculina sobre la tenencia de capital y la jefatura en el empleo. No obstante lo anterior, el sector público si bien no logra instalar una mayor paridad en la participación laboral de las adultas mayores respecto de los adultos mayores, comparativamente al sector privado, acorta las distancias (36% de sus trabajadores mayores de 60 años son mujeres).

TABLA N° 42
OCUPACIONES DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS POR SEXO SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA

Categorías ocupacionales(1)	Rural		Urbano		Nacional		Porcentaje de feminización
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Empleador(a)	6,6%	4,9%	5,9%	5,0%	6,0%	5,0%	27,9%
Asalariado(a)	40,8%	17,9%	53,6%	30,6%	51,3%	29,6%	21,1%
Sector Público	1,9%	4,0%	10,1%	11,1%	8,6%	10,5%	36,0%
Sector Privado	38,9%	13,9%	43,5%	19,5%	42,7%	19,1%	17,1%
Cuenta propia	51,0%	61,4%	39,2%	39,8%	41,3%	41,5%	31,8%
Servicio doméstico	,2%	9,0%	,2%	22,4%	0,2%	21,3%	97,7%
Puertas adentro	,0%	3,4%	,0%	3,6%	0,0%	3,5%	100,0%
Puertas afuera	,2%	5,6%	,2%	18,8%	0,2%	17,7%	97,3%
Familiar no remunerado	1,4%	6,7%	1,1%	2,2%	1,1%	2,6%	51,9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

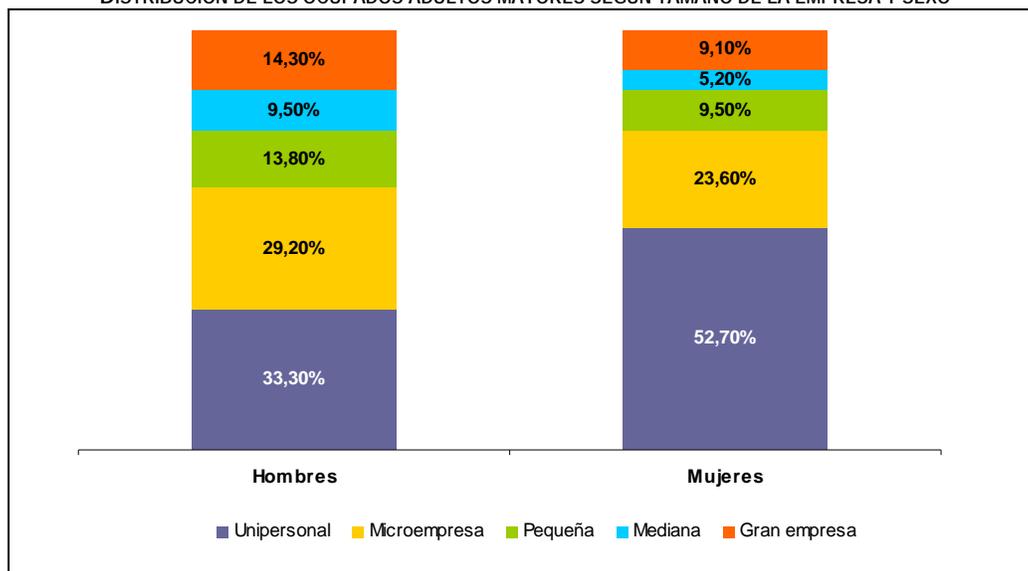
Nota (1): Se ha excluido la categoría Fuerzas Armadas.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

c) Segregación por tamaño de la empresa

Consecuentemente con lo señalado respecto a una mayor inserción en la modalidad de cuenta propia, las mujeres en la tercera edad se desempeñan principalmente en empresas del tipo unipersonal, donde se registra mayor diferencia a favor de las mujeres de la tercera edad. Esto permite suponer que éstas no gozan de algunos derechos laborales al desempeñarse en micro o pequeños emprendimientos. Como contrapartida, su participación en la gran empresa es inferior que la de los varones en 5 puntos porcentuales.

GRAFICO N° 29
DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS ADULTOS MAYORES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

d) Segregación según formalidad del empleo

En consistencia con lo mencionado anteriormente, es más frecuente entre las adultas mayores un desempeño en trabajos informales, tales como el servicio doméstico, por cuenta propia o el desempeño como familiar no remunerado. En efecto, la tabla que se presenta a continuación refleja con claridad esta situación. Mientras un 65,3% de la población femenina adulta mayor activa se concentra en trabajos informales, en los hombres adultos mayores esta concentración alcanza un 42,6%.

TABLA N° 43
INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN EMPLEOS INFORMALES, POR SEXO Y TRAMO ETARIO

TRAMOS ETARIOS DE PERSONAS MAYORES (>60)	HOMBRE	MUJER
60 - 64 años	34,2%	57,0%
65 - 69 años	47,3%	74,2%
70 - 74 años	49,2%	72,4%
75 - 79 años	61,4%	82,2%
80 años y más	68,9%	90,8%
Total	42,6%	65,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

1.4 DIFERENCIALES EN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS Y LAS TRABAJADORAS EN LA VEJEZ

a) Duración de la jornada laboral

En la vida activa la cantidad de horas trabajadas a la semana por los hombres es mayor a la trabajada por las mujeres a cualquier edad, según se aprecia en la tabla N° 44 la diferencia en los primeros quince años es de 4 horas y se incrementa a 6 horas a partir de los 30 años hasta la adultez mayor.

TABLA N° 44
HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR HOMBRES Y MUJERES OCUPADAS EN LA TERCERA EDAD Y OTROS GRUPOS ETARIOS

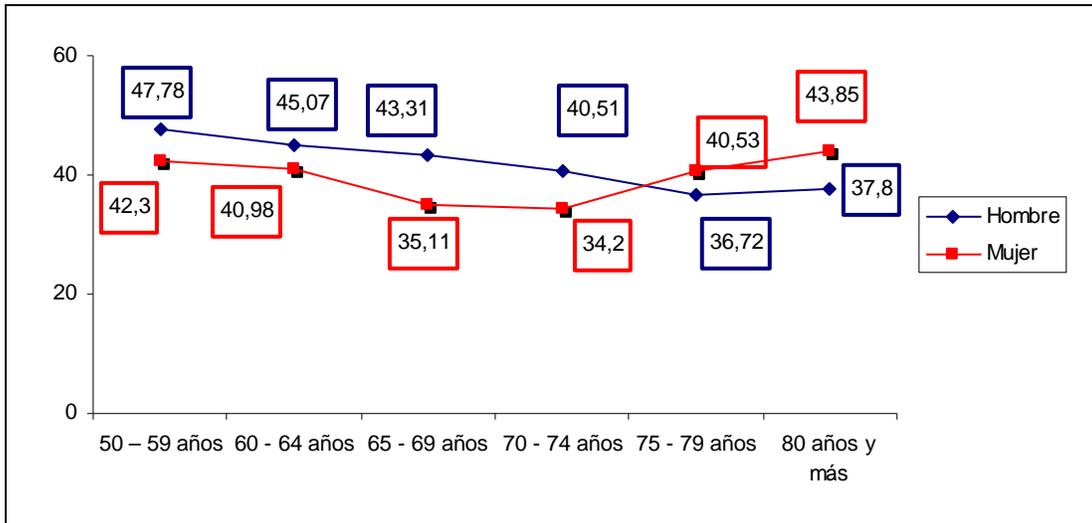
Grupos etarios	Hombre	Mujer
15 - 29 años	44,42	40,41
30 - 59 años	47,79	41,68
60 años y más	43,24	38,74

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

Sin embargo, al analizar las horas semanales trabajadas al interior de la población adulta mayor por tramos de edad, se pone al descubierto que la superioridad en horas trabajadas por los hombres adultos mayores se verifica hasta los 74 años, a partir de entonces se revierte la situación. A su vez es importante destacar que en el caso de los adultos mayores se produce una reducción de las horas trabajadas en el proceso de transición hacia el retiro total de la actividad laboral. No obstante en el grupo de las mujeres esto se verifica solo hasta los 74 años, a partir desde donde comienzan a incrementarse el número de horas trabajadas por la población activa femenina. Tal evidencia pone de manifiesto una nueva inequidad de género, donde las mujeres más ancianas trabajan más horas a la semana que sus pares del sexo opuesto, ello

probablemente se deba al menor valor o retribución pagada por hora trabajada, lo que las obliga a trabajar mayor cantidad de horas.

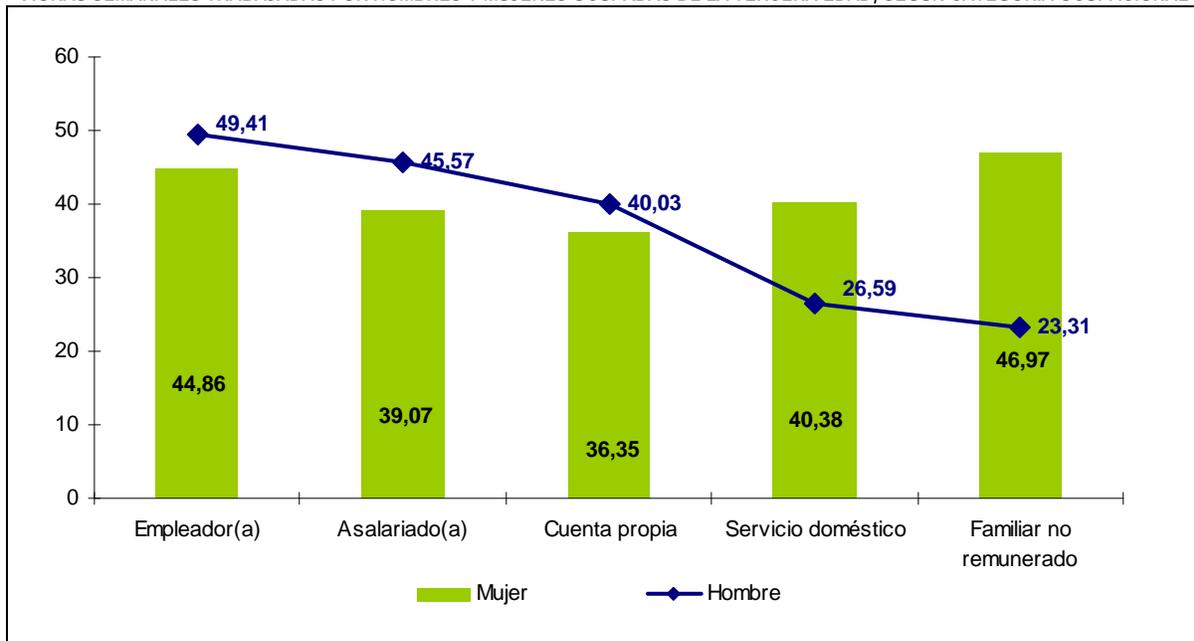
GRÁFICO N° 30
HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR HOMBRES Y MUJERES OCUPADAS EN LA TERCERA EDAD SEGÚN TRAMOS ETARIOS



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

Por otra parte, en las distintas ocupaciones se comprueba que las mujeres trabajan menos horas cuando se trata de categorías ocupacionales de asalariados, empleadores y cuenta propia, con diferenciales que van entre 4 y 6,5 horas. En las ocupaciones como servicio doméstico y familiar no remunerado la diferencia se invierte y en promedio las mujeres trabajan 13 horas más que los hombres en el servicio doméstico y 23 horas más como familiar no remunerado.

GRÁFICO N° 31
HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR HOMBRES Y MUJERES OCUPADAS DE LA TERCERA EDAD, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL



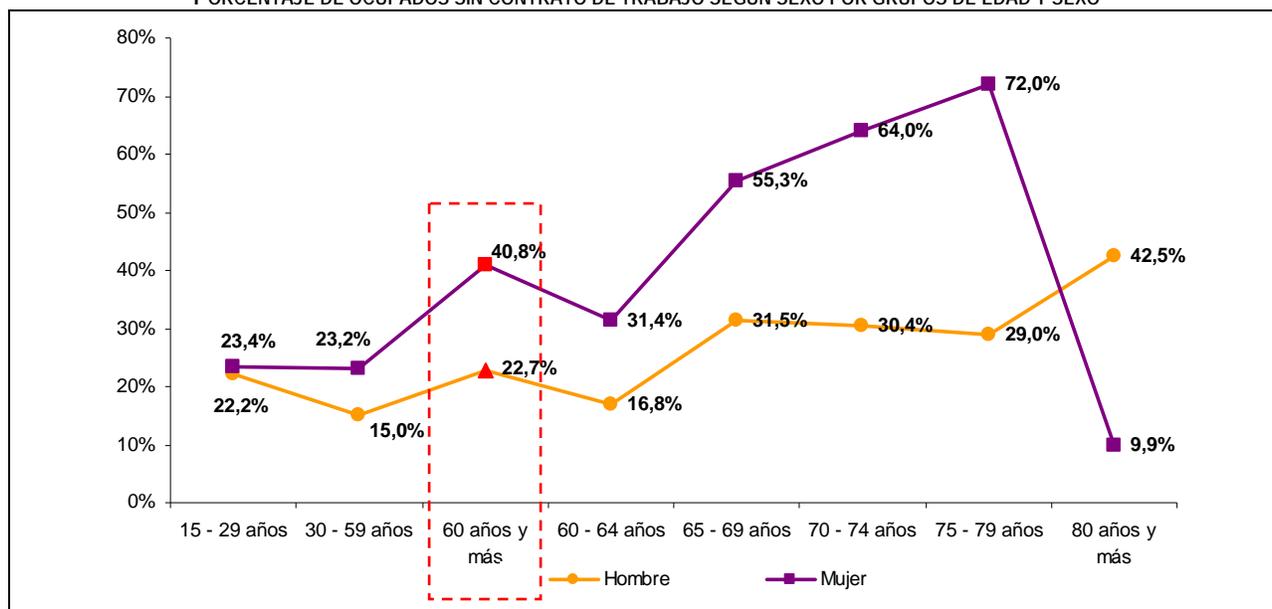
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

b) Situación contractual de los y las adultas mayores

El análisis intergeneracional de la situación contractual permite concluir que la población adulta mayor que participa activamente en el mercado laboral se encuentra en una posición desmejorada respecto a los grupos etarios que la antecede. Particularmente, en el caso de las mujeres la inserción sin contrato aumenta de 23,2% en la edad adulta (30 a 59 años) a 40,8% en la tercera edad. Esta situación pone de manifiesto una nueva brecha de género, que revela que las mujeres sobre los 60 años siguen optando por obtener ingresos, aunque ello signifique renunciar a los derechos consagrados en un contrato de trabajo, o alternativamente el mercado del trabajo no ofrece estas condiciones formales de trabajo a las mujeres de edad avanzada.

Al profundizar sobre esta inequidad y tal como muestra el gráfico N° 32, se puede verificar que a medida que aumenta la edad de las mujeres trabajadoras mayores de 60 años, también aumenta la proporción de las que no acceden a un contrato de trabajo. Las diferencias son sustantivas con las proporciones de sus pares masculinos, y particularmente en el tramo 75 a 79 años, donde un 72% de las adultas mayores que trabajan lo hacen sin un contrato formal de trabajo, frente a un 29% de hombres en iguales condiciones de informalidad. Extrañamente en el tramo de edad que supera los 80 años esta tendencia se revierte e indica que un solo un 9,9% de las trabajadoras octogenarias no tienen un contrato de trabajo, sin embargo es necesario aclarar que se trata de un grupo muy reducido (no superior a las 3.500 mujeres en el país).

GRÁFICO N° 32
PORCENTAJE DE OCUPADOS SIN CONTRATO DE TRABAJO SEGÚN SEXO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

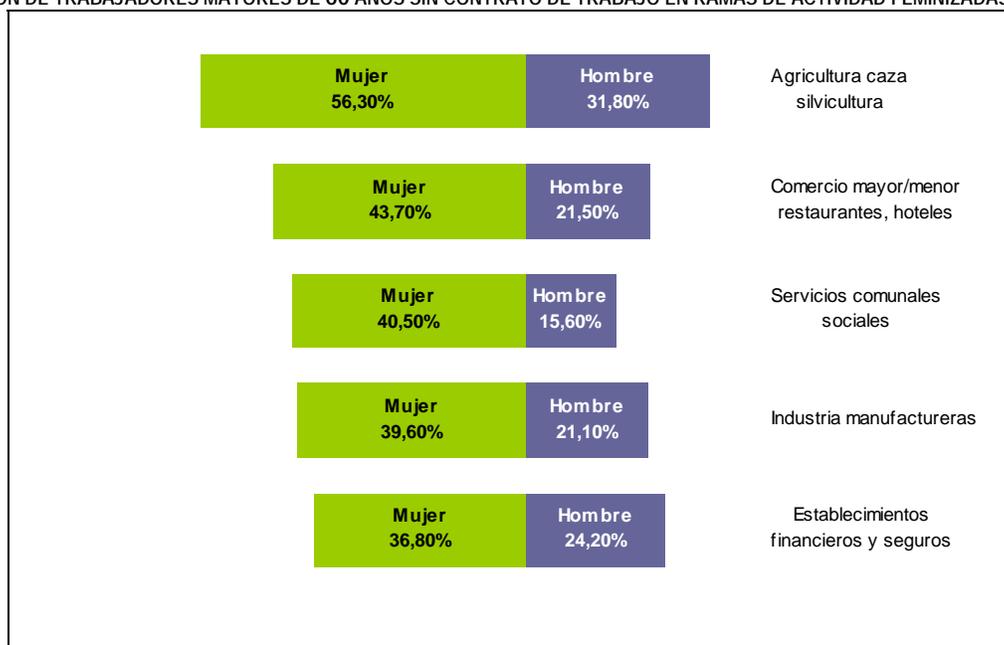


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

En complemento con lo indicado en los párrafos precedentes, es precisamente en las ramas de actividad más feminizadas donde se verifica una mayor proporción de hombres adultos mayores con contrato de trabajo por sobre las mujeres. De acuerdo al gráfico siguiente, las mayores brechas de género en cuanto a disponer de un contrato de trabajo se registran en las ramas de servicios comunales sociales y en agricultura, caza y silvicultura, con diferencias cercanas a los 25 puntos porcentuales, en perjuicio de las mujeres.

GRÁFICO N° 33

PROPORCIÓN DE TRABAJADORES MAYORES DE 60 AÑOS SIN CONTRATO DE TRABAJO EN RAMAS DE ACTIVIDAD FEMINIZADAS SEGÚN SEXO

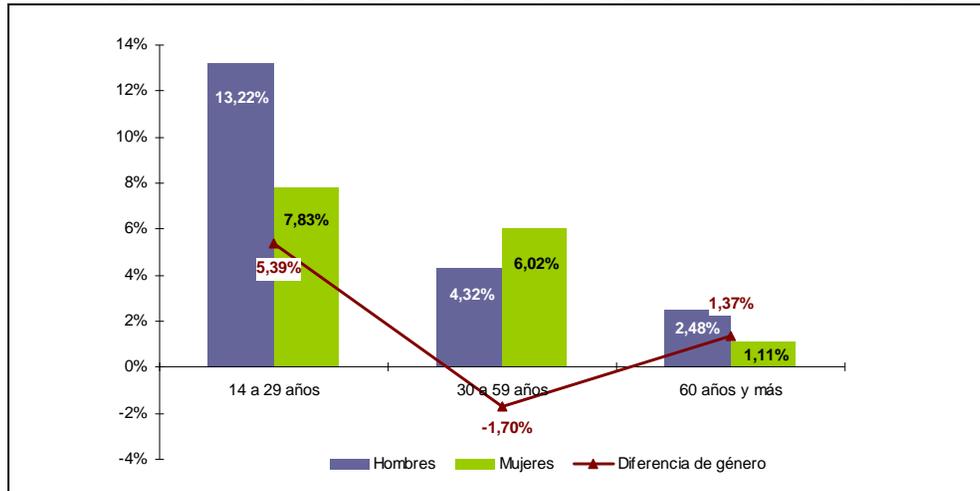


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

1.5 DESOCUPACIÓN EN LA VEJEZ

Desde un análisis intergeneracional se desprende que la tasa de desocupación va disminuyendo a medida que aumenta la edad de las personas, tal como puede apreciarse en el gráfico N° 34. Al respecto, se debe señalar que la tasa de desocupación en la vejez tiende a ser inferior que en el resto de la población económicamente activa, puesto que se produce un "efecto desaliento", por el cual las personas adultas mayores se ven forzadas a retirarse del mercado laboral y a recibir las prestaciones de la seguridad social o de las redes familiares. Dicho de otra forma, la población de más edad interesada en trabajar tiende a estar ocupada o de lo contrario, pasa a engrosar el grupo de los inactivos. Esto corrobora la hipótesis de bajas tasas de desocupación en la vejez (Bertranou y Sánchez, 2003).

GRÁFICO N° 34
TASAS DE DESOCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN TRAMOS DE EDAD Y SEXO Y BRECHAS DE GÉNERO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006 con factores de expansión poblacional según Censo 2002.

Además se debe destacar que la desocupación en el caso de la mujer tiende a ser menor que la que presentan los hombres, excepto en el grupo etario adulto (30 a 59 años).

Sintéticamente, al año 2007, las diferencias entre hombres y mujeres de la tercera edad tienden a favorecer al conjunto de las mujeres con más de 60 años que forman parte de la fuerza laboral, puesto que sólo el 1,11% de éstas se encuentra desocupadas versus un 2,48% de los adultos mayores. Esta última situación se asemeja a lo que ocurre entre la población joven, es decir, la desocupación en la población masculina se duplica porcentualmente en esos tramos de edad. La excepción se produce en la edad madura, donde la desocupación femenina sobrepasa a la masculina.

2. BRECHAS DE INGRESOS

La disponibilidad de ingresos monetarios determina de modo general la calidad de vida de las personas, pero en mayor medida la autonomía individual. Desde un punto de vista de las relaciones de género, el análisis de las desigualdades de ingresos entre mujeres y hombres mayores de 60 años permite visualizar las potencialidades de desarrollo y autodeterminación de las mujeres en esta etapa de la vida, así como las relaciones de dependencia entre unos y otros que se generan producto de una inserción segregada al mercado laboral.

Cuando se habla de ingresos, se asume que la principal fuente es el trabajo asalariado o de los emprendimientos independientes; sin embargo en la etapa de la vejez, en nuestro y otros países, se suman una serie de recursos que provee el sistema de seguridad social estatal, así como los retornos de la capitalización previsional de las personas que generaron ingresos durante sus edades activas en el mercado laboral. Cuando estas fuentes externas no alcanzan para satisfacer las necesidades, tal como se ha mostrado en la sección anterior, una proporción importante de las personas mayores continúa trabajando aún cuando se hayan retirado formalmente del mercado laboral o se encuentren percibiendo una jubilación o pensión de vejez.

La presente sección aborda el análisis de las brechas de ingresos que se asientan en razones de género, distinguiendo tanto los ingresos que provienen de la jubilación como aquellos que son producto del trabajo remunerado. En el primer caso, el análisis devela las desigualdades de género que marcaron la etapa de actividad en el mercado laboral de las personas mayores; en el segundo, se pone de manifiesto cómo las brechas de ingresos se mantienen y agudizan en esta etapa de la vida, aún en condiciones de igualdad en el nivel educacional, socioeconómico y desarrollando trabajos similares.

Comenzar revisando la composición de los ingresos de las personas en la adultez mayor, constituye una opción para detectar el grado de dependencia de las personas mayores de 60 años de sus redes de apoyo individual o del sistema de seguridad del Estado, tanto a nivel global como por el sexo de estas. A partir de ello, se da paso a la revisión de aspectos de cobertura y diferenciales según tipos de ingresos.

2.1 DEPENDENCIA Y AUTONOMÍA EN LA ADULTEZ MAYOR SEGÚN INGRESOS PERSONALES

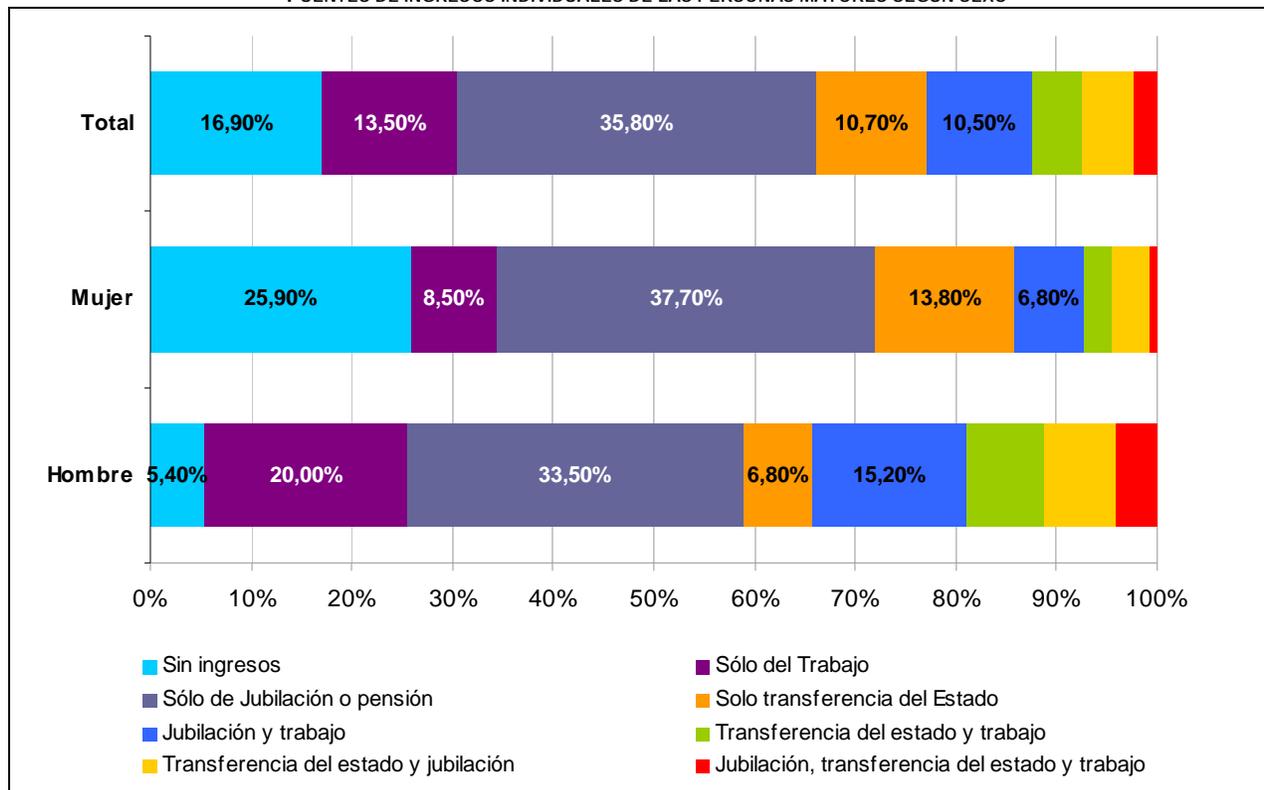
a) Composición de los ingresos de la población adulta mayor

Al considerar al conjunto de la población adulta mayor, se observa que un 35% de ella sólo recibe los ingresos por concepto de jubilaciones o pensiones y casi 17% no recibe ingreso alguno. Estos datos a los que alude el gráfico N° 15 denotan una condición de alta dependencia por parte de este segmento poblacional, primeramente de los recursos provisionales y secundariamente, de las redes familiares y de las amistades.

Deteniéndose en la situación de la población femenina, los datos indican que en el año 2006, 1 de cada 4 mujeres adultas mayores no recibía ningún tipo de ingreso, ni del sistema de previsión social, ni del trabajo, ni tampoco transferencias asistenciales desde el Estado, anunciando la completa dependencia de éstas respecto de otras personas o instituciones. Por su parte, un 13,8% de las mujeres mayores recibía como

único ingreso los recursos provenientes de una o más pensiones asistenciales; y un 8,5% recibía exclusivamente los ingresos que genera trabajando, sin complementos de jubilación o subsidios del Estado.

GRÁFICO N° 35
FUENTES DE INGRESOS INDIVIDUALES DE LAS PERSONAS MAYORES SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Casen 2006, con factores de expansión de población en base a Censo 2002

Las principales diferencias con los varones mayores de 60 años remiten en primer lugar a una menor concentración de varones sin ingresos (5%) y en segundo lugar a la mayor proporción de jubilados que continúan trabajando (15%), versus un 6,8% de adultas mayores en iguales condiciones. A ello debe sumarse, la mayor proporción de hombres de la tercera edad con ingresos diversificados y gozando de una mayor focalización de las transferencias del estado.

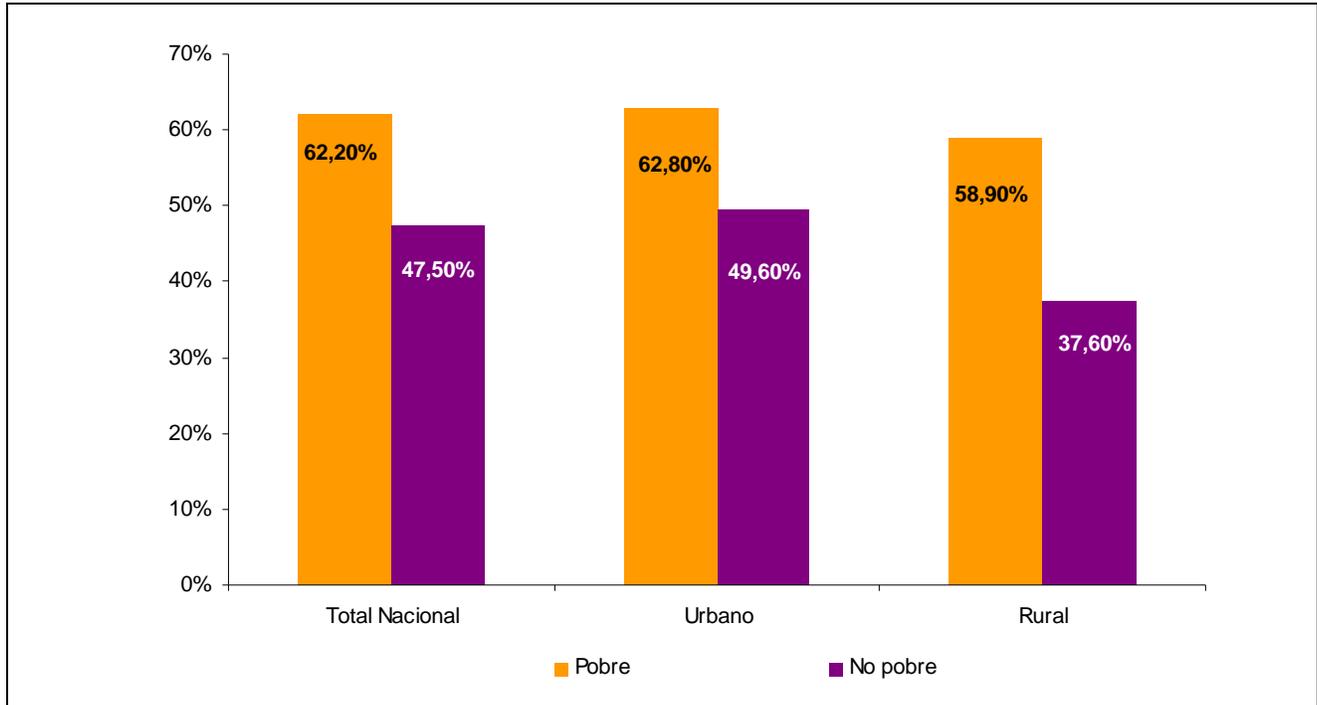
Como contrapartida, la menor diferencia de género se produce en las proporciones de adultos y adultas mayores que únicamente reciben ingresos por concepto de jubilaciones o pensiones. Con todo, es posible advertir una posición de mayor independencia de los hombres por sobre las mujeres de la tercera edad.

b) Autonomía económica de las mujeres

La falta de autonomía de ingresos en la vejez constituye un riesgo cuando las personas que no disponen de ingresos propios deben sostenerse por sí solas o mantener a otras personas dependientes, debido principalmente a cambios en la conformación de la familia de origen. Un caso especialmente vulnerable son las mujeres adultas mayores que son cónyuges de jefes de hogar masculinos cuando se enfrentan a la viudez o separación en una etapa de la vida en que se hace particularmente difícil generar ingresos.

En el gráfico siguiente, los datos confirman que en la etapa de la vejez la presencia de mujeres cónyuges sin ingresos propios es muy frecuente tanto en hogares de las zonas rurales como urbanas, pero especialmente críticas en hogares pobres urbanos.

GRÁFICO N° 36
PORCENTAJE DE MUJERES CÓNYUGES SIN INGRESOS PROPIOS SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA DE LOS HOGARES EN ZONAS DE RESIDENCIA URBANA Y RURAL



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Casen 2006, con factores de expansión de población en base a Censo 2002

A partir de los datos anteriores se hace evidente que un 62,2% de las mujeres mayores de 60 años que son cónyuges de jefes de hogar masculinos viven en una situación de dependencia total, puesto que no reciben ingresos ni de un trabajo actual, ni de jubilación o pensión de vejez, así como tampoco ninguna transferencia asistencial del estado⁷. En total, se trata de 225.581 mujeres que se encuentran en esta situación, lo que corresponde al 19% del total de mujeres adultas mayores en nuestro país. Como vemos se trata de una condición de inequidad y de vulnerabilidad que tarde o temprano deberá ser materia de políticas de seguridad social.

c) Distribución de personas adultas mayores según ingreso total por tipo de hogares

Los datos que arroja la tabla N°45 que se presenta a continuación reproduce la proposición de CELADE en su "Manual sobre vejez y calidad de vida", para determinar la situación de pobreza combinando tanto el ingreso del hogar en que vive esta población y sus ingresos individuales. Su elaboración considera algunas adaptaciones metodológicas, como la desagregación por sexo y a valores específicos ajustados a nuestra realidad los ingresos individuales y de hogares.

⁷ Adicionalmente, se puede indicar que en los hogares pobres urbanos, un 22,8% de las mujeres mayores cónyuges, viven solo de las transferencias del Estado; cifra que asciende a 32,4% en las zonas rurales.

El análisis de resultados desde un enfoque de género indica que la proporción de mujeres adultas mayores en las categorías de desvalidos y pobres severos es mayor a la que presentan los hombres de la tercera edad, es decir, la concentración de adultas mayores con bajos ingresos y que viven en hogares del primer y segundo quintil es superior a la que se produce entre los hombres adultos mayores.

La situación descrita mejora cuando se trata de las adultas mayores que, teniendo ingresos individuales bajos viven en hogares no pobres. Y, como era de esperarse los varones adultos mayores que logran constituirse en individuos autónomos absolutos, suelen ser más proporcionalmente que las adultas mayores. Este último antecedente, sumado al anterior permite construir un panorama irrefutable de la mayor condición de dependencia de las mujeres en la adultez mayor.

TABLA N° 45
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN INGRESOS DE SUS HOGARES Y LOS APORTADOS INDIVIDUALMENTE, SEGÚN SEXO

Ingresos hogares	Ingresos individuales							
	Hombre				Mujer			
	Menos de \$10.000 pesos	Entre \$10.000 y \$50.000	Más de \$50.000	Total	Menos de \$10.000 pesos	Entre \$10.000 y \$50.000	Más de \$50.000	Total
Hogar ingreso bajo (quintiles 1 y 2 de ingresos)	4.549	36.826	306.431	347.806	12.428	92.966	248.297	353.691
	,5%	4,2%	35,0%	39,7%	1,4%	10,4%	27,7%	39,4%
Hogar ingreso medio y alto (quintiles 3, 4 y 5 de ingresos)	526	7.002	521.206	528.734	5.802	35.526	502.463	543.791
	,1%	,8%	59,5%	60,3%	,6%	4,0%	56,0%	60,6%
Total	5.075	43.828	827.637	876.540	18.230	128.492	750.760	897.482
	,6%	5,0%	94,4%	100,0%	2,0%	14,3%	83,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Casen 2006, con factores de expansión de población en base a Censo 2002

2.2 INGRESOS POR CONCEPTO DE JUBILACIONES O PENSIONES

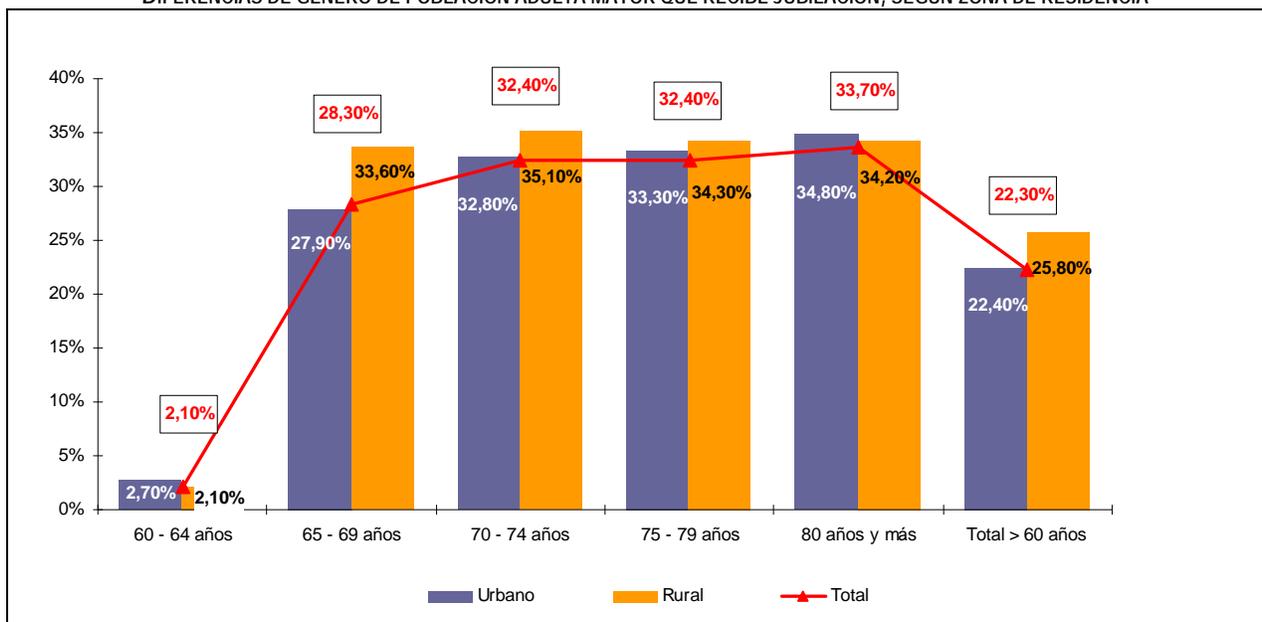
a) Brechas de cobertura previsional

Tal como lo sugieren los datos del siguiente gráfico, se comprueban importantes diferencias de género en la cobertura de las jubilaciones y pensiones entre las personas de la tercera edad en nuestro país, estén residiendo en zonas urbanas o rurales. En efecto, para el conjunto de la población mayor de 60 años se tiene una brecha promedio del 23% favorables a los adultos mayores que acceden a recursos de jubilación por sobre las adultas mayores, independientemente de su zona de residencia, produciéndose la máxima brecha cuando se superan los 80 años.

Del mismo modo es posible observar que las mayores brechas de género se producen entre las edades comprendidas entre los 70 y los 74 años en el sector rural, seguida de las residentes octogenarias de zonas urbanas. Además importante señalar, que transversal o independientemente de las edades es el sector rural en el que se presentan las mayores brechas de género en el acceso a jubilaciones o pensiones

GRÁFICO N° 37

DIFERENCIAS DE GÉNERO DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR QUE RECIBE JUBILACIÓN, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

En el detalle y según puede apreciarse en la siguiente tabla, las personas adultas mayores que residen en zonas rurales presentan una menor cobertura previsional, respecto de las zonas urbanas. Sin embargo, esta diferencia en el grupo de las mujeres adultas mayores se agudiza, puesto que presenta una distancia del 50% y en consecuencia la conclusión es que los hombres de la tercera edad en el campo son mayormente cubiertos por los sistemas previsionales que las adultas mayores, lo cual se implica una mayor dependencia de éstas de las ayudas estatales, de las redes familiares o de proseguir con actividades laborales.

TABLA N° 46

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON COBERTURA PREVISIONAL, SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA

Zona	Sexo	Tramos etarios de la población					Total población > de 60 años
		60 - 64 años	65 - 69 años	70 - 74 años	75 - 79 años	80 años y más	
Urbano	Hombre	27,5%	55,9%	67,3%	71,4%	75,3%	54,1%
	Mujer	24,8%	28,0%	34,5%	38,1%	40,5%	31,7%
Rural	Hombre	12,0%	46,5%	52,7%	53,4%	56,3%	41,1%
	Mujer	9,9%	12,9%	17,6%	19,1%	22,1%	15,3%
Total Nacional	Hombre	25,0%	54,1%	64,5%	68,0%	71,6%	51,7%
	Mujer	22,9%	25,8%	32,1%	35,6%	37,9%	29,4%

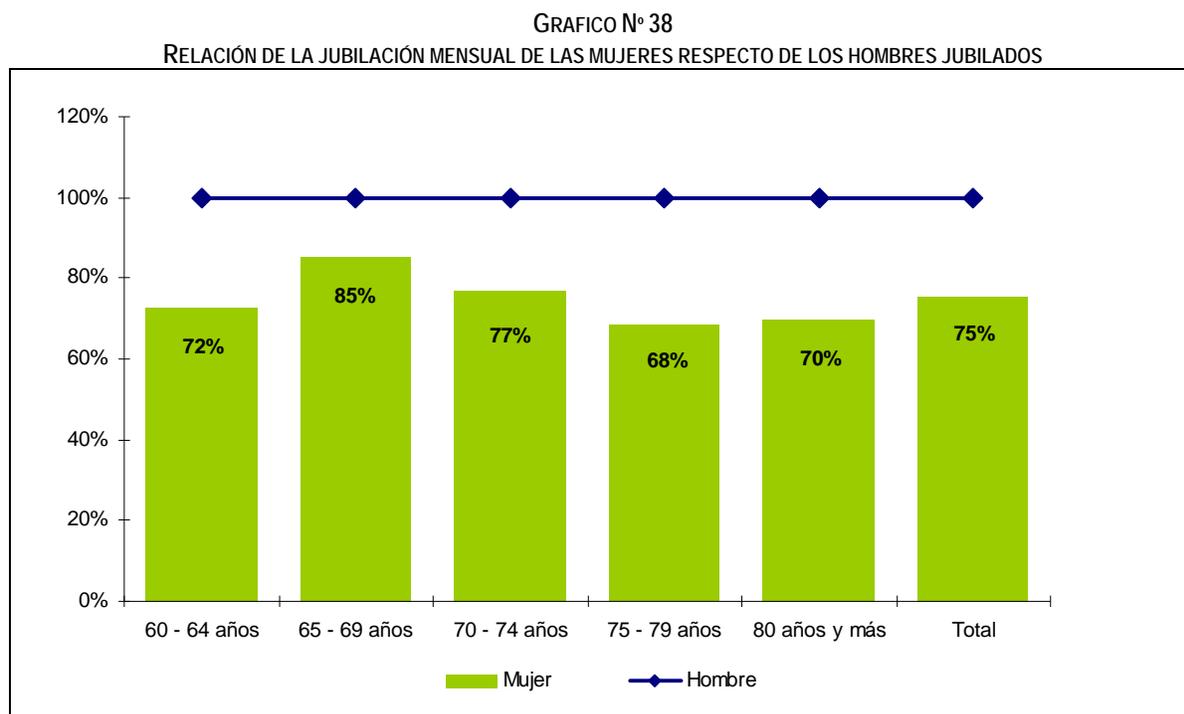
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Presumiblemente las situaciones mencionadas anteriormente, obedezcan a la mayor inserción laboral de los hombres y a la mayor propensión de éstos a desempeñarse asalariadamente durante la vida activa.

b) Brechas de ingresos previsionales

En términos de la moneda nacional y en valores nominales, las mujeres adultas mayores de nuestro país en promedio percibían una jubilación de \$127.040 y los hombres una de \$168.285 en el año 2006. Ello permite sostener que en conjunto las jubilaciones de las adultas mayores son un 25% inferior que la que perciben sus coetáneos varones.

Una mayor brecha a la señalada se produce en el tramo etario entre los 75 y los 79 años, según puede apreciarse en el siguiente gráfico, donde las jubiladas de esas edades perciben en promedio un 32% menos recursos por concepto de jubilaciones o pensiones que sus coetáneo varones. A su vez, la menor brecha se presenta en el tramo 65 - 69 años, que es precisamente en donde se da el valor de jubilación más alto que perciben las adultas mayores alcanzando los \$140.826 promedio.



Nota (1) Corresponde al cociente: $[(\text{Ingreso Hombre} - \text{Ingreso Mujer}) / \text{Ingreso Hombre} * 100]$

Nota (2) Corresponde a la diferencia: $(\text{Ingreso Mujer} - \text{Ingreso Hombre})$

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Otra forma de observar la brecha anterior y especialmente para realizar comparaciones internacionales, es remitirse al rendimiento de los ingresos por jubilaciones o pensiones en el país en función del valor de la línea de pobreza calculada nacionalmente para el período estudiado. De este modo, se obtiene que solo considerando el monto para las zonas urbanas (\$47.100) de la línea de la pobreza, se determina que en el grupo de las jubiladas el múltiplo alcanza un valor de 2,69 veces y en los hombres jubilados éste valor asciende a 3,57 veces.

Considerando la lógica anterior, de calcular el rendimiento de las jubilaciones expresado en números de líneas de pobreza, es posible afirmar que en general las jubiladas residentes de zonas urbanas o rurales resultan ser grupo que se ve proporcionalmente desmejorado en relación a los varones (ver tabla N° 47).

Más detalladamente, se puede indicar que de las mujeres jubiladas que residen en zonas urbanas, un 51% de ellas recibe una jubilación que equivale entre 1 y 2 líneas de pobreza, es decir, entre \$47.100 y \$94.200, mientras que los hombres en iguales condiciones solo concentran al 32% del grupo de jubilados. A su vez un 56,8% de las jubiladas que viven en zonas rurales perciben una jubilación entre 2 a 3 líneas de pobreza y la concentración de hombres en este segmento es de un 49,2%. No obstante, se debe recordar que en este último caso el valor de la línea de la pobreza para el año 2006 ascendía a tan solo \$31.756.

TABLA N° 47
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR INGRESOS DE JUBILACIÓN EXPRESADOS EN LÍNEAS DE POBREZA,
SEGÚN SEXO Y ZONAS DE RESIDENCIA

Ingresos por jubilación en Líneas de pobreza	URBANO			RURAL		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menos de 1 LP	,9%	1,7%	1,3%	,2%	,4%	,3%
De 1 a 2 LP	32,4%	51,8%	41,0%	3,1%	7,7%	4,3%
De 2 a 3 LP	32,0%	27,9%	30,2%	49,2%	56,8%	51,2%
De 3 a 5 LP	16,0%	8,8%	12,8%	38,3%	27,6%	35,5%
Más de 5 LP	18,7%	9,9%	14,8%	9,2%	7,4%	8,7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

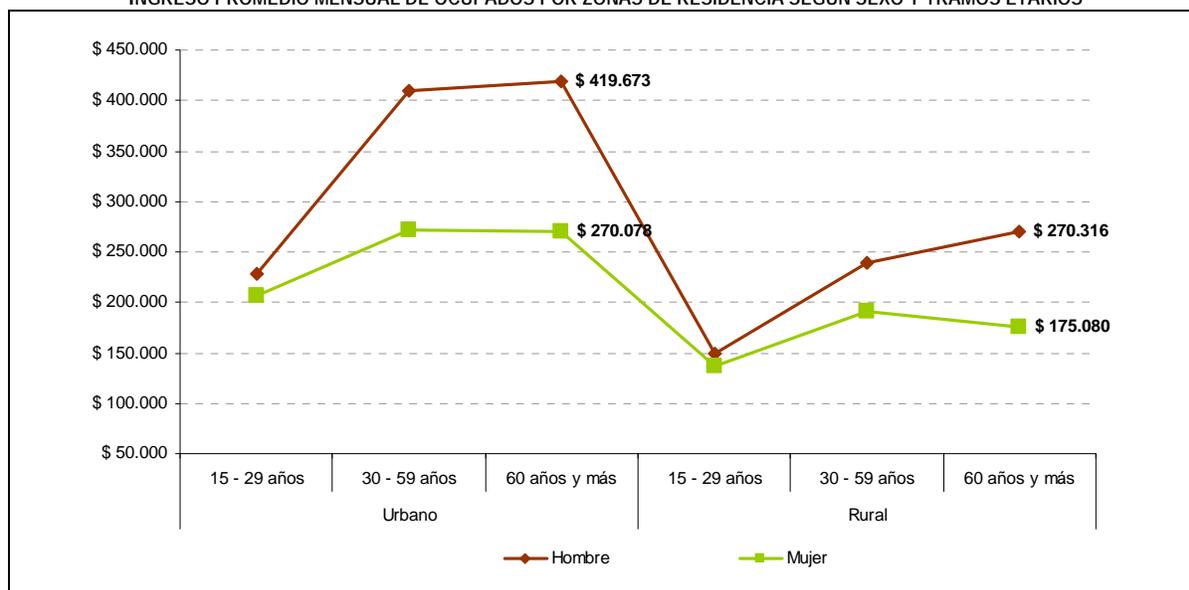
2.3 INGRESOS DEL TRABAJO

a) Brecha de ingresos laborales intergeneracionales urbanos y rurales

De la observación del siguiente gráfico se desprende que los mayores diferenciales de ingreso entre hombres y mujeres trabajadoras del país se producen en la tercera edad, considerando tanto en las zonas urbanas como rurales. En el detalle se tiene que mientras la remuneración de las mujeres mayores de 60 años en las zonas urbanas es de \$270.078, el de sus pares masculinos asciende a \$419.000, lo que equivale a que en promedio la renta que perciben las adultas mayores que trabajan es inferior en un 35,6% a lo que perciben los mayores de 60 años por concepto del trabajo remunerado. Similar situación ocurre en el sector rural donde la remuneración femenina es inferior en un 35,2 % a la de los varones, lo que expresado en cifras son \$95.235 menos para las trabajadoras adultas mayores.

En el extremo opuesto son en las edades jóvenes entre los 15 y los 20 años donde los diferenciales salariales registran su mínimo y con independencia de su localización territorial. En efecto, la inferioridad proporcional es de un 9,4% para las zonas urbanas y de un 8,6% en las rurales.

GRAFICO N° 39
 INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE OCUPADOS POR ZONAS DE RESIDENCIA SEGÚN SEXO Y TRAMOS ETARIOS



Nota (1) Corresponde al cociente: $[(\text{Ingreso Hombre} - \text{Ingreso Mujer}) / \text{Ingreso Hombre} * 100]$

Nota (2) Corresponde a la diferencia: $(\text{Ingreso Mujer} - \text{Ingreso Hombre})$

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

b) Diferencias remuneracionales en la tercera edad

Consignado las mayores brechas de género relativas a los ingresos por concepto del trabajo que presenta la tercera edad, la siguiente tabla compara estos diferenciales salariales considerando los diversos tramos etarios de la población adulta mayor y los distingue por montos mensuales y por horas.

En la revisión de los diferenciales de ingresos por mensualidades se puede indicar que al considerar la población total mayor de 60 años ocupada, los ingresos de las mujeres son un 33,4% inferior a la de los hombres adultos mayores, que en valores nominales significan que reciben \$132.230 menos. A su vez, el tramo etario que lidera el ranking en la brecha salarial es el que se extiende entre los 75 y los 79 años de edad, para el cual la renta femenina es inferior en un 57% en la relación a la que perciben los varones a esas mismas edades. Le sigue el tramo comprendido entre los 65 y los 69 años con una diferencial desfavorable a esas mujeres de un 42%.

Luego, al analizar los diferenciales según los valores unitarios por hora trabajada se observa una tendencia a suavizarlas, toda vez que para el conjunto de la población la brecha de género asume un valor de un 16,5%, versus el 33,4% que se registraba en el monto del salario mensual. Además, los diferenciales calculados por hora para cada tramo de edad tienden a ser inferiores a los verificados mensualmente, salvo el que corresponde a los 75 y 79 años que presenta un valor de un 62,2%.

Estas diferencias entre las brechas según la unidad de observación (valor mensual o valor hora), pudiera deberse a la mayor cantidad de horas que trabajan los varones, según se verá más adelante, que pasan a consignarse dentro de las remuneraciones mensuales como horas extraordinarias.

TABLA N° 48

INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE HOMBRES Y MUJERES ADULTOS MAYORES

Periodo de los ingresos	Tramos etarios	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
				% (1)	\$ (2)
Mensuales	60 - 64 años	\$ 409.702	\$ 296.288	27,7	-\$ 113.414
	65 - 69 años	\$ 381.915	\$ 221.500	42,0	-\$ 160.415
	70 - 74 años	\$ 342.105	\$ 218.449	36,1	-\$ 123.656
	75 - 79 años	\$ 478.175	\$ 206.237	56,9	-\$ 271.938
	80 años y más	\$ 319.192	\$ 233.550	26,8	-\$ 85.642
	Mayor de 60 años	\$ 395.827	\$ 263.597	33,4	-\$ 132.230
Por hora	60 - 64 años	\$ 9.936	\$ 8.649	13,0	-\$ 1.287
	65 - 69 años	\$ 10.108	\$ 9.346	7,5	-\$ 762
	70 - 74 años	\$ 10.862	\$ 9.850	9,3	-\$ 1.012
	75 - 79 años	\$ 18.475	\$ 6.976	62,2	-\$ 11.499
	80 años y más	\$ 9.953	\$ 7.865	21,0	-\$ 2.088
	Mayor de 60 años	\$ 10.606	\$ 8.860	16,5	-\$ 1.746

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

Nota (2) Corresponde a la diferencia: (Ingreso Mujer – Ingreso Hombre)

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

c) Brechas salariales entre jefes y jefas de hogar

Según los antecedentes presentados con motivo de la descripción del perfil de las personas mayores desde un enfoque de género, un 60% de las personas adultas mayores son jefes de hogar (83% de los hombres y sólo un 42% de las mujeres). Con estos antecedentes, la revisión de los ingresos por trabajo de unos y otros, pone de manifiesto una significativa brecha de los ingresos del trabajo entre los jefes y jefas de hogar, en detrimento de las mujeres. Al respecto, la tabla N° 49 indica que las mujeres adultas mayores jefas de hogar reciben un 35% menos de ingresos por trabajo que los jefes de hogar masculinos de las mismas edades; esto se traduce en que en promedio, las mujeres jefas de hogar adultas mayores dejan de percibir mensualmente prácticamente un sueldo mínimo (\$148.887).

TABLA N° 49

INGRESO PROMEDIO POR JUBILACIÓN MENSUAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS
JEFES Y JEFAS DE HOGAR, SEGÚN SEXO

Tramos etarios	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
			% (1)	\$ (2)
Jefes de hogar	\$ 415.806	\$ 266.920	35,8	-\$ 148.887
No jefes de hogar	\$ 255.229	\$ 260.121	-1,9	\$ 4.892
Total	\$ 395.827	\$ 263.597	33,4	-\$ 132.230

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

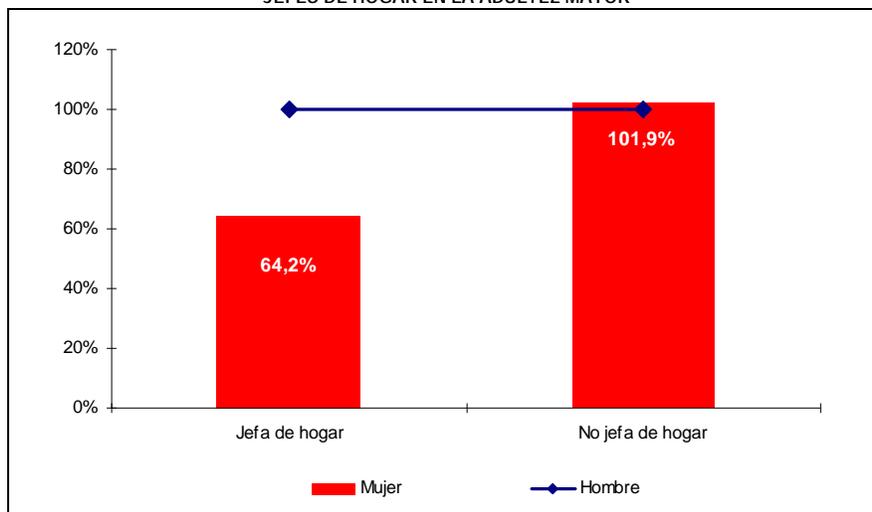
Nota (2) Corresponde a la diferencia: (Ingreso Mujer – Ingreso Hombre) en pesos 2006

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Visto desde otra óptica, el gráfico N° 40 pone en evidencia que en promedio una mujer jefa de hogar adulta mayor gana el 64% de lo que percibe un jefe de hogar hombre en las mismas edades. Esta situación es mucho más equitativa entre las personas mayores que no son jefes ni jefas de hogar. Entre este segundo

grupo, las mujeres perciben en promedio un 1,9% más que los hombres, magnitud que no obstante ser positiva, resulta casi marginal.

GRÁFICO N° 40
RELACIÓN DEL INGRESO MEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES MAYORES JEFAS DE HOGAR RESPECTO DE LOS JEFES DE HOGAR EN LA ADULTEZ MAYOR



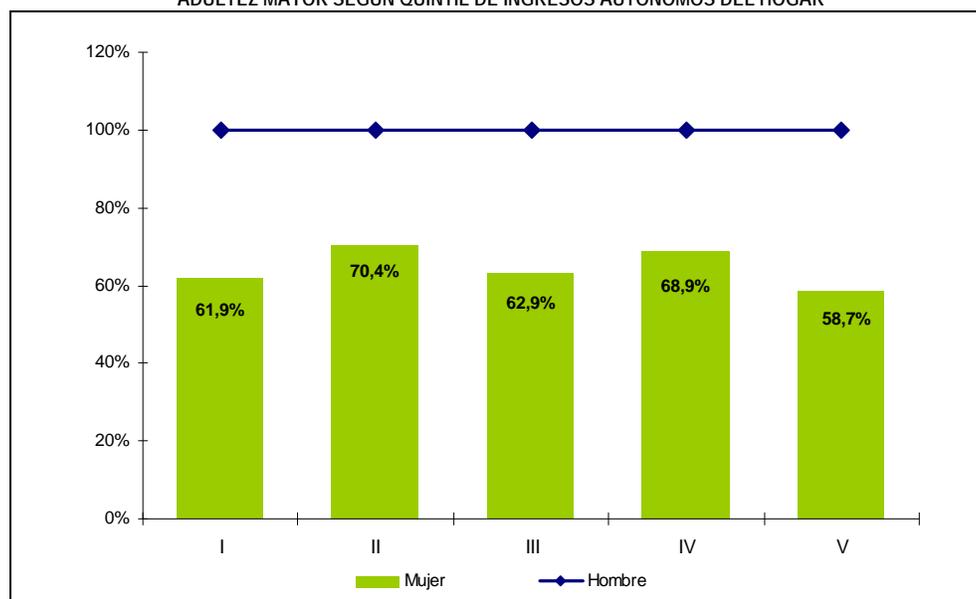
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

d) Ingresos y brechas salariales por quintiles de ingreso del hogar

Al analizar las brechas salariales de la población adulta mayor según los quintiles de los hogares donde residen, se observa que existe una discriminación salarial en perjuicio de las mujeres sin importar su condición social, el contexto urbano o rural donde residan, así como el capital humano y las competencias laborales que éstas hayan desarrollado a lo largo de su vida. En efecto, tal como se muestra en el gráfico siguiente, las mayores inequidades de ingresos por trabajo se verifican en los quintiles extremos, siendo más agudo entre los hogares de mayores ingresos. En este último, las mujeres reciben en promedio una remuneración mensual equivalente al 58% de lo que reciben los hombres ancianos del mismo nivel de ingresos (ver tabla N° 50), grupo en el cual se presupone mayor nivel educacional y trabajos con mejores condiciones laborales. En contrapunto, se puede apreciar que en el 20% de los hogares más pobres, las adultas mayores ocupadas, reciben en promedio un 61,9% del salario que recibe un hombre del mismo estrato socioeconómico.

GRAFICO N° 41

RELACIÓN DEL INGRESO MEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES RESPECTO DE LOS HOMBRES OCUPADOS EN LA ADULTEZ MAYOR SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS AUTÓNOMOS DEL HOGAR



Mirando esta condición de inequidad con mayor detalle, se observa que en los sectores rurales las brechas salariales de las mujeres del primer y quinto quintil presentan diferencias mucho más agudas, dejando a las primeras en condiciones de una profunda desigualdad respecto de los hombres. La tabla N° 50 señala que en el año 2006, una mujer adulta mayor del primer quintil residente en zonas rurales recibía en promedio algo menos de un tercio (28,9%) de lo que recibía un adulto mayor en esa misma condición socioeconómica, producto del trabajo. Por su parte, en sectores urbanos una anciana del primer quintil recibía un 41% del salario laboral de un hombre del quintil equivalente.

TABLA N° 50

INGRESO PROMEDIO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y BRECHAS DE GÉNERO SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS Y ZONAS DE RESIDENCIA

Zona	Sexo	Quintil Autónomo Nacional				
		I	II	III	IV	V
Urbano	Hombre	\$ 98.390	\$ 128.213	\$ 177.113	\$ 248.248	\$ 958.219
	Mujer	\$ 57.834	\$ 89.888	\$ 109.478	\$ 165.848	\$ 561.384
	Brecha (%) (1)	41,2	29,9	38,2	33,2	41,4
Rural	Hombre	\$ 76.021	\$ 114.505	\$ 146.659	\$ 191.507	\$ 806.360
	Mujer	\$ 54.065	\$ 69.232	\$ 96.294	\$ 160.775	\$ 393.180
	Brecha (%) (1)	28,9	39,5	34,3	16,0	51,2
Total	Hombre	\$ 93.020	\$ 125.213	\$ 171.934	\$ 240.165	\$ 941.597
	Mujer	\$ 57.557	\$ 88.105	\$ 108.215	\$ 165.531	\$ 553.087
	Brecha (%) (1)	38,1	29,6	37,1	31,1	41,3

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

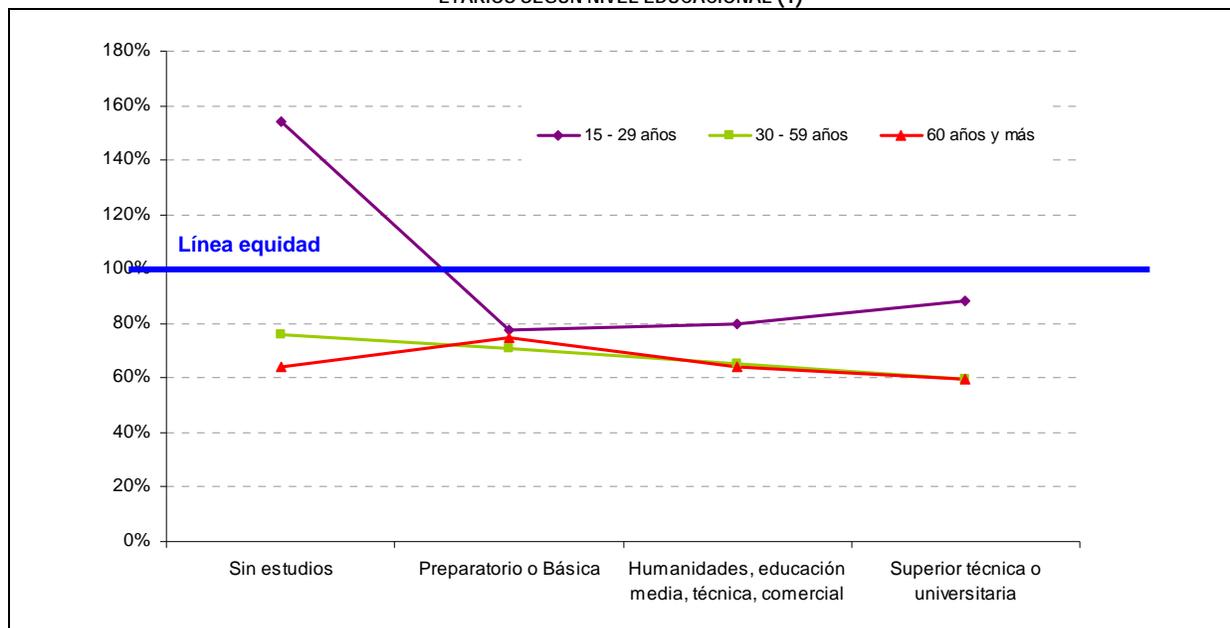
e) Ingresos y brechas salariales por nivel educacional

En base a los antecedentes anteriores, las brechas salariales en el quintil de más ingresos a favor de los trabajadores adultos mayores permitirían suponer que donde existen mayores probabilidades de contar con un nivel de capital humano más desarrollado, no se evidenciaría una mayor equidad en el ingreso. Los antecedentes que se presentan a continuación permiten aproximarse a esta hipótesis con mayor profundidad.

El gráfico N° 42 presenta la relación entre el ingreso promedio mensual que recibe una mujer trabajadora en distintas etapas de su vida y el salario mensual un hombre trabajador. La tendencia se muestra clara. En la primera etapa de la actividad económica de las mujeres, un mayor nivel educativo redonda efectivamente en una mayor equidad salarial respecto de sus pares hombres; esto se refleja en la pendiente positiva de la curva de salarios de las mujeres de este grupo, la que se acerca casi a la línea de equidad (iguales sueldos mensuales entre hombres y mujeres) cuando se han alcanzado niveles superiores de educación.

Se debe agregar que en este grupo se evidencia una situación diferente a lo que ocurre a partir de los 30 años en relación con el ingreso; en efecto, las mujeres sin estudios entre 15 y 29 años reciben en promedio un 60% más de sueldo mensual que los hombres. Esta condición escapa a la tendencia y debe ser entendida en el contexto de una bajísima inserción laboral de la población femenina (solo un 9% de las mujeres sin estudios son activas económicamente en este tramo etario, mientras que un 27,5% de los hombres de estas edades sin estudio, participan activamente del mercado laboral). Los antecedentes sugieren que cuando las mujeres se insertan en el mercado en esta situación, lo harán en trabajos con mejores condiciones que los hombres, incluyendo mejores remuneraciones.

GRÁFICO N° 42
RELACIÓN ENTRE EL INGRESO MEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES RESPECTO DE LOS HOMBRES POR GRUPOS ETARIOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL (1)



Nota (1) Corresponde al cociente: $[(\text{Ingreso Mujer} / \text{Ingreso Hombre}) * 100]$.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

A partir de los 30 años las inequidades salariales de género son inelásticas al nivel de escolaridad y por consecuencia al mejoramiento de la empleabilidad de los varones. El gráfico muestra que el grupo de mujeres trabajadoras de entre 30 y 59 años de edad así como las adultas mayores, reciben un salario mensual entre un 60% y un 80% menor que sus congéneres masculinos, con absoluta independencia de los años de escolaridad que hayan cursado.

Al complementar los datos graficados con los expuestos en la Tabla N° 51, se observa que en el caso de las personas entre 30 y 59 años, la relación entre las brechas salariales por sexo y el nivel educacional es inversa. Mientras mayor nivel educacional tengan las trabajadoras, recibirán una menor proporción del salario mensual de los hombres en el mismo grupo etario. En la tabla siguiente se muestra que mientras una mujer sin estudios entre 30 y 59 años recibe en promedio \$ 33.732 menos que los hombres en un mes; entre las mujeres que han alcanzado un nivel educativo superior, un hombre gana en promedio \$ 329.806 más como remuneración mensual.

TABLA N° 51
INGRESO PROMEDIO POR JUBILACIÓN MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL Y SEXO

Grupo etario	Nivel educacional	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
				% (1)	\$ (2)
15 - 29 años	Sin estudios	\$ 97.780	\$ 150.591	-54,0	\$ 52.811
	Preparatorio o Básica	\$ 144.936	\$ 112.132	22,6	-\$ 32.804
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 183.331	\$ 145.976	20,4	-\$ 37.356
	Superior técnica o universitaria	\$ 340.532	\$ 300.373	11,8	-\$ 40.159
30 - 59 años	Sin estudios	\$ 141.139	\$ 107.407	23,9	-\$ 33.732
	Preparatorio o Básica	\$ 200.298	\$ 142.160	29,0	-\$ 58.138
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 303.617	\$ 198.088	34,8	-\$ 105.529
	Superior técnica o universitaria	\$ 816.552	\$ 486.746	40,4	-\$ 329.806
60 años y más	Sin estudios	\$ 156.864	\$ 100.440	36,0	-\$ 56.424
	Preparatorio o Básica	\$ 202.839	\$ 151.712	25,2	-\$ 51.127
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 364.177	\$ 233.156	36,0	-\$ 131.021
	Superior técnica o universitaria	\$ 1.243.491	\$ 744.844	40,1	-\$ 498.648

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

Nota (2) Corresponde a la diferencia: (Ingreso Mujer – Ingreso Hombre) en pesos 2006

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

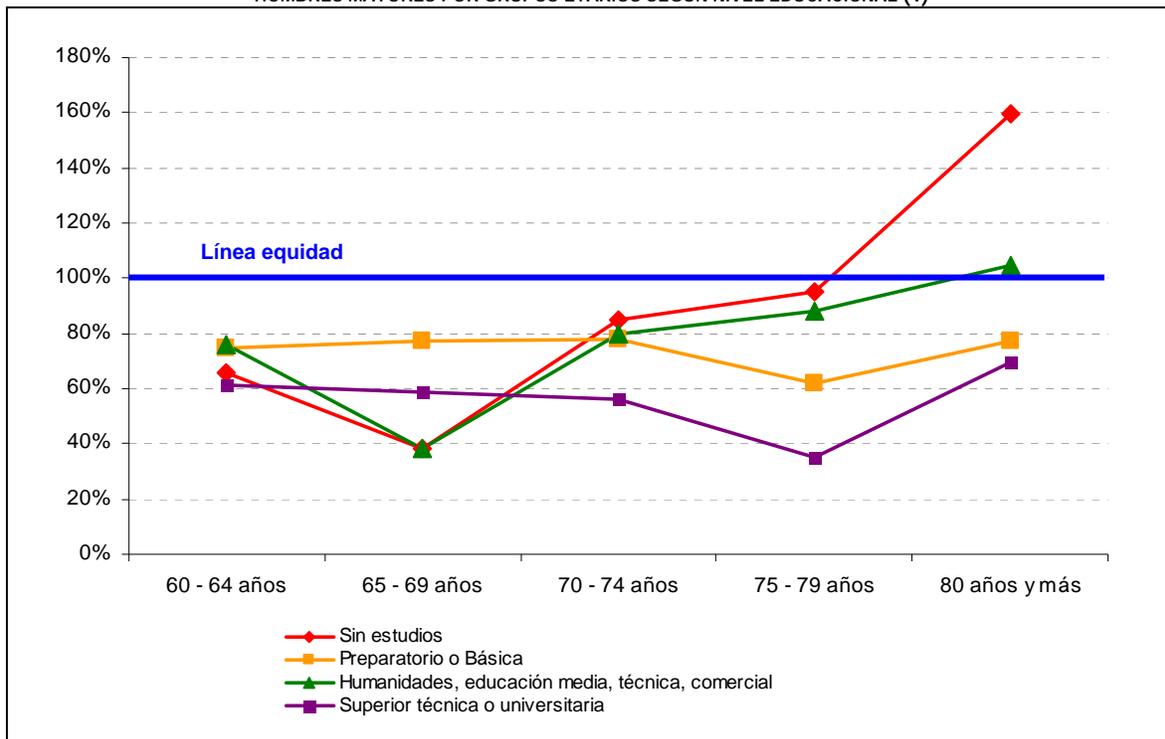
Por su parte, entre la población adulta mayor la inequidad salarial entre hombres y mujeres es casi equivalente entre quienes no tienen estudio alguno y quienes han alcanzado niveles técnicos o universitarios de nivel superior, con una leve mejoría en la equidad de las remuneraciones en el nivel de estudios básicos. Ahora bien, esta simetría en la proporción de la brecha, esconde una gran desigualdad en términos de ingreso monetario neto al hogar. La tabla anterior indica que mientras una mujer trabajadora adulta mayor sin estudios recibía en el año 2006, \$ 56.424 menos que un hombre en iguales condiciones; entre los adultos mayores con estudios superiores, esta diferencia monetaria alcanza un promedio de \$ 498.648.

Si se observan ahora las brechas salariales de las personas con estudios superiores, se tiene que conforme aumenta la edad, la brecha remuneracional entre hombres y mujeres aumenta en términos monetarios. En efecto, mientras una joven menor de 29 años con estudios superiores recibe en promedio \$ 40.159 menos que sus pares hombres; entre los 30 y 59 la diferencia monetaria aumenta a \$ 329.806; y en la tercera edad, a \$ 498.648. Ello no obstante entre las personas adultas y adultas mayores con estudios superiores, la brecha salarial por razones de género es proporcionalmente equivalente (40%).

Por último, se debe señalar que en el caso de las mujeres que han alcanzado la educación básica o preparatoria, sus salarios mensuales son entre un 70% y 80% menores del que perciben los hombres, independientemente de la edad que tengan. Ello está indicando que para este nivel educacional el mercado laboral establece la menor discriminación salarial por razones de género.

Al observar con mayor detenimiento las brechas salariales que se producen entre hombres y mujeres según los niveles educacionales alcanzados para los distintos tramos etarios dentro de la etapa de la vejez, con la ayuda del gráfico N° 43) se hace evidente una tendencia entre los 60 y 79 años de edad. En estas edades las mujeres percibirían siempre salarios inferiores a los de los hombres, con independencia del nivel de estudios completado. A contar de los 80 años se produce para todos los niveles educacionales una disminución de las brechas salariales con respecto a los hombres.

GRÁFICO N° 43
RELACIÓN ENTRE E INGRESO MEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES ADULTAS MAYORES RESPECTO DE LOS HOMBRES MAYORES POR GRUPOS ETARIOS SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL (1)



Nota (1) Corresponde al cociente: $[(\text{Ingreso Mujer} / \text{Ingreso Hombre}) * 100]$.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

En el caso de las personas adultas mayores sin estudios la brecha salarial entre hombres y mujeres comienza a reducirse intensamente a partir de los 65 años, llegando incluso las mujeres mayores de 80

años a percibir ingresos mensuales 60% superiores a los de los hombres. Por su parte, las personas mayores con escolaridad básica mantienen brechas salariales bastante homogéneas a lo largo de la vida, lo que es consistente con lo señalado anteriormente.

En el caso de las personas que han cursado estudios medios o secundarios los salarios de las mujeres adultas mayores se van acercando a los de los hombres conforme aumenta la edad, llegando casi a una situación de equilibrio después de los 80 años.

Finalmente las adultas mayores con mayor nivel de escolaridad, obtienen a lo largo del ciclo vital una remuneración que bordea el 60% del salario que reciben los hombres en iguales condiciones, aunque en torno a los 75 y 79 años, se produce un incremento de la brecha salarial, llegando las mujeres a percibir un ingreso medio mensual equivalente al 40% del salario masculino.

Desde un punto de vista monetario (ver Tabla Nº 52), las mayores brechas salariales entre trabajadores adultos y adultas mayores se verifican entre quienes alcanzaron niveles de estudios superiores. Específicamente, en el tramo etario donde mayor es la brecha salarial entre hombres y mujeres (75 – 79 años) una mujer con educación superior en el año 2006 recibe al mes \$ 1.121.101 menos que los hombres en similares condiciones de educación. Como contrapartida, no obstante ser muy inferiores las brechas netas monetarias entre las personas mayores sin estudios, los montos son significativos en términos del aporte al hogar que representan. En efecto, una mujer adulta mayor sin estudios recibirá un promedio mensual de entre \$ 10.738 y \$ 99.753 menos que un hombre, comparando los distintos tramos etarios.

TABLA Nº 52
INGRESO PROMEDIO POR JUBILACIÓN MENSUAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL Y SEXO

Grupo etario	Nivel educacional	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
				% (1)	\$ (2)
60 – 64 años	Preparatorio o Básica	\$ 204.062	\$ 151.860	25,6	-\$ 52.202
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 324.908	\$ 246.458	24,1	-\$ 78.450
	Superior técnica o universitaria	\$ 1.285.116	\$ 791.222	38,4	-\$ 493.894
	Sin estudios	\$ 148.778	\$ 97.570	34,4	-\$ 51.208
65 – 69 años	Preparatorio o Básica	\$ 198.860	\$ 153.589	22,8	-\$ 45.271
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 449.805	\$ 171.685	61,8	-\$ 278.120
	Superior técnica o universitaria	\$ 1.121.575	\$ 658.458	41,3	-\$ 463.117
	Sin estudios	\$ 161.559	\$ 61.806	61,7	-\$ 99.753
70 – 74 años	Preparatorio o Básica	\$ 199.452	\$ 155.401	22,1	-\$ 44.052
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 358.859	\$ 286.712	20,1	-\$ 72.147
	Superior técnica o universitaria	\$ 1.080.151	\$ 608.941	43,6	-\$ 471.210
	Sin estudios	\$ 145.882	\$ 123.651	15,2	-\$ 22.232
75 – 79 años	Preparatorio o Básica	\$ 206.319	\$ 127.656	38,1	-\$ 78.664
	Humanidades, educación media, técnica, comercial	\$ 360.504	\$ 317.605	11,9	-\$ 42.899
	Superior técnica o universitaria	\$ 1.726.339	\$ 605.238	64,9	-\$ 1.121.101
	Sin estudios	\$ 212.727	\$ 201.989	5,0	-\$ 10.738
80 años y más	Preparatorio o Básica	\$ 226.104	\$ 174.050	23,0	-\$ 52.055
	Humanidades, educación	\$ 300.785	\$ 314.764	4,6	\$ 13.980

Grupo etario	Nivel educacional	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
				% (1)	\$ (2)
	media, técnica, comercial				
	Superior técnica o universitaria	\$ 812.957	\$ 565.873	30,4	-\$ 247.085
	Sin estudios	\$ 105.055	\$ 167.626	-59,6	\$ 62.571

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

Nota (2) Corresponde a la diferencia: (Ingreso Mujer – Ingreso Hombre) en pesos 2006

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

2.4 INEQUIDADES SALARIALES EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO

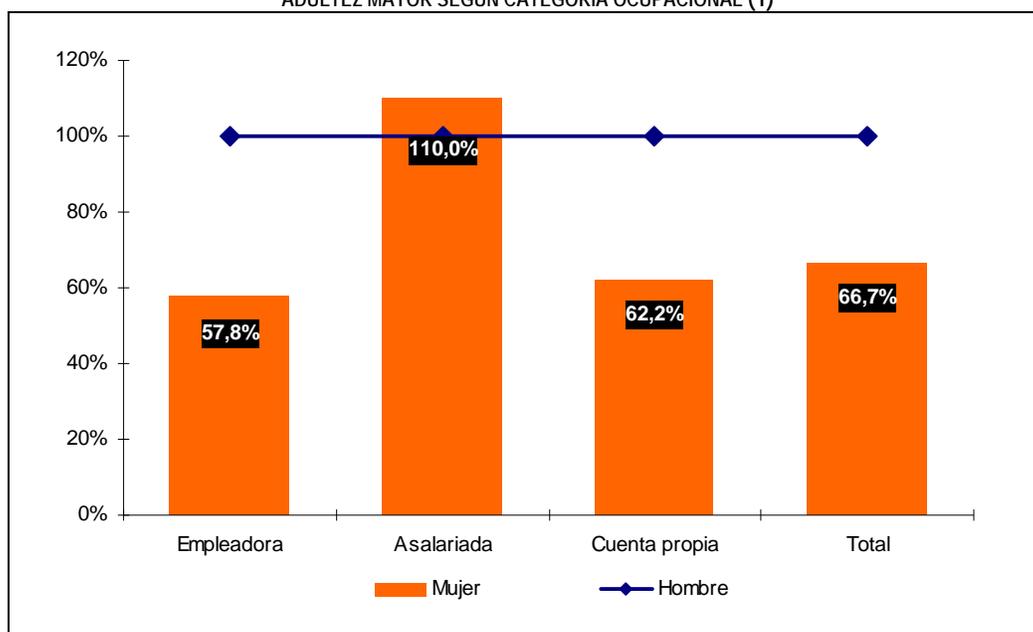
a) Ingreso y brechas salariales por categoría ocupacional

La estructura ocupacional del empleo mirada desde un punto de vista de las relaciones de género, remite a las diferencias de acceso a puestos de poder, así como a puestos de trabajo de mayor estabilidad y formalidad. A este respecto, las cifras presentadas anteriormente en este informe delatan una reducida participación de las mujeres en las categorías de empleadores así como en trabajos asalariados, como contrapartida de una mayor inserción en trabajos por cuenta propia y servicio doméstico.

Las cifras del año 2006 presentadas en el gráfico N° 44 hacen patente que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres es significativamente diferente en el empleo asalariado que en el independiente. Las mujeres adultas mayores que se desempeñan asalariadamente ganan en promedio un 10% más que los hombres; mientras que las trabajadoras por cuenta propia, perciben en promedio un ingreso mensual equivalente al 62% del salario mensual de los hombres cuentapropistas mayores de 60 años.

Por otra parte, las adultas mayores que están ocupadas como empleadoras, perciben salarios aún menores a los de las otras categorías ocupacionales, y específicamente ganaban en el 2006 un salario mensual equivalente al 57,8% del salario de los hombres empleadores, como promedio. De otro lado, en el servicio doméstico las mujeres ganan un sueldo mensual 84% mayor al de los hombres, pero esto debe ser relativizado por tratarse de una categoría prácticamente de exclusiva ocupación femenina, donde los hombres tienen desempeños menores.

GRAFICO N° 44
RELACIÓN DEL INGRESO MEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES RESPECTO DE LOS HOMBRES OCUPADOS EN LA ADULTEZ MAYOR SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL (1)



Nota (1) Se ha excluido de la gráfica, la categoría ocupacional "Servicios doméstico", dado que está casi íntegramente ocupada por mujeres. Los pocos varones adultos mayores que se desempeñan en esta ocupación trabajan en promedio 26 horas, mientras que las mujeres, en promedio trabajan 40 horas semanales. Esto trae como resultado un menor salario de los hombres, lo que distorsiona el análisis de los datos.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Resulta interesante realizar un examen más detallado de las diferencias entre los empleados dependientes al interior de la administración pública y las empresas públicas a partir de los datos presentados en la tabla N° 53. En este último las desigualdades de ingresos entre hombres y mujeres son más profundas que en el sector privado. Tratándose de población adulta mayor, las brechas son mayores en el sector público que en el privado, proporcionalmente; aunque el promedio de salarios mensuales son más altos tanto para hombres como para mujeres.

TABLA N° 53
INGRESO PROMEDIO POR JUBILACIÓN MENSUAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO

Categorías ocupacionales(3)	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
			%(1)	\$(2)
Empleador(a)	\$ 1.475.155	\$ 852.106	42,2	-\$ 623.049
Asalariado(a)	\$ 285.595	\$ 314.265	-10,0	\$ 28.670
Sector Público	\$ 480.692	\$ 449.373	6,5	-\$ 31.319
Sector Privado	\$ 245.349	\$ 236.735	3,5	-\$ 8.614
Cuenta propia	\$ 378.517	\$ 235.577	37,8	-\$ 142.940
Servicio doméstico	\$ 58.600	\$ 108.284	-84,8	\$ 49.684
Puertas adentro	--	\$ 168.761	--	--
Puertas afuera	\$ 58.600	\$ 96.734	-65,1	\$ 38.134

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

Nota (2) Corresponde a la diferencia: (Ingreso Mujer – Ingreso Hombre) en pesos 2006

Nota (3) Se han excluido las FFAA y de orden de todo el análisis de grupos ocupacionales. En este caso, también se excluye la categoría Familiar no remunerado por no percibir ingresos por concepto de trabajo.

b) Ingreso y brechas salariales por ramas de actividad

La relación entre los ingresos mensuales promedio de mujeres y hombres adultos mayores muestra notorias diferencias entre las distintas ramas de actividad económica, tal como se aprecia en la información presentada en la tabla N° 54. En ésta se presentan las ramas con mayor proporción de fuerza laboral adulta mayor femenina, vale decir, servicios comunales sociales; comercio mayor/menor, restaurantes y hoteles; Industrias manufactureras; establecimientos financieros y seguros; y, por último, agricultura, caza, silvicultura.

En la tercera edad la mayor brecha de ingresos se produce en la rama de servicios sociales y comunales, precisamente la rama donde mayormente se desempeñan las mujeres adultas mayores (46% de las mujeres mayores de 60 años trabajan en este sector, mientras que sólo un 20% de los hombres se insertan en éste). Tal como se muestra en la tabla N° 54, en esta rama las mujeres reciben en promedio un salario mensual 41,2% menor a los de los hombres; o dicho de otra forma ganan al mes un 58,8% del sueldo de un hombre por igual período de remuneraciones (esta diferencia expresada en pesos del 2006, alcanza los \$185.282)

TABLA N° 54
INGRESO PROMEDIO POR JUBILACIÓN MENSUAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS,
EN LAS RAMAS DE ACTIVIDAD FEMINIZADAS Y SEXO (3)

Ramas feminizadas	Hombre	Mujer	Brecha Ingresos medios	
			% (1)	\$(2)
Agricultura, caza, silvicultura	\$ 248.520	\$ 210.679	15,2	-\$ 37.841
Industrias manufactureras	\$ 292.032	\$ 193.082	33,9	-\$ 98.950
Comercio mayor/menor, restaurantes y hoteles	\$ 386.713	\$ 242.090	37,4	-\$ 144.623
Establecimientos financieros y seguros	\$ 757.081	\$ 783.516	-3,5	\$ 26.435
Servicios comunales sociales	\$ 450.210	\$ 264.928	41,2	-\$ 185.282

Nota (1) Corresponde al cociente: [(Ingreso Hombre – Ingreso Mujer)/ Ingreso Hombre * 100]

Nota (2) Corresponde a la diferencia: (Ingreso Mujer – Ingreso Hombre) en pesos 2006

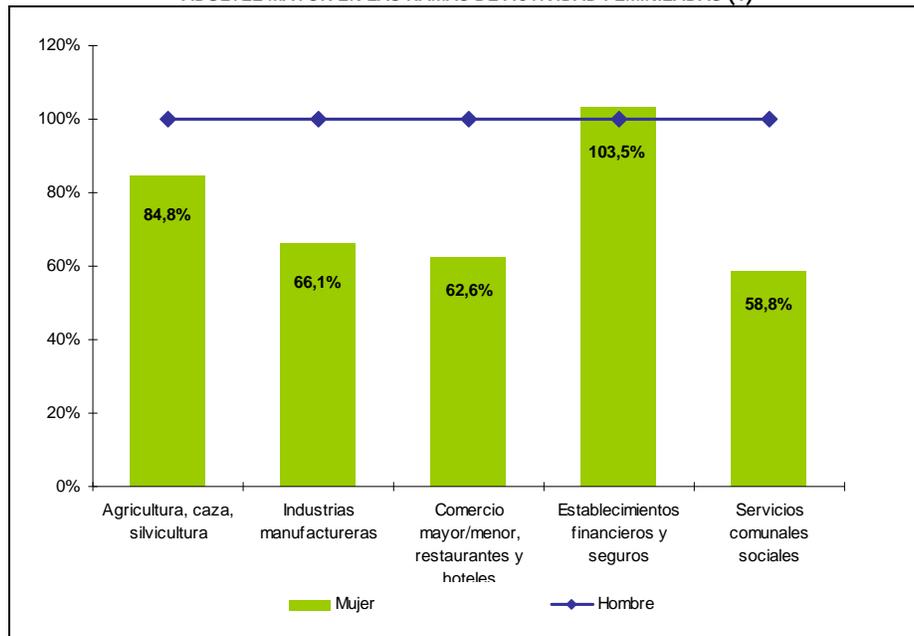
Nota (3) Las Ramas feminizadas corresponden a aquellas donde la ocupación femenina supera el 10%.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Como contrapartida, el gráfico N° 45 evidencia que en el sector financiero la inequidad salarial favorece levemente a las mujeres adultas mayores. En esta rama, en promedio las mujeres mayores ganan al mes un 3,5% más que los hombres. Esta situación de mayor equidad salarial debiera ser relativizada al observar que monetariamente la diferencia se expresa en \$ 26.435 pesos del año 2006; y por otra parte, se trata de un sector económico que si bien está compuesto por un 14% de mujeres, en él se desempeña alrededor de un 2,4% de la fuerza laboral femenina de la tercera edad.

GRAFICO N° 45

RELACIÓN DEL INGRESO MEDIO MENSUAL DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LAS MUJERES RESPECTO DE LOS HOMBRES OCUPADOS EN LA ADULTEZ MAYOR EN LAS RAMAS DE ACTIVIDAD FEMINIZADAS (1)



Nota (1) Las Ramas feminizadas corresponden a aquellas donde la ocupación femenina supera el 10%
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

3. INEQUIDADES DE GÉNERO EN SALUD

El proceso de envejecimiento de la población unido al incremento de la esperanza de vida de las personas se asocia a cambios de índole cultural, pero también sanitarios. Por otra parte, en las últimas décadas se han verificado transformaciones en los perfiles de formación familiar y nupcialidad, todo lo cual ha incidido en la baja de la fecundidad a valores imprevistos (INE, 2007).

Asimismo, los cambios en la estructura poblacional se asocian a una importante reducción en las tasas de mortalidad en todas las edades, el incremento de la esperanza de vida de las personas y mejoras en la cantidad y cobertura de servicios de salud que redundan en una menor morbilidad y específicamente, en la reducción de la morbimortalidad⁸, dando lugar a un proceso de envejecimiento poblacional significativo.

En este contexto, desde un enfoque de género resulta importante estudiar las disparidades –evitables e injustas- entre hombres y mujeres en el acceso a las oportunidades para gozar de las condiciones de vida y servicios de salud que les permitan vivir un envejecimiento activo y saludable. Específicamente, interesa analizar desagregadamente las estadísticas de mujeres y hombres adultos mayores a fin de evidenciar brechas basadas en relaciones de género en relación con la mortalidad y sus causas, las condiciones de salud, los factores que ponen en riesgo su salud y, por último la equidad de género en el acceso a la atención de salud.

Para estos ámbitos existen antecedentes que permiten plantear la hipótesis de la existencia de diversas inequidades en materia de salud que se asientan en razones de género dentro de la población adulta mayor. Diversos estudios realizados para América Latina ponen en evidencia que gran parte de las mujeres de la región fallecen por causas que son evitables (Robles y Galanis, 2002; CEPAL, 2007); por ejemplo el cáncer de mamas y el cérvico uterino. Estas cifras indican que existen diferencias en la mortalidad de las personas, que se asientan en razones de género como por ejemplo la falta de acceso a la atención de salud preventiva en perjuicio de las mujeres que redundaría en un tratamiento de enfermedades como el cáncer con un diagnóstico temprano. Por su parte, existe evidencia empírica (Vega, Bedregal, Jadue y Delgado, 2003) que muestra que en Chile en general, las mujeres de todas las edades, especialmente las más pobres, consultan en servicios de salud más que los hombres y tienen mayores necesidades de atención.

En nuestro país la información sobre la mortalidad, condiciones de salud y acceso a los sistemas sanitarios no siempre se encuentra disponible con la debida desagregación por sexo y menos aún, por tramos etarios, de modo que permita visualizar las especificidades de las brechas de género en la población de tercera edad. A continuación se revisan los principales datos disponibles provenientes de la encuesta CASEN 2006, las estadísticas de defunciones, recopiladas y analizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la segunda Encuesta de calidad de vida y salud elaborada por el Ministerio de Salud y el INE en el año 2006.

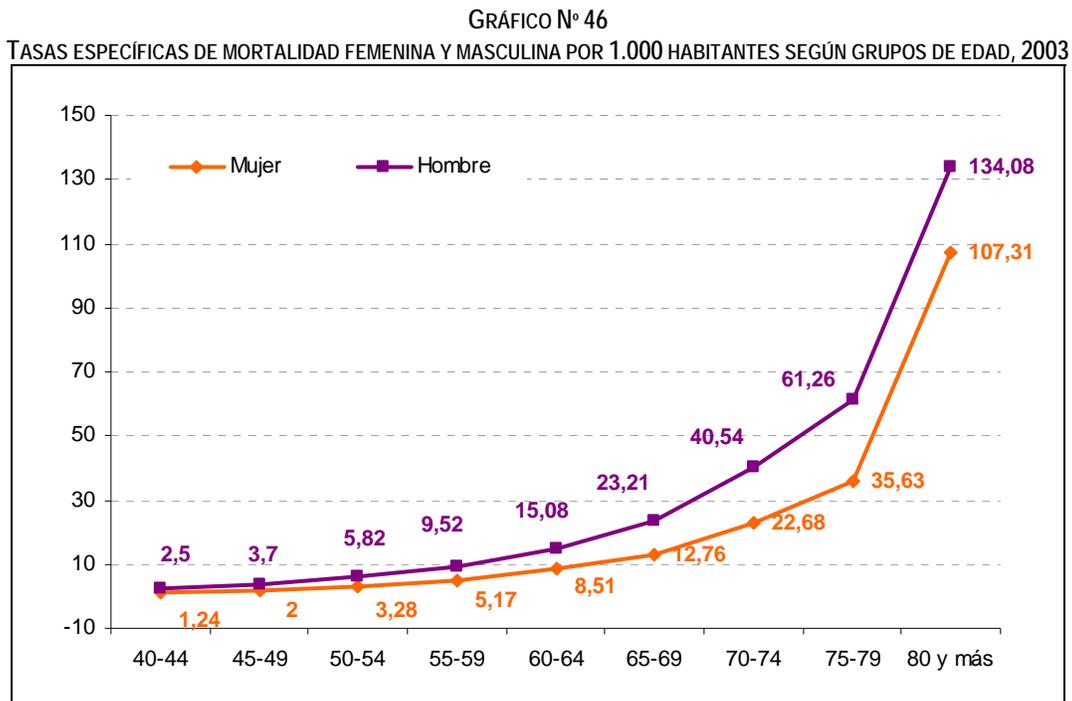
⁸ Corresponde a la presencia de enfermedades en la población que redundan en el fallecimiento.

3.1 MORTALIDAD Y SUS CAUSAS

a) Tasas de mortalidad según grupos etarios

Ligado a la transición demográfica se da el proceso de transición epidemiológica iniciado por nuestro país a comienzos de la década de los cincuenta del siglo veinte. Estos cambios redundaron en transformaciones en los patrones de morbilidad y de la mortalidad por sexo y por grupos de edades, debido a las causas de muerte a la que está expuesta la población (INE, 2007).

Como primera aproximación a la mortalidad de las personas mayores desde el punto de vista de género, las tasas netas de mortalidad cuantifican la frecuencia de fallecimientos de la población por sexo y grupos de edad. Al respecto, las estadísticas vitales del INE indican que a partir de los 60 años la mortalidad de la población se incrementa con mayor velocidad y afecta en menor medida a la población femenina. El gráfico N° 46 muestra que la mortalidad femenina, expresada en tasas por cada mil habitantes mujeres del país a partir de los 40 años, se manifiesta inferior a la masculina en prácticamente todos los intervalos etáreos, durante el año 2003. Sin embargo, conforme aumenta la edad de la personas, también se incrementa el diferencial de las tasas de mortalidad intersexos, hasta los 80 años. A partir de esta edad si bien aumenta notoriamente la tasa de mortalidad, los patrones de fallecimiento de hombres y mujeres acortan sus diferencias.



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas vitales 2003, INE

b) Edad promedio de muerte por causas específicas

Considerando todas las causas de muerte que afectan al adulto mayor, a nivel nacional, la tabla N° 55 muestra que el hombre muere en promedio a los 76 años y la mujer a los 78. Ahora bien, desde el punto de vista de las causas de muerte por enfermedades (morbimortalidad), el grupo de las personas mayores de

60 años, está más afectado por las enfermedades degenerativas, crónicas y externas (INE, 2006). A continuación revisaremos cómo afectan a hombres y mujeres en la tercera edad las principales causas de muerte a nivel nacional en el año 2002 cuyo impacto nacional es de un 25% del total de muertes en el caso de los tumores, de un 28% en el caso de afecciones al sistema circulatorio; 9% al sistema respiratorio y finalmente, el sistema digestivo (INE, 2006).

TABLA N° 55
PROMEDIO DE EDAD AL MORIR DEL ADULTO MAYOR POR CAUSAS PRINCIPALES DE MUERTES Y EDAD PROMEDIO DE MUERTE DE LA POBLACIÓN SENESCENTE, SEGÚN SEXO Y REGIONES. 2002

Sexo	Total muertes (años)	Causas de muerte			
		Tumores	Sist. Circulatorio	Sist. Respiratorio	Sist. Digestivo
Hombres	76	74,5	76,5	78,9	72,8
Mujeres	78	75,5	79,9	81,3	76,3

Fuente: INE. Defunciones estadísticas vitales. 2002

La tabla anterior muestra que las enfermedades del sistema digestivo son las que acortan la vida de los adultos mayores hombres, en promedio hasta los 73 años. En el caso de las mujeres los tumores representan el primer riesgo de acortamiento de años de vida (hasta los 75,5 años).

c) Años de vida potencialmente perdidos por causas específicas de mortalidad

Una forma más específica de medir el impacto de la mortalidad por causas de muerte, son los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP)⁹. En la tabla N° 56 se presenta este indicador para la población mayor de 60 años según sexo, precisando las causas principales de riesgo de muerte, y su traducción en pérdida de años de vida. Esta tabla muestra que tanto en hombres como en mujeres adultos mayores, los tumores y enfermedades del aparato circulatorio, son las causas de muerte que más inciden en la pérdida anticipada de años de vida. La primera causa, implica al 32,6% de las mujeres y un 30,2% de los hombres de 60 años o más. En la segunda causa, esta proporción favorece a la mujer con un 29,9% y un 30,1% en los varones. Por último, se observa que la causa de muerte de enfermedades al sistema respiratorio, afecta por igual a ambos sexos, con una leve diferencia a favor de los hombres (INE, 2007)

TABLA N° 56
PORCENTAJE DE AÑOS PERDIDOS POR CAUSAS PRINCIPALES DE MUERTE DEL ADULTO MAYOR, SEGÚN SEXO Y REGIONES 2002 (CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS)

Sexo y Regiones	Total	Causas				Resto de causas
		Tumores	Sist. Circulatorio	Sist. Respiratorio	Sist. Digestivo	
Hombres	283303,0	85677,5	85390,0	23380,5	29285,0	59570,0
	100,0	30,2	30,1	8,3	10,3	21,0
Mujeres	226053	73787,5	67577,5	18915	18208,0	47565,0
	100,0	32,6	29,9	8,4	8,1	21,0

Fuente: INE. Defunciones por causas de muerte, 2001-2002.

d) Probabilidad de fallecimiento de la población adulta mayor

Al comparar las probabilidad des de morir en los distintos grupos etarios de la población adulta mayor, se observa como patrón – como es lógico de esperar- que conforme avanza la edad de las personas, se

⁹ Este indicador demográfico se calcula multiplicando el número de adultos mayores fallecidos, por la cantidad de años que les hubiera correspondido vivir, si no ocurriera el evento de su muerte (INE, 2006)

incrementa la vulnerabilidad a la muerte en todas las causas de muerte. Sin embargo, existen ciertas diferencias en el grado de vulnerabilidad de hombres y mujeres que conviene revisar.

La tabla N° 57 indica que las enfermedades al sistema circulatorio, si bien afectan significativamente tanto a hombres como a mujeres, afectan más a estas últimas. La vulnerabilidad frente a este riesgo de muerte afecta con una intensidad creciente hacia el final del ciclo de vida femenino.

El movimiento contrario ocurre con el riesgo de muerte por tumores y de afecciones al sistema digestivo. En ambos casos, la vulnerabilidad de fallecimiento por estas causas es más notoria en la vejez temprana (60 a 64 años de edad) y decrece conforme aumenta la edad de las personas, tanto en hombres, como en mujeres. Por último, el riesgo de los ancianos a fallecer por causas del sistema respiratorio se intensifica a partir de los 75 años, y afecta mayormente a la población masculina.

TABLA N° 57
PROBABILIDAD DE MORIR DE LOS ADULTOS MAYORES, POR ALGUNA DE LAS CUATRO CAUSAS PRINCIPALES DE MUERTE, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 2002 (POR CADA CIENTO PERSONAS)

Sexo	Grupos de edad	Causas de Muertes Principales			
		Tumores	Sist.Circulatorio	Sist.Respiratorio	Sist. Digestivo
Hombres	Todas las Edades	23,5	30,1	11,8	7,8
	60-64	24,5	32,6	13,1	6,8
	65-69	24,0	33,0	13,7	6,2
	70-74	22,9	33,5	14,5	5,6
	75-79	21,5	33,9	15,5	5,2
	80-84	19,9	33,7	17,0	4,6
	85 o +	17,7	33,4	18,5	4,4
Mujeres	Todas las Edades	22,2	33,1	12,0	5,7
	60-64	20,9	34,6	12,7	5,5
	65-69	20,1	35,0	13,0	5,3
	70-74	18,7	35,6	13,5	5,1
	75-79	17,0	36,3	14,1	4,8
	80-84	14,9	36,8	15,0	4,4
	85 o +	12,6	37,1	15,6	4,0

Fuente: INE. Defunciones por Causas de Muerte y sexo, 2001-2002

3.2 ESTADO DE SALUD EN LA VEJEZ

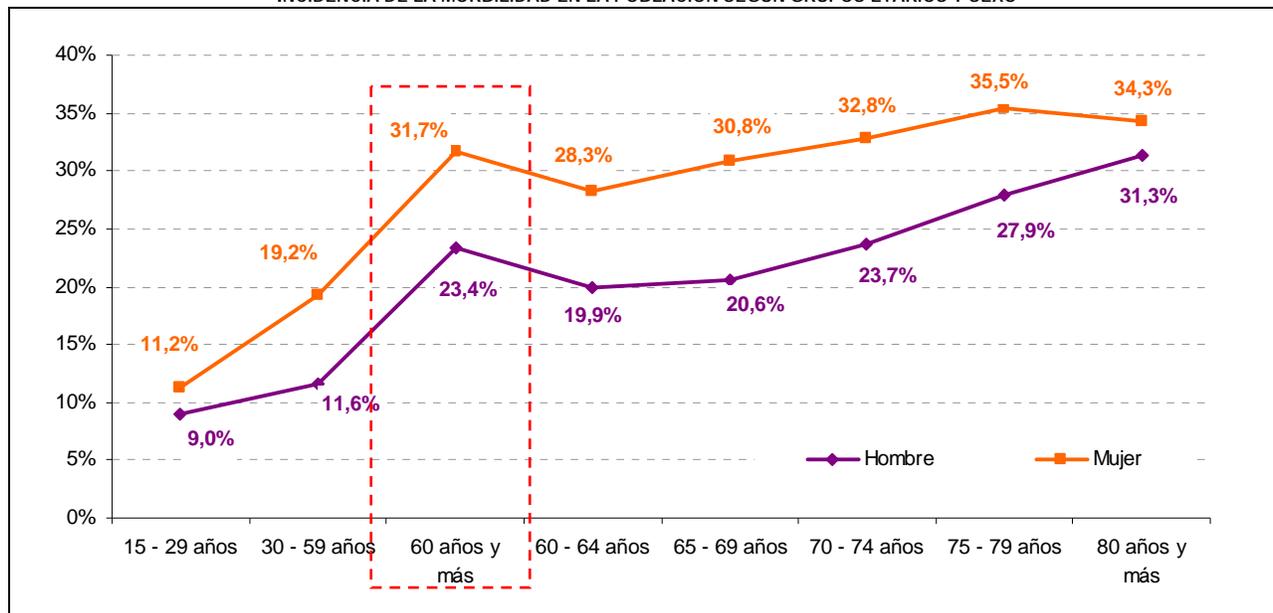
a) Incidencia de la morbilidad en la población

El fenómeno biológico que se produce a medida que se avanza en edad y que hace a las personas más vulnerables a contraer enfermedades o sufrir accidentes, indica que en general se verifica una mayor morbilidad en la tercera edad. Durante esta etapa del ciclo vital, se verifican diferencias entre las condiciones de salud de las mujeres y hombres, que no distan mucho de lo que se verifica a lo largo de toda la vida de las personas. En el gráfico N° 47 se muestra que durante la tercera edad las mujeres presentan una tasa de morbilidad¹⁰ 8,3 puntos porcentuales por encima de los hombres. Aunque esta

¹⁰ Medida como la declaración personal de haber padecido enfermedades o accidentes durante el mes anterior a la aplicación de la encuesta. Si bien no se trata de una estimación en base a resoluciones médicas, la "percepción de enfermedad" es un buen *proxy* de esta variable.

diferencia se mantiene más o menos estable a lo largo de la vejez, es levemente más pronunciada entre los 65 y 69 años, tendiendo a equipararse en las etapas más avanzadas de envejecimiento (80 años y más)

GRÁFICO N° 47
INCIDENCIA DE LA MORBILIDAD EN LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPOS ETARIOS Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a datos Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base a CENSO 2002

b) Enfermedades crónicas y episodios agudos

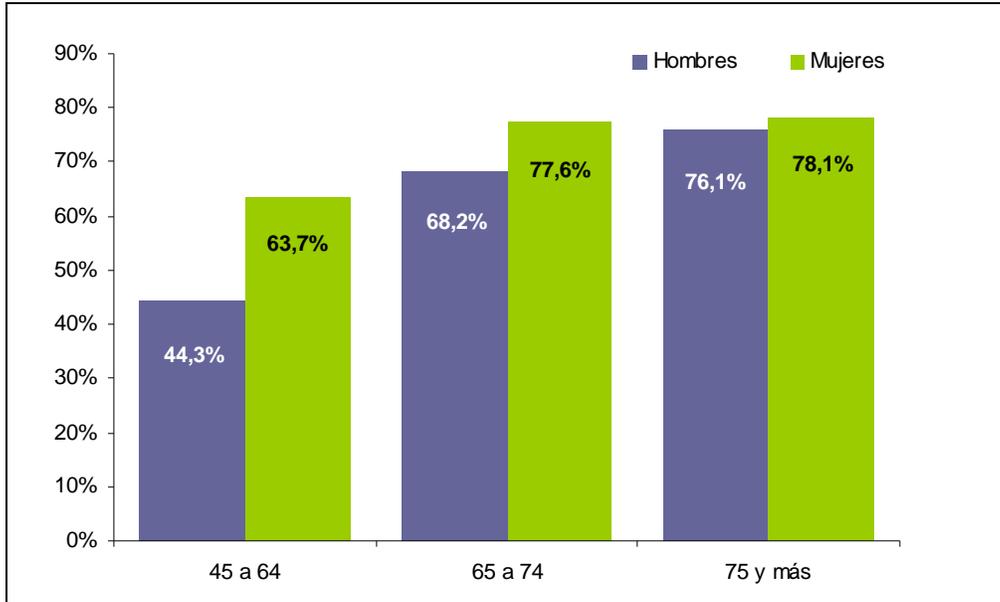
En relación con el tipo de afecciones a la salud se distingue la tasa de morbilidad crónica, de la tasa de ocurrencia de episodios agudos de las personas mayores¹¹. Al respecto los gráficos N° 48 y N° 49, indican que las mujeres son más vulnerables que los varones a padecer enfermedades de ambos tipos.

En el caso específico de las enfermedades crónicas¹² las tasas de morbilidad aumentan en el grupo femenino, a medida que aumenta la edad, al mismo tiempo que se acortan las distancias con sus pares masculinos.

¹¹ En ausencia de estadísticas de las instituciones sanitarias, se utiliza como *proxy* la declaración individual de las personas de haber presentado enfermedades de tipo crónico (sin vicios de refracción) o episodios agudos en las 2 semanas previas a la aplicación de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida

¹² **Enfermedades cardiovasculares:** hipertensión, hipercolesterolemia, ataque cardiaco o infarto, otros problemas graves al corazón (arritmias, cardiomiopatías), accidente vascular encefálico AVE. **Enfermedades metabólicas:** diabetes, enfermedad de la tiroides **Enfermedades digestivas:** cirrosis hepática, cálculos a la vesícula, ulcera péptica, colon irritable. **Enfermedades respiratorias crónicas** (bronquitis, asma, enfisema, neumoconiosis) **Enfermedades infecciosas:** tuberculosis, sida. **Enfermedades neurosiquiáticas:** epilepsia, depresión, esquizofrenia, demencia (alzheimer). **Obesidad:** sobrepeso u obesidad **Enfermedades ostioarticulares:** artritis reumatoide, artrosis, osteoporosis, hernia lumbar. **Enfermedades genitourinarias:** insuficiencia renal, problemas ginecológicos (mioma uterino, prolapso, problema de mamas) **Enfermedades oftalmológicas:** catarata, glaucoma, presbicia, astigmatismo, miopía. **Cáncer.**

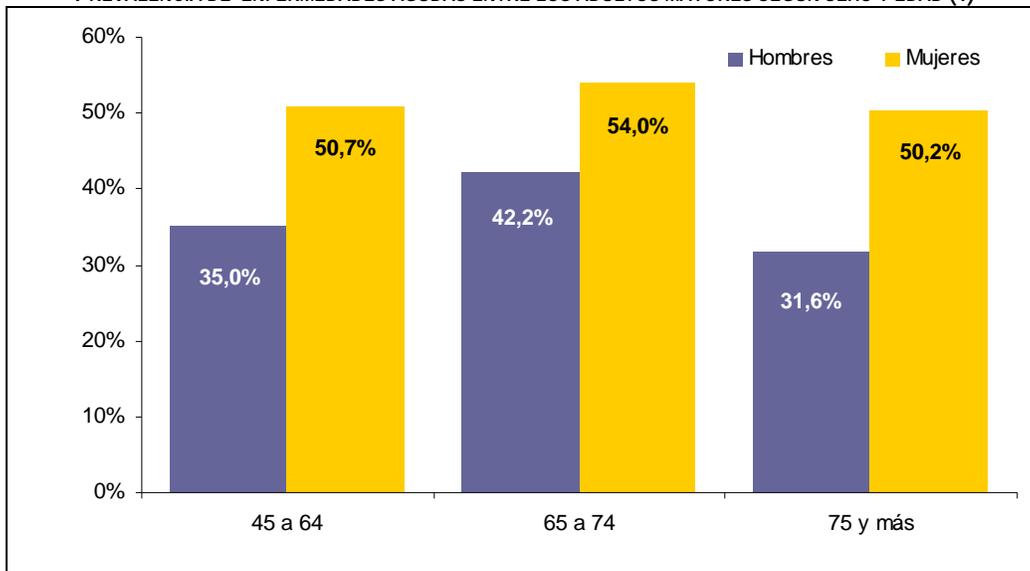
GRÁFICO N° 48
PREVALENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS ENTRE LOS ADULTOS MAYORES SEGÚN SEXO Y EDAD



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe familiar*

Por su parte, en el caso de las enfermedades agudas, la prevalencia tanto en el caso de los hombres como de las mujeres es bastante inferior a la de los padecimientos crónicos, y tiende a incrementarse entre los 65 y 74 años, decayendo después de los 75 años. Sin embargo, es en esta última etapa del ciclo de vida de las personas mayores donde mayor brecha se verifica entre los hombres y las mujeres.

GRÁFICO N° 49
PREVALENCIA DE ENFERMEDADES AGUDAS ENTRE LOS ADULTOS MAYORES SEGÚN SEXO Y EDAD (1)

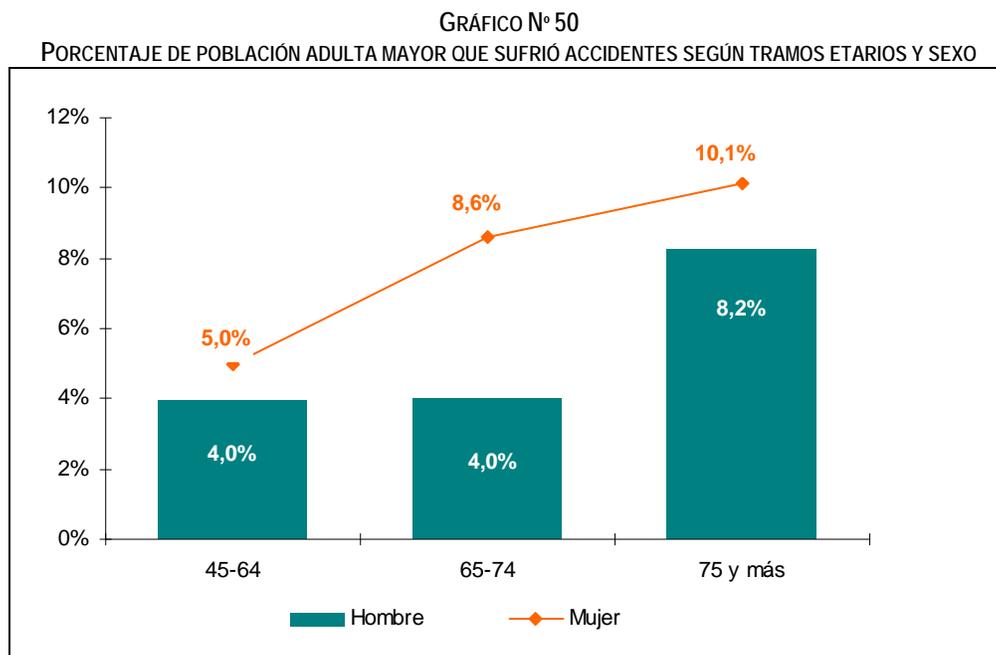


Nota (1) Se considera la población que presentó al menos un episodio agudo en las dos últimas semanas previas a la aplicación de la Encuesta.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe familiar*

c) Accidentalidad

Según las estadísticas del Ministerio de Salud recopiladas a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2006), las mujeres presentan mayores tasas de accidentalidad que los hombres desde los 45 años. En una situación similar a lo que ocurre con la morbilidad, las brechas entre hombres y mujeres son más pronunciadas en lo que podríamos llamar “plena vejez”, es decir entre los 65 y 74 años de edad.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe familiar*

El patrón de accidentalidad de los adultos mayores de 65 años presenta diferencias entre hombres y mujeres. Desde el punto de vista de los lugares más frecuencia de accidentes, la casa es el principal espacio de vulnerabilidad en ambos sexos. Sin embargo, en el caso de las mujeres, éstas son más proclives a padecer accidentes en la calle tanto de tránsito, como por otras causas, que los hombres.

TABLA N° 58
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE LAS PERSONAS
MAYORES DE 65 AÑOS SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA Y SEXO

Lugar de ocurrencia	Hombres	Mujeres
En la casa	65,6%	61,3%
Accidente de tránsito	3,4%	11,5%
En la calle, no de tránsito	10,4%	21,2%
En el trabajo	10,8%	0,8%
Otro lugar	4,3%	5,3%
No sabe	5,5%	0,0%
Total	100%	100%

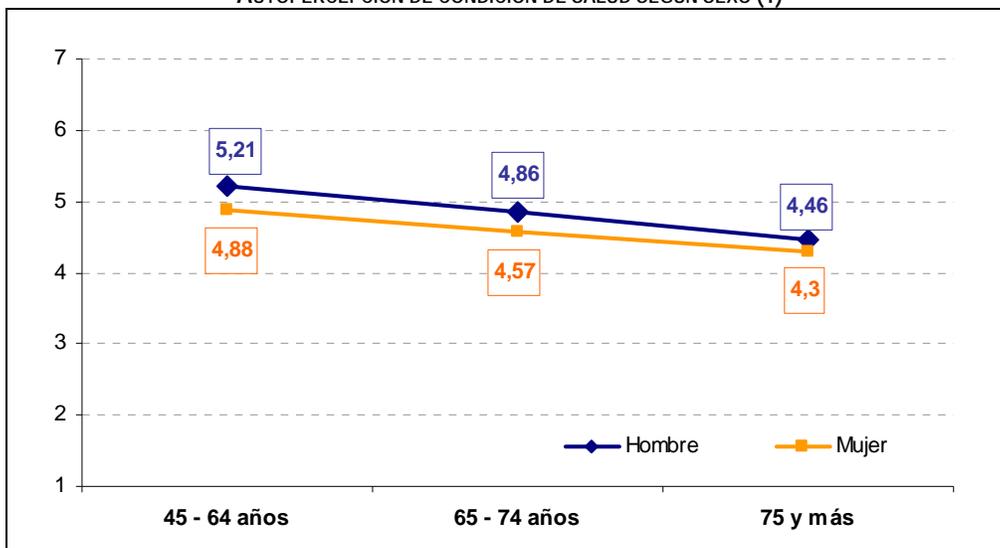
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe familiar*

d) Autopercepción de salud

Un último antecedente que es importante revisar en relación a las condiciones de salud de la población adulta mayor desde un punto de vista de género, es la autopercepción del estado de salud que tienen hombres y mujeres. En efecto, la autopercepción de salud es un robusto indicador de la calidad de vida y morbilidad y un importante predictor de la mortalidad, puesto que no solo depende del estado físico de las personas, sino de factores como la edad y el género e incorpora una gran variedad de componentes sociales, económicos, físicos, culturales y emocionales (CELADE, 2006). Desde el punto de vista de las relaciones de género, permite observar el efecto de patrones de socialización distintos para hombres y mujeres, así como a una educación diferente para tolerar y comprender los padecimientos o experimentar el dolor físico y emocional.

A este respecto, la tabla N° 59 indica que las mujeres perciben menor calidad de su condición de salud que los varones. Las mujeres mantienen una valoración de su condición de salud en torno a la nota 4 (en una escala de 1 a 7) a partir de los 45 años hasta después de los 75 años. A diferencia de lo que les ocurre a los hombres, quienes en la última etapa de su edad activa, perciben su salud en torno a la nota 5, y decrece menos de un punto hacia los 75 años de edad.

GRÁFICO N° 51
AUTOPERCEPCIÓN DE CONDICIÓN DE SALUD SEGÚN SEXO (1)



Nota (1) Promedio calculado en base a escala de calificación de 1 a 7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo resultados nacionales*

Algo similar se observa en relación con la percepción de deterioro de la salud (tabla N° 59). Casi la mitad de las mujeres mayores de 75 años en el año 2006, percibían que su salud actual era peor y mucho peor que en el año 2005, mientras que en el caso de los hombres, esta percepción era 7,2 puntos porcentuales inferior.

TABLA N° 59
PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE PERCIBEN DETERIORO (1)
EN SU ESTADO DE SALUD SEGÚN TRAMOS ETARIOS Y SEXO

Tramos etarios	Hombre	Mujer
45 - 64 años	29,6%	35,6%
65 - 74 años	35,4%	39,8%
75 y más	37,8%	45,0%

Nota (1): se consideran aquellas personas que sienten que su estado de salud actual comparado con de hace 1 año es peor y mucho peor.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo resultados nacionales*

3.3 DEPENDENCIA FUNCIONAL

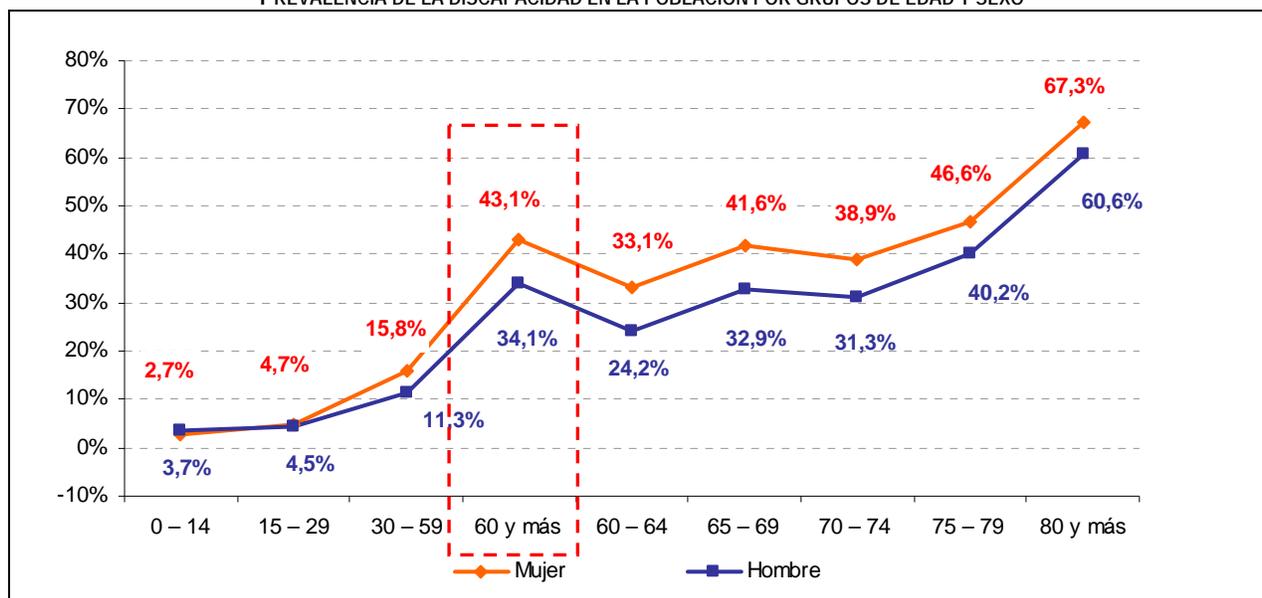
La calidad de vida de las personas adultas mayores está altamente relacionada con su capacidad funcional y con el conjunto de condiciones que le permitan cuidarse a sí mismas y participar en la vida familiar y social de manera plena y autónoma. En este sentido, la presencia de discapacidad es un factor limitante al pleno desarrollo de las personas y especialmente en la adultez mayor, debido a que van acompañados de un mayor deterioro de otras condiciones sociales y biológicas que incrementan el grado de vulnerabilidad de las personas.

La conceptualización de la discapacidad de las personas no ha sido un tema de fácil resolución, tanto desde el punto de vista metodológico de su medición, como de las concepciones socioculturales que están a la base de su definición. En Chile existen 4 fuentes que miden la discapacidad, el Censo de población, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la Encuesta Casen, y a partir del 2004, el Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISC) a cargo del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS). A diferencia de las anteriores, mide las condiciones de la discapacidad de la población, acercándose a los estándares internacionales hoy vigentes.

Según este estudio, las personas con discapacidad serían aquellas que presentan deficiencias de sus funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en sus actividades y restricciones en su participación, como resultado de la interacción negativa de su condición de salud y los factores contextuales (ambientales y personales) en los que se desarrollan (Fonadis, 2005). En el caso de la población adulta mayor es evidente que, según avanza la edad, aumenta la prevalencia de la discapacidad, según se muestra en el gráfico N° 52.

De mantenerse esta tendencia, es posible estimar que en el año 2010, 531.175 mujeres y 334.524 hombres mayores de 60 años (el 43,1% y 34,1% de la población adulta mayor estimada para esa data) serán personas que necesitarán cuidadores, ya sea algún familiar o un(a) cuidador(a) domiciliario(a) que ayude al adulto mayor en sus actividades cotidianas.

GRÁFICO N° 52
PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

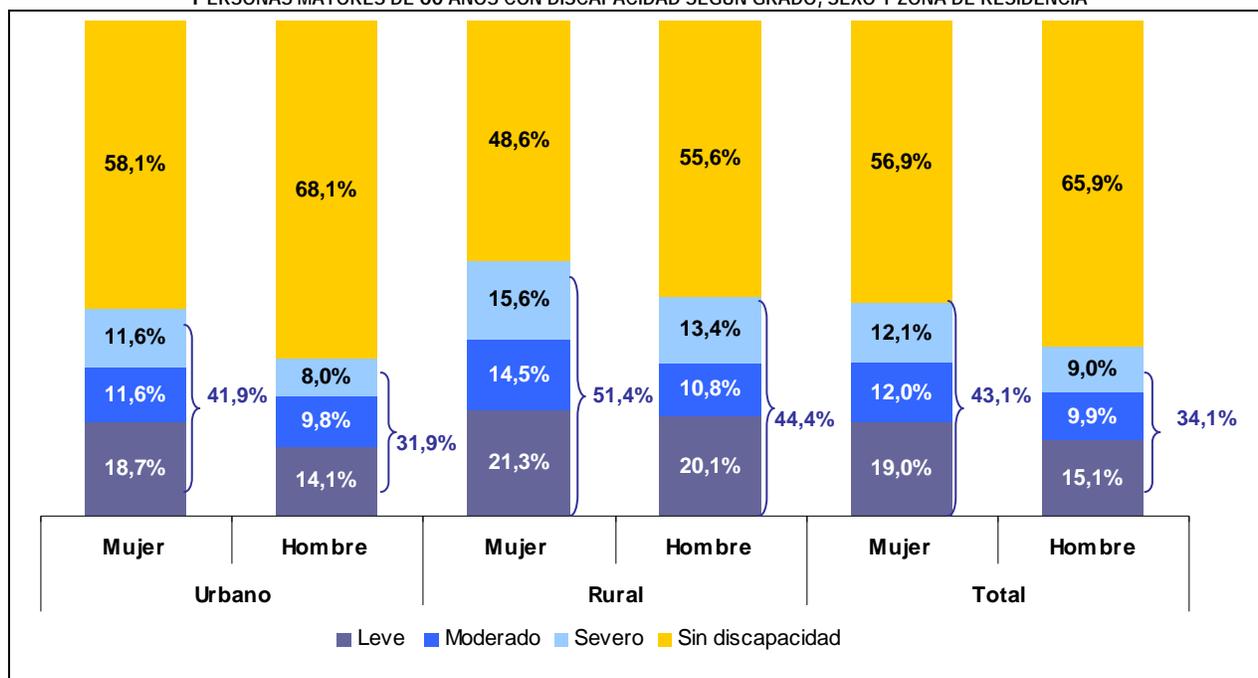


Fuente: Encuesta Nacional de Discapacidad 2004, FONADIS

Desde el punto de vista de las brechas de género, se aprecia que en los primeros años de vida no existen diferencias sustantivas en la incidencia de la discapacidad de niños y niñas, lo mismo ocurre en la temprana adolescencia y la juventud. A partir de los 30 años, la prevalencia de la discapacidad difiere entre hombres y mujeres en perjuicio de estas últimas, manteniéndose la discapacidad en mujeres en un promedio de 7,6 puntos porcentuales por encima de la de los hombres a lo largo de la vida después de los 60 años.

En segundo lugar, los factores contextuales como la zona de residencia parecieran incidir en la presencia de discapacidad de los y las adultos mayores. En efecto, el gráfico N° 53 con datos de la ENDISC 2004 muestra que en el caso de las mujeres, la discapacidad se acrecienta en casi 10 puntos porcentuales entre la población residente en zonas rurales; en el caso de los varones, esta diferencia asciende a 12,5 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 53
PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS CON DISCAPACIDAD SEGÚN GRADO, SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA

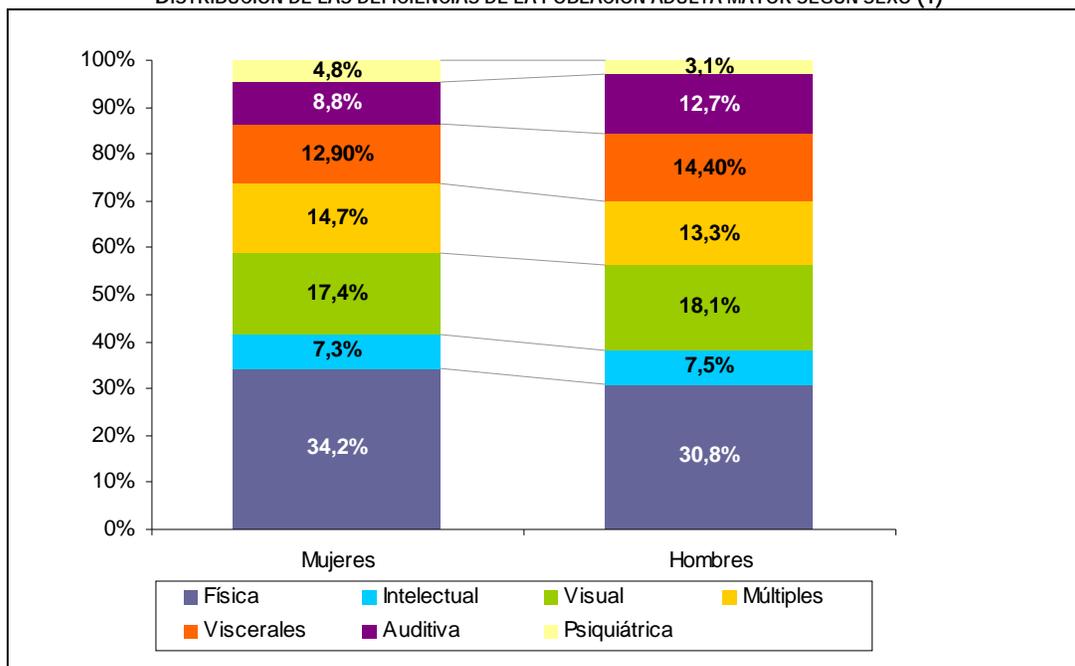


Fuente: Encuesta Nacional de Discapacidad 2004.

Luego, al observar la gravedad de la discapacidad funcional de las personas se tiene que en los sectores urbanos la incidencia de la discapacidad severa marca una mayor distancia entre los sexos, que en las zonas rurales, en desmedro de las mujeres mayores.

En otro orden de cosas, los patrones de discapacidad difieren entre hombres y mujeres después de los 60 años, considerando los tipos de deficiencia funcional. Si bien en ambos grupos la deficiencia física es la principal expresión de discapacidad, como se muestra en el gráfico N° 54, ésta afecta en mayor proporción a las mujeres. Por el contrario, las discapacidades auditivas, visuales y viscerales, afectan mayormente a los hombres en la tercera edad.

GRÁFICO N° 54
DISTRIBUCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR SEGÚN SEXO (1)



Nota (1) El gráfico corresponde a la distribución del total de deficiencias presentadas por las personas mayores. El 100% no corresponde al total de personas, ya que una persona puede presentar más de 1 deficiencia.

3.4 ESTILOS DE VIDA Y PRESENCIA DE FACTORES DE RIESGO

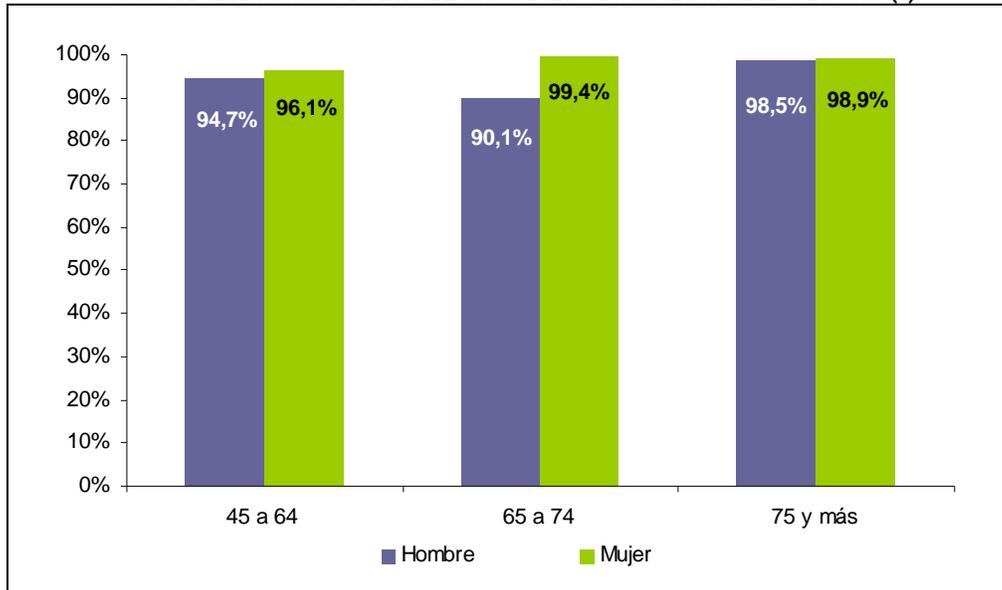
Un envejecimiento saludable está asociado a mejoras en la nutrición, la actividad física y un control adecuado de factores de riesgo, como el hábito de fumar y el consumo elevado de alcohol (CELADE, 2006). A continuación revisaremos para el caso de Chile, las estadísticas de la Encuesta de Calidad de Vida relativas a estos factores de riesgo en las personas adultas mayores.

a) Sedentarismo

Existe un consenso en las disciplinas médicas y psicosociales respecto a que la práctica de actividad física es beneficiosa para la salud a cualquier edad. Diversos estudios plantean que puede reducir el riesgo de enfermedades crónicas, aliviar síntomas de depresión, ayudar a mantener la autovalencia física y psicológica entre otros efectos sobre la calidad de vida (Butler et al., 1998).

Para conocer el riesgo de la población adulta mayor de contraer enfermedades crónicas se utiliza el indicador tasa de sedentarismo de la población adulta mayor. El gráfico N° 55 muestra el cálculo de este indicador para la población mayor de 45 años, a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2006. Según este estudio, cerca 9 de cada 10 personas adultas y adultas mayores podría ser considerada sedentaria.

GRÁFICO N° 55
TASAS DE SEDENTARISMO DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR SEGÚN TRAMOS ETARIOS (1)



Nota (1) Corresponde a la población que el último mes no realizó actividad física o deporte al menos durante 30 minutos
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe resultados nacionales*

Si bien hasta los 74 años de edad, el sedentarismo de las mujeres supera en algo a la de los varones, a partir de los 75 años, ambos grupos se homogenizan, presentando una vulnerabilidad equivalente a contraer enfermedades crónicas.

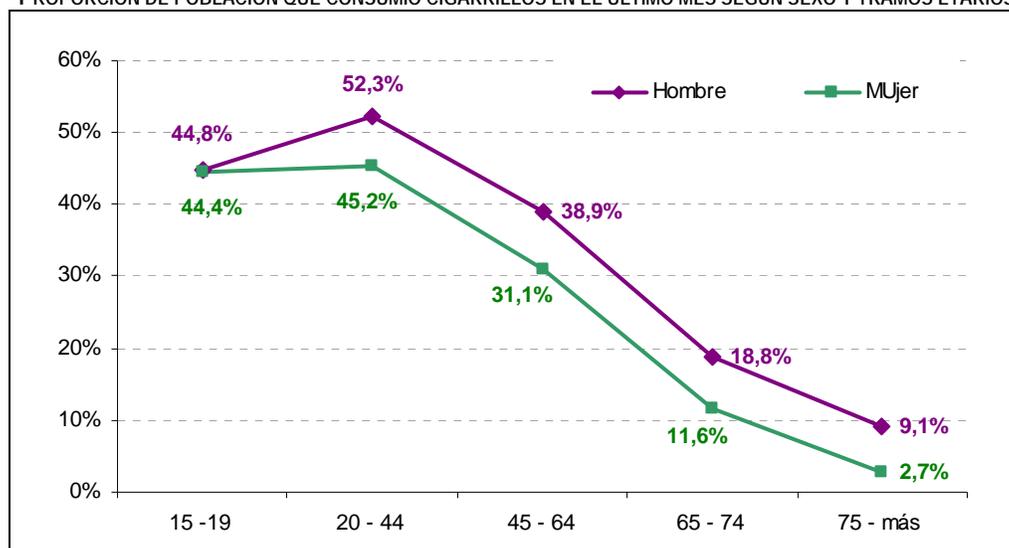
b) Tabaquismo

El tabaquismo o hábito de fumar cigarrillos es una de las causales más significativas de enfermedades neoplásicas, cardiovasculares y respiratorias (CELADE, 2006). En general la construcción de las tasas de tabaquismo, se asocia a una reducción de riesgo de cáncer de pulmón y mortalidad por enfermedad coronaria, neumonía y gripe. En este sentido, resulta muy importante conocer las cifras de tabaquismo en la población y especialmente entre los adultos mayores. El gráfico N° 56 muestra las tasas de consumo de cigarrillo al 2006. Según estos antecedentes, la mayor tasa de tabaquismo se verifica entre los 20 y 44 años, a partir de los cuales comienza una disminución que se acelera entrada la tercera edad.

Un segundo dato importante respecto del consumo de tabaco dice relación con las diferencias de consumo entre hombres y mujeres. Mientras en la adolescencia y juventud (entre 15 y 19 años), existe una proporción equivalente de hombres y mujeres que consumen tabaco, en la adultez mayor hay una importante mayoría de hombres que consumen tabaco, por sobre las mujeres. En promedio, después de los 45 años, las tasas de consumo de tabaco en los hombres superan en 7 puntos porcentuales a la de las mujeres. Sería importante contar con estadísticas respecto del número de cigarrillos que se consumen, para poder establecer diferentes patrones de consumo intersexos, sin embargo, dichas estadísticas en la actualidad no son de fácil disposición en nuestro país.

GRÁFICO N° 56

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN QUE CONSUMIÓ CIGARRILLOS EN EL ÚLTIMO MES SEGÚN SEXO Y TRAMOS ETARIOS



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe resultados nacionales*

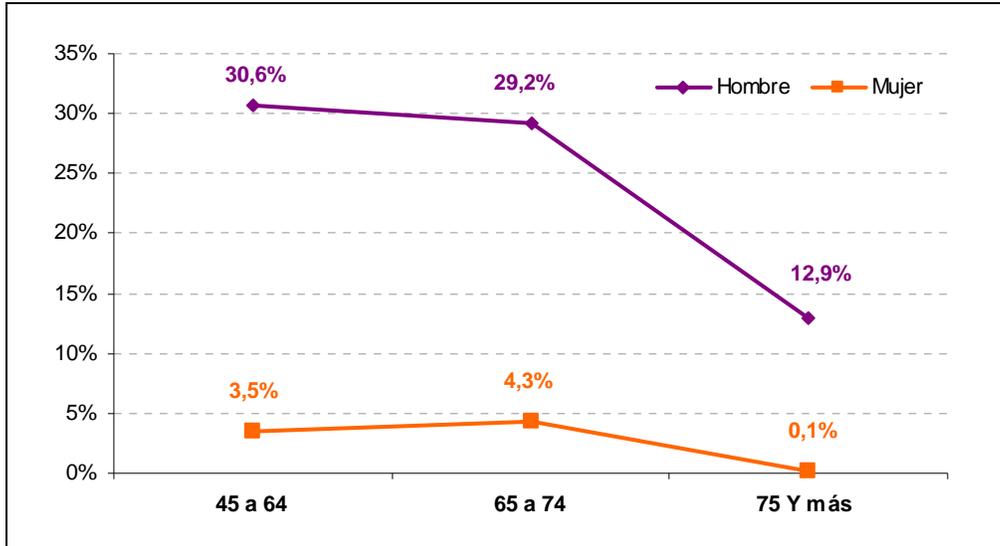
c) Consumo problemático de alcohol

Si bien el consumo de alcohol en los últimos años se ha asociado con la prevención de enfermedades cardiovasculares - específicamente en el caso del vino-, su consumo elevado se asocia al deterioro de la calidad de vida de las personas, tanto en el plano de las relaciones afectivas, laborales y, desde un punto de vista médico, a la prevalencia de enfermedades hepáticas, así como a un mayor riesgo de padecer determinados tipos de cáncer (como el cáncer de labio, de lengua, de garganta, de esófago, de hígado y de pecho).

Desde el punto de vista de las relaciones de género, es muy sabido que los patrones de consumo de alcohol difieren bastante entre hombres y mujeres, puesto que están fuertemente asociados a distintos niveles de integración a la vida pública y social. Los datos provistos en el gráfico N° 57 son bastante elocuentes en mostrar que el consumo de alcohol en niveles considerados problemáticos es una conducta predominantemente masculina. En el grupo específico de los adultos mayores de 65 años y menores de 75 años, la proporción de hombres que presentan un índice de consumo problemático de alcohol supera en 25% a las mujeres en iguales condiciones. Luego, al traspasar los 75 años de edad, esta brecha se acorta, pero en el caso de las mujeres se reduce casi al 0%, mientras que entre los ancianos se mantiene por sobre el 10% de la población.

GRÁFICO N° 57

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ADULTA Y ADULTA MAYOR QUE PRESENTA CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL (1)



Nota (1) Los datos corresponden al porcentaje de personas que presenta al menos 2 de los siguientes episodios vinculados al consumo de alcohol: problemas con la pareja o familiares a causa del trago, pérdida de amigos (as) por el trago, obligación de disminuir lo que toma, sin darse cuenta termina tomando más de lo que piensa, consumo de alcohol en las mañanas, no recuerda parte de lo que pasó la noche anterior producto del alcohol, le molesta que lo critiquen por la forma que toma.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadísticas de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe resultados nacionales*

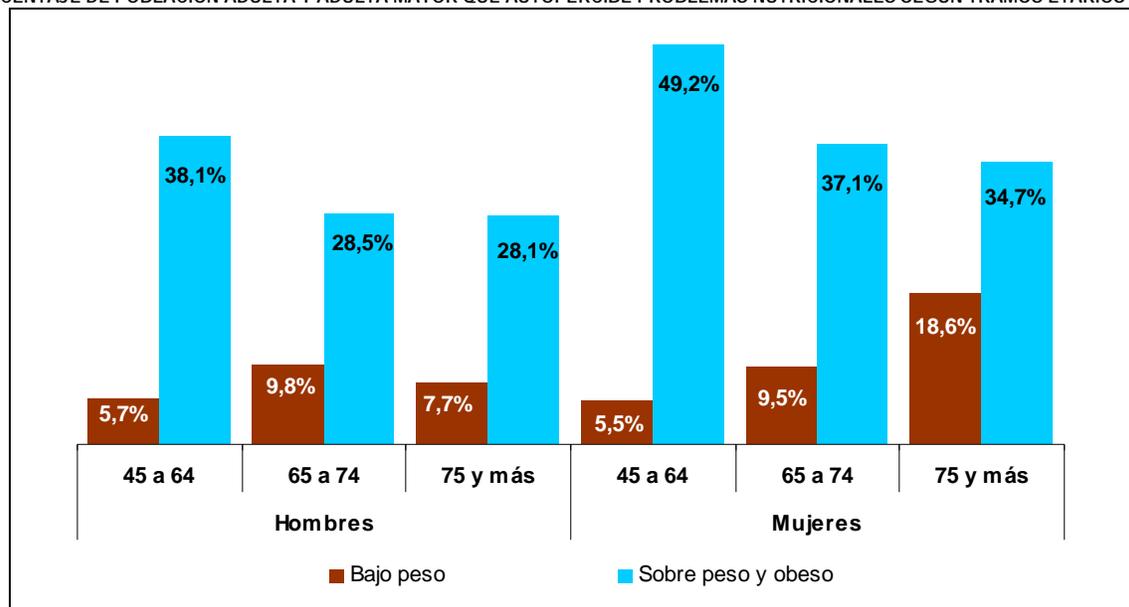
d) Estado nutricional

Así como el sedentarismo, el consumo de alcohol y tabaco aumentan los riesgos de contraer enfermedades en la adultez mayor, la calidad de la alimentación juega un papel fundamental en la prevención y en el retraso de la aparición de enfermedades crónicas. Asimismo, tanto la obesidad como la desnutrición pueden conducir a la dependencia funcional, aumento en la morbilidad, mortalidad y mayor uso de los servicios de salud (Bowman et. Al, 1998). En nuestro país, según datos de la Encuesta de Calidad de Vida y Salud, el sobrepeso y la obesidad es el problema de malnutrición que mayormente afecta a la población mayor de 45 años. Según se muestra en el gráfico N° 58, este problema es mucho más fuerte entre las mujeres que entre los hombres en todas las edades. En efecto, entrada la adultez mayor (después de los 75 años de edad) en el año 2006 de cada 10 mujeres, 3,5 presentaban problemas de sobre peso u obesidad. En el caso de los hombres, en el mismo año 2,8 hombres de cada 10 mayores de 75 años, presentaron iguales condiciones de malnutrición.

Así como el sobrepeso y obesidad van decayendo conforme aumenta la edad de las personas, esto va aparejado de un incremento porcentual de la población que padece malnutrición por déficit. En el año 2006, 18 de cada 100 mujeres mayores de 75 años estaba desnutrida, casi 10 puntos porcentuales más que los hombres de la misma edad.

GRÁFICO N° 58

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ADULTA Y ADULTA MAYOR QUE AUTOPERCIBE PROBLEMAS NUTRICIONALES SEGÚN TRAMOS ETARIOS Y SEXO

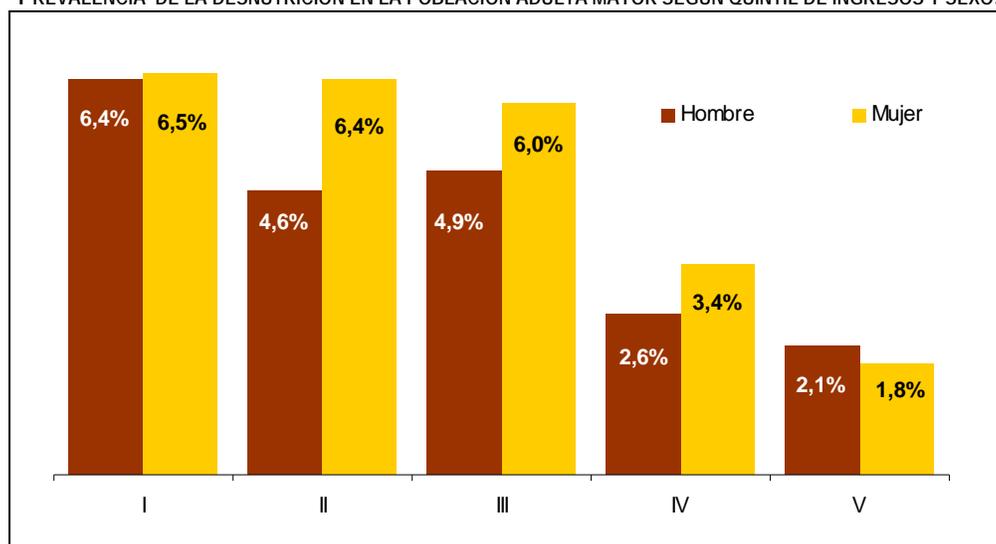


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe resultados nacionales*

La desnutrición se asocia a factores de riesgo como hacer sólo una comida al día, perder más de tres kilogramos de peso sin intención en el último año y falta de apetito (CELADE, 2006). Existen múltiples causas para la malnutrición por déficit, dentro de las que se incluye el aislamiento social, agravado por la presencia de problemas visuales, auditivos, dentales, de movilidad, depresión y la consecuente pérdida de apetito. En la tercera edad, la persona vive y, en consecuencia, come en soledad, afectándose el consumo de alimentos, su estado nutricional y su capacidad de hacer frente a los problemas de salud que sobrevienen (Souter y Keller, 2000).

En el caso chileno, existe una política pública para mejorar las condiciones nutricionales de la población adulta mayor (PACAM). Ello resulta altamente significativo cuando se corrobora, como lo indica el gráfico N° 59, que en el primer quintil de ingresos la desnutrición casi cuadruplica lo que ocurre entre los hogares de mayores ingresos. Específicamente desde un punto de vista de las inequidades de género en salud, se aprecia que con independencia del nivel de ingreso, la malnutrición por carencia, tiene una mayor prevalencia entre la población femenina adulta mayor, que entre los varones.

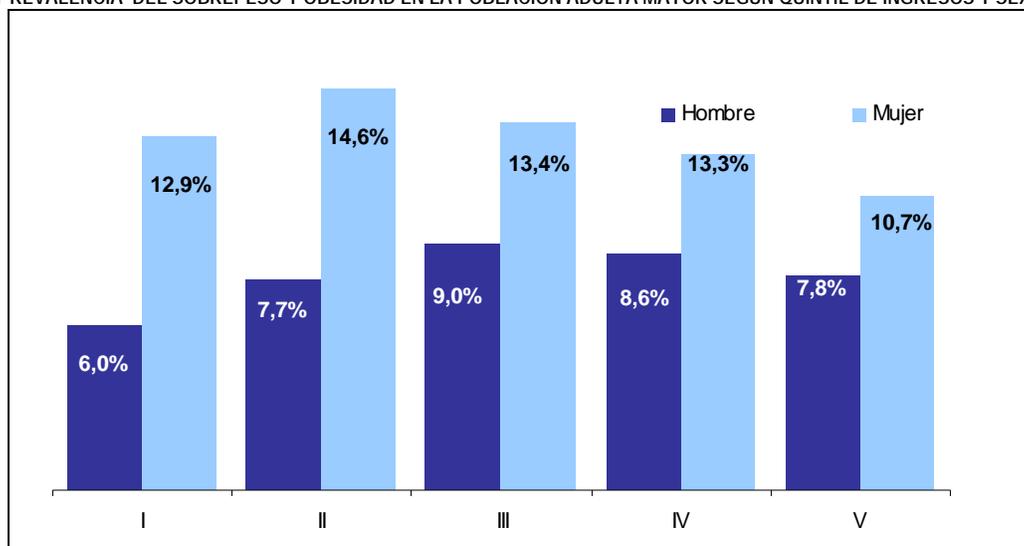
GRÁFICO N° 59
PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS Y SEXO.



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base a Censo 2002.

En consonancia con lo anterior, la obesidad y los problemas de sobrepeso, también afectan mayormente a la población femenina después de los 60 años. En este caso, un mayor nivel de ingresos del hogar no es tan determinante en la reducción de la malnutrición por sobrepeso. El gráfico N° 60 a continuación, este problema nutricional afecta a una proporción de mujeres similar en el primer y quinto quintil, y a una mayor proporción en los quintiles intermedios. Lo contrario ocurre con los adultos mayores varones; entre ellos, la prevalencia de sobrepeso y obesidad muestra una relativa tendencia al alza conforme aumentan los ingresos de los hogares.

GRÁFICO N° 60
PREVALENCIA DEL SOBREPESO Y OBESIDAD EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS Y SEXO.

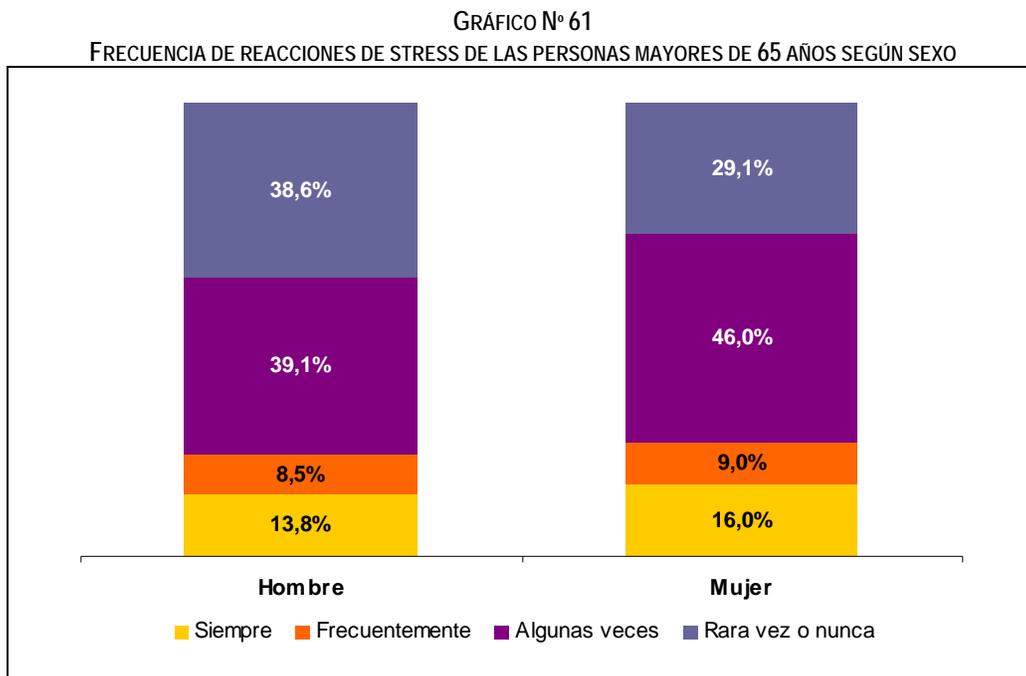


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base a Censo 2002

3.5 BIENESTAR PSICOSOCIAL

Desde le punto de vista de la salud mental y emocional de las personas, habitualmente se asocia el envejecimiento a la pérdida de memoria y a la declinación de la función cognitiva. Sin embargo, existen otros efectos en la calidad de vida psicológica que se invisibilizan desde el punto de vista médico, hablamos del stress y alteraciones emocionales que se presentan en esta etapa de la vida y que redundan en el deterioro somático y biológico de las personas. En esta línea, se puede indicar que existen evidencias que el estrés constituye un factor de riesgo para contraer enfermedades crónicas como el cáncer. De allí que resulte importante complementar las estadísticas sanitarias con una medición de la presencia de factores estresores que incrementan el riesgo de morbilidad en la vejez.

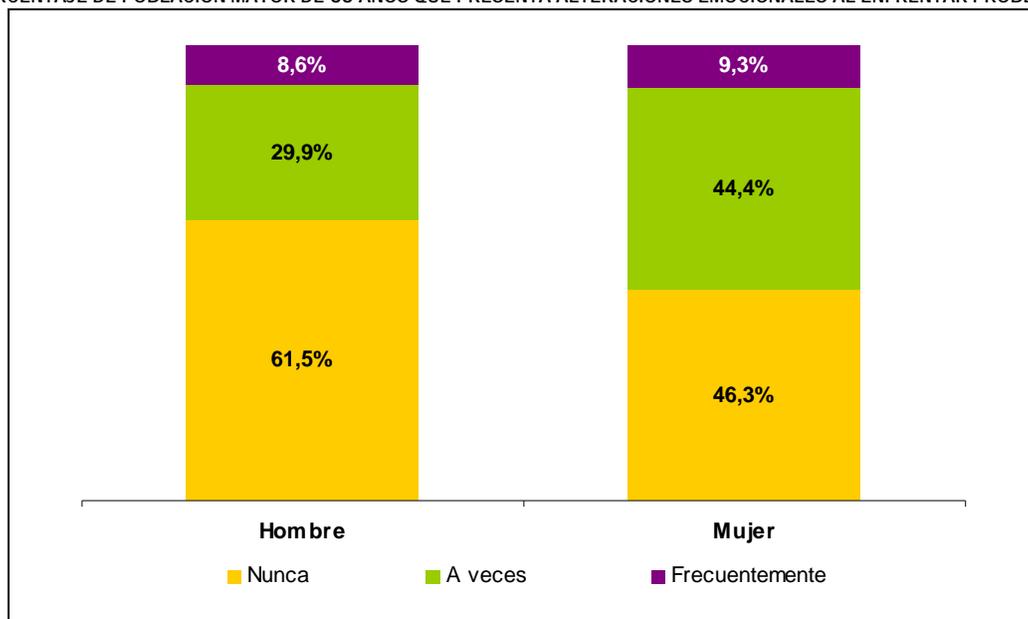
En la Encuesta de Calidad de Vida se entregan antecedentes respecto de la prevalencia del estrés en la población mayor de 65 años. Según estos datos, mostrados en el gráfico N° 61, la población femenina es más proclive a experimentar estrés que los hombres. En efecto, casi un 10% más de mujeres que de hombres, se siente estresada con distintas frecuencias; y un 5% más de mujeres que de hombres, se siente estresada siempre.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe resultados nacionales*

Complementariamente, las mujeres mayores de 65 años tienen una menor tendencia que los varones a enfrentar problemas de la vida cotidiana sin alteraciones emocionales (como gritar, enfadarse, descontrolarse). El gráfico N° 62 nos señala que mientras un 53,7% de las adultas mayores reacciona alteradamente a los problemas, en los hombres este tipo de reacciones se verifica solo en un 38,5% de la población masculina. Estas cifras estarían indicando que existen patrones distintos de enfrentamiento de los problemas de la vida cotidiana en la vejez según se trate de hombres o de mujeres; ello en la medida que la socialización en un orden de género, asigna roles y formas de manejo y administración de las emociones y frustraciones distintas para cada sexo.

GRÁFICO N° 62
 PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS QUE PRESENTA ALTERACIONES EMOCIONALES AL ENFRENTAR PROBLEMAS



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadística de Calidad de Vida 2001, INE, en *Módulo II Informe resultados nacionales*

3.6 ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD

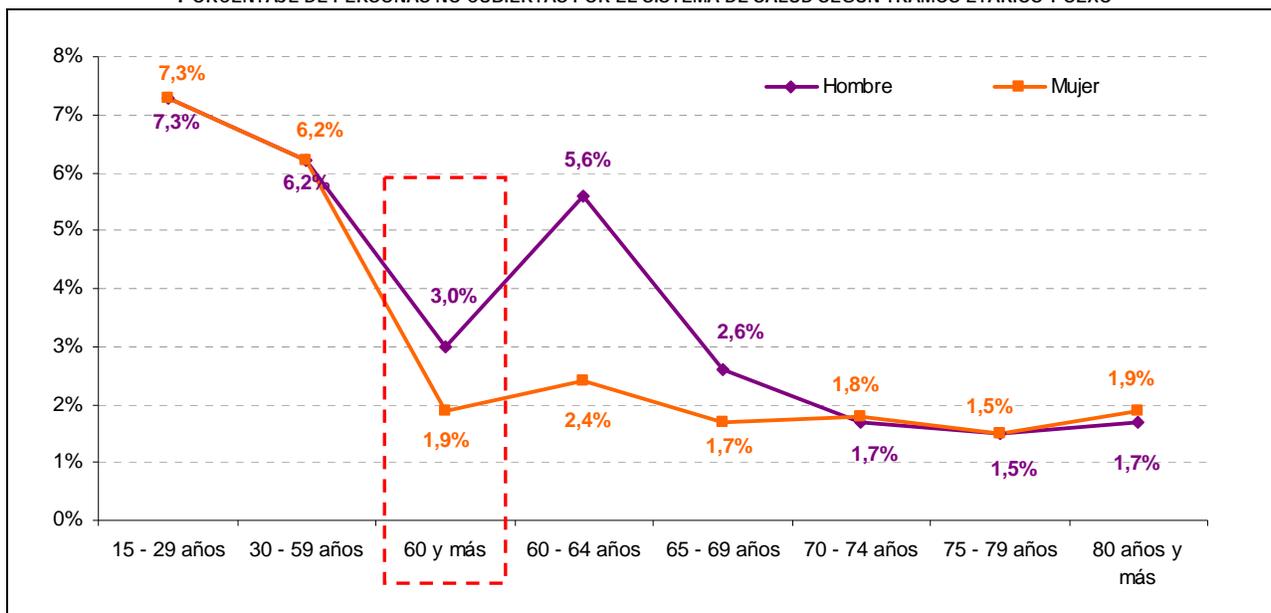
a) Afiliación a sistema de salud

Como se decía al inicio de esta sección, el análisis de las inequidades de género en materia de salud debe relevar las desigualdades evitables, en las oportunidades de hombres y mujeres para gozar de una vida saludable. Estas oportunidades estarán relacionadas con las oportunidades que las mujeres hayan tenido a lo largo de su vida, para integrarse a la sociedad, a los puestos de poder, al mercado remunerado. La cobertura del sistema de salud de las mujeres y hombres mayores es una muestra de aquello.

Un primer indicador que es importante de medir, dice relación con el porcentaje de personas mayores no cubiertas por el sistema de salud. En este sentido los datos aportados por la Encuesta CASEN para el año 2006, expresados en el gráfico N° 63, indican que la desprotección del sistema privado y público de salud es bastante reducida en la población mayor de 60 años, en comparación con la desprotección de la población entre 15 y 59 años.

Ahora bien, las tasas de desafiliación al sistema de salud tienden a ser menores y más estables entre las mujeres a lo largo de los años después de los 60, en comparación con los hombres adultos mayores. Entre estos últimos, en los primeros 5 años de la adultez mayor, la proporción de hombres no cubiertos por un sistema de salud duplica a las mujeres en iguales condiciones (2,4% de las mujeres y 5,6% de los varones).

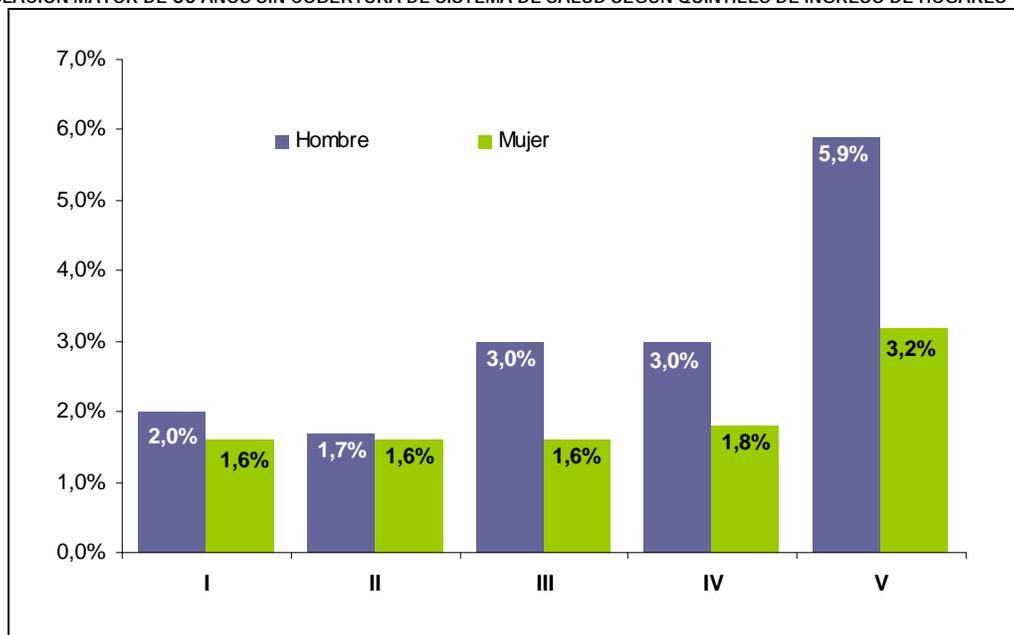
GRÁFICO N° 63
 PORCENTAJE DE PERSONAS NO CUBIERTAS POR EL SISTEMA DE SALUD SEGÚN TRAMOS ETARIOS Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base al CENSO 2002

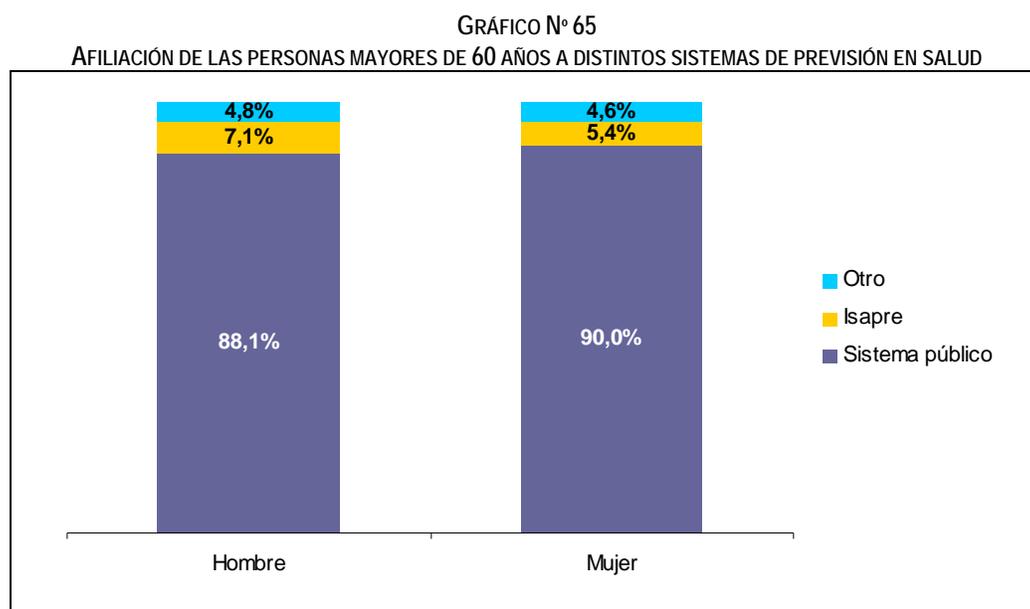
Comparando esta situación entre los hogares de los distintos quintiles de ingreso (gráfico N° 64), se tiene que las diferencias de género de la población no adscrita a un sistema de salud es mucho mayor entre las personas mayores de 60 años de más altos ingresos. En el otro extremo, la falta de cobertura afecta en menor medida a los adultos mayores y al mismo tiempo, la protección en salud se distribuye con mayor equidad entre varones y mujeres.

GRÁFICO N° 64
 POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SIN COBERTURA DE SISTEMA DE SALUD SEGÚN QUINTILES DE INGRESO DE HOGARES Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base al CENSO 2002

Finalmente, desde el punto de vista del tipo de instituciones que presta los servicios de previsión en salud, la población adulta mayor está predominantemente afiliada y cubierta por el sistema público de salud con una leve predominancia entre las mujeres (2% de diferencia a favor de éstas) según se muestra en el gráfico N° 65. En el caso de los hombres, existe una mayor propensión a la afiliación en la red de ISAPRE que en el caso de las mujeres (2,3% de diferencia, a favor de los varones).



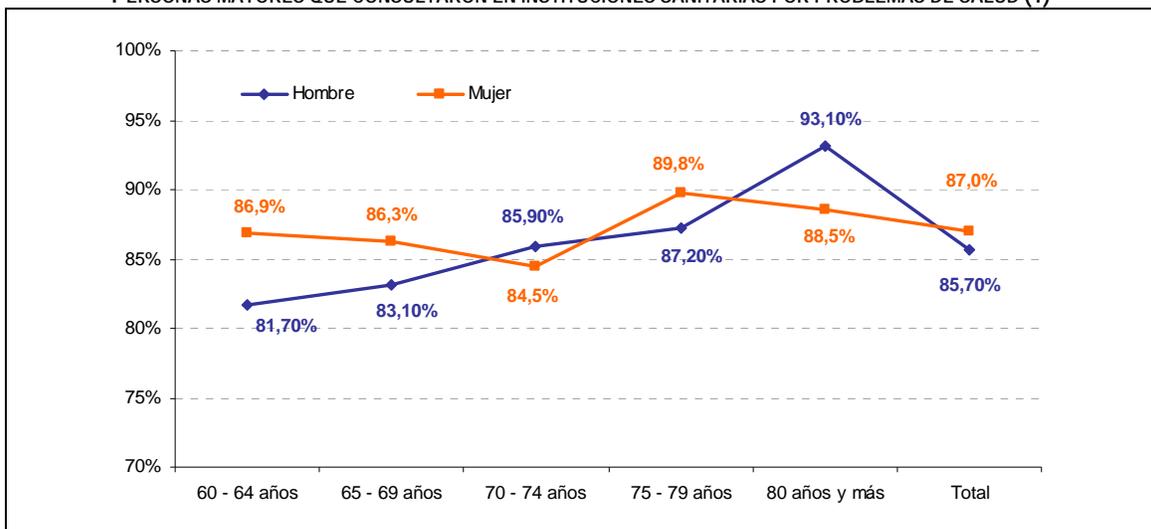
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base al CENSO 2002

b) Utilización de los sistemas de salud

Hasta aquí, se ha revisado con bastante exhaustividad la demanda de salud, medida a través de la morbilidad y la presencia de factores de riesgo. Un último aspecto que resta abordar, apunta a verificar diferentes comportamientos entre mujeres y hombres adultos mayores respecto de la satisfacción de dichas demandas de atención en salud; en otras palabras, del uso de las instituciones sanitarias cuando se presentan problemas de salud o accidentes.

A partir de los 60 años de edad, no se verifica un patrón o tendencia claros en la utilización de los servicios de salud entre hombres y mujeres. En efecto, tal como se muestra en el gráfico N° 66, que presenta los datos del año 2006 de la población mayor de 60 años que consultó al médico o a una institución de salud, cuando presentaron problemas, si bien en el balance final, las tasas de consulta de las mujeres es levemente superior a la de los hombres (87% versus 85,7%), esta predominancia varía a lo largo del ciclo vital de la vejez. De este modo, en los primeros 10 años de la adultez mayor, las mujeres muestran una mayor propensión a consultar por sus afecciones sanitarias, ésta se revierte entre los 70 y 74 años, y luego a partir de los 80 años.

GRÁFICO N° 66
PERSONAS MAYORES QUE CONSULTARON EN INSTITUCIONES SANITARIAS POR PROBLEMAS DE SALUD (1)

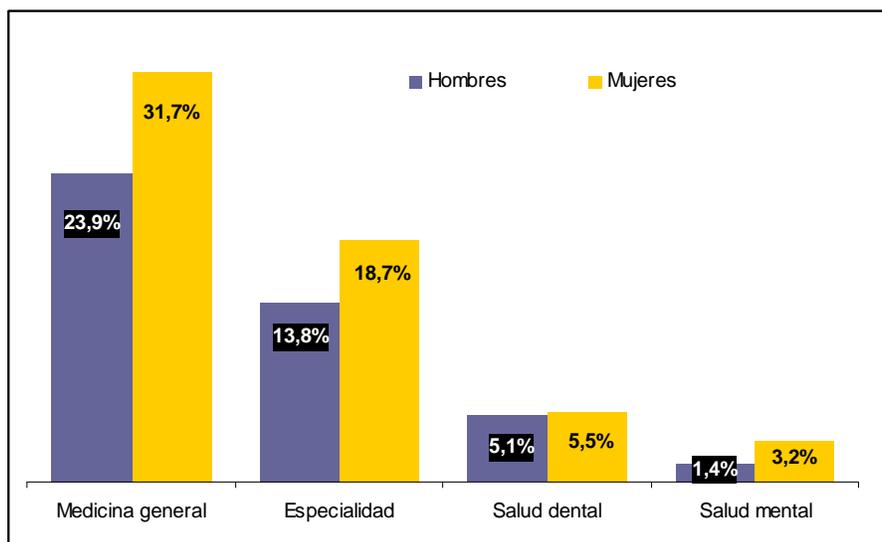


Nota (1): Corresponde al total de personas mayores que declararon haber padecido algún problema de salud, enfermedades o accidentes en el último mes y que consultaron en instituciones sanitarias por dicho problema.

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base al CENSO 2002

Donde sí es posible observar diferencias entre los hombres y las mujeres, es en los tipos de especialidades médicas consultadas. Un panorama general se muestra en el gráfico N° 67, y como primer hallazgo se puede señalar que la salud mental tiene una tasa de atención bajísima, no obstante tener una importante prevalencia en la población mayor de 60 años, como se dijo en páginas anteriores. Lo mismo ocurre con la salud dental, cuyas demandas están siendo atendidas en menos de un 6% de la población masculina y femenina.

GRÁFICO N° 67
PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS QUE RECIBIÓ ATENCIÓN DE SALUD SEGÚN ÁREAS Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2006, con factores de expansión poblacional en base al CENSO 2002

En cambio, en relación con la medicina general, hay una clara mayoría de atenciones por parte de las mujeres. Y en el caso de la medicina de especialidades, muy significativa en la tercera edad, las mujeres consultan alrededor de un 5% más que los hombres.

4. BRECHAS DE GÉNERO EN LA TENENCIA DE LA VIVIENDA Y CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Independientemente de cómo se mire la adultez mayor, sea bajo la perspectiva positiva del logro de alargar la vida, o bien desde la visión más práctica de observar el envejecimiento progresivo de nuestra población, el fenómeno lleva a plantear la interrogante de cómo procurar una satisfactoria calidad de vida a los años ganados. En este sentido cobra validez la vinculación de esta expectativa o derecho, si se quiere, con la proyección de autonomía e independencia de la población adulta mayor.

Una dimensión que precisamente aportaría mayores niveles de independencia, seguridad y autonomía, sería el alojamiento y la vivienda, especialmente en la vejez cuando los ingresos tienden a decrecer y por tanto el ahorro del pago de un dividendo o canon de arriendo es posible de destinar a otros gastos, como pudiera ser la salud.

En nuestro país, la vivienda se constituye como el ideal colectivo de toda la población nacional (joven y adulta), y particularmente con la tenencia en régimen de propiedad y no de alquiler¹³. No obstante al analizar el fenómeno de la adultez mayor, las relaciones entre la propiedad de la vivienda, seguridad y autonomía, pueden verse mediatizados por la presencia de invalidez, enfermedades crónicas, o la valoración de vivir solo o en compañía de otros, o bien debido a fenómenos psicosociales y/o patrones culturales presentes en las relaciones familiares de los hogares.

Adicionalmente se debe señalar que la seguridad que provee la vivienda opera en otra dimensión además de la económica, la cual remite a la salud o al bienestar físico y psicológico de las personas y en particular de las personas adultas mayores. De ahí la importancia de los estudios que verifican la calidad constructiva y la satisfacción con la materialidad de las viviendas sociales.

Por otra parte, recientes planteos públicos en nuestro país han incursionado sobre la situación de la tercera edad y su demanda (necesidad) de vivienda (digna), considerando específicamente a los grupos de menores ingresos o más vulnerables. Este debate ha estado centrado en las políticas de vivienda social y servicios conexos, interrogando sobre la pertinencia de la oferta pública y la posibilidad de adaptación de los programas habitacionales a las particularidades de esta población.

En este contexto, se han explorado aspectos vinculados principalmente tanto al tipo de vivienda y modalidad de tenencia como al emplazamiento de ésta en el espacio urbano. En el primer caso se ha abordado la funcionalidad y las condiciones de habitabilidad (casa v/s departamento, pisos y planta de ubicación, dimensiones para adultos con discapacidad, entre otras), lo que ha ido aparejado a las alternativas de solución en función de los medios económicos y financiamiento. El segundo aspecto, ha indagado sobre el acceso al transporte, centros de compras, servicios públicos, áreas verdes, así como sobre la peligrosidad física y delincencial del entorno.

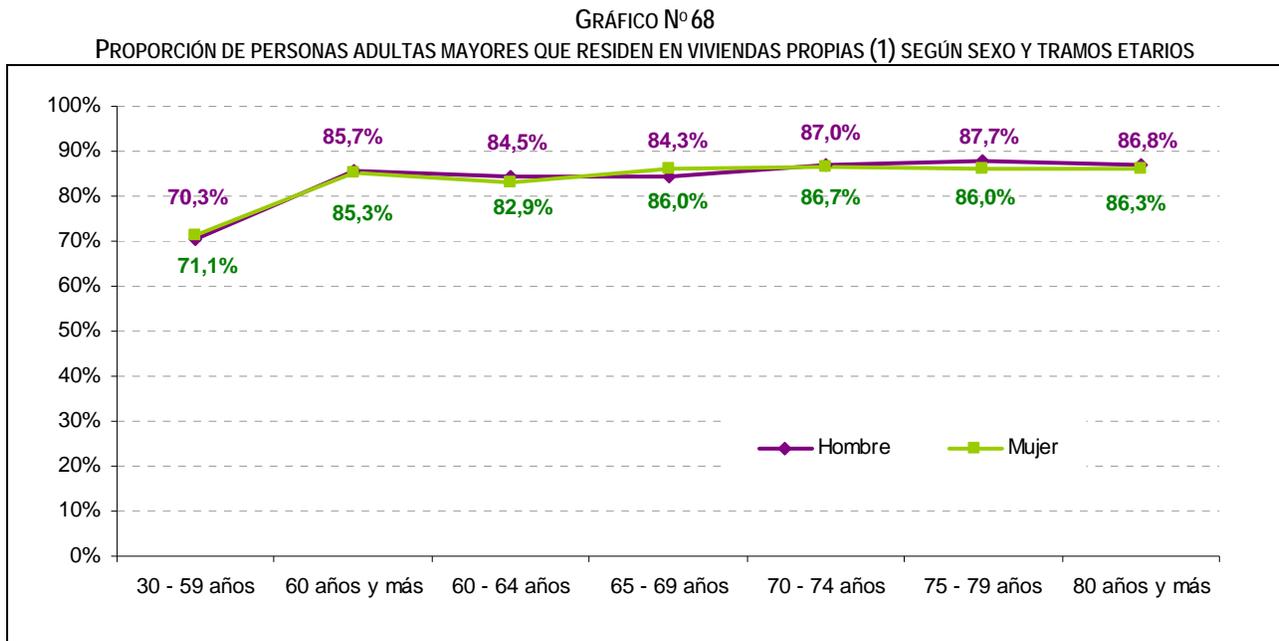
Sin embargo, estos interesantes planteamientos no logran ser verificados a cabalidad a partir de las estadísticas disponibles en nuestro país. Por tal motivo, solo algunos de estos aspectos serán puntualizados y descritos en las próximas páginas, relevando las brechas de género en cada uno de ellos.

¹³ Es muy probable que este motivo junto a otros más (gestión compartida, falta de fiscalización, entre otros) expliquen porque los programas de entrega de alquileres y comodatos dirigidos a la población adulta mayor no se hayan desarrollado fuertemente.

4.1 ACCESO A LA PROPIEDAD

Dentro de la matriz de aspiraciones socialmente construida, los y las chilenas tienen como meta contar con una vivienda propia, lo que es valorado como un estándar de calidad de vida. Los datos aportados por la última encuesta CASEN muestran en qué medida se hace efectiva esta aspiración.

En efecto, la gráfica siguiente indica que un 70% de las personas entre los 30 y los 59 años reside en una vivienda propia, situación que se robustece a partir de los 60 años. En la población adulta mayor se observa que alrededor de un 85% reside en una vivienda propia, pagada totalmente o en proceso de pago. Además, los datos evidencian una cierta tendencia al alza, pero muy moderada conforme se avanza en los tramos etarios hasta avanzar al 86%.



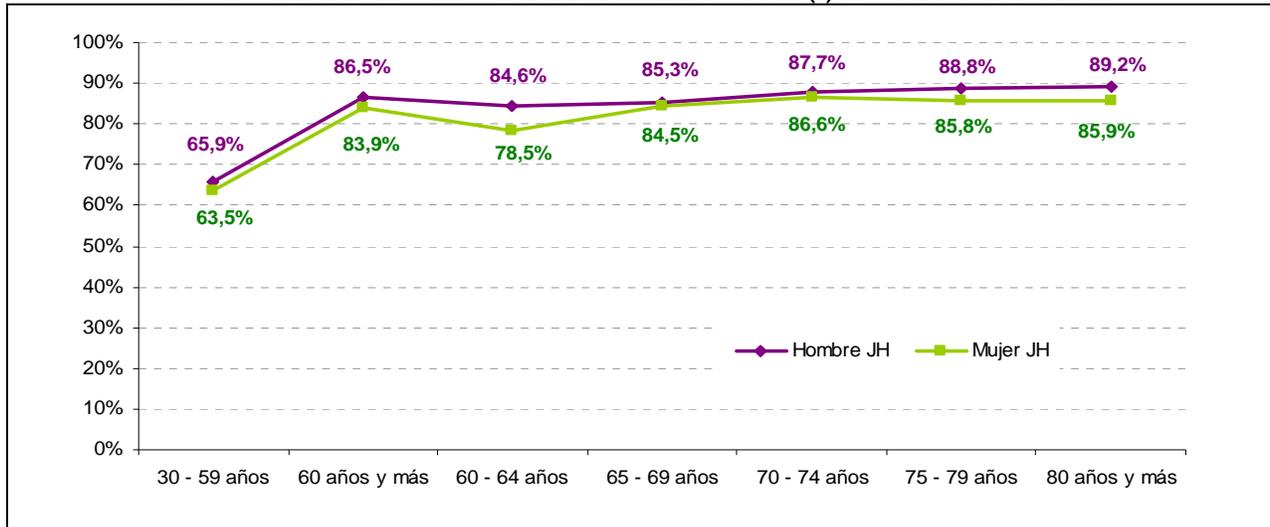
Nota (1) Considera viviendas pagadas o en proceso de pago, excluye las modalidades de propiedad colectiva.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Para observar las diferencias de género en relación a la tenencia de la propiedad habitacional, el gráfico N° 69 registra esta situación en función del sexo de la jefatura del hogar. A este respecto, los datos indican una leve predominancia de hombres adultos mayores como dueños de las viviendas cuando éstos son jefes de hogar. Al considerar el conjunto de la población adulta mayor, se evidencia que el 86,5% de los hombres mayores de 60 años y jefes de hogar son propietarios de una vivienda, mientras que las mujeres en iguales condiciones, solo representan el 84% de su segmento como titulares del bien raíz que habitan.

Este resultado debería ser examinado a partir de la relación de una combinación de factores, los requisitos de acceso al crédito por parte de las mujeres y su empleabilidad, los arreglos y valores familiares predominantes, las políticas de vivienda social que han ido incorporando paulatinamente tanto la problemática femenina como la del adulto mayor, entre otros.

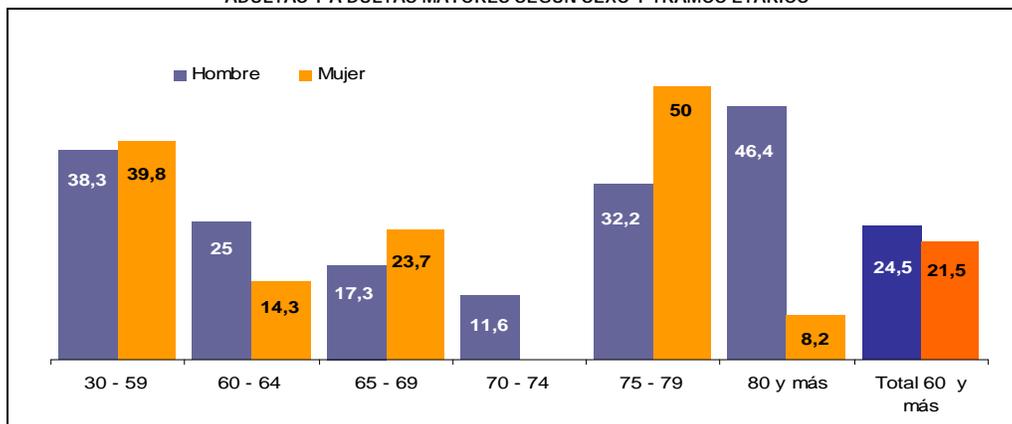
GRÁFICO N° 69
 PROPORCIÓN DE JEFES DE HOGAR QUE RESIDEN EN VIVIENDAS PROPIAS (1) SEGÚN SEXO Y TRAMOS ETARIOS



Nota (1) Considera viviendas pagadas o en proceso de pago, excluye las modalidades de propiedad colectiva.
 Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

En el sello de la moneda, no es menor observar la realidad de la ocupación irregular de la vivienda o terreno, también denominadas "tomos". Al efecto, el cálculo realizado apunta a distinguir entre hombres y mujeres adultas mayores en distintas edades la tasa de personas que reside en forma irregular. El gráfico N° 70 permite señalar que la población adulta mayor no supera el 23% en esta condición, en contraposición al 38% que registra la población entre 30 y 59 años. Asimismo, las diferencias entre hombres y mujeres mayores de 60 años y sus los diferentes tramos etarios dentro de la adultez mayor, no plantean un patrón o tendencia en las proporciones de éstos en cuanto a la ocupación irregular. Por ejemplo, en el tramo que sobrepasa los 80 años, 46 adultos mayores de cada 10.000 varones octogenarios se encuentran en situación de ocupante irregular, contra tan solo 8 mujeres que comparten la misma característica; mientras que en el tramo etario que se extiende desde los 75 hasta los 79 años la relación se invierte, con una tasa femenina igual a 50 adultas mayores como ocupantes irregulares y una tasa masculina de 32 por los mismos 10.000 habitantes de su grupo de edad.

GRÁFICO N° 70
 TASA DE OCUPACIÓN IRREGULAR DE LAS VIVIENDAS POR CADA 10.000 PERSONAS
 ADULTAS Y A DULTAS MAYORES SEGÚN SEXO Y TRAMOS ETARIOS

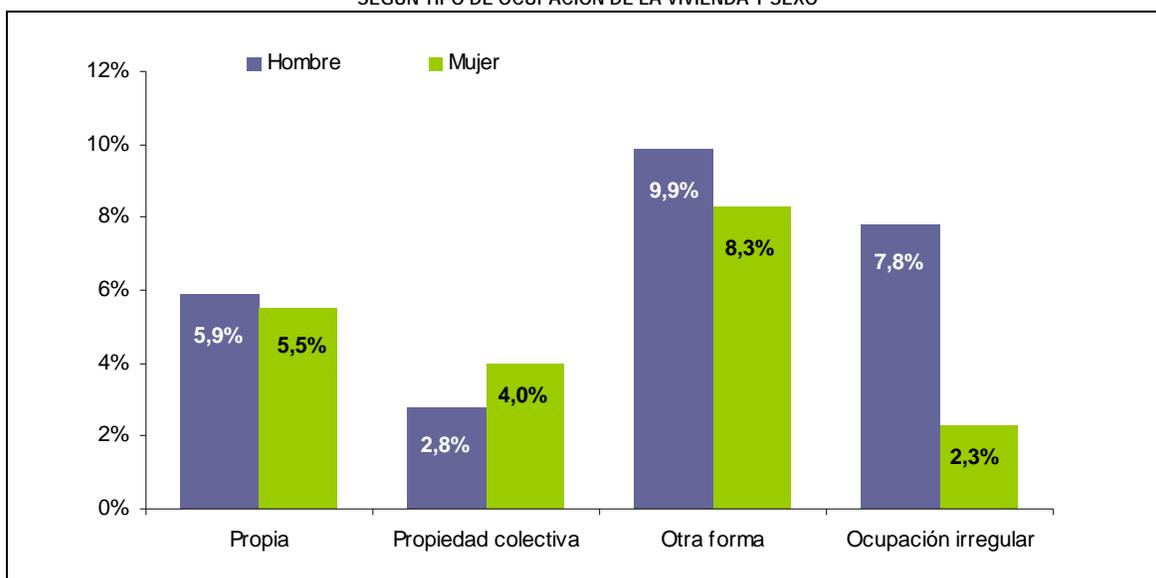


Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

En complemento con lo anterior, al observar el porcentaje de la población adulta mayor que al año 2006 se encontraba postulando a algún programa habitacional del Estado, se evidencia una situación peculiar. Ello, porque contrariamente a lo que podría pensarse, son mayoritariamente los adultos mayores por sobre las mujeres quienes aparecen encabezando las listas de personas postulantes a los diferentes programas de adquisición, mantención o reparación de viviendas que ofrece el MINVU, independientemente del grupo de origen, salvo en los grupos postulantes que su condición previa es de propiedad colectiva.

La mayor diferencia entre los porcentajes de postulantes radica en el grupo de adultos mayores en situación de ocupante irregular, alcanzando al 7,8% de éstos en comparación a un 2,3% de las mujeres mayores en iguales condiciones. La singularidad de esta situación ha sido verificada por el MINVU, quien ha declarado que son las mujeres quienes mayormente se ocupan de la tramitación, pero la titularidad de la postulación se hace a nombre del cónyuge o pareja. Entre los posibles motivos pueden nominarse los requisitos de remuneraciones y empleo que restringen a una parte importante del segmento femenino por su menor tasa de inserción laboral o, simplemente a factores culturales que se expresan en ciertas jerarquías familiares, generalmente relevando a la figura masculina como propietario o administrador de la propiedad colectiva.

GRÁFICO N° 71
ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN POSTULANDO A PROGRAMAS HABITACIONALES
SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA Y SEXO



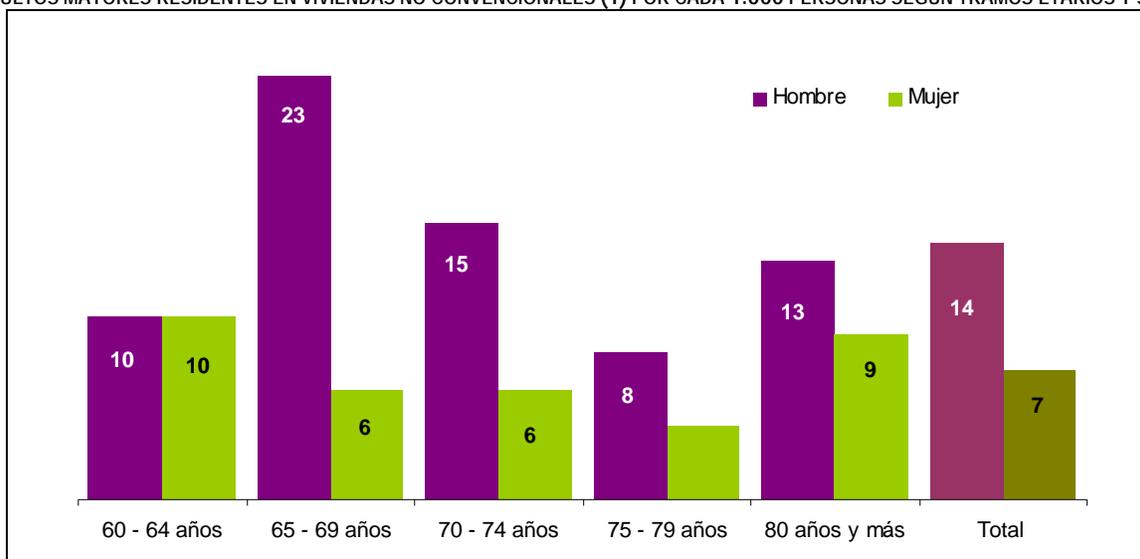
Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

4.2 CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA VIVIENDA

La información contenida en la gráfica N° 72, permite identificar la cantidad de mujeres y hombres adultos mayores que habitan en viviendas "no convencionales", es decir, que no corresponden ni a casas, ni a departamentos. Su formulación se expresa en tasa por cada mil personas según cada tramo etario que se examina. De acuerdo a ello, para el conjunto de la población adulta mayor, al año 2006 existían 14 hombres por cada mil personas de la tercera edad residiendo en viviendas no convencionales y la mitad de adultas mayores en iguales condiciones.

Al examinar esta situación por tramos etarios, esta tendencia es desfavorable a los varones y se verifica en cada uno de ellos, salvo en el primer tramo donde se produce una paridad con 10 personas cada mil personas entre 60 y 64 años. La situación más desigual se produce entre los 65 y 69 años, donde la cifra de los adultos mayores se eleva a 23, mientras que solo 6 mujeres de cada mil, vive en una vivienda no convencional.

GRÁFICO N° 72
ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN VIVIENDAS NO CONVENCIONALES (1) POR CADA 1.000 PERSONAS SEGÚN TRAMOS ETARIOS Y SEXO

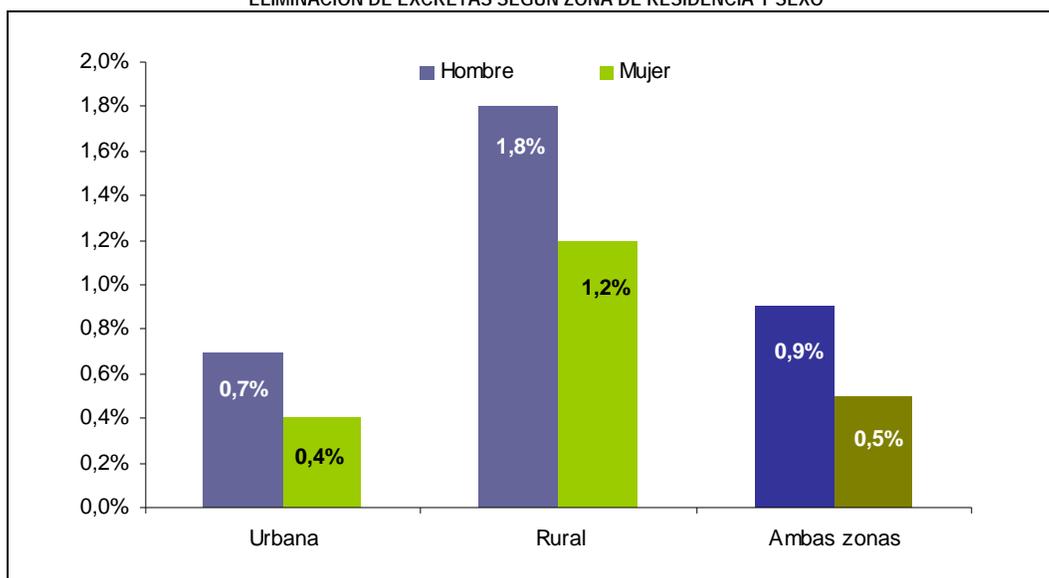


Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

Nota (1) Se consideran como viviendas no convencionales: las piezas en casa o departamento, pieza en casa antigua o conventillo, mediagua, mejora, rancho, ruca o choza y otro tipo de residencias como móvil, carpa, etc.

Al revisar las condiciones sanitarias en que viven los y las adultas mayores, los hombres mayores de 60 años se ven levemente en una situación de mayor precariedad que sus coetáneas cuando se confirman las cifras y proporciones en relación a no disponer de un sistema de eliminación de excretas al interior de sus viviendas o en los terrenos en las que se encuentran emplazadas. Como resulta obvio, la mayor concentración de esta problemática radica en el ámbito rural, pero afortunadamente se trata porcentajes muy bajos y marginales en relación al total de la población adulta mayor; 0,7%, consignando hombres y mujeres mayores de 60 años.

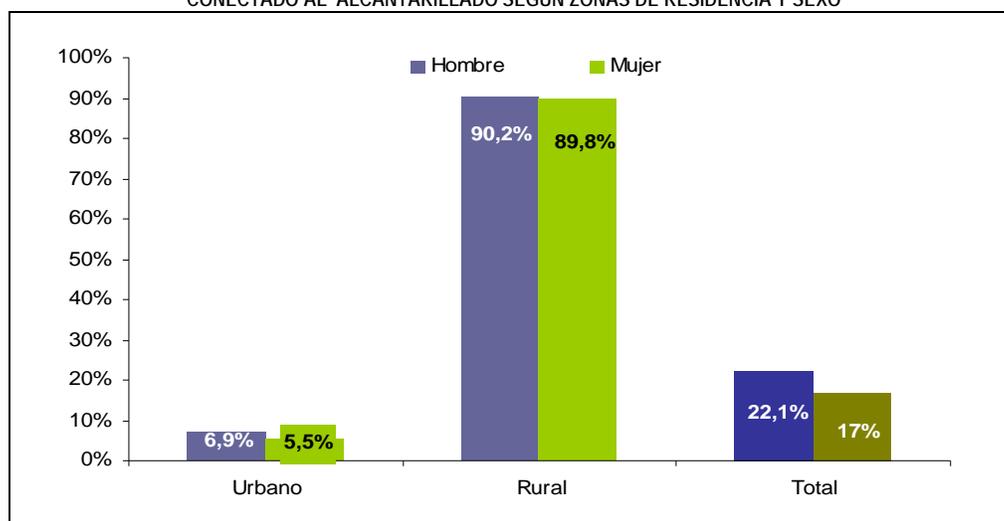
GRÁFICO N° 73
PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS SIN SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

Al elevar la exigencia y observar el porcentaje de adultos mayores que residen en viviendas sin sistema de eliminación de excretas con conexión a la red de alcantarillado, se puede verificar que la proporción de individuos aumenta. En el caso de los adultos mayores este porcentaje alcanza el 22%; en las mujeres mayores de 60 años, al 17%, y como era esperable, con una mayor predominancia en las personas que residen en zonas rurales.

GRÁFICO N° 74
PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS QUE VIVEN EN VIVIENDAS SIN WC CONECTADO AL ALCANTARILLADO SEGÚN ZONAS DE RESIDENCIA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

Al mirar la disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas que reside la población adulta mayor, se puede constatar que existe una leve superioridad en la proporción de mujeres de la tercera edad que

acceden a este tipo de recurso. De hecho solo un 0,4% de éstas no disponen de energía eléctrica en sus residencias, versus el 1% de los adultos mayores. En consistencia con los parámetros nacionales de cobertura, es evidente que sean las personas que residen en zonas rurales en las que se concentre el menor acceso, pero que a la vez son mínimos al compararlos con las realidades de otros países del continente.

TABLA N° 60
PORCENTAJE DE PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO

Zona de residencia	Hombre	Mujer	Total
Urbano	0,3%	0,1%	0,2%
Rural	4,1%	2,5%	3,3%
Total	1,0%	0,4%	0,7%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Un aspecto complementario a la información anterior, es la identificación del porcentaje de la población adulta mayor que reside en viviendas con acceso irregular a la red pública de energía. Al respecto, la siguiente tabla muestra que el 99% de las personas de la tercera edad residen en viviendas que cuentan con medidor, un 0,4% se encuentra en situación irregular y otro 0,4% dispone de generadores eléctricos, placas solares o similares. El detalle de las cifras no muestra diferencias de género.

TABLA N° 61
PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA SEGÚN FUENTE ENERGÉTICA Y SEXO

Fuente de energía eléctrica	Hombre	Mujer	Total
Acceso con medidor	99,1%	99,3%	99,2%
Acceso sin medidor	,5%	,4%	,4%
Otra fuente	,4%	,3%	,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

Por su parte al consignar la información sobre el acceso al agua potable a través de la red pública, se puede apreciar que comparativamente, existe un porcentaje superior de adultos mayores por sobre las mujeres mayores que reside en una vivienda sin conexión al sistema. Efectivamente, se verifica que las viviendas que albergan al 10% de los adultos mayores no tienen acceso a la red pública de agua potable, mientras que en el caso de las mujeres, dicho porcentaje llega al 7% de las mismas.

Al igual que en el caso de los otros servicios de saneamiento básico revisados, los mayores déficit de se localizan en las viviendas de zonas rurales y según muestran las cifras de la tabla siguiente, los más afectados serían los adultos mayores con residencia rural.

TABLA N° 62
PORCENTAJE DE PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE NO CUENTAN CON CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA DE AGUA POTABLE, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO

Zona residencia	Hombre	Mujer	Total
Urbano	0,8%	0,6%	0,6%
Rural	51,0%	48,1%	49,6%
Total	9,9%	7,0%	8,3%

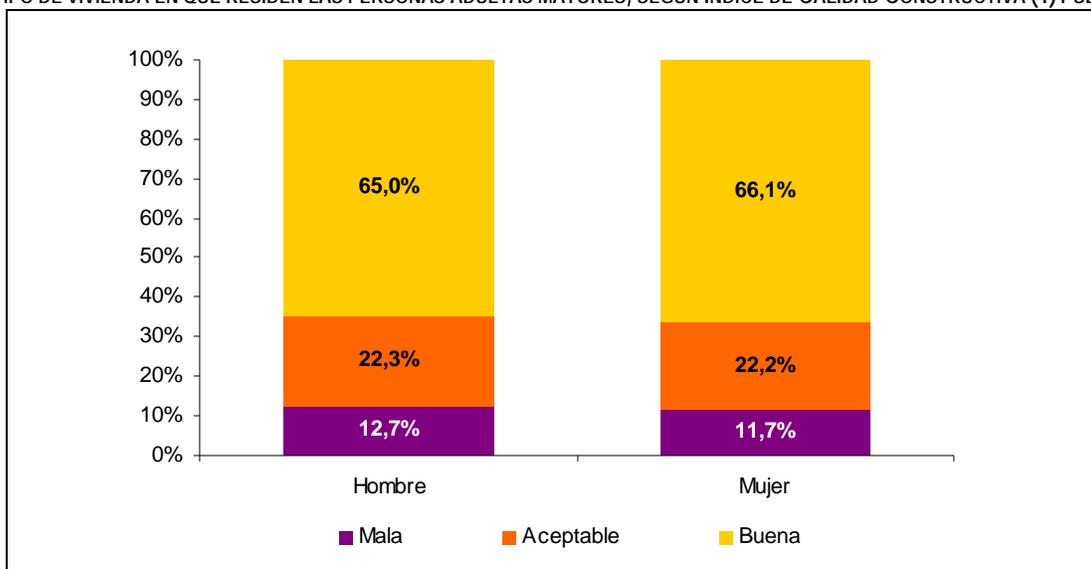
Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

4.3 CALIDAD DE LA VIVIENDA

De otro lado, en términos de habitabilidad es conveniente adentrarse a lo actualmente se ha denominado la calidad constructiva¹⁴. En particular la siguiente información alumbra sobre el porcentaje de la población mayor de 60 años que reside en viviendas con diferentes niveles de calidad de acuerdo al estado de sus muros, techumbre y pisos.

Afortunadamente, los datos del gráfico N° 75 revelan que prácticamente no existen diferencias de género en la vejez en las diferentes categorías de calidad constructiva de las viviendas en que residen. Así, más del 65% de la población adulta mayor habita viviendas con una calidad constructiva buena, un 22% lo hace en vivienda calificada como aceptable y un 12% reside en viviendas deficientes.

GRÁFICO N° 75
TIPO DE VIVIENDA EN QUE RESIDEN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, SEGÚN ÍNDICE DE CALIDAD CONSTRUCTIVA (1) Y SEXO



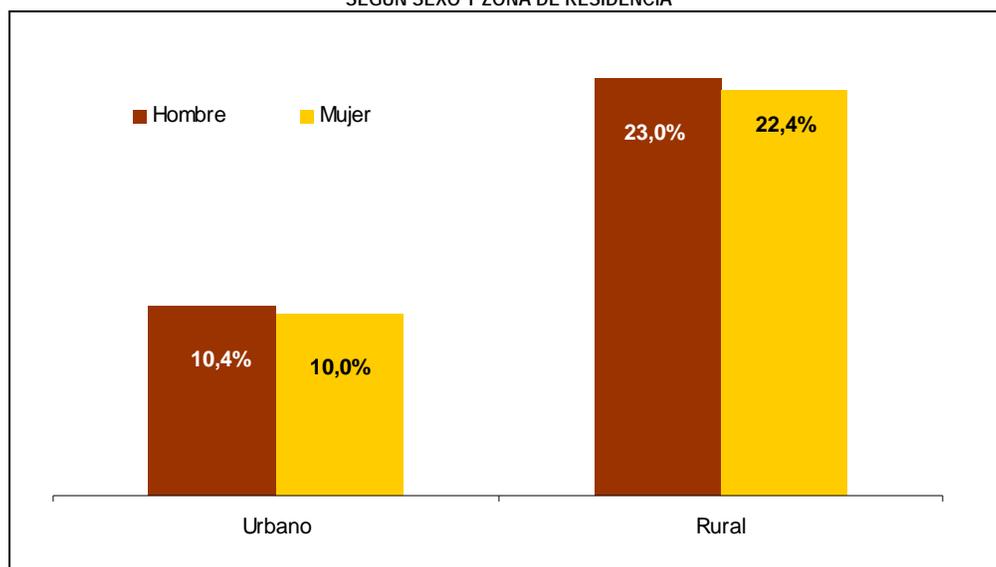
Nota (1) Índice de calidad Constructiva combina la calidad de los muros, techumbre y piso, en una escala de 3 a 9 (Preguntas v8b, v9b y v10b de la Encuesta CASEN)

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

Al observar el comportamiento del índice de la calidad constructiva de las viviendas de la población adulta mayor según zonas de residencia, es posible sostener que se produce una inequidad vinculada a la ruralidad, mateniéndose una cierta paridad de género en ambos contextos. Ello se confirma en el siguiente gráfico, en el cual puede apreciarse que un 10% de la población adulta mayor residente de zonas urbanas habitan viviendas con calidad deficiente, versus el 22% de los y las residentes zonas rurales.

¹⁴ Este índice combina la materialidad de los muros, piso y techumbre.

GRÁFICO N° 76
PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE VIVEN EN VIVIENDAS DE CALIDAD CONSTRUCTIVA DEFICIENTE (1)
SEGÚN SEXO Y ZONA DE RESIDENCIA

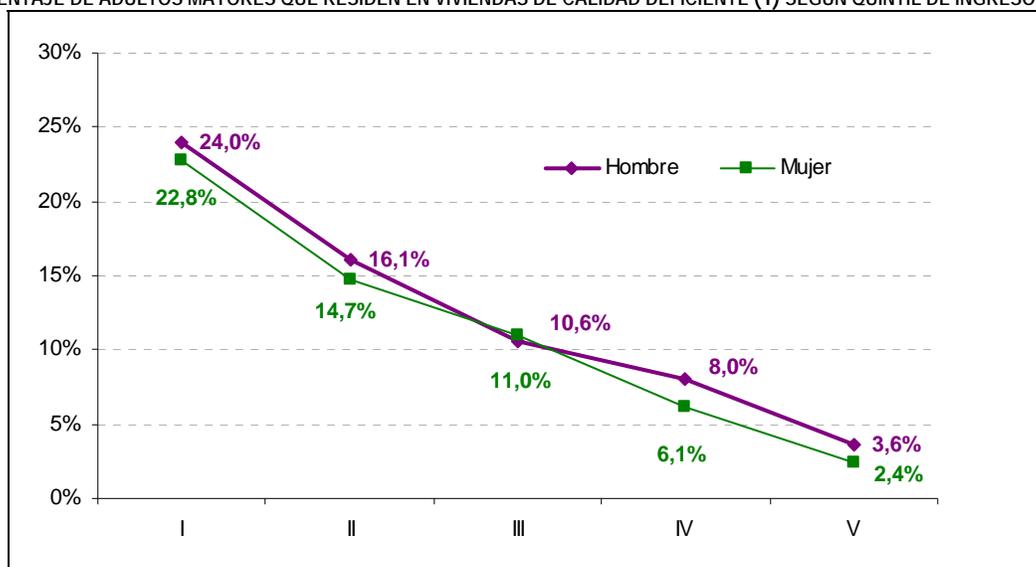


Nota (1) Corresponde a aquellas personas que presentaban al menos 2 aspectos constructivos (techumbre, piso o muros) en "mala" calidad.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

Por último, y como era de suponerse la mayor concentración de personas adultas mayores residentes en viviendas con déficit de materialidad en sus muros, techos y pisos, son las más pobres y se concentran mayoritariamente en los quintiles de ingreso más pobres. Además la tendencia, según lo indica el siguiente gráfico, es que a medida que aumenta el nivel de ingreso de los hogares en los que residen los adultos mayores la calidad constructiva aumenta.

GRÁFICO N° 77
PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS DE CALIDAD DEFICIENTE (1) SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS Y SEXO



Nota (1) Corresponde a aquellas personas que que presentaban al menos 2 aspectos constructivos (techumbre, piso o muros) en "mala" calidad.

Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

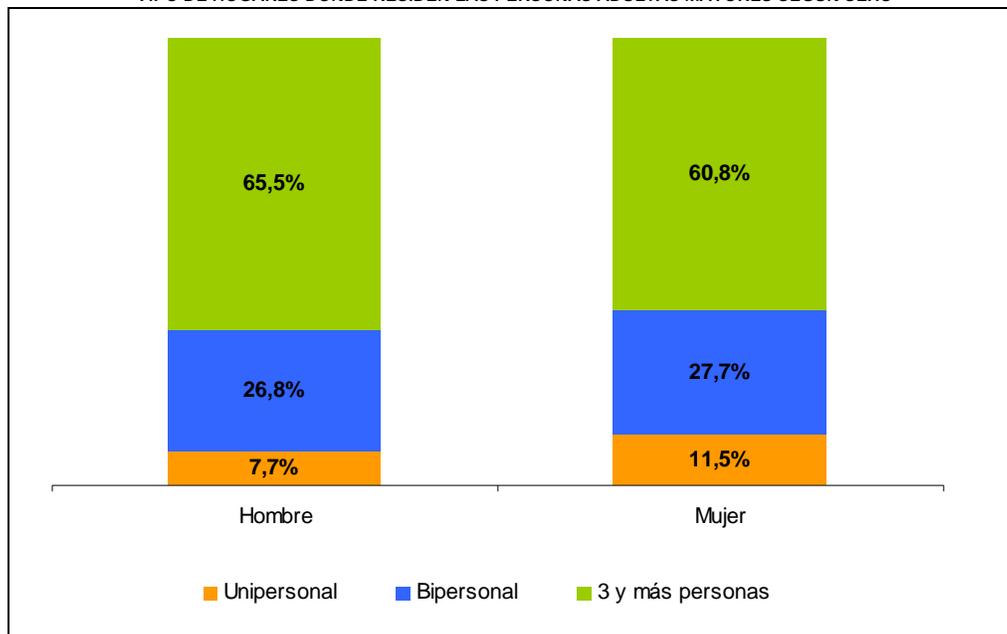
4.4 COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES Y HACINAMIENTO

Desde otro ángulo, la calidad de vida de los y las adultas mayores se relaciona con cómo la viven cotidianamente, lo que está evidentemente determinado por el tipo de hogar en que residen estas personas. Para tales efectos, se ha contemplado una diferenciación según se trate de hogares unipersonales, bipersonales y de más de tres personas, la cual queda graficada a continuación.

El ejercicio permite constatar que más del 60% de la población adulta mayor vive en hogares de más de tres personas, y un 27% lo hace en hogares bipersonales. La mayor diferencia se produce entre las personas viviendo en hogares unipersonales, registrándose que un 11% de las adultas mayores viven solas y solos, un 7,7% de los hombres adultos mayores.

No obstante este esfuerzo de categorización, no es posible atribuir bondades o perjuicios de manera incondicional a cada una de ellas, debido a que todo dependerá de las condiciones individuales de las personas. Por ejemplo, si quienes viven solos son personas con autovalencia, autodeterminación y espíritu autónomo sería visto como una situación positiva para ejercer su derecho a tomar decisiones. Por el contrario, vivir en compañía de otros es conveniente y beneficioso para personas con discapacidades, enfermedades crónicas o dependencia emocional y afectiva, situación que puede ser verificada parcialmente al considerar la disminución de enfermedades en las mujeres mayores según aumenta el número de miembros del hogar¹⁵.

GRÁFICO N° 78
TIPO DE HOGARES DONDE RESIDEN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

¹⁵ De acuerdo a cálculos adicionales en este trabajo se pudo determinar que el porcentaje de mujeres que presentan problemas de salud o accidentes se comporta de la siguiente manera: 43,4% en hogares unipersonales, 34,1% en hogares bipersonales, y 28,3% en hogares de 3 y más personas.

Para completar el cuadro, el índice de hacinamiento calculado ofrece una panorámica interesante al observar el porcentaje de adultos y adultas mayores que residen en viviendas con este problema que afecta su calidad de vida. Tal como se presentan los datos de la siguiente tabla es posible sostener que a nivel nacional, el 93% de la población adulta mayor no vive en condiciones de hacinamiento, presentando mínimas variaciones favorables al grupo de las mujeres. Tendencia que se mantiene cuando se trata de los casos que presentan hacinamiento simple o crítico.

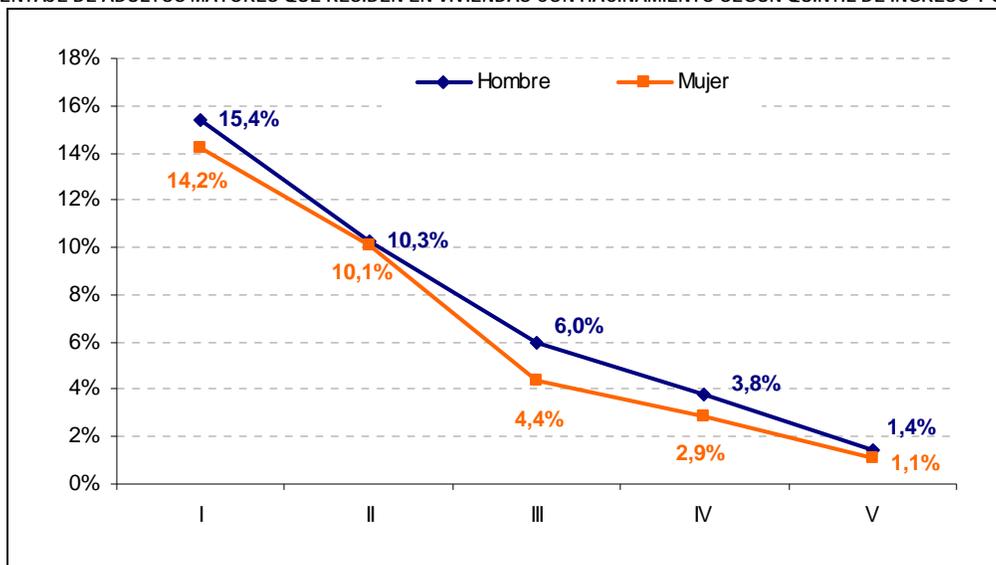
TABLA N° 63
GRADO DE HACINAMIENTO DE LAS VIVIENDAS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, SEGÚN SEXO (1)

Grado de hacinamiento	Hombre	Mujer	Total
Sin hacinamiento	92,4%	93,3%	92,9%
	(849.754)	(1.101.449)	(1.951.203)
Hacinamiento simple	6,3%	5,8%	6,1%
	(58.201)	(68.891)	(127.092)
Hacinamiento crítico	1,2%	,8%	1,0%
	(11.298)	(10.008)	(21.306)
Total	100,0%	100,0%	100,0%
	(919.253)	(1.180.348)	(2.099.601)

Nota (1) Se considera hacinamiento simple más de 2,5 personas por dormitorio; hacinamiento crítico, más de 5 o sin dormitorios
 Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002.

Por último, y como era de suponerse la condición de hacinamiento afecta mayoritariamente a la población adulta mayor de menores ingresos. Esto, se comprueba en la revisión del siguiente gráfico, en que se hace evidente que entre el primer y el tercer quintil de ingresos está presente una mayor concentración de adultos mayores en condición de hacinamiento crítico, es decir, aquel que supera las 5 personas por dormitorio, y el hacinamiento simple se concentra los dos primeros quintiles, manteniendo en ambos casos la constante de una tenue mejor posición de las adultas mayores respecto de sus pares masculinos.

GRÁFICO N° 79
PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO SEGÚN QUINTIL DE INGRESO Y SEXO (1)



Nota (1) Corresponde a hogares con más de 2,5 personas por dormitorio.
 Fuente: Elaboración propia en base a CASEN 2006, con factores de expansión en base a CENSO 2002

CAPITULO III

CONCLUSIONES



El objetivo central de este capítulo es exponer las principales brechas de género en los ámbitos de trabajo, ingresos, salud y vivienda en la población adulta mayor de nuestro país. Su formulación contempló la medición de indicadores específicos que tradicionalmente se han empleado para identificar inequidades entre hombres y mujeres, pero que en este caso en particular ha implicado un esfuerzo por relevar aquellas que son más representativas de la vejez así como establecer qué cambios experimentan cuando se trata de personas mayores de 60 años en relación a la generaciones más jóvenes.

La pretensión de las conclusiones que se plantean a continuación por cada ámbito analizado, es por una parte, alumbrar a las instituciones públicas que han abordado el desarrollo de las personas en la adultez mayor y, por otra proveerles de insumos que les permita pactar con instituciones públicas, políticas sociales orientadas tanto al mejoramiento de vida y a la reducción de brechas de género en esta población.

3.1 BRECHAS EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO

Las brechas de género que se vinculan al ámbito del trabajo son bastante significativas en la población adulta mayor, reproduciendo e, incluso en algunos casos incrementando las diferencias entre hombres y mujeres en relación a las edades previas a la vejez. Su comprensión implica la revisión de los diversos comportamientos de los indicadores clásicos que permiten analizar inequidades entre ambos sexos, entre las que destacan: la inserción laboral de las personas mayores, tanto desde las tasas de participación y ocupación como desde los porcentajes de inactividad y sus motivos; las proporciones de la población jubilada que continúa activa; la estructura del empleo y las condiciones laborales en que se desempeñan las personas de la tercera edad.

A partir de los datos sobre las tasas de participación laboral de toda la población nacional y el repunte femenino al año 2007, es lamentable comprobar que la disminución de brechas entre hombres y mujeres de la tercera edad no es tan sustantiva como la que exhiben la población joven, más allá de las magnitudes en términos netos de tales distancias. En efecto, se debe señalar que en las edades comprendidas entre los 30 y los 40 años la brecha de inserción laboral supera los 40 puntos porcentuales a favor de los hombres, en la tercera edad ésta desciende a 30, sin embargo la carrera femenina por copar puestos de trabajo en la última década que logra acortar la brecha de género resulta en una tasa del 18,9% en la población de mediana edad, mientras que en la adultez mayor, ésta solo alcanza el 7,2%.

En el anverso de la moneda se tiene que la desocupación en la vejez tiende a ser inferior que la que registran las personas que la anteceden. En otras palabras, las tasas de desocupación van disminuyendo a medida que aumenta la edad de la población económicamente activa, a tal punto que se registran tasas que bordean el 2% en comparación con el 10% de la población joven. En cifras, se tiene que un 1,1% de las mujeres mayores de 60 años se encuentran desocupadas versus el 2,5% de los adultos mayores, cuyo motivo más probable sea el efecto desaliento que opera en estos grupos de edades avanzadas que al no encontrar trabajo deciden pasar a la inactividad, sin experimentar el estado de cesantía.

La antesala de la inactividad en la adultez mayor, pone de manifiesto la declaración de motivos de parte de esta población, los que aluden principalmente al estar percibiendo una jubilación o a la presencia de enfermedades o invalidez. Sin embargo, esta última razón es indicada por un 10,5% de las adultas mayores en circunstancias que en el caso de los hombres mayores, este porcentaje desciende a un 7,5%, siendo consistente con el estado general de salud que presenta el segmento femenino en estas edades. A ello debe agregarse, una conocida inequidad de género y aunque se atenúa en la ancianidad sigue

manteniendo vigencia; el motivo de los quehaceres doméstico y el cuidado de personas en el hogar. En efecto, este motivo se esgrime por el 30% de las mujeres de mediana edad y por el 15% de las mujeres adultas mayores.

Completa el cuadro anterior, el que un 6,5% de las adultas mayores se inclinan por indicar que la inactividad responde a un bajo interés por trabajar, o bien al desaliento por buscar trabajo y no obtener resultados positivos, o bien porque no les agradan o acomodan las reglas u horarios de trabajo. Tales argumentos en el caso de los adultos mayores, solo representan al 1,5% de ellos.

Con todo, es posible afirmar que las brechas de género de inserción laboral en la tercera edad replican las situaciones de inequidad entre hombres y mujeres comprobadas en las generaciones anteriores. En primer lugar, se verifica que a medida que aumenta el nivel de ingresos más grandes se tornan las diferencias entre la participación laboral de las y los adultos mayores, con una brecha de un 16,5% en primer quintil y de un 28% en última, ambas favorables a los varones. En segundo lugar, que en igualdad de niveles educacionales, los hombres mayores de 60 años presentan tasas de inserción laboral muy superiores a la que registran las adultas mayores, exhibiendo brechas del orden del 26% las categorías de educación básica, media, técnica superior y universitaria.

El singular fenómeno que un 27% de los jubilados y un 14% de las jubiladas permanecen en el empleo o continúan trabajando, connota que son los hombres mayores, no pobres, jefes de hogar y residentes de zonas urbanas, los que mayormente se obligados continuar trabajando para compensar o complementar los ingresos proveniente de la seguridad social. Ello, observado desde la perspectiva de género, estaría indicando que en la actualidad los hombres, pese a su ancianidad siguen asumiendo el rol de principal proveedor para el hogar.

Considerando la estructura del empleo, la población adulta mayor en su conjunto tiende a trabajar por cuenta propia con una equidistribución entre hombres y mujeres, con una tasa de ocupación del 41% en ambos estamentos. La segregación de género tiende a darse principalmente en el trabajo asalariado, donde el porcentaje de los hombres empleados alcanza el 51% y el de mujeres el 30%. Sin embargo, debe señalarse que en el sector público se rompe esta tendencia, registrando un 10,6% de adultas mayores empleadas en contraste con 8,6% de hombres mayores empleados. Ello, es concordante con que el sector público ocupa el tercer lugar en el índice de feminización de los sectores económicos en la vejez, después del servicio doméstico (98%) y la categoría ocupacional denominada "familiar remunerada" (52%).

Precisamente estos 2 mayores índices de feminización, estarían indicando una adicional inequidad de género, que redundaría en que las mujeres en la vejez tienden a acceder a ocupaciones más precarias, e incluso sin remuneración en comparación con lo que sucede con sus pares masculinos.

Por último, es importante destacar que del conjunto de mujeres que permanecen activas y conforme aumenta la edad de éstas, sus condiciones actividad remunerada van empeorando. Efectivamente, por una parte el 65% de las adultas mayores se desempeñan mayoritariamente en empleos informales y por lo mismo de difícil cobertura previsional versus un 43% de los varones, y por otra parte, un 41% de las adultas mayores no cuentan con un contrato de trabajo en comparación al 23% de los adultos mayores, además el grupo de las octogenarias trabajan más horas que los hombres de idénticas edades y más que sus congéneres entre los 50 y 59 años.

3.2 INEQUIDADES Y BRECHAS DE GÉNERO EN LOS INGRESOS

Desde un punto de vista de las relaciones de género, el análisis de las desigualdades de ingreso realizado para la población de mujeres y hombres mayores de 60 años, ha permitido poner en evidencia que en esta etapa de la vida ambos grupos tienen diferentes potencialidades de desarrollo y autodeterminación. En este sentido, es posible afirmar que se generan fuertes relaciones de dependencia; muchas adultas mayores dependen de sus pares masculinos y en general la población de la tercera edad depende de las generaciones más jóvenes, fundamentalmente producto de una inserción segregada al mercado trabajo en la etapa activa de la vida laboral.

Existe evidencia estadística suficiente para afirmar que en la etapa adulta se mantienen las inequidades de género que marcaron las edades jóvenes y adultas en relación con los montos de ingresos que generan hombres y mujeres en iguales condiciones (de nivel educacional, zonas de residencia, nivel de pobreza de sus hogares, edades). Junto a esto, dicha desigualdad se ve profundizada por el alto impacto de la dependencia que se genera sobre las mujeres en la ancianidad. Los antecedentes específicos que permiten aseverar tales conclusiones son los siguientes:

En primer lugar, las mujeres en la etapa de la adultez mayor enfrentan una condición de alta dependencia de los recursos previsionales, por una parte, y secundariamente de la pareja, las redes familiares y amistades. La evidencia estadística es elocuente al señalar que en el año 2006, 1 de cada 4 mujeres adultas mayores no recibía ningún tipo de ingreso, ni del sistema de previsión social, ni del trabajo, ni tampoco transferencias asistenciales desde el Estado. Haciendo un acercamiento mayor a este segmento poblacional, se ha detectado que un 62,2% de las mujeres mayores de 60 años que son cónyuges de jefes de hogar masculinos viven en una situación de dependencia total, puesto que no reciben ingresos ni de un trabajo actual, ni de jubilación o pensión de vejez, así como tampoco ninguna transferencia asistencial del estado. En total, se trata de 225.581 mujeres que se encuentran en esta situación, lo que corresponde al 19% del total de mujeres adultas mayores en nuestro país. Frente a esta condición de las mujeres, los varones se encuentran en una posición de menor dependencia. Por una parte, los adultos mayores que no reciben ingreso alguno alcanzan solo un 5% y secundariamente, un 15% de este grupo poblacional corresponde a personas jubiladas que continúan trabajando.

En la misma línea, al agrupar a las personas mayores según sus ingresos personales y los ingresos de los hogares donde viven, se verifica que la proporción de mujeres adultas mayores que recibe menos de \$50.000 (pobreza extrema) y que viven en hogares del primer y segundo quintil es superior a la que se produce entre los hombres adultos mayores. Este último antecedente, sumado al anterior permite construir un panorama irrefutable de la mayor condición de dependencia de las mujeres en la adultez mayor.

Al profundizar en las brechas de ingresos por concepto de la jubilación, una primera conclusión indica que, en consonancia con el orden de género en que se definen los roles masculinos y femeninos insertos exclusivamente en las esferas productivas y reproductivas respectivamente, la cobertura previsional de las personas mayores es mayor entre la población masculina. La mitad de los hombres adultos mayores recibe ingresos por jubilación, puesto que éstos generaron mayores ingresos por concepto de trabajo en la etapa activa, independientemente de su zona de residencia, produciéndose la máxima brecha respecto de las mujeres cuando se superan los 80 años. Esta brecha de cobertura se acrecienta al verificarse una brecha en el monto de las jubilaciones percibidas por las mujeres, las que en promedio en el año 2006 no superaban el 75% de las pensiones recibidas por los varones.

Desde el punto de vista de los ingresos que se generan en la adultez mayor por concepto de trabajo, las evidencias estadísticas son bastante concluyentes al mostrar que la brecha de ingresos por razones de género aumenta en forma sostenida a medida que aumenta la edad.

En el grupo de personas adultas mayores, esta brecha es mayor que en la población activa en edades jóvenes y adultas, tanto en los sectores rurales como urbanos; sin embargo, en este último se verifica con mayor agudeza la brecha en perjuicio de las mujeres, de forma tal que en el año 2006, una mujer urbana mayor de 60 años recibía por su trabajo una remuneración de \$149.595 menos que la de un hombre. Esta brecha es casi coincidente con aquella que se verifica entre las remuneraciones mensuales de los adultos mayores que son jefes y jefas de hogar, es decir una cifra equivalente a algo más que un sueldo mínimo de la actualidad (\$148.887).

Desde el punto de vista de la distribución de los ingresos entre los hogares de distinto nivel socioeconómico, se verifica que la brecha de ingresos es más marcada en los hogares del primer y quinto quintil. Ello, permite aseverar que, al igual que ocurre con el conjunto de la población activa, entre los adultos y adultas mayores, conforme aumenta el nivel educativo, de ingresos, y de oportunidades a mejores puestos de trabajo se ahonda la brecha de ingresos por razones de género. A diferencia de lo que ocurre en los primeros quince años de la actividad económica (entre los 15 y 29 años de edad), único segmento poblacional donde una mayor equivalencia en el capital humano de trabajadoras y trabajadores, redundaría en una mayor equidad de ingresos.

Finalmente, un tercer punto que se ha relevado del análisis de las diferentes formas de segregación sexual del trabajo al interior de la estructura del empleo, en el caso específico de las personas de la tercera edad. Nuevamente la evidencia empírica permite concluir que existen importantes brechas de género. En las ocupaciones donde mayormente se insertan las mujeres mayores de 60 años (trabajo por cuenta propia), existe la mayor brecha salarial: una mujer en esta categoría, gana en promedio una remuneración mensual equivalente al 62% de lo que genera un hombre en las mismas condiciones. Complementariamente, en el desempeño de ocupaciones con acceso al poder y la toma de decisiones – como empleadoras- las mujeres ganan un 57% de lo que recibe un varón en la misma ocupación. Algo similar ocurre desde el punto de vista de la inserción en las ramas productivas; en la rama de comercio, donde mayormente se insertan las mujeres adultas mayores una mujer percibe en promedio un ingreso mensual que apenas supera el 60% del ingreso que percibe un hombre en el mismo sector.

3.3 BRECHAS DE GÉNERO EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN MAYOR

El examen de las estadísticas sobre mortalidad, morbilidad y atención de salud presenta evidencias importantes para afirmar que las condiciones de salud de los hombres y mujeres mayores de 60 años presentan diferencias basadas en razones que se asientan en el orden de relaciones de género de nuestra sociedad. Fundamentalmente, las principales brechas desde un enfoque de género dicen relación con la morbimortalidad, vale decir el desenlace de las enfermedades en el fallecimiento; en segundo lugar con las condiciones efectivas y percibidas de la salud individual; y finalmente, con la satisfacción de la demanda de atención por parte de las instituciones sanitarias. Al revisar puntualmente cada uno de estos aspectos, se tiene que:

En primer lugar, las estadísticas vitales disponibles en nuestro país, indican que las mujeres adultas mayores tienen menores tasas de mortalidad que sus coetáneos varones en todas las edades y en promedio viven 2 años más que los hombres (78 versus 76 años respectivamente).

En contraposición a aquello, las mujeres en la etapa de la vejez presentan mayores niveles de vulnerabilidad o probabilidad de contraer enfermedades crónicas y padecer episodios agudos. Asimismo, como se ha visto a la luz de los datos de las encuestas de hogares y de calidad de vida realizadas en nuestro país, las mujeres son más proclives a desarrollar algunos factores de riesgo (tabaquismo, sedentarismo, problema de nutrición, etc.) que incrementa la tendencia a contraer enfermedades crónicas.

Específicamente, el estado nutricional de las mujeres adultas mayores es mucho más deficitario que el de los hombres. En particular, la malnutrición por déficit afecta a una proporción importante de mujeres en la tercera edad con independencia del nivel de ingresos del hogar. Como contrapartida, la obesidad y los problemas de sobrepeso, también afectan mayormente a la población femenina después de los 60 años; y en este caso, un mayor nivel de ingresos del hogar no resulta determinante en la reducción de la malnutrición por sobrepeso.

Sin embargo, al contrastar esta evidencia con la incidencia de las enfermedades en la mortalidad femenina, se concluye que las mujeres tienen una *morbimortalidad* inferior que los hombres; en otras palabras, si bien las mujeres se enferman más y además perciben en mayor medida que su salud está en malas condiciones y que se deteriora mayormente que los hombres, ésta morbilidad no redundará en desenlaces fatales. ¿A qué se debe esto? A partir de las cifras analizadas es posible encontrar en el acceso al sistema de prevención sanitaria la respuesta a la interrogante por las mejores expectativas de vida de las mujeres.

En efecto, la desprotección del sistema de salud privado y público es bastante reducida en la población mayor de 60 años para ambos sexos, en comparación con la desprotección de la población entre 15 y 59 años. Especialmente en el caso de las mujeres, las tasas de desafiliación al sistema de salud tienden a ser menores y más estables a lo largo de los años después de los 60, en comparación con los hombres adultos mayores, y la brecha entre ambos sexos se agudiza en los hogares de mayores ingresos. Además de este factor de menor desprotección de las mujeres desde el punto de vista sanitario, habría que sumar la evidencia de una mayor propensión femenina a realizar controles preventivos y de atención ante presencia de enfermedades. Al respecto, las estadísticas indican que la medicina general, de especialidad, dental y mental, es mayor la tasa de atención femenina que masculina en la tercera edad. En el caso de la medicina de especialidades, muy significativa en la tercera edad, las mujeres consultan alrededor de un 5% más que los hombres y en el caso de la medicina general, la diferencia asciende a casi un 8% a favor de las mujeres.

En síntesis, las mujeres están expuestas a significativos factores que elevan su riesgo de contraer enfermedades, sin embargo, en la adultez mayor esta mayor vulnerabilidad se compensa con una mayor cobertura del sistema de prevención sanitaria, especialmente el estatal y con prácticas más asentadas de autocuidado y prevención. Ello, por una parte estaría explicando en parte la mayor predominancia de las mujeres en las etapas avanzadas de la vejez, pero al mismo tiempo plantea un desafío a las políticas públicas de salud que crecientemente experimentarán una sobrecarga de usuarias mujeres, así como la necesidad de especializar el sistema de atención en salud a fin de que se desarrollen las competencias geriátricas que requerirá una creciente población de pacientes femeninas en los años venideros.

3.4 CONDICIONES DE VIVIENDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

En primer lugar se indicará que de acuerdo a la información estadística compilada y analizada, las brechas de género en el ámbito de la vivienda concebido tanto en su dimensión sobre la propiedad como en las condiciones de habitabilidad que ofrece ésta, son bastante discretas en relación a lo que sucede en trabajo, ingresos y salud. Además se debe señalar que la población adulta mayor goza de condiciones de habitación dignas, puesto que la gran mayoría reside en viviendas convencionales, sólidas, con conectividad a los servicios básicos, con niveles de calidad aceptables y sin hacinamiento.

La consabida seguridad que provee una propiedad vivienda en términos de una relativa tranquilidad económica, particularmente en la vejez, tendería levemente a favorecer al grupo de los adultos mayores. Sin embargo, se produce un equilibrio al consignarse una mayor proporción de mujeres mayores de 60 años gozan de viviendas con mejor calidad constructiva y con saneamiento básico completo (energía eléctrica, eliminación de excretas y agua potable).

En el detalle del comportamiento específico de la dimensión propiedad, es importante destacar que la población adulta mayor en su conjunto (hombres y mujeres) logra consolidar el sueño de las familias chilenas, es decir, disponer de la vivienda propia. En efecto, más del 85% de esta población ha adquirido un bien raíz para su uso habitacional, mientras que el porcentaje de las personas entre 30 y 59 años sólo alcanza un 70%.

La principal brecha en este ámbito se produce en la titularidad de la tenencia de la propiedad y de la postulación a programas habitacionales para la adquisición o reparación de viviendas, que tiende a exhibir un mayor porcentaje de jefes de hogar en tales calidades. En el caso de los dueños de propiedades la diferencia porcentual es leve entre grupo de los jefes de hogar (86,5%) y las jefas de hogar (83,9%). Por su parte en el caso de los postulantes a los programas habitacionales del MINVU¹⁶, se producen mayores distancias entre hombres y mujeres, siendo la mayor diferencia la que se registra entre el grupo en situación de ocupación irregular con un 7,8% de los varones en comparación a un 2,3% de las mujeres mayores en iguales condiciones.

Guardando las proporciones, se estima que los factores que estarían afectando la menor titularidad de las mujeres adultas mayores, obedece a razones que se vinculan a su menor acceso al crédito en el caso de la adquisición de viviendas ofertadas por el sector privado o bien por la oferta pública que opera con el trinomio "subsidio-ahorro-préstamo". Además se debe señalar que el menor acceso al crédito, a su vez se vincula con la menor incorporación al mercado del trabajo de las mujeres en sus edades activas o por una inserción tardía y básicamente en sectores informales de la economía. En el caso de la titularidad de postulantes femeninas, además del anterior motivo, pudiera estar operando un cierto patrón cultural machista, especialmente cuando los requisitos no son empleo, ni ahorro previo, exigibles a la mujer adulta mayor.

Por su parte, las buenas noticias ya anunciadas que se emplazan en la dimensión habitabilidad y por tanto mayores probabilidades de seguridad y condiciones sanitarias, dan cuenta de una mejorada posición de las mujeres por sobre los hombres mayores de 60 años. Específicamente, los datos consignados permiten señalar que las mujeres en la vejez presentan una mayor tasa de ocupación de viviendas convencionales

¹⁶ Nótese que se trata de la población adulta mayor de menores recursos

(casa o departamento) en relación a los hombres, puesto que 14 de cada mil hombres de la tercera edad habitan viviendas no convencionales versus el registro de 7 de cada mil mujeres mayores de 60 años. Luego la revisión de los componentes del saneamiento básico de las viviendas en que habita la población adulta mayor, en cuanto a eliminación de excretas, conexión al sistema de agua potable y electricidad, exhiben mínimas diferencias entre las proporciones de hombres y mujeres, pero en todo caso tienden a favorecer a estas últimas. Lo mismo ocurre con la calidad constructiva de las viviendas, que considera la materialidad; estado de pisos, techumbres y muros, que tiende a indicar que son mayores las proporciones de mujeres mayores residiendo en mejores condiciones de habitabilidad que la registrada por los varones.

A este último respecto se debe señalar, que las menores condiciones de habitabilidad se concentran en los residentes adultos mayores de zonas rurales y los altos estándares de los gozan los y las residentes urbanas. Lo cual es del todo explicable si se consideran los costos económicos de conectividad a las redes públicas de agua o electricidad en zonas apartadas o aisladas y los requisitos de densidad poblacional exigidos por las metodologías de evaluación social de proyectos por los cuales se rige la inversión pública.

Finalmente se deben señalar dos aspectos. El primero vinculado con los índices de hacinamiento, los estarían afectando levemente más a los varones adultos mayores al verificarse que un 7,5% de ellos presenta hacinamiento, frente a un 7,1% de mujeres en igual situación. El segundo, relativo al tipo de hogar que habita la población adulta mayor, registrándose que más de un 60% de ella vive en hogares de más de 3 personas y que un 11,5% de las adultas mayores viven solas en circunstancias que solo un 7,7% de los hombres se encuentra en iguales condiciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Bertranou, Fabio (2005), "Envejecimiento de la población y los sistemas de protección social en América Latina", Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo, diciembre.

Bowman, S. et al. (1998), "The healthy eating index 1994-96", Family Economics and Nutrition Reviews, Tomo 11, N° 3, Washington, Center for Nutrition Policy and Promotion, citado en *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, CELADE, 2006

Butler, R. et al. (1998), "Physical fitness: benefits of exercise for the older patient", Geriatrics Tomo 53, N° 10, Cleveland, Ohio, Advanstar Communications, citado en *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, CELADE, 2006

CELADE (2006), "Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez", Santiago de Chile

CEPAL (2007), "Estadísticas para la equidad de género, magnitudes y tendencias", Santiago de Chile, junio

INE (2006), Ganancias en años de vida y riesgo de muerte: 1992 – 2002, Santiago de Chile.

INE (2007), Adulto mayor. Vulnerabilidad al riesgo de muerte 2002 – 2010, Santiago de Chile

FONADIS (2005), Primer estudio nacional de la discapacidad ENDISC- Chile2004: Informe ejecutivo de resultados, Santiago de Chile.

JIMENEZ de la Jara, Marcela (2005). Participación social en Chile. Volumen Resultados de la Encuesta CASEN 2003. MIDEPLAN, Versión preliminar, no publicada.

MIDEPLAN (2006), Casen 2006. Resultados Nacionales, disponible en sitio web www.mideplan.cl/final/bajar.php?path=../admin/docdescargas/centrodoc&id=casen2006.pdf

MIDEPLAN (2007), Serie 1: La situación de Pobreza en Chile. Serie Análisis de Resultados de la Encuesta de caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2006), en www.mideplan.cl, <http://www.mideplan.cl/final/categoria.php?secid=25&catid=124>.

PNUD (2000) Mapa nacional de asociatividad, Santiago de Chile.

SENAMA (2006), Informe final del estudio Línea de base del grado de satisfacción de los beneficios, del posicionamiento del tema del adulto mayor en los municipios, de la participación de los adultos mayores en los Cesco, elaborado por SUR Profesionales Consultores.

----- (2007), Aplicación en Chile de la estrategia regional de implementación para América Latina y El Caribe del Plan de acción de Madrid sobre e envejecimiento, Documento Resumen, Santiago de Chile.

Souter, S. y C. Keller (2000), "Nutritional risk assessment in the older adult", Southern On line Journal of Nursing Research, N° 3, Tuscaloosa (Estados Unidos), Southern Nursing Research Society, citado en *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, CELADE, 2006

Villa, y Rivadeneira (1999), "El proceso de envejecimiento de la población de América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica", documento presentado al Encuentro latinoamericano y

caribeño sobre las personas de edad, Santiago de Chile, 8 al 10 de septiembre [en línea]
<http://www.eclac.org/Celade/pobydes/Envejecimiento00e.htm>.

Vega, Bedregal, Jadue, Delgado, (2003), Equidad de género en el acceso a la atención de salud en Chile, en *Revista Médica de Chile*, V. 131. N. 6, Santiago, junio, 2003.

Zárate, María Soledad y Godoy, Lorena (2005), Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile, Cuaderno de Investigación N° 2, CEM, julio.